JADILSON MARINHO DA SILVA
(ORGANIZADOR)

LAS CIENCIAS HUMANAS Y EL ANÁLISIS SOBRE FENÓMENOS SOCIALES Y CULTURALES 3

Ano 2023

JADILSON MARINHO DA SILVA
(ORGANIZADOR)

LAS CIENCIAS HUMANAS Y EL ANÁLISIS SOBRE FENÓMENOS SOCIALES Y CULTURALES 3

Ano 2023

Las ciencias humanas y el análisis sobre fenómenos sociales y culturales 3

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Soellen de Britto
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizador: Jadilson Marinho da Silva

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Las ciencias humanas y el análisis sobre fenómenos sociales y culturales 3 / Organizador Jadilson Marinho da Silva. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2023.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-258-1126-0
DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.260231904

1. Ciencias humanas. I. Silva, Jadilson Marinho da (Organizador). II. Título.

CDD 101

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS APLICADAS

DECLARAÇÃO DA EDITORA

Este libro *"Las ciencias humanas y el análisis sobre fenómenos sociales y culturales 3"*, presenta resultados de algunas investigaciones que surgen de la acción y reflexión en la práctica

El capítulo 1, Alhelí Macías Briano, Ana Laura España Montoya, Cristina Salcido Rodríguez, Alma Delia Guzmán Díaz, Elizabeth López Saucedo abordan el tema *"Afección en los Dispositivos Básicos del Aprendizaje en Estudiantes de Secundaria que Adquieren una Discapacidad Motriz".*

El capítulo 2, Ethel Trengove Thiele y Denis Díaz Díaz presentan la síntesis de una experiencia que se llevó a cabo durante el año 2019, en cuatro espacios educativos que trabajan con jóvenes y adultos que se encuentran privados de libertad. Propone experiencia como una lectura liberadora, tal como señala Paulo Freire en sus postulados; pues es una de las mayores fuerzas para la liberación del ser humano y la transformación social, a través de la conciencia crítica en un contexto adverso y lleno de barreras. Desde ese punto de vista, la lectura dinamiza, permite crecer, imaginar, acceder y ser libres, al menos por momentos.

El capítulo 3, Adriana Carolina Camelo Moreno presenta los resultados de una exploración metodológica sobre la sociología visual que apoyen la comprensión representacional de la identidad de las niñas y los niños a partir de la observación de sus creaciones narrativas visuales. En el cual, se describen los hallazgos encontrados en la revisión de la literatura científica publicada en revistas académicas desde los años 2009 y 2022 en materia de los aportes de la sociología visual desde una comprensión representacional de la identidad en la infancia en contextos escolares.

El capítulo 4, Catalina Vargas Ramos y Alan León González Almaguer investigan el nivel de actitudes ambientales de los Universitarios que servirá como herramienta para disminuir la problemática ambiental.

El capítulo 5, Otília Leitão analiza la cláusula de conciencia del periodista (EJ artº.12º.4.), un derecho ético-laboral, de origen francés, vigente en Portugal desde la Revolución de los Claveles (1974), y en otros países de la UE, para el contexto del ciberespacio de gran rapidez y libertad de comunicación donde se desdibujan los límites, se eliminan las fronteras y los lazos contractuales.

El capítulo 6, Maria Gabriela Moreira y Jaime Estevão dos Reis reflexiona sobre la ceremonia de investidura caballeresca y cómo este rito de iniciación conlleva elementos de transmisión de una orden guerrera establecida en la Edad Media.

El capítulo 7, Felipe Enio, Robas Díaz, Zulema de la Caridad Matos Columbié, Ceila Matos Columbié, Imelda Cecilia García Bernal y Susana Angélica Pastrana Corral, mediante una revisión bibliográfica cualitativa, se

integran conclusiones y recomendaciones con objetivo de encausar el desarrollo de las competencias didácticas actuales del docente de la educación superior, tales como caracterizar el estado de su preparación didáctica en el contexto actual de desarrollo de las ciencias de la educación y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicables al campo educativo, seleccionar los recursos didácticos adecuados para la solución de problemas en el contexto contemporâneo.

El capítulo 8, Edgar Rigoberto Curay Banegas, Irma Magaly Calle Saeteros y Oscar Santiago Vanegas Quizhpi investigan sobre las conductas sexuales en los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de la ciudad de Cuenca, se trabaja con estudiantes de Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificado, para la recolección de información se aplica un cuestionario de prácticas sexuales, con el fin de conocer las diferentes conductas sexuales tanto de hombres como de mujeres.

El capítulo 9, Aurora García González y Mercedes Román Portas pretenden moverse en el campo de la historia social del cine y afrontar una temática diversa y novedosa: el estudio de las implicaciones sociales del cine como medio de entretenimiento –también de información y persuasión- en la España contemporânea.

El capítulo 10, Jorge Jinchuña Huallpa, Javier Pedro Flores Arocutipa y Luis Enrique Fernández Sosa demostran como que el Covid_19 afectó el empleo y los ingresos de las familias en el sur peruano (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) año 2020, en periodo de cuarentena por emergencia sanitaria autorizada por el gobierno para mitigar y prevenir la pandemia.

El capítulo 11, Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez, Magnolia del Rosario López Méndez, María de Jesús García Ramírez y Geovani Araceli Salinas Balderrabano abordan las estrategias para fomentar la Cultura de paz en la Universidad Autónoma de Campeche.

El capítulo 12, Lidia Pilar Murcia Rodríguez analizan el tema “Humanismo Cívico en tiempos de pandemia”. Pretende hacer un recorrido conceptual acerca de la ciudadanía emergente, la formación ciudadana y consolidarlo en una práctica de la filosofía política enraizado en el humanismo cív co.

El capítulo 13, Javier Mauricio Ruiz busca la posibilidad de descifrar la idea de una socioestética en las representaciones de ciudadanía, resultado del ejercicio de convivencia escolar. Así en esta reflexión se busca comprender la esencia de la socioestética en función del conocimiento, las intuiciones y percepciones que trae el noema en sus noesis; develando así, la genética en la constitución de ideas en la conciencia y de esta forma establecer un puente entre el mudo natural y el mundo de la vida.

El capítulo 14, Myriam Melchior, Yan Procedômio Silva y João Victor Viriato Azevedo estudian los botecos en el ámbito de la hospitalidad. Combinando los artículos consultados con investigaciones de campo, de carácter etnográfico se observó que una clave para comprender el rol social de los botecos, en el contexto de la hospitalidad, se puede leer a partir de los conceptos de accesibilidad, legibilidad e identidad propuestos por Lucio Grinover (2007). Estos conceptos sacan a la luz los botecos como espacios de integración, aceptación y ciudadanía.

El capítulo 15, Jesús Marcel Solís Hurtado, Bairon Otálvaro Marín y María Del Pilar Murcia Zorrilla analizan desde el discurso la significació atribuida al trabajo por parte de adolescentes trabajadores; caracterizar los factores sociales y culturales implícitos en él; e indagar desde las voces de los actores involucrados los alcances y limitaciones de la gestión de las estrategias territoriales. Método, el estudio se realiza a la luz de la Epistemología Cualitativa y Teoría de la Subjetividad de Fernando González Rey; el paradigma Neoclásico y Reformista; y la Nueva Gestión Pública; es de tipo descriptivo – interpretativo y corte transversal.

El capítulo 16, Concepción Sánchez Quintanar aporta lineamientos para un marco ecológico de acción sustentable, apoyado en concepto de la ONU: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las futuras”. Sus ejes: “economía, medio ambiente y sociedad, para lograr un desarrollo económico y social respetuoso del ambiente”. Respaldado por experiencias sistematizadas de investigación, docencia y trabajo de campo.

El ultimo capítulo, Alma Segovia aborda los puntos involucrados a la reprochabilidad de los jóvenes transgresores en la ley penal. Tal abordaje es debido a la trascendencia estricta al integrar al joven en el campo penal; donde la responsabilidad es proporcional al delito cometido, al nivel de su colaboración y a la edad del mismo, o sea, debería tenerse presente la madurez psicosocial del muchacho transgresor para establecer su reprochabilidad en el hecho punible cometido.

Jadilson Marinho da Silva

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1 1

AFECCIÓN EN LOS DISPOSITIVOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA QUE ADQUIEREN UNA DISCAPACIDAD MOTRIZ

Alhelí Macías Briano
Ana Laura España Montoya
Cristina Salcido Rodríguez
Alma Delia Guzmán Díaz
Elizabeth López Saucedo

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319041

CAPÍTULO 2 7

ALFABETIZACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Ethel Trengove Thiele
Denis Díaz Díaz

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319042

CAPÍTULO 3 18

APORTES METODOLÓGICOS DE LA SOCIOLOGÍA VISUAL EN LA COMPRENSIÓN REPRESENTACIONAL DE LA IDENTIDAD EN LA INFANCIA

Adriana Carolina Camelo Moreno

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319043

CAPÍTULO 4 28

ACTITUDES AMBIENTALES EN LOS UNIVERSITARIOS COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Catalina Vargas Ramos
Alan León González Almaguer

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319044

CAPÍTULO 5 38

CLÁUSULA DE CONSCIÊNCIA DO JORNALISTA: DA “IMATERIALIDADE” DO JORNALISMO DECLARADO EM 1928 À FÁBRICA DE NOTÍCIAS DO SÉCULO XXI

Otília Leitão

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319045

CAPÍTULO 6 57

A CERIMÓNIA DE INVESTIDURA: UMA PERCEPÇÃO MEMORIAL DO RITUAL CAVALEIRESCO

Maria Gabriela Moreira
Jaime Estevão dos Reis

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319046

CAPÍTULO 7 64

EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIDÁCTICA EN LOS PROFESORES

DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Felipe Enio Robas Díaz
Zulema de la Caridad Matos Columbié
Ceila Matos Columbié
Imelda Cecilia García Bernal
Susana Angélica Pastrana Corral

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319047

CAPÍTULO 8 76

CONDUCTAS SEXUALES EN LOS ADOLESCENTES

Edgar Rigoberto Curay Banegas
Irma Magaly Calle Saeteros
Oscar Santiago Vanegas Quizhpi

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319048

CAPÍTULO 9 89

EL CINE EN PONTEVEDRA COMO DINAMIZADOR DE LA MODERNIZACIÓN: UN TRABAJO COLABORATIVO ENTRE GALICIA Y PORTUGAL (1896-1939)

Aurora García González
Mercedes Román Portas

https://doi.org/10.22533/at.ed.2602319049

CAPÍTULO 10.. 104

EFECTOS DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL EMPLEO Y LOS INGRESOS FAMILIARES EN EL SUR DEL PERÚ, 2020

Jorge Jinchuña Huallpa
Javier Pedro Flores Arocutipa
Luis Enrique Fernández Sosa

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190410

CAPÍTULO 11 135

ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez
Magnolia del Rosario López Méndez
María de Jesús García Ramírez
Geovani Araceli Salinas Balderrabano

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190411

CAPÍTULO 12.. 143

HUMANISMO CÍVICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lidia Pilar Murcia Rodríguez

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190412

CAPÍTULO 13.. 152

EL FENÓMENO DE LA REALIDAD COMO REPRESENTACIÓN

SOCIOESTÉTICA

Javier Mauricio Ruiz Galindo

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190413

CAPÍTULO 14...161

HOSPITALIDAD DE BOTECO ("TABERNA"): UN BREVE ESTUDIO SOBRE SUS DIMENSIONES PÚBLICAS Y PROMOCIÓN DE IDENTIDADES EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO

Myriam Melchior

Yan Procedômio Silva

João Victor Viriato Azevedo

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190414

CAPÍTULO 15... 176

SIGNIFICACIÓN ATRIBUIDA AL TRABAJO POR PARTE DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN CALI-COLOMBIA

Jesús Marcel Solís Hurtado

Bairon Otálvaro Marín

María Del Pilar Murcia Zorrilla

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190415

CAPÍTULO 16... 188

SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA, GUÍAS DEL PSICÓLOGO EN AMBIENTE RURAL

Concepción Sánchez Quintanar

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190416

CAPÍTULO 17... 201

EXPERIENCIA RESTAURATIVA EN LA JUSTICIA PENAL JUVENIL

Alma Segovia

https://doi.org/10.22533/at.ed.26023190417

SOBRE O ORGANIZADOR...211

ÍNDICE REMISSIVO.. 212

CAPÍTULO 1

AFECCIÓN EN LOS DISPOSITIVOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA QUE ADQUIEREN UNA DISCAPACIDAD MOTRIZ

Data de aceite: 03/04/2023

Alhelí Macías Briano
Licenciada en Psicología y es encargada del seguimiento a la presente investigación

Ana Laura España Montoya
Docente-investigador en la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Cristina Salcido Rodríguez
Docente-investigador en la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Alma Delia Guzmán Díaz
Docente-investigador en la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Elizabeth López Saucedo
Docente-investigador en la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN: Es común encontrar en las instituciones de educación básica estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad, pero también es común que sus pares y maestros les den un trato un tanto diferente, que por circunstancias de la vida adquieren una discapacidad ¿Qué sucede con estos estudiantes? ¿Cómo afrontan la vida? ¿Cómo se adaptan a su nueva forma de vida? A continuación, se hará mención de los tres accidentes más frecuentes en los últimos años, según Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. 1. Peleas o Riñas: Generalmente están relacionadas con la ingesta de alcohol. No es raro que un grupo agreda a un individuo solo. 2. Accidentes de tránsito: La incapacidad del adolescente de medir el riesgo, el exceso de velocidad y el alcohol pueden producir graves accidentes. 3. Accidentes deportivos: Muchos adolescentes buscan ser los mejores, a cualquier costo, y sin tomar las debidas precauciones.

PALABRAS CLAVE: Discapacidad, adolescencia, aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

El concepto y definición de discapacidad se puede abordar desde diferentes perspectivas, que van a depender, en muchas de las situaciones, del contexto en que se desarrollan, se adquieren, o se heredan. Es importante

reconocer que la diversidad se vive en cada momento de la vida, ya sea en el colegio, en la casa o en la comunidad. Se entiende pues que el concepto de discapacidad es toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia. La discapacidad no solo es de quien la posee, sino de todo el contexto social, familiar, social y educativo en el que la persona se va desarrollando, poniendo también de manifiesto que la complejidad de la discapacidad se extiende contundentemente en el ámbito educativo. Para hablar sobre el tema de las problemáticas de los adolescentes con discapacidad es necesario abordar por separado los aspectos generales y los específicos es decir, tomar en cuenta que hay diferentes tipos de discapacidad y destacar que no es lo mismo el adolescente con discapacidad mental, con discapacidad motriz, con discapacidad sensorial (sordos - ciegos) etc. y si esa discapacidad es congénita, adquirida tempranamente o adquirida en la etapa de la adolescencia, que es el punto de interés. La discapacidad motriz adquirida en la adolescencia es un proceso donde al afectado le resulta más complicado adaptarse a esa nueva vida, ya que esta situación que, repentinamente se les presentó, ya sea por haber sufrido un accidente o una enfermedad, lo que genera afección en diferentes áreas del adolescente. La que compete en esta ocasión es la afección en los dispositivos básicos del aprendizaje.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: DISCAPACIDAD MOTRIZ Y DISPOSITIVOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

¿Qué es la discapacidad?

El concepto y definición de discapacidad se puede abordar desde diferentes perspectivas, que van a depender, en muchas de las situaciones, del contexto en que se desarrollan, se adquieren, o se heredan.

En esta lógica, tal como afirma Padilla Muñoz (2010), la discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación que impide un desarrollo pleno en la vida cotidiana.

Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (2011) definen a ésta como “parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento. La mayoría de los grupos familiares tienen algún integrante discapacitado y muchas personas que no lo son asumen la responsabilidad de apoyar y cuidar a sus parientes y amigos con discapacidad”.

La perspectiva teórica de Fernández López (2014), refiere que la discapacidad va más allá de un factor únicamente relacionado con la salud o alguna cuestión orgánica, sino que esta concepción tiene que ver con factores relacionados tanto de la salud con la forma de interaccionar personal y socialmente por parte de los individuos.

Una vez entendidas las concepciones más importantes y los elementos que componen la definición genérica de discapacidad expuestos por diversas organizaciones y autores, también se vuelve relevante conocer los las diferentes investigaciones y antecedentes históricos e investigativos que se han realizado a lo largo del eje histórico y evolutivo del propio concepto, mismas que ayudarán a entender y contextualizar más a fondo la presente investigación.

Por lo tanto, se entiende pues que el concepto de discapacidad es toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia

De los tipos de discapacidad que existen esta se caracteriza por la disminución parcial o total de la movilidad de uno o más miembros de tu cuerpo, lo que se traduce en una dificultad o impedimento a la hora de realizar diversas tareas motoras, en especial las de la motricidad fina

Esto producto de que esta clase de discapacidad puede llegar a generar en la persona movimientos incontrolados, temblores, dificultad de coordinación, fuerza reducida, entre otros.

El consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2010) resalta que la discapacidad es la condición de vida de una persona, adquirida durante su gestación, nacimiento o infancia o cualquier otra etapa de la vida, que se manifiesta por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, motriz, sensorial (vista y oído) y en la conducta adaptativa, es decir, en la forma en que se relaciona en el hogar, la escuela y la comunidad, respetando las formas de convivencia de cada ámbito.

La discapacidad es una parte natural del ciclo de la vida para la persona que crece con ella, en el adolescente con discapacidad motriz expresa a menudo diversas dificultade para el cuidado diario debido a su postura, comportamiento, reflejo, déficits sensoriales y preocupaciones como el cuidado diario, el manejo y el posicionamiento.

La discapacidad motriz es cuando se presenta un cambio en la información que el cerebro envía a las extremidades o cuando hay un problema en los huesos, en los músculos y en las articulaciones, es decir, que existe una alteración en la capacidad del movimiento que perjudica, en diferentes niveles, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración esto hace que al individuo que posee esto les afecte también en el desarrollo personal y social (Secretaria de Atención a Personas con Discapacidad, 2015).

¿Qué son los dispositivos básicos del aprendizaje?

Los dispositivos básicos de aprendizaje (DBA), o procesos cognitivos básicos, son

aquellas condiciones del organismo necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar. Se producen de forma individual gracias a un proceso de desarrollo en el transcurso de la vida, de manera que estos procesos, al estimularse entre sí y con otras funciones, pueden incrementar positivamente las competencias académicas. A decir por Rocío Quesada (2008) el aprendizaje es la internalización de pautas de conducta, es decir que requerimos centrar todos los procesos cognitivos básicos para que un proceso de aprendizaje sea significativo y hagamos nuestra dicha información la cual podemos adquirir de manera formal en una institución educativa o de manera informal en casa.

Cómo afecta la discapacidad motriz en los dispositivos básicos del aprendizaje

El presente artículo se deriva de los avances de investigación en donde se ha realizado hasta el momento una minuciosa revisión bibliográfica, con la mirada de que en un futuro se pueda estudiar a la luz de un estudio de caso, del cual lo que se ha realizado hasta el momento es entrevista terapéutica con un paciente adolescente que ha adquirido discapacidad motriz, así como la entrevista con sus padres.

COMENTARIOS FINALES

Un apoyo educativo muy solicitado se refiere a la capacitación para el profesorado en metodologías y evaluaciones acordes con las distintas necesidades de los estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Analizar en dónde está parado México en cuanto a la implementación de estrategias institucionales para poder ejercer una educación inclusiva e integradora.

Los adolescentes pueden llegar a adquirir una discapacidad, es por eso que en esta etapa es importante observar los estados de vulnerabilidad física y psíquica en los adolescentes con discapacidad, puesto que en esta etapa existen bastantes cambios que son muy evidentes, tanto en el aspecto emocional como en el aspecto físico.

En la actualidad se observa como a pesar del gran número de personas con discapacidad, hay muy poco conocimiento y efectividad de las políticas públicas, a pesar de los avances que han logrado a través de los años no se ha conseguido asegurar la educación superior dentro de sus condiciones de vida, así como las posibilidades de llegar a conseguir empleos para que sustenten sus necesidades y las de sus familias.

Resumen de resultados

En este trabajo investigativo se estudió un caso en particular de un joven que adquirió una discapacidad motriz y como ésta ha repercutido en el ámbito familiar, personal pero también en el escolar dificultándose su capacidad de concentración en procesos de aprendizaje dentro de clases. Los resultados de la investigación aún no están concluidos sin embargo con la información que se tiene hasta el momento el joven no se encuentra aún preparado para el regreso presencial a las aulas ya que su mayor temor es el cuestionamiento de sus compañeros respecto al por que se encuentra postrado en una

silla de ruedas. Los avances respecto al estudio de caso se cuenta con la ficha inicial del paciente, descripción del mismo, antecedentes relativos al desarrollo y a la salud del paciente tanto pre, peri y postnatales, así como el desarrollo sensorio motriz, del lenguaje, socioemocional y cognitivo. Se cuenta de igual manera con el motivo de consulta y los antecedentes escolares para hacer un análisis de su vida académica antes del accidente y después del accidente. También se tiene conocimiento de la red de apoyo familiar con la que cuenta el paciente.

CONCLUSIONES

Los resultados que hasta el momento se tienen permiten identificar la necesidad de orientación a jóvenes en la adolescencia ya que carecen de la capacidad para tomar decisiones y poner en riesgo su integridad física y emocional. Es indispensable que aquellos jóvenes que han adquirido una discapacidad de cualquier tipo compartan con otros jóvenes como ellos su historia y generar consciencia en otros respecto al autocuidado. Cada institución educativa que trabaje con jóvenes debe de crear un proyecto de apoyo y orientación la presente investigación permitirá crear un proyecto que pueda ser aplicable en nuestro estado para la prevención de accidentes y generar autocuidado en adolescentes. Se continúa con el análisis del caso para realizar la propuesta de intervención contemplando los ámbitos de desarrollo y desenvolvimiento del niño.

REFERENCIAS

Alveal Lagos, C., & Stuardo Flores, V. (Agosto de 2018). Caracterización de la identidad del estudiante en condición de discapacidad múltiple según la CIF. Los Angeles: Universidad de Concepción. Recuperado el 18 de Febrero de 2021, de http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/2980/4/Alveal%20Lagos%20-%20Stuardo%20Flores.pdf

Azcoaga, J. (1979). Aprendizaje fisiológico y aprendizaje pedagógico (5a ed.). Buenos Aires: El Ateneo.

Betanzos, J. M. (2010). DISCAPACIDAD MOTORA. CONCEPTUALIZACIÓN. ASPECTOS. Obtenido de https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpb%20nxkaXNjYXBhY2lkYWRtb3RvcmljYXxneDoyM2U5N2E2YzBjMTBhZGE

Cantis, J. (2004). Revista de APIIA.

Castañeda López, G. (2005). Cronicidad y degeneración en neurología. Scielo, 2. Recuperado el 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132006000200018

Castejón Costa, J. L. (2011). Deficiencias Sensoriales. Deficiencias Sensoriales. Club Universitari

CONAFE. (2010). Consejo Nacional de fomento educativo, Discapacidad Intelectual. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106805 discapacidad-intelectual.pdf

Gobierno de Chile Ministerio de Educación. (2007). Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora. Obtenido de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf

González, S., Tello, J., Silva, P., Luders, C., Butelmann, S., Fristch, R., . . . David, P. (marzo de 2012). Calidad de vida en pacientes con discapacidad motora según factores sociodemográficos y salud mental. SciELO - Scientific Electronic Library Online, 50(1). Recuperado el 18 de febrero de 2021, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272012000100003En el caso de las referencias bibliográficas, se deben presentar por orden alfabético de primer autor: "El uso del método XZY ha resultado muy favorable en sistemas como el que propuesto por Wiley y Cabrera (2004). Otros autores (Puebla Romero et al. 2007 y Washington y Frank, 2000) prefieren el uso de las derivadas de Thomas. No fue sino hasta que Etxeberri y Blanco Gorrichoa (2007) propusieron sus radicales ideas que..." Nótese que el artículo donde aparece Puebla Romero tiene tres autores y por esa razón se usa la abreviación latina *et al.*

CAPÍTULO 2

ALFABETIZACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Data de submissão: 09/03/2023 *Data de aceite: 03/04/2023*

Ethel Trengove Thiele
Universidad Católica Silva Henríquez, Facultad de Educación, Pedagogía en Educación Diferencial
https://orcid.org/0000-0002-2833-5350

Denis Díaz Díaz
Universidad Católica Silva Henríquez
Vinculación con el Medio
Programa Penitenciario "Don Bosco"
https://orcid.org/0009-0009-5014-3740

RESUMEN: Entendiendo que la lectura es un medio poderoso y básico para el desarrollo del ser humano, tanto en los procesos escolares como personales, es fundamental que los y las estudiantes universitarios/as experimenten la importancia y responsabilidad que implica aportar en la formación e idealmente a la futura inserción de jóvenes y adultos privados de libertad, entregando oportunidades de participar en un proyecto de alfabetización, es decir, proponer esta experiencia como una lectura liberadora, tal como señala Paulo Freire en sus postulados; pues es una de las mayores fuerzas para la liberación del ser humano y la transformación social, a través de la conciencia crítica en un contexto adverso y lleno de barreras. Desde ese punto de vista, la lectura dinamiza, permite crecer, imaginar, acceder y ser libres, al menos por momentos. Por lo anterior, se presenta la síntesis de una experiencia que se llevó a cabo durante el año 2019, en cuatro espacios educativos que trabajan con jóvenes y adultos que se encuentran privados de libertad. La metodología utilizada fue el registro escrito in situ y análisis documental, para la reflexión de los involucrados teniendo como base la metodología de Aprendizaje Servicio, buscando por medio de la educación situada y centrada en los sujetos, transformar realidades.

PALABRAS CLAVE: Alfabetización, contextos de encierro, educación.

LITERACY IN CONTEXTS OF CONFINEMENT

ABSTRACT: Understanding that reading is a powerful and basic means for the development of the human being, both in school and personal processes, it is essential that university students experience the importance and responsibility that implies contributing to the formation and ideally to the future insertion of young people and adults deprived of liberty, providing

opportunities to participate in a literacy project, i.e., proposing this experience as a liberating reading, as Paulo Freire points out in his postulates; This is one of the greatest forces for the liberation of human beings and social transformation, through critical awareness in an adverse context full of barriers. From this point of view, reading energizes, allows us to grow, to imagine, to access and to be free, at least at times. For the above, we present the synthesis of an experience that was carried out during 2019, in four educational spaces that work with young people and adults who are deprived of liberty. The methodology used was the written record in situ and documentary analysis, for the reflection of those involved based on the Service-Learning methodology, seeking through situated and subject-centered education, to transform realities.
KEYWORDS: Literacy, prison contexts, education.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Educar en un contexto tan diferente como lo es en una cárcel, impacta desde su inicio, más aún si se piensa que este desafío involucra a estudiantes universitarios de Pedagogía en Educación Diferencial que cursan 3er año, que por primera vez se enfrentan a una situación real, en donde deben asumir un rol activo como profesores de jóvenes y adultos que se encuentran excluidos de la sociedad, y recluidos en centros de privación de libertad. Surge allí el primer contrasentido para estos jóvenes universitarios que se reflej en algunos de estos cuestionamientos; ¿ayudar a infractores de ley?, ¿apoyar a personas que vulneran los derechos de otras personas?, ¿es posible generar acciones pedagógicas estando cerca de jóvenes y adultos que se encuentran alejados de la sociedad, que, debido a sus acciones, constituyen un peligro según estipula la ley? Al inicio eran muchas interrogantes, muchas aprehensiones y muchos temores, pero paso a paso se fueron ganando espacios, recuperando el respeto y la valoración, en un lugar poco respetado y valorado, pues "pocas veces se concibe la educación dentro de las estrategias oficiale para llevar la paz a las prisiones" (Rangel, 2013, p.28), y esta, es una de las principales ideas que se espera reforzar.

La iniciativa de esta acción obedece principalmente a un claro convencimiento de que la educación es un vehículo de movilidad social para todas las personas, independiente de la condición individual, y que cada país tiene la obligación de ofrecerla de manera gratuita a todos los ciudadanos, sin exclusión alguna, pero ¿qué pasa cuando la cobertura no es la suficiente?, ¿qué sucede con la población penal que no tiene acceso a un espacio educativo?, ¿de qué manera se disminuirán los vacíos escolares si no reciben educación?, ¿tendrán una oportunidad cuando cumplan sus condenas y retornen al "medio libre"?, o bien, ¿se terminará por naturalizar el hecho de que los niveles de analfabetismo por desuso o analfabetismo funcional se mantengan en los contextos de encierro, como parte también de la codena?.

Podrían surgir muchas preguntas, y probablemente pocas respuestas, por ello el rol de las y los profesoras/es de Educación Diferencial es un aporte importante a la educación

en contextos de encierro, pues es en estos jóvenes y adultos, donde se vislumbran grandes necesidades no solo asociadas al aprendizaje académico, sino que, relacionadas con generar un cambio en dicho espacio, entregar esperanzas, ampliar las expectativas y recobrar la confianza en cada uno de ellos, por tanto, con mucha convicción, es posible señalar que "la educación en las cárceles es esencial para humanizarlas y combatir la violencia" (Rangel, 2013, p.28).

La experiencia se desarrolló en cuatro espacios penales, fue implementada paulatinamente a lo largo del año, como parte de la formación de las/los futuras/os Profesoras/es de Educación Diferencial, de la Universidad Católica Silva Henríquez, por medio de la metodología de Aprendizaje Servicio, con el apoyo del Programa Penitenciario Don Bosco, de esta universidad. Durante el primer semestre participaron 56 estudiantes y las dos profesionales autoras de este capítulo, y en el segundo semestre, con 50 estudiantes universitarios, lo que significó movilizar una serie de dispositivos tanto en aspectos logísticos de organización, aspectos formales como los académicos y aspectos personales, como por ejemplo el autocuidado, derribar los prejuicios y aprehensiones, asimismo manejar los temores que pueden ser paralizantes. Un aspecto relevante fue trabajar en los y las estudiantes universitarias, la capacidad de ser flexibles frente a una dinámica que se altera fácilmente pues "las cuestiones de seguridad se presentan como obstáculos permanentes a la hora del funcionamiento de las escuelas" (Scarfó, y Aued, 2013, p.94)

¿Qué motiva a realizar este proyecto?; la principal motivación se relaciona con la promoción de los valores de la justicia social, la solidaridad y el amor al prójimo, la defensa de los Derechos Humanos y el compromiso con la libertad, asimismo la fe en la juventud, más aún en aquella que se encuentra en situaciones adversas o que ha sido víctima de los abusos del poder económico y de clase, por tanto, tomar este desafío de mirar a un grupo humano de personas relegadas de la sociedad y que han sido transgresoras del bien vivir, como sujetos de derecho, que requieren de muchos más apoyos que los/as alumnas que asisten a la educación regular, pues estar día a día en un recinto carcelario, es humanamente difícil, "las cárceles son entonces una expresión de la injusticia social, no un mecanismo para establecer la justicia" (Rangel, 2013, p.18), por ello se escogió trabajar por medio de la metodología del Aprendizaje Servicio, como un aporte para sus vidas y como una luz de esperanza de un futuro diferente cuando se incorporen nuevamente al "medio libre".

¿Qué necesidad detectamos en esta experiencia?, ¿con qué personas nos encontramos en las aulas?; lo primero es rescatar algo expuesto por Rangel (2013), quien señala que la mayoría de las personas privadas de libertad en Chile, provienen de los barrios más modestos, lo que se relaciona directamente con algunos elementos visualizados en los diferentes recintos a los que asistimos, y se refuerza con las conversaciones con los internos que participaron del proyecto (jóvenes entre los 14 y 18 años, y adultos entre 25 a 55), como por ejemplo; los jóvenes cursaron en promedio 3 a 5 años de educación regular

y desertaron tempranamente, su niñez estuvo inmersa en contextos socioeconómicos complejos y adversos, que los llevó a infringir la ley, sin tener las herramientas para tomar otras decisiones que no reforzaran la marginalidad en la que se encuentran inmersos. En el caso de los adultos, la mayoría no asistió a la escuela más allá del 1er ciclo básico, gran parte de ellos han cumplido condenas por delitos mayores que van desde los 5 a 20 años, la mayoría también son reincidentes, por lo que se encuentran cumpliendo condenas por 2 causas o más y han tenido una trayectoria delictual desde temprana edad, por ello, ¿cómo no va a ser de alto impacto que un adulto privado de libertad no conozca los avances en el transporte, las nuevas líneas de metro?, o por ejemplo que un joven de 22 años, desarrolle una evaluación para 3ero básico (niños/as de 8 años) y no tenga los conocimientos de base como la habilidad de leer y comprender lo que lee, ¿tan abismante es la brecha en cuanto a los aprendizajes escolares?, lamentablemente la respuesta es categórica, y es sí. Se observa una gran brecha entre la edad cronológica y los aprendizajes que poseen, es como si el tiempo se hubiese detenido, y por extensos lapsos, nada hubiese pasado por sus vidas, más que el restarse de todo el engranaje social, visibilizado en el precario nivel educativo que cada uno tiene. Aquí subyacen las contradicciones que la cárcel, como dispositivo que encierra y separa, establece con las miradas de (re)inserción de los sujetos en función de la suspensión de su participación social como sanción, sin entender que realmente la marginalidad ha sido parte de la vida de todo privado de libertad, y la cárcel profundiza esta brecha social.

Por lo anteriormente expuesto, y entendiendo que la lectura es una habilidad básica para el desarrollo del ser humano, su crecimiento personal y acceso a variadas oportunidades sociales, relacionales, laborales, etcétera, se hace trascendental mirar a las personas privadas de libertad como sujetos de derecho, y aportar en la formación e idealmente a la futura inserción de estos jóvenes y adultos que se encuentran en contextos de encierro, pues; "el trabajo en las prisiones se observa cada vez más como la única vía para llevar a cabo los objetivos de inserción" (Rangel, 2013, p.25), por ello, proponer esta experiencia se sustenta en la lectura liberadora, a través de la conciencia crítica en un contexto adverso y lleno de barreras, y deja en claro lo significativo que puede ser para las personas privadas de libertad, retomar la educación en un contexto adverso, validarse como estudiantes, ser protagonistas de un cambio para sus propias vidas, acceder a oportunidades de aprender, resituarse en la condición de seres humanos sujetos de derechos de los que muchas veces han sido despojados desde su nacimiento, no sólo por estar presos, sino que también, por la visión que la sociedad en general, tiene de aquellas personas que en un momento de sus vidas, se transformaron en infractores de ley, y que esa etiqueta, los mantiene, excluidos de la sociedad.

El desafío docente, es contribuir a la sociedad de la que formamos parte y comprender que podemos ser agentes de cambio en espacios tan vulnerables como las cárceles y recintos de detención, pues constituyen en sí mismos, un lugar en que la educación

debe ser un derecho, es la educación la que se transforma en un vehículo esencial para la movilidad y la apertura a un mundo de mayores posibilidades, que para todas estas personas recluidas, es hostil y limitado; "la educación se convierte en un derecho llave que abrirá la puerta al reconocimiento de los demás derechos" (Scarfó y Aued, 2013, p.97).

Por todo lo anterior, es que se pone en marcha este proyecto de Aprendizaje Servicio en contextos de encierro, teniendo como punto de orientación los postulados de Paulo Freire; quien señala que su idea de educación es que nadie educa a nadie, sino que todos nos educamos en comunión, inmersos en este mundo complejo que nos rodea, con el fi único e irrenunciable, de modificar la realidad en que estamos insertos, ya que muchas de esas realidades son barreras sociales o culturales mucho más fuertes e infranqueables para algunos y cuya base debiera ser el amor y la confianza mutua, pues si no se cree y no se tiene fe en el otro, en que puede cambiar, avanzar y prosperar, no se logra el fin transformador de la educación, por eso, en la contingencia actual, la metodología del Aprendizaje Servicio, es un eje unificador en que el conocimiento se pone al servicio de quien lo requiere, pues "aprender sirve, servir enseña" (Tapia M.N 2013:8).

OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN

- Aplicar instrumentos de evaluación de acuerdo a las necesidades de los participantes, para diseñar propuestas educativas en el área de la lectura y escritura pertinentes al contexto.
- Analizar críticamente las metodologías de aprendizaje de la lectura y escritura.
- Manifestar una actitud de diálogo crítico en el trabajo directo con los estudiantes acorde a los contextos
- Abordar situaciones críticas en forma asertiva, que contribuyan al clima de aula y al desarrollo personal de los privados de libertad.

Del primer objetivo, se cumple con evaluar en el contexto de los cuatro recintos de jóvenes y adultos, y se puede señalar con certeza, que en todos los espacios, los privados de libertad no han alcanzado procesos lectores variando los rangos entre analfabetismo, analfabetismo funcional, analfabetismo por desuso, lectura de nivel inicial y medio, equivalentes a 1er ciclo de educación básica. Del total de evaluados, la mayoría manifiest su intención de continuar participando de este proyecto, las razones son variadas, pero las principales; aprender a leer y sumar puntos para obtener benefi ios intracarcelarios.

Es importante señalar que los jóvenes y adultos privados de libertad que participan del proyecto se encuentran en diferentes condiciones judiciales, lo que también generar diferentes expectativas e intereses, por tanto, las acciones que se realizaron en el trabajo con cada uno de ellos tienen diferentes impactos y significancias, pero implica responsabilidad y la esperanza de estar un paso más cerca de la ansiada libertad.

> (…) que el derecho humano a la educación en el contexto de la cárcel sea una invitación a reflexionar sobre el para qué y el porqué de la cárcel y cómo la educación en este contexto se fortalezca como derecho y no como un "beneficio" (Scarfó y Aued, 2013, p.97).

Ahora bien, desde el punto de vista pedagógico, estos jóvenes y adultos necesitan adquirir el proceso lector comprendiendo que es un medio poderoso para la futura inserción social al momento de obtener su libertad. Por otro lado, también reviste un acompañamiento emocional que implica sentirse apoyado, reconocido y valorado por el entorno, sus familias y la sociedad en su conjunto. Como ya se señaló, estas necesidades fueron detectadas durante el proceso de evaluación de la lectura, escritura y manejo de la lengua, además de establecer contacto directo con los privados de libertad, por tanto, existen datos que se levantaron para una situada implementación del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN

Como itinerario más detallado, los estudiantes de la universidad, acompañados permanentemente por las dos profesionales, luego de aplicar las evaluaciones correspondientes, trabajaron en duplas para el levantamiento de datos objetivos y específicos como sustento del trabajo a realizar, pero la principal tarea que fue muy bien lograda en la mayoría de los espacios, que consistió en generar un clima grato, de confianz y optimismo, motivando a la participación activa en este proyecto, independientemente de las razones que cada uno tuviese, pues finalmente, son todas v lidas.

Luego se determinaron los apoyos requeridos y se propuso trabajar con el método de Paulo Freire para adultos, que se basa en "palabras e imágenes generadoras", entendiendo que la lectura tiene que nacer de la necesidad de leer y conlleva responsabilidad y compromiso por parte de los internos. Cada una de las visitas que se realizó a los diferentes espacios, respondía a motivaciones específicas de cada alumno, lo que signific que se trabajó de variadas maneras: grupal, individual, en duplas y también en diversos formatos, pero todo enfocado a los intereses previamente consultados, haciendo eco de la Pedagogía Crítica propuesta por Freire, de la que se rescatan algunos aspectos como: Enseñar no es transferir conocimiento, sino producirlo. Exige enseñar respetando los saberes y experiencias de los educandos. Enseñar exige asumir el riesgo de lo nuevo, no discriminar, vencer los prejuicios, lograr conformar comunidad. Enseñar cuidando el buen juicio: respetar la autonomía, dignidad e identidad cultural, poner en práctica nuestra tarea con optimismo y esperanza. Considerando además que, en muchos casos, el educado superaba en edad al educador, por lo que plantear la horizontalidad y aprendizajes, es un principio base para lograr el encuentro pedagógico.

Para realizar este trabajo se usaron las Fases del Método de Paulo Freire con el levantamiento del "universo vocabular", la lectura inicial (con palabras generadoras y

descomposición silábica), para llegar a la creación de nuevas palabras y producción de textos, pero claramente, existieron diferencias importantes en cómo se van desarrollando estos procesos.

Usar los fundamentos de la pedagogía liberadora y crítica de Freire, y el paradigma de la complejidad de Morín, permitió ver las reales necesidades e intereses de las personas privadas de libertad, mirar la educación de una manera amplia, no limitada a la sala de clases, asumir un rol activo, basado en el enfoque de derecho, procurando cumplir con al menos dos de los indicadores que plantea Scarfó (2008), respecto a los estándares de la educación en contexto de encierro, tales como de:

Aceptabilidad: es decir, tener cuidado de utilizar textos, contenidos o metodologías que no discriminen, que se ajusten a la cultura real en que están inmersos, que la educación que se entregue sea de calidad y por supuesto, basada en los derechos humanos y dignidad de las personas.

Adaptabilidad: referido a entregar apoyos que sean contextualizados y que les permita integrarse a la sociedad con la información que requieren y que les entregue herramientas para estar en las mejores condiciones de participar con igualdad en lo que se propongan, pero siempre pensando en la condición especial de un alumno privado de libertad, ente este sentido, los contenidos curriculares adaptados al contexto específico

Por otra parte, para los estudiantes universitarios, la experiencia les permitió confirma y poner en práctica aprendizajes curriculares propios de la disciplina, relacionados con el manejo de instrumentos de evaluación en diferentes áreas, que en este caso particular se han intencionado a identificar etapas del proceso lector, comprensión lectora, manejo de la lengua, producción de textos y formas de procesar la información directamente asociados con la motivación y actitud personal hacia el estudio de cada uno de los jóvenes y adultos que han formado parte de este proyecto, además diseñar e implementar estrategias de trabajo que facilitaran el acceso a las áreas antes especificad s.

Sumado a los ejes y contenidos específicos, se trabajaron habilidades de carácter transversal e implícitas debido a que los estudiantes de la universidad se involucraron en contextos no tradicionales, trabajando con "internos que dejan en evidencia una serie de carencias afectivas y económicas, que infringieron normas elementales de convivencia social, que cometieron delitos, que son reincidentes y que, debido a ello, poseen un alto grado de compromiso delictual" (Protocolo de seguridad Interna, Liceo HVW)

Toda acción educativa genera momentos de armonía, pero también de dificultades las que en su mayoría se encuentran en aspectos emocionales de los estudiantes universitarios debido al contexto complejo en el que se trabaja, en donde se sienten vulnerables y expuestos a pesar de que se toman todas las precauciones para el resguardo de su integridad, pero a pesar de ello, ocurren eventos fortuitos o pudieran ocurrir, que son propios de los recintos carcelarios, que generan un estado de alerta permanente, que muchas veces gatillan estrés o preocupación que requiere de diálogo y contención

permanente. Estas sensaciones y sentimientos también son muy importantes, por ello, su registro fue imprescindible y sustantivo para el proyecto, y se exponen algunos testimonios iniciales, de los estudiantes universitarios:

> "En cuanto a mis sensaciones personales, han sido de temor, nervios y ansiedad. Son sensaciones más negativas que positivas. Creo que el lugar o el contexto en el que estamos trabajando las genera de inmediato. "Cárcel", tan solo esa palabra nos pone barreras que hay que saber derribarlas e ir eliminando esos prejuicios que tenía, para poder fomentar el trabajo con los estudiantes y apoyarse colaborativamente, para que ambas partes se nutran de nuevos conocimientos y experiencias". (M.D)

> "Mis temores en el centro penitenciario es la frustración ya que me da miedo que alguno de los estudiantes me pregunte sobre algo y no saber qué responder, es por esto que trato de guiarme con mis compañeros para no "provocar" este miedo" (F.C)

> "Haber vivido esta experiencia en contexto de encierro fue un gran desafío tanto en el ámbito personal como profesional, ya que personalmente por primera vez me veía en una situación de estar en una cárcel, me sentía nerviosa no sabía cómo ir vestida". (G.C)

> "Me sentí un poco defraudada de mí misma, por no tener más palabras de aliento a su participación y sentía que estaba perdiendo el control de esa situación, me sentí frustrada, ya que solo quería lo mejor para él, quería que aprendiera, que compartiera con los demás y que aprovechara esa instancia para poder hablar de temas que él anteriormente me había comentado que le gustaban mucho". (E.R)

Vencer los temores, romper barreras y derribar prejuicios fue una tarea jornada a jornada, se avanzaba y retrocedía, pues involucra muchos factores como por ejemplo, lograr motivar a los jóvenes o adultos que están privados de libertad es un gran desafío, muchos de ellos manifiestan su desesperanza y señalan en las conversaciones espontáneas, por ejemplo que aspiran a estar en el medio libre, pero saben que a la sociedad "se les olvida que somos personas, la gente de afuera nos crítica y nos ve como delincuentes y no todos somos iguales" (palabras de un interno), o cuando en una actividad de vocabulario y coherencia de oraciones uno de ellos define así "la aflicción es la de estar acá adentro y la de mantenerse en la calle después" (palabras de un interno), ambas expresiones dejan entrever que las personas privadas de libertad han perdido las esperanzas, pues las diversas circunstancias que se viven en estos espacios, han mermado en la valoración que tienen de sí mismos, sin sentirse sujetos de derecho.

Pero, lo anterior no fue una limitante, pues se buscaron las formas de incentivarlos a mantener la conducta y participar del proyecto, creer en sí mismos asumiendo el rol de estudiantes y dejando de lado el rol de infractores de ley, en donde algunos internos van más allá y mezclan sus sentimientos; "¿y usté?, ¿usté cuántos años tiene?, ¡tiene menos que yo po'h! y aquí está enseñándome y yo no sé ni leer!, por eso le doy las gracias, porque usted viene para acá po'h, no todos vienen" (palabras de interno), por tanto, el trabajar en

estos contextos también puede generar desafíos positivos en los internos, incentivarlos a reconocer la oportunidad para surgir.

En general las formas de resolver estas dificultades de motivación se trabajaron en grupos, por medio de conversaciones y de otorgar reconocimiento y valor positivo a las acciones que ellos podían realizar en estos espacios tan limitados, asimismo, buscar en sus familias y en los posibles entornos que los esperan cuando retornen al medio libre, lo positivo, lo esperanzador, el cambio y la futura movilidad.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Uno de los mayores aprendizajes para todos y todas, fue comprender que la mejor estrategia para vencer los temores y los prejuicios de los estudiantes universitarios fue el diálogo entre ellos y con los jóvenes y adultos, incentivarlos al trabajo en equipo y el apoyo entre pares, además de acompañarlos en todos los momentos y espacios, procurar hablar desde el joven, el adulto como educando, y no desde el preso, el recluso, el que infringe la ley, o el que daña o delinque. Aprender a mirarlos de otra forma, creer en ellos y darles la luz de esperanza que muchos necesitan, tal y como lo expresan:

> "me produjo una sensación de pena e impotencia al pensar que muchos de las personas que están en esta situación fueron niños que tuvieron en algún momento necesidades y carencias de todos los sentidos y por falta de una contención emocional o amor llegaron a cometer diferentes delitos que los llevaron actualmente a perder su libertad". (M.P.G)

> "me di cuenta de que los jóvenes eran muy respetuosos a pesar de la razón por que se encontraban en ese lugar de encierro me gustó mucho la experiencia y me di cuenta que me gusta ese contexto para trabajar en el futuro". (G.C)

> "El hecho de trabajar en contextos de encierro, siento que es un desafío muy grande, ya que el enfrentar una enseñanza detenida por distintos motivos, hace algo un poco complicado volver a despertar la motivación de la educación (enseñanza – aprendizaje)". (E.R)

> "Debo decir que pese a que sean personas "delincuentes" siento que estamos realizando un trabajo que no cualquier persona se atrevería a realizarlo y que, aunque vayamos un par de horas intentamos sacar a las personas de ese contexto o hacer que olviden un poco el mundo en el cual viven día a día". (C.T)

> "En el ámbito profesional ha sido un real desafío el trabajar en contexto de encierro ya que el no saber cómo sería el estar allí dentro, la actitud que tendrían los estudiantes, pero después de la primera vez me di cuenta de que sería un gran desafío a tomar pero que con perseverancia se podría lograr, la motivación que tiene algunos alumnos por colaborar fue lo que más me llamó la atención y a la vez es lo que más me motivó a seguir con este trabajo". (A.B.F)

Pero ¿Cómo resultó el proyecto?, ¿Se obtuvieron logros?; se puede señalar que los logros se reflejaron principalmente en la motivación, respeto y compromiso que mostraron

los jóvenes y adultos privados de libertad hacia todos las/os estudiantes y las propuestas de apoyo que se entregaron. Demostraron una revaloración de la educación y volcaron muchas de sus esperanzas en los logros que alcanzaron a partir de este proyecto; “solo quiero aprender, quiero una oportunidad afuera” (palabras de un interno), “es difícil no caer, pero si uno quiere, lo hace, y si usted me ayuda, mejor” (palabras de un interno).

Poco a poco, y año a año, iremos recogiendo muchos más frutos, aunque estos no sean tan evidentes, para el grupo de estudiantes universitarios, a pesar de que fue un enorme aprendizaje desde lo disciplinar pues debieron poner en acción mucho de lo aprendido en la universidad, y lo más importante, es que han crecido en lo humano, en la tolerancia, el respeto, vencer el prejuicio y creer en las personas a pesar de que todo esté en contra de ello, como señalo, para nosotras, lo más relevante ha sido la madurez y humanidad que hemos visto aflorar de manera constante en estos futuros profesores y profesoras, que han aprendido además a valorar “las experiencias, prácticas y programas que ofrecen simultáneamente una alta calidad de servicio solidario y un alto grado de integración con los aprendizajes formales” (Clayss 2014, p.34).

En la medida que la UCSH como institución, respalde este tipo de iniciativas, se podrán sistematizar y protocolizar acciones para evitar desgastes innecesarios, y desde ese punto de vista, el Programa Penitenciario Don Bosco de esta institución de educación superior, apoya y aporta en todos los aspectos para poder implementar este tipo de proyectos; facilitando contactos y aspectos administrativos, así como entregar recursos económicos para llevarlo a cabo.

Por todo lo expuesto, es claro que ser profesor no es trasmitir conocimientos, es abrir un mundo hacia el conocimiento, es generar oportunidades de aprendizaje, es valorar todas las capacidades, es comprender que todos podemos avanzar y contar cada vez con mayores herramientas que contribuyan a la sociedad, pero también parte de nuestra tarea, es lograr que las personas privadas de libertad, se reconozcan como sujetos de derechos, pero además, como seres responsables y comprometidos de ajustarse a las normas de convivencia de una sociedad y no transgredir los derechos de los otros. Si se logra comprender estas premisas básicas, posiblemente habrá mayores esperanzas de reinserción de estos alumnos, y si de una u otra manera nosotros hemos contribuido a ello con nuestro proyecto, se habrán cumplido las metas de Aprender y de Servir en un espacio de alta complejidad y de vulneración, pues todas nuestras intenciones siempre se basaron en el respeto a las personas, independiente de su condición, y en el reconocimiento de sus derechos a la educación, pues es “un motor de transformaciones individuales y colectivas, ya que supone la construcción de una convivencia pacífica y democrática, respetuosa de las libertades individuales (futuras) de todos y cada una de las personas que accedan a ella” (Scarfó, y Aued, 2013, p.88)

Finalmente, esta experiencia ha sido hasta ahora tremendamente enriquecedora para todos quienes participamos, se caracteriza por la valoración del ser humano, por el

respeto, la solidaridad y la confianza en el otro, que desde nuestro punto de vista y lo señalado en nuestros principios institucionales, constituyen la base de la formación de la UCSH.

"Mi visión de la alfabetización va más allá del bla, ble, bli; porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado". Paulo Freire

REFERENCIAS

Benavides, M., Contreras, M., Espinoza, J., Hurtado, B., Ibáñez, M., Mora, d., Nuñez, MJ., Orellana, A., Romero, E., Díaz, D. y Trengove, E. (2019) Manual de Alfabetización para Adultos en contextos de encierro: Palabras Liberadas. En http://ww3.ucsh.cl/wp-content/uploads/FINAL_manual_alfabetizacion.pdf

Clayss, (2014). La propuesta pedagógica del Aprendizaje – Servicio solidario en la universidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clayss.

Clayss, (2016). Universidades solidarias. Programa de apoyo y fortalecimiento de proyectos de aprendizaje-servicio solidario para universidades de América Latina. Volumen 2, Buenos Aires, CLAYSS.

Dechiara, P., Furlani, L., Gutiérrez, N. y Kratje, P. (2011) "Efectos del cautiverio de las cárceles sobre las personas privadas de libertad" *Revista de Epistemología y Ciencias Humanas*. Santa Fe, Universidad Católica de Santa Fe.

Equipo de Gestión (2017) Protocolo de Seguridad Interna para docentes y no docentes de la Comunidad Educativa Herbert Vargas Wallis. Santiago. Liceo HVW

Freire, P. (2004) La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo veitiuno editores. En https://proletarios.org/books/Paulo-Freire-La-importancia-de-leer-y-el-proceso-de-liberacion.pdf

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013) "La educación en instituciones penitenciarias. Historia, políticas públicas y buenas prácticas". *Revista de Educación* N°360 enero – abril. Madrid: Autor.

Rangel, H. (2013) Educación contra corriente en las cárceles Latinoamericanas: la enseñanza vs el castigo. *Revista Educación y realidad*, v.38, n.1, p. 15-32. Porto Alegre

Rodrígues, Carlos. (1977) El Método de Paulo Freire para la Alfabetización de Adultos. Michoacaán, Cuadernos del CREFAL 3.

Scarfó, F., Aued, V. (2013) "El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel". *Revista electrónica de Educación*, v.7n.1. Sao Carlos. Universidad Federal de Sao Carlos.

Tapia, M.N., (2007). Aprendizaje y Servicio Solidario. En el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Red Iberoamericana de Aprendizaje - servicio. CLAYSS

Tapia M.N., Amar H., Montes R., Tapia M.R. y Yaber L. (2013). Manual para docentes y estudiantes solidarios. Tercera edición, Buenos Aires, CLAYS

CAPÍTULO 3

APORTES METODOLÓGICOS DE LA SOCIOLOGÍA VISUAL EN LA COMPRENSIÓN REPRESENTACIONAL DE LA IDENTIDAD EN LA INFANCIA

Data de aceite: 03/04/2023

Adriana Carolina Camelo Moreno
Universidad Antonio Nariño, Facultad de Educación
Bogotá - Colombia
https://orcid.org/0000-0001-6697-1967

RESUMEN: En el siguiente documento se presentan los resultados de una exploración metodológica sobre la sociología visual que apoyen la comprensión representacional de la identidad de las niñas y los niños a partir de la observación de sus creaciones narrativas visuales. En el cual, se describen los hallazgos encontrados en la revisión de la literatura científica publicada en revistas académicas desde los años 2009 y 2022 en materia de los aportes de la sociología visual desde una comprensión representacional de la identidad en la infancia en contextos escolares. En consecuencia, se exponen los aportes metodológicos de la sociología visual en tres aspectos fundamentales:1) la identidad en la infancia; 2) la sociología visual y la narración visual en la infancia; y 3) La condición significante de la representación en la narración visual y el mundo de las imágenes. Siendo la sociología visual una herramienta de indagación cualitativa pertinente y significativa para la comprensión de fenómenos sociales propios de la infancia a través del abordaje de narraciones visuales proyectadas por las niñas y los niños en contextos escolares.

PALABRAS CLAVE: Sociología, Sociología visual, Narración visual, Representación, Identidad, Infancia.

METHODOLOGICAL CONTRIBUTIONS OF VISUAL SOCIOLOGY IN THE REPRESENTATIONAL UNDERSTANDING OF IDENTITY IN INFANCY

ABSTRACT: The following document presents the results of a methodological exploration on visual sociology that supports the representational understanding of the identity of children from the observation of their visual narrative creations. In which, the findings found in the review of the scientific literature published in academic journals between 2009 and 2022 on the contributions of visual sociology from a representational understanding of identity in childhood in school contexts are described. Consequently, the methodological contributions of visual sociology are

presented in three fundamental aspects: 1) identity in childhood; 2) visual sociology and visual narration in childhood; and 3) the signifying condition of representation in visual narration and the world of images. Visual sociology is a relevant and significan qualitative research tool for the understanding of social phenomena of childhood through the approach of visual narratives projected by children in school contexts.
KEYWORDS: Sociology, Visual sociology, Visual narrative, Representation, Identity, Childhood.

1 | INTRODUCCIÓN

La formación de la identidad es un proceso complejo en el que las personas se reconocen a sí mismas como individuos únicos e irrepetibles, poseedores de características particulares apropiadas a partir de la interacción con la sociedad. Según Goffman (1981) la identidad se constituye a partir de diferentes rasgos atribuidos por los otros, en una negociación entre el lugar donde se interactúa y las personas participantes en dicha acción. La identidad es subjetiva, simbólica y está enmarcada por una cuestión de la imagen personal, organizada a partir de las experiencias del yo en torno a las relaciones sociales cotidianas. Razón por la cual, se puede afirmar que en este proceso, los niños y las niñas desarrollan su identidad en una determinada relación con el mundo a través de las interacciones con quien los rodea, y de esta manera, comienzan a generar una imagen del mundo particular en el que viven. En síntesis, la identidad infantil se proyecta en un proceso complejo, iniciado en la relación con el otro, la cultura, y el entorno.

Al mismo tiempo que se desarrollan identidades individuales, las niñas y los niños construyen sus identidades colectivas, caracterizadas por la influencia de sus contextos sociales y culturales, donde las prácticas y saberes de sus familias y comunidades locales; barrio y escuela, se convierten en referentes cruciales y la forma en que se relacionan con los otros permite crear pertenencia a un grupo social. Así, las niñas y los niños son vistos como parte de una comunidad, como sujetos activos y a su vez, como seres únicos con unas características particulares. Razón por la cual, el desarrollo de la identidad en la infancia cobra mayor importancia, y es allí donde surge un cuestionamiento ¿cómo representan su identidad las niñas y los niños a través de sus narraciones visuales autobiográficas

Dado que, los documentos visuales hacen parte de la vida y comunicación de los menores desde sus primeros años. Donde, las niñas y los niños representan sus realidades, gustos, preferencias, entre otros, a través de dibujos. En el cual, cada trazo representa un mundo particular para los infantes, se hace necesario reconocer cuales elementos de sus narraciones visuales representan su identidad.

De esta manera, este texto expone los componentes metodológicos de la sociología visual que se consideran significativos para la comprensión de las narraciones visuales de las niñas y los niños en contextos escolares. Siendo, La sociología visual una subdisciplina de la sociología que permite el estudio de fenómenos sociales a través de imágenes. Su

importancia radica en la capacidad del contenido para transmitir significado y contribuir a la construcción de la realidad social. En este caso particular, las narraciones visuales que construyen los infantes son entendidas como documentos, que poseen un gran poder simbólico y pueden ser utilizadas para comprender las realidades sociales, observar cómo los niños y las niñas ven y comprenden el mundo que les rodea, cómo se relacionan con los demás y como se representan.

De esta manera, la sociología visual como método para abarcar las narraciones visuales autobiográficas permitirá comprender las representaciones de la identidad en la infancia y otros fenómenos sociales particulares del contexto infantil expresados a través de los contenidos visuales y audiovisuales.

2 | LA IDENTIDAD EN LA INFANCIA

Para iniciar, es importante destacar los cambios en la percepción de la infancia y del papel de las niñas y los niños en espacios sociales y culturales. Los infantes de la actualidad son vistos como sujetos de derechos, pertenecientes a contextos específicos con actuares, necesidades y formas de interactuar en el mundo, diferentes a la infancia de otras épocas. Pero también es relevante establecer que las características de su desarrollo social e interacción con los otros no solo pueden ser entendidas desde los aportes teóricos, sino que debe establecer una visión conjunta con lo que ellas y ellos piensan sobre sí mismos.

Según Goetschel (2009)la infancia es la etapa en la cual, además de desarrollar la estructura biológica y cognitiva fundamental para la vida, se adquieren habilidades, destrezas y conocimientos culturales básicos para convivir en sociedad. Así mismo, Alzate y Gómez (2014) manifiestan *que la infancia es una experiencia pura, trascendental, liberada del sujeto. No hay niño, no hay niña: hay "infancia"*. (p.81), y aunque esta etapa está permeada por los intereses de los adultos, las niñas y los niños mantienen su naturaleza libre e inocente. Por otra parte, Rincón y León (2015) afirman que en la actualidad la infancia se estructura como el resultado discursivo entre el mundo, las necesidades y las experiencias basadas en el niño.

En este sentido, el concepto actual de infancia está dado desde los aspectos evolutivos, biológicos, psicológicos y sociales del desarrollo inicial del ser humano. Como lo citan Segalen (2001) y De Singly (2009), (citados por Alzate y Gómez, 2014) el concepto de infancia ha evolucionado a partir de la transformación social de visión de las niñas y los niños. Es decir, el paso del adultocentrismo al paidocentrismo, tendencia profunda de la sociedad contemporánea completamente volcada hacia la protección y la afirmación de los derechos de la infancia, basado en la polarización entre liberacionistas y proteccionistas. Esta tensión permanente entre "protección" y "liberación" caracteriza la especificidad de la individualización de la niña o el niño en las sociedades individualistas contemporáneas. Lo

que permite a los infantes caracterizar su propia personalidad desde pequeños.

En igual forma, Dahlberg, Moss y Pence (2005) resaltan el nuevo rol de las niñas y los niños en la configuración de sí y el otro como co-constructores de cultura, conocimiento y de su propia identidad. Así que, la niñez debe ser entendida como la configuració particular de cada un sujeto, complejo e individual, la cual se aleja cada vez más de los procesos de reproducción propia de la pedagogía y la familia clásica. En este sentido, se destaca la postura de los infantes como protagonistas de su propia vida, como seres únicos e irrepetibles, con características propias de una sociedad permeada por la interacción con quien los rodea. Es decir que las niñas y los niños empiezan a mostrar rasgos de su identidad desde los primeros años de vida. Entendiendo la identidad como una visión de sí mismo construida por diversos factores, dados en la interacción con otras personas y apropiándose de una función en un grupo social. Como lo cita Dunham (2018, tomado de Stets y Burke, 2005) la identidad es la organización del yo en múltiples partes relacionadas con los diferentes roles y posiciones que se tienen dentro de la sociedad.

Por su parte, Goffman (1963, citado por Noriega y Medina, 2012) define la identidad, como los rasgos atribuidos por la sociedad a personas que son clasificadas en amplias categorías. La identidad se consolida en la constitución de sí mismo, en interacción con la sociedad, distinguiendo a la identidad personal de la identidad social; la primera, entendida como la idea de unicidad, es decir, la posibilidad de ser única y distinta a los demás; y la segunda, como miembro de un grupo con determinadas categorías y atributos que le permite adquirir un rol social.

Desde otro aspecto, Erikson (1992, citado por Chamseddine, 2015) añade que "*la identidad representa la percepción de la mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio, y la percepción del hecho que otros reconocen esa mismidad*" (pág. 70). La identidad entonces, es una representación de cada persona, en una construcción donde se encuentran implícitas sus vivencias, experiencias, emociones, sentimientos y percepciones, en relación consigo mismo y la sociedad. En este sentido, se puede citar nuevamente a Goffman (2001, citado por Forero, 2012), quien afirma que la identidad es una entidad que asume actitudes, algo que se sitúa en una posición aproximada entre la identificación con una identidad social y su oposición a ella.

3 | LA SOCIOLOGÍA VISUAL Y LA NARRACIÓN VISUAL EN LA INFANCIA

Ahora, es importante destacar los aportes metodológicos de la sociología visual para la comprensión de fenómenos sociales. En este caso, a través de la sociología visual se observan los símbolos y las subjetividades que constituyen las narraciones visuales que crean las niñas y los niños para representar su identidad en el contexto escolar. Por lo tanto, la sociología visual, como lo manifiesta Mannay (2017) es "*esencial para destacar la importancia de las imágenes en la actualidad y en la interacción social de los sujetos*. (P. 2)

Hoy en día, el fenómeno visual influencia las formas como las personas estructuran y categorizan el mundo, las imágenes están presentes en todos los contextos donde se relacionan los sujetos. Por lo tanto, la sociología visual plantea leer y comprender las relaciones y los procesos sociales desde un lenguaje visual. Según Echavarren (2010) la sociología visual analiza las implicaciones sociales del fenómeno visual, centrándose en cómo la imagen influye la forma que los sujetos categorizan la realidad y también como la sociedad es reflejada en las imágenes. La sociología visual como técnica de investigación social ha sido utilizada principalmente como método para comprender el mundo a partir de la subjetividad de cada sujeto. Por lo tanto, la imagen como técnica de investigación social debe entenderse como una forma de interpretación del mundo social.

Para complementar lo anterior es importante señalar de la mano de Ortega (2009) que la sociología visual emplea las imágenes como instrumento de investigación de las relaciones sociales, es decir que estas se emplean como fuente de datos para la interpretación y análisis del mundo y las interacciones sociales. En el mismo sentido, cabe subrayar la interpretación de Peñalva (2011) quien afirma que la sociología visual es un nuevo enfoque disciplinar, teórico y metodológico, que estudia los documentos visuales a través de un análisis del discurso visual en relación con la representación de procesos culturales, dicho discurso visual permite enfocarse en la idea de la alteridad y en la construcción de la identidad del otro. Por lo anterior, la sociología visual ejerce un papel esencial en el contexto educativo, dado que la escuela es el espacio donde los niños, las niñas y los adolescentes viven su cotidianidad.

Según Mannay (2017) existen diversas herramientas de análisis de documentos visuales que se pueden utilizar en la comprensión de fenómenos sociales, las cuales incluyen:1) Análisis de contenido: una técnica que permite analizar el asunto de un documento visual en términos de temas, mensajes y representaciones; 2) Análisis de la composición: se enfoca en cómo se organizan y presentan los elementos visuales en un documento; 3) Análisis de la iconografía: se encamina en el estudio de los símbolos y las imágenes utilizadas en un documento visual; 4) Análisis de la retórica visual: se basa en cómo se utilizan las técnicas retóricas, como la persuasión, en un documento visual; y 5) Análisis de la representación: se encamina en cómo se representan a las personas y los grupos en un documento visual y cómo estas representaciones pueden reflejar o perpetuar las relaciones sociales.

De igual manera, la sociología visual propone observar los documentos visuales desde la tipología de su producción, bien sean primarios o secundarios: el contenido visual primario, hace referencia a todo registro preexistente. Es decir, que fueron producidos con anterioridad a una investigación y se emplean para comprender una realidad o fenómeno social, estos pueden ser fotografías, videos, collages, afiches, pinturas, postales, entre otros. Material que puede también ser analizado con relación a objetos y artefactos cotidianos; en cambio, el contenido visual secundario, tiene una finalidad específica en la

investigación social y es motivada e iniciada por un investigador con el fin de identificar una realidad particular a través de la elaboración de un material visual especifico

En general, estas herramientas son útiles para analizar y comprender cómo la sociedad se representa a sí misma a través de los medios visuales y cómo estas representaciones pueden influir en la comprensión del mundo. El análisis de contenido visual según Mannay (2017) consiste en una técnica que permite analizar un documento visual en términos de temas, mensajes y representaciones. Esto implica una evaluación cuidadosa de las imágenes y elementos presentes en un documento visual, con el objetivo de identificar las cuestiones y mensajes subyacentes que se est n transmitiendo.

Este análisis considera la estructura y organización de los elementos visuales, y busca comprender cómo los componentes que lo conforman contribuyen a la construcción de una historia o narrativa. También se considera cómo el contexto social y cultural en el que fue producido el documento visual puede influir en la forma en que se presenta diferentes realidades sociales.

4 | LA CONDICIÓN SIGNIFICANTE DE LA REPRESENTACIÓN EN LA NARRACIÓN VISUAL Y EL MUNDO DE LAS IMÁGENES

En este sentido, la narración visual se puede entender como el acto de narrar mediante imágenes, no obstante, más allá de este concepto, el acto de narrar lleva en sí una relación entre aquellos contenidos que se desean narrar y la vida humana. (Córdoba, 2007). En cuanto al concepto de narrativa, afirma

> "Una narrativa, trata no solo de hechos, ideas o teorías, o hasta de sueños, temores y esperanzas, sino de hechos, teorías y sueños desde la perspectiva de la vida de alguien y dentro del contexto de las emociones de alguien. Es conveniente recordar que todo el conocimiento que tenemos ha sido obtenido en el contexto de la vida de alguien, como un producto de las esperanzas, los temores y los sueños de alguien. La narrativa es una de las operaciones fundamentales de construcción de sentido que posee la mente; y al parecer es peculiar tanto de los individuos como de la humanidad en su conjunto". (pág. 226)

Es así que, la representación está enfocada en las imágenes que se crean para darle significado a un elemento en la mente y es abordada a través del lenguaje como mediador y constructor de la realidad, motivo por el cual se podría decir que las imágenes y el hecho comunicativo están ligados a la interpretación de lo real. En este sentido, las representaciones sociales se organizan bajo dos elementos que constituyen el campo de la representación, el cual permite recrear un elemento a través de lo figurativo y lo simbólico. Este se genera a partir de la imagen que se le otorga a un elemento para concretar una estructura organizada que facilite su comprensión , como un acto del pensamiento y el conocimiento que fundamenta el comportamiento.

Según Jodelet (2008, 2011) las representaciones sociales hacen referencia a un

fenómeno simbólico de sustitución de un elemento representado por un individuo; entonces al hablar de representación social, según los autores crean una fórmula que explica el cómo se recrean los pensamientos en la mente Según Moscovici (1976 citado por Banchs, 2000). Figura que representa la socialización de lo que existe con lo imaginario. En este sentido, el campo figurativo hace referencia a elementos que recrean algo concreto de la vida real de un sujeto, es una traducción entre lo real y lo imaginario, en detalle, es la información que utiliza la mente para concretar, estructurar y organizar una idea a través de imágenes mentales. Ovalle (2020), manifiesta que las producciones de los niños revelan datos relacionados con la comprensión de los sistemas figurativos, en los cuales, se pueden identificar modos de relacionarse con los demás, dinámicas de vida, desarrollo cognitivo y creativo, entre otros.

Y lo simbólico, hace referencia al valor que tiene la persona dicha representación. Por lo tanto, las representaciones que hacen los niños y las niñas están determinadas por los conocimientos previos y su significado, en esa misma línea las producciones visuales narrativas recrean la construcción de un pensamiento a través de lo que tienen en mente, sus gustos, conocimientos, expectativas, entre otros elementos que han adquirido en su cotidianidad.

Ovalle también propone dos formas de análisis de las producciones de los infantes:

> *…la primera, como un recurso para ampliar la memoria, los dibujos o imágenes son representaciones de fácil recordación y más si están relacionadas con emociones específicas, se puede recordar una imagen fuerte que genera miedo o asco, o una imagen que genera sentimientos como el amor a diferencia de una imagen que no influye en la emocionalidad y por otra parte, la segunda función que desempeña los sistemas figurativos es la comunicación; a menudo se utilizan imágenes para transmitir alguna información de manera global o general, los símbolos son un ejemplo claro de esto. (Ovalle, 2020. pág. 50)*

Razón por la cual, la interpretación de las imágenes y las narraciones creadas por los niños, pueden ser entendidas desde su contexto, cognición, experiencias y, sobre todo, desde sus realidades.

5 | CONCLUSIONES

Se puede afirmar que la sociología visual al ser una metodología de las ciencias sociales que estudia las imágenes como fenómeno visual para interpretar el mundo, es pertinente para la indagación cualitativa que permita reflejar las realidades sociales de las niñas y los niños en contextos escolares. Donde el investigador debe trabajar la alteridad para entender los recursos visuales desde la mirada de los participantes, sus contextos, historias, emociones, entre otros elementos que posibiliten la comprensión de la representación de las realidades.

Entonces, las imágenes se pueden establecer como un documento de representación

y análisis discursivo que permitan construir conocimiento a través de la interpretación del sujeto, su relación con el mundo y sus realidades. Por último, cabe resaltar el uso de la creación de narraciones visuales como documento personal que permita comprender las representaciones de identidad en la infancia. Donde las imágenes se establecen como un documento de representación y análisis discursivo para la construcción de conocimiento a través de la interpretación del sujeto, su relación con el mundo y sus realidades.

Las imágenes se han posicionado en el mundo actual, han adquirido un protagonismo por su influencia en la sociedad, los recursos visuales y audiovisuales son capaces de incidir en los pensamientos, decisiones, gustos, y en las formas en las que se relacionan los individuos. Por lo cual, en la actualidad el mundo de las imágenes aporta un mensaje especial que no es dicho con palabras o textos, es decir que se complementa con el lenguaje tradicional. Por lo tanto, los estudios de fenómenos visuales desde las ciencias sociales le permiten a la investigación social profundizar en la interpretación del mundo, las percepciones de los sujetos y sus realidades. En tal sentido, las habilidades del observador en la investigación social y educativa deben entenderse que implica ver más allá de la simple imagen, lo que requiere un esfuerzo para interpretar las realidades y las relaciones de los sujetos en la interacción social.

A partir de lo anterior, es importante destacar la función de la narración visual en cuanto esta permite crear una comunicación sin la mediación de las palabras y contar historias con detalles visuales que pueden ser analizados desde la historia, el contexto y las emociones, generando una interpretación de la realidad de forma individual o grupal para identificar las percepciones de los sujetos a partir de fenómen s visuales.

Las representaciones implican la interacción con la comunidad y están enmarcadas en el devenir social e histórico, en el caso particular de los niños y niñas la representación está influenciada por la imaginación y la fantasía, la cual les permite conocer y entender el mundo y sus realidades.

Seguidamente, es importante entender la identidad como el concepto que tiene cada persona sobre sí mismo en relación con otros, son rasgos característicos, individuales y colectivos que se han producido a partir de vivencias propias y en interacción con la sociedad. La configuración de la identidad se da en un proceso evolutivo y cambiante que dura toda la vida y está permeado por la relación del sujeto con los otros y con su entorno a partir de la influencia de factores internos (psicológicos, físicos y emocionales) y factores externos (sociales, culturales, creencias...), recreado de forma individual y colectiva, la identidad individual es el resultado del constructo de experiencias vividas y la identidad colectiva es la construcción de características o rasgos específicos de un grupo social al cual se pertenece.

Cada actor tiene una identidad propia y a la vez comparte rasgos colectivos con una comunidad. Dado que la identidad se construye a través de las vivencias de cada persona y desde su interacción con el otro, y que la escuela es entendida como la primera institución

social después de la familia. Se puede afirmar que los niños, las niñas y los adolescentes viven su cotidianidad y realizan su socialización en la escuela, espacio que favorece el desarrollo de habilidades personales y sociales que aportan en la construcción de la identidad individual y colectiva. Razón por la cual, se hace importante incluir el desarrollo del ser en el plan de estudios o currículo, con el fin de promover en los estudiantes la constitución de su personalidad e identidad de una manera natural en contraste con los otros, y a la vez favorecer las vivencias y el aprendizaje de la participación. La educación necesita enfocarse no solo en los resultados, sino también en los procesos que contribuyen en la formación del sujeto y el desarrollo de habilidades sociales, especialmente en la etapa de la infancia.

Y finalmente, se puede afirmar que la escuela, entendida como institución social les permite a los estudiantes relacionarse entre sí, reconocerse como seres únicos con diferencias y similitudes culturales para fortalecer los procesos de desarrollo de su personalidad y de su identidad. Por lo tanto, al ser un espacio de configuración de carácter y personalidad, donde cada sujeto desarrolla su propia identidad y se genera una identidad colectiva, se recomienda propiciar no solo el desarrollo académico y cognitivo, sino que también contribuir en el desarrollo personal y social, orientando los procesos a la formación del ser.

REFERENCIAS

Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. Papers on social representations, 9, 3-1.

Chamseddine Habib Allah, M. (2015). La construcción de identidad compartida en un aula intercultural. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado, 18(3), 69. https://doi.org/10.6018/reifop.18.3.238841

Dahlberg, G., Moss, P., & Pence, A. (2005). *Beyond quality in early childhood education and care*. Routledge. http://dx.doi.org/10.4324/9780203980583

Echavarren, J. M. (2010). Sociología visual la construcción de la realidad social a través de la imagen. Centro de Estudios Andaluces, 2(2,2010), 1–13. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5708184

Forero Londoño, O. F. (2012). La violencia escolar como régimen de visibilidad. *Magis, Revista Internacional De Investigación En Educación*, *4*(8). https://doi.org/10.11144/Javeriana.m4-8.vce

Goetschel, A. M. (2009). *Perspectivas de la educación en América Latina*. Flacso-Sede Ecuador.

Goffman, E. (1981). Forms of talk. University of Pennsylvania Press.

Goffman, E. (2009). Estigma (2a Ed): La identidad deteriorada.

Gómez-Mendoza, M. Á., & Alzate-Piedrahita, M. V. (2014). La infancia contemporánea. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12(1), 77-89.

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. Cultura y representaciones sociales, 3(5), 32-63.

Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 21(1), 133-154.

Mannay, D., Staples, E., & Edwards, V. (2017). Visual methodologies, sand and psychoanalysis: Employing creative participatory techniques to explore the educational experiences of mature students and children in care. Visual Studies, 32(4), 345–358. https://doi.org/10.1080/1472586x.2017.1363636

Mannay, D. (2017). Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa. Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa, 1-180.

Noriega, J. Á. V., & Medina, J. E. V. (2012a). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. Psicologia & Sociedade, 24(2), 272–282. https://doi.org/10.1590/s0102-71822012000200004

Ortega Olivares, M. (2009.). Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico. Argumentos, 22(59), 165– 184. Scielo. https://doi.org/http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187- 57952009000100006&lng=es&tlng=es.

Ovalle, D. (2020). *Procesos cognitivos creativos que subyacen en la creación de sistemas externos figurativos de representación en niños de 9 y 11 años*. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10554/50057.

Penalva, M. Carmen; Rey, Carolina; Llinares, Salvador (2011). Identidad y aprendizaje de estudiantes de psicopedagogía. Análisis en un contexto b-learning en didáctica de la matemática. Revista Española de Pedagogía, 243, pp. 101-115.

Rincón Umaña, D. M., & León Parrado, E. S. (2015). Estado del arte sobre investigaciones, programas y proyectos para la atención en primera infancia con enfoque de lúdica y juego (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Stets, J. E., & Burke, P. J. (2000). Identity Theory and Social Identity Theory. *Social Psychology Quarterly*, *63*(3), 224–237. https://doi.org/10.2307/2695870

Stake, R. E. (1995). The art of case study research. sage.

Yanes Córdoba V. (2007). La narrativa visual como metodología del sentido: articulación metodológica e implicaciones terapéutico-educativas. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, *2*, 233-246. https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110233A

CAPÍTULO 4

ACTITUDES AMBIENTALES EN LOS UNIVERSITARIOS COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Data de submissão: 10/02/2023   *Data de aceite: 03/04/2023*

Catalina Vargas Ramos
Universidad Autónoma De Tamaulipas.
Docente-Investigador
ORCID: 0000-0001-5001-1128

Alan León González Almaguer
Universidad Autónoma De Tamaulipas.
Docente
ORCID: 0000-0001-9786-1736

RESUMEN: La recuperación y protección del medio ambiente es un desafío que enfrenta nuestra sociedad, por lo que es necesario comprender no solo los fenómenos físicos que causan el problema si no también reconocer y acentuar las determinantes sociales que causan el comportamiento ambiental, ya que es el responsable de determinar las creencias, actitudes y valores ambientales, que por medio de la Educación Ambiental, adquieran conciencia, aprendan valores, comportamientos, conductas y herramientas como las actitudes ambientales. Por lo que el objetivo de esta investigación es conocer el nivel de actitudes ambientales de los Universitarios que servirá como herramienta para disminuir la problemática ambiental. El instrumento utilizado fue el de Children´s Attitudes Toward the Environment Scale, y se aplicó a 150 universitarios, con un rango de edad entre los 18 a 25 años, de ambos géneros. Los resultados encontrados fueron un porcentaje mayor en el nivel de actitudes ambientales medio, por lo que es importante seguir fortaleciendo las actitudes ambientales por medio de la Educación Ambiental para que los estudiantes puedan aportar soluciones ante la problemática existente.

PALABRAS CLAVE: Educación Ambiental, Actitudes ambientales, Problemática ambiental, Comportamiento ambiental, Valores ambientales

ENVIRONMENTAL ATTITUDES IN THE UNIVERSITY AS A TOOL TO DECREASE ENVIRONMENTAL PROBLEM

ABSTRACT: The recovery and protection of the environment is a challenge facing our society, so it is necessary to understand not only the physical phenomena that cause the problem, but also to recognize and accentuate the social determinants that cause environmental behavior, since it is responsible to determine environmental beliefs, attitudes and values, that through Environmental Education, acquire

awareness, learn values, behaviors, behaviors and tools such as environmental attitudes. Therefore, the objective of this research is to know the level of environmental attitudes of the University students that will serve as a tool to reduce environmental problems. The instrument used was the Children's Attitudes Toward the Environment Scale, and it was applied to 150 university students, with an age range between 18 to 25 years, of both genders. The results found were a higher percentage in the level of average environmental attitudes, so it is important to continue strengthening environmental attitudes through Environmental Education so that students can provide solutions to the existing problem.
KEYWORDS: Environmental Education, Environmental attitudes, Environmental problems, Environmental behavior, Environmental values.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la recuperación y protección del medio ambiente es un desafío más para la sociedad, sin embargo el gobierno ha asumido gran parte de esta tarea, por medio de generación de normas y políticas públicas que ayuden a regular los impactos ambientales negativos que realiza la sociedad, pero es necesario poder comprender no solo los fenómenos físicos que causan el problema, sino también las actitudes ambientales de la población (Ministerio del medio ambiente, 2013), siendo una posible solución la Educación Ambiental (Martínez, 2010).

La educación ambiental se encarga de la conciencia, valores, comportamiento, conductas y actitudes ambientales, pensando en el medio ambiente como un todo, no solo en aspectos naturales, sino en los económicos, sociales y políticos y poder alcanzar una forma equilibrada. (Martínez, 2010)

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental inicia en "la revolución industrial", (Pita, 2016), pero no fue hasta 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo, Suecia (Vargas, Vázquez, Gutiérrez, Vargas y Fernández, 2010), en donde se plantea el crecimiento, el desarrollo y la protección al medio ambiente (Vargas, Vázquez, Gutiérrez, Medellín y Velázquez, 2012), para poder tener un equilibrio en el planeta. (Moreno, 2008).

Sin embargo, no es hasta 1975 con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), donde se da como posible solución a la problemática ambiental, la educación, ya que se encarga de planifica , coordinar, investigar y forma a los docentes en temas ambientales. (Moreno, 2008)

Pero en 1984, se observa que no es suficiente y se crea la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, el cual tuvo como objetivo realizar un informe sobre lo que estaba pasando y proponer acciones precisas para afrontar la problemática (Cantú, 2015).

Sin embargo, es hasta 1987 en Moscú, donde se define el concepto de Educación Ambiental, como un proceso en el cual los individuos y las comunidades puedan adquirir

conciencia de su medio y así comprender los conocimientos, por medio de valores y actitudes que determinen la capacidad de actuar individual o colectivamente en la resolución de los problemas ambientales y evitar los problemas del futuros (Moreno, 2008), por lo que en la Declaración sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en 1992, se escribieron los 27 principios enfocándose en temas del medio ambiente como agua, alimentos, economía verde, energía, etc. (Cantú, 2015), además un enfoque hacia algo más sostenible, integrando lo social, ambiental, lo económico y la política (Puente, Rodríguez y López, 2012), estos principios fueron agregados en el documento llamado Agenda 21, y se vieron las bases fundamentales del "desarrollo sustentable", que es utilizar las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. (Cantú, 2015)

Pero no fue hasta el 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica en donde se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, que tuvo como objetivo buscar estrategias para resolver la problemática ambiental poder alcanzar una mejor calidad de vida, para satisfacer las necesidades básicas, como los alimentos, agua, saneamiento, energía y agua, pero cuidando los recursos naturales para llegar a un desarrollo sostenible, a su vez se recomienda en la Asamblea General de las Naciones Unidas que se cuide el tema de la educación, por lo que se declara el Decenio de la educación en 2005-2014, donde se invita a los gobiernos de todos los países a incitar a la sociedad para el cuidado del medio ambiente y proponer planes en materia de la educación ambiental (Cantú, 2015), siendo una alternativa para promover el desarrollo sustentable (Puente, Rodríguez y López, 2012). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), menciona que sea por medio de los planes de estudio, ya que podrán ser los encargados de fomentar la enseñanza y el aprendizaje en materia de educación hacia el desarrollo sostenible e incorporar los contenidos a la reforma educativa para fortalecer los sectores sociales y productivos (Cantú, 2015), en donde se proponga un modelo educativo con una visión de cultura, valores y principios y su unión con las diferentes aspectos de la vida. Este modelo debe de incorporar tres aspectos: el pedagógico, el filosófic y las estrategias; teniendo una coherencia entre ellos para poder fomentar el desarrollo hacia una educación formal y no formal. (Puente, Rodríguez y López, 2012)

ACTITUDES AMBIENTALES

Las actitudes ambientales, definidas en la psicología ambiental son: ¨*los sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del medio o hacia un problema relacionado con él*¨, por otro lado, Miranda (2013), dice que Taylord y Todd, la definieron como ¨*un determinante directo de la predisposición hacia acciones a favor del medio*¨. (2013, p.99) Sin embargo, para Espejel y Flores (2012) las actitudes ambientales son opiniones que se pueden tener en relación a la protección del ambiente y conservar los recursos, influyendo en el comportamiento ambiental que realizan las personas en

forma individual o colectiva a favor o en contra para el cuidado del medio ambiente ¨- desde este punto de vista, surgen diversos modelos teóricos en relación a las actitudes, creencias, intención conductual y conducta que pretenden explicar y describir la realización de conductas responsables con el medio ambiente (Álvarez y Vega, 2009).

A su vez, existen teorías que estudian las actitudes ambientales, como:

- La teoría de la Acción Razonada fue ampliada por la Teoría del comportamiento planificado, que trata de observar al sujeto a estudiar, debido a las limitaciones de la primera teoría, ya que los sujetos no tenían controles voluntarios sus conductas, no sabían si aceptar o rechazar cual propuesta.
- La teoría del comportamiento planificado fue elaborada para predecir y explicar el comportamiento de los individuos, pero con variables específicas como la actitud, normas e intenciones, pero se adiciona una nueva variable como la percepción, que trata de la facilidad o dificultad para llevar a cabo un comportamiento, sumando la experiencia adquirida ya sea positiva como negativa.
- Modelo de valores – Creencias – Normas, este modelo se divide en tres categorías: creencias, evaluadas a través de un paradigma ecológico y la conciencia de la responsabilidad del individuo; valores, los cuales se dividen en altruistas, biosférico y egoístas; y por último las normas personales, las cuales obligan al individuo a actuar por obligación y conducir a un comportamiento, pero además se incluyen costos y beneficios para llevar a cabo los comportamientos ambientales, como: la conservación del agua, el ruido, biodiversidad, recursos naturales, conservación de la energía, residuos, entre otros. (Carballo, Maldonado y Audencia, 2018)

Sin embargo, las investigaciones que se han realizado de diferentes autores como Espejel y Castillo (2008) mencionan que la manera para poder lograr que los estudiantes y la comunidad en sí, pueden fortalecer el cuidado hacia el medio ambiente, y con ello las actitudes ambientales positivas es a través del involucramiento con proyectos y temas ambientales, así como con estrategias que pueden sensibilizar a los individuos.

Pero, Jacinto y Rodríguez (2009) midieron las actitudes y comportamientos ambientales en Enfermería de una Universidad Pública del Norte del Perú a una muestra de 143 estudiantes, encontrando que los alumnos de enfermería tienen un interés elevado por el ambiente y un compromiso verbal para informar a las personas la importancia y efectos de los problemas ambientales.

De igual manera, Amérigo, García y Córtes (2017), en su estudio Análisis de actitudes y conductas pro-ambientales: un estudio exploratorio con una muestra de estudiantes universitarios brasileños, encontraron como resultado la necesidad de tener enfoques multidimensionales, dando como propuesta mayor retroalimentaciones a los estudiantes sobre temas ambientales, para así elevar el interés hacia el medio ambiente.

Aunque Vargas, Maldonado, Cruz y Aguilar (2012), en su estudio actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de Psicología y de Arquitectura en la Ciudad

de Oaxaca, México, encontraron que en las actitudes pro-ambientales de los alumnos de Psicología tienen un nivel adecuado y de acuerdo al comportamiento ambiental de la carrera de arquitectura, se tiene que el 100% tienen un nivel inadecuado, por lo tanto concluyendo que se puede tener actitudes ambientales, pero eso no quiere decir que su comportamiento cambiara hacia algo más positivo, por lo que no hay correlación entre estas dos variables, lo que sugieren es agregar la materia de psicología ambiental, debido a la falta de valores socio ambientales que presenta la población analizada.

Por lo tanto el estudio de las actitudes es muy interesante, ya que se puede observar la conducta de la población, y si se trabaja se puede modificar o adecuar hacia algo más positivo hacia el medio ambiente (Pérez -D y Pérez- Manzano, 2018), por eso la importancia de conocer el nivel de actitudes ambientales de los universitarios la cual servirá herramienta para disminuir la problemática ambiental, y así crear conciencia para dar soluciones a la problemática existente.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo una metodología de investigación, tipo descriptiva – cuantitativa y se aplicó el instrumento Children´s Attitudes Toward the Environment Scale [CATES], el cuál consta de 25 ítems con respuesta tipo Likert, que va desde 5 a 1 siendo de mayor a menor actitud ambiental respectivamente. El instrumento contempla elementos para la actitud tanto comportamental, afectivos como cognitivos y contiene una confiabilidad de $\alpha = 0.70$. El tiempo de contestación fue entre 15 a 20 minutos y la base de datos fue analizada en el paquete estadístico SPSS versión 22. El instrumento fue aplicado a una muestra aleatoria conformada por 150 alumnos del nivel universitario, siendo estos el 42% mujeres y 58% hombres, de ambos turnos y en un rango de edad de 18 a 25 años.

El instrumento identifica las actitudes ambientales en cinco temas ambientales, como: 1) La conservación del medio ambiente, con relación a medidas y acciones que toman para cumplir con ello, 2) Reciclaje, que va encaminado en primera instancia a conocer si lo realizan y que consecuencias o atribuciones se cree que tenga esta acción en el medio ambiente, 3)Derechos/Protección de los animales, atribuido al conocimiento y sensibilización que se tengan sobre este tema, 4)Apreciación de la naturaleza, encaminado a la manera de como la sociedad colabora y aporta a la naturaleza por medio de sus acciones y 5)Contaminación, atribuida a la manera en que las acciones y conductas de la sociedad favorecen o erradican la contaminación.

Y de acuerdo con su rango del nivel de actitudes ambientales, se tiene: (ver tabla 1)

Nivel de Actitud Ambiental	Rango
Alto	81-125
Medio	41-82
Bajo	25-42

Tabla 1.- Rango del nivel de actitudes ambientales

RESULTADOS

De acuerdo con el objetivo de esta investigación, se observa que los universitarios tienen una actitud ambiental alta con el 38%, una actitud ambiental media con el 44% y por último una actitud ambiental baja con el 18% (Ver tabla 2)

Nivel de actitud ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Alto	57	38
Medio	66	44
Bajo	27	18
Total	150	100

Tabla 2.- Nivel de actitudes ambientales de los universistarios

En la siguiente gráfica se puede observar de una mejor manera el nivel de actitudes ambientales de los universitarios (Gráfica 1

Gráfica 1.- Nivel de actitudes ambientales de los universitarios

Por otro lado siempre es importante poder correlacionar los resultados con las diferentes variables sociodemográficas, por lo que al realizar una comparativa entre el

género de los universitarios, se pudo observar que el porcentaje mayor, lo obtuvo el género femenino en el nivel de actitud ambiental media con el 61% y el género masculino obtuvo el 26% y respecto al porcentaje menor, se obtuvo en el nivel de actitudes ambientales baja con el 9% y 18% del género femenino y masculino respectivamente. (Ver tabla 3)

Nivel de Actitudes	Femenino Frecuencia/Porcentaje	Másculino Frecuencia/Porcentaje	Total Frecuencia/Porcentaje
Alta	32/56	25/44	57/100
Media	40/61	26/39	66/100
Baja	9/33	18/67	27/100
Total	81/54	69/46	150/100

Tabla 3.- Nivel de actitudes ambientales respecto al género

En cuanto al turno matutino y vespertino se encontró que en el turno matutino el nivel de actitudes ambientales está en el nivel alta con el 68%, mientras que en el turno vespertino se obtuvo el 59%, sin embrago las actitudes ambientales bajas en el turno matutino se encontraron, con porcentaje de 32% y el vespertino en este rubro obtuvo 41% (Tabla 4)

Nivel de actitudes ambientales	Turno matutino (%)	Turno vespertino (%)
Alto	8	14
Medio	60	45
Bajo	32	41
Total	100	100

Tabla 4.- Nivel de actitudes ambientales respecto al turno

Así mismo, relacionando el nivel de actitudes ambientales con los rangos de edad se pudo notar que la tendencia en el nivel de actitudes ambientales media en un rango de edad de 18 años con el 16% y prevaleciendo este nivel en todas las edades con el 44%. (Tabla 5)

Nivel de actitudes ambientales/ años	18	19	20	21	22	23	24	25	Total
Alto	10 %	6 %	2 %	5 %	3 %	5 %	4 %	3 %	38 %
Medio	16 %	5 %	3 %	6 %	2 %	6 %	5 %	1 %	44 %
Bajo	7 %	4 %	2 %	0 %	1 %	1 %	3 %	0 %	18 %
Total	33 %	15 %	7 %	11 %	6 %	12 %	12 %	4 %	100%

Tabla 5.-Nivel de actitudes ambientales con relación al rango de edad

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En los resultados obtenidos se puede observar que el nivel de actitud ambiental de los universitarios es de “medio”, ya que presentan el porcentaje mayor con el 44%, acercandose casi a la media.

De acuerdo al género se observa que el género femenino se tiene un porcentaje mayor en el nivel de actitud ambiental media con el 61% a comparación del género masculino con el 39%, en el nivel de actitud alta en el género femenino con el 52% y en el género masculino con el 48% y por ultimo el nivel de actitudes ambientales baja, se tiene que el género femenino cuenta con el 33% y el género masculino con el 67%, siendo este el más alto respecto al género.

Sin embargo, si se obsera el turno,se tiene que en el turno matutino se cuenta con un nivel de actitud ambiental medio con el 60%.

Y respecto a la edad, se tiene que la edad de 18 años se tiene un porcentaje mayor en el nivel de actitud ambiental medio con el 16%, aunque en este rango de edad es dnde se observan los porcentajes mayores con el 10% en el nivel de actitudes ambientales alto y con el 7% en el nivel de actitudes bajo con el 7%, viendo que es el porcentaje mayor se encuentra en este rango de 18 años con el 33%.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados encontrados en las diversas investigaciones, se tiene que los alumnos muestran conductas ambientales medio bajas independientemente de lugar donde fue tomada la muestra y como menciona Vargas, Maldonado, Cruz & Aguilar (2012), se puede tener actitudes pero no comportamiento para realizar las acciones en beneficio del medio ambiente, que al igual que este estudio donde manifiestan niveles de actitudes ambientales medio y alto en su mayoría de su porcentaje, no significa que los estudiantes se comprometerán a cuidar el planeta, sino que se tiene que involucrar en proyectos ambientales así como lo menciona Espejel & Castillo (2008)

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación se puede notar que la población estudiantil en el nivel universitario, cuentan con actitudes ambientales en el nivel medio ya que los porcentajes que en esta se obtuvieron fueron predominantes en este nivel, así mismo se debe considerar que para fortalecer las actitudes ambientales es indispensable establecer a la Educación Ambiental como una herramienta capaz de dotar a los estudiantes con habilidades y pensamientos positivos hacia el medio ambiente ya que en estos niveles es fundamental y hasta se podría considerar como posible solución ante los problemas ambientales, si a esto se le añade la impartición de temas ambientales

en todos los niveles educativos, no dejarlo como una ciencia aislada sino multidisciplinar para profundizar y formen herramientas capaces de cuidar al medioambiente. Y se les invite a participar en proyectos ambientales como lo menciona Espejel & Castillo (2008), tales como la separación de basura, reciclaje de pet, aluminio y papel, así como también programas de concientización para crear un vínculo con la naturaleza de tal manera que logren sensibilizarse, y aumenten los valores, como el amor, respeto, entre otros ya que será el legado que se dejará a las futuras generaciones.

RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir fomentados temas ambientales a los estudiantes, ya que estos harán que se involucren y vean la problemática más de cerca, creando conciencia entre ellos y puedan dar propuestas a posibles soluciones o mejoras en el planeta para poder crear un equilibrio entre hombre. Naturaleza.

REFERENCIAS

Álvarez, P., & Vega, P. (2009). ¨Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental¨, *Revista de Psicodidáctica,* Vol. 14 (2). pp. 245-260. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/175/17512724006.pdf

Amérigo, M., García, J., & Córtes, P. (2017). ¨Análisis de actitudes y conductas pro-ambientales: Un estudio exploratorio con una muestra de estudiantes Universitarios Brasileños¨, *Revista Ambiente & Sociedad. Vol. XX.*(3). pp. 1-20. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/asoc/v20n3/es_1809-4422-asoc-20-03-00001.pdf

Carballo, A., Maldonado, R. & Salmerón, A. (2018). Análisis de los factores asociados al comportamiento ambiental responsable en estudiantes del Instituto Tecnológico de Acapulco, Gro. Disponible en: http://ru.iiec.unam.mx/4258/1/1-Vol2_Parte1_Eje3_Cap3-133-Carballo-Maldonado-Salmeron.pdf

Cantú, P. (2015). ¨De Estocolmo a Río +20¨, *Revista Sustentabilidad ecológica. Asceso al desarrollo Sustentable. Ciencia UANL. Vol. 18*(75). pp. 33- 39. Disponible en: http://eprints.uanl.mx/8239/1/Documento5.pdf

Espejel, A. & Flores, A. (2012). Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio superior, Puebla – Tlaxcala, México. *Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 17*(55). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000400008

Jacinto, M., & Rodríguez, C. (2009). ¨Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de Enfermería de una Universidad Pública del Norte del Perú¨ *Revista Perú Med Exp Salúd Pública. Vol. 26* (3). pp. 338-342. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n3/a12v26n3.pdf

Martínez, R. (2010). ¨La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual¨, *Revista Electrónica Educare*. Vol. 14(1). pp. 97-111. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf

Ministerio del Medio Ambiente. (2013). Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía. *Gobierno de Chile.* Santiago Ch. pp. 1-263. Disponible en: http://www.mma.gob.cl/1304/articles-55920_AnexoE.pdf

Miranda, L., (2013). ¨Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales¨ *Vol. 8*(2). pp. 94-105. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v8n2/v8n2a10.pdf

Moreno, F. (2008). ¨Origen, concepto y evolución de la educación ambiental¨, *Revista Innovación y Experiencias educativas*. Nº13. pp. 2-10. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile Luisa_Paz_Montes/publication/273476017_Desarrollo_conceptual_de_la_educacion_ambiental_en_el_contexto_colombiano/links/57fd59e808ae406ad1f3d102/Desarrollo-conceptual-de-la-educacion-ambiental-en-el-contexto-colombiano.pdf

Pérez,D., José, A. & Pérez-Manzano, A. (2018). Actitudes ambientales al final de la ESO. Un estudio diagnóstico con alumnos de Secundaria de la Región de Murcia. *Revista Eurika sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Vol. 15*(3). Disponible en: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6782/Tesis_59550.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Puente, E., Rodríguez, A. & López, E. (2012). Modelo de educación ambiental para el desarrollo sustentable de comunidades rurales del trópico húmedo. *Revista Educación Ambiental.* Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5305260.pdf

Pita, L. (2016). ¨Línea de tiempo: Educación Ambiental en Colombia¨ *Revista Praxis. Vol. 12.* pp. 118-125. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5907243.pdf

Vargas, J., Maldonado, M., Cruz, M., & Aguilar, J, (2012). ¨Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de Psicología y de Arquitectura en la Ciudad de Oaxaca, México.*Centro Regional de Investigación en Psicología*, Volumen 6 (1). pp. 7-12. Disponible en; http://www.conductitlan.org.mx/11_psicologiaambiental/Materiales/A_Actitudes%20y%20comportamientos%20ambientales%20en%20estudiantes%20de%20Oaxaca.pdf

Vargas, C., Vázquez, L., Gutiérrez, G., Vargas, M., & Fernández, M., (2010). Conciencia ambiental en estudiantes de Enfermería Básica. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, Vol. 6, No. 3. P.p.18-28 Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/49606938_CONCIENCIA_AMBIENTAL_EN_ESTUDIANTES_DE_ENFERMERIA_BASICA

Vargas, C., Vázquez, L., Gutiérrez, G., Medellín, J., & Velázquez, Y., (2012), ¨Cambio de Actitudes Ambientales en estudiantes de nivel superior ante el impacto de la asignatura de desarrollo sustentable¨ *Revista universitaria de investigación y Dialogo académico.* Volumen 8 Nº 2. pp. 47-59 Disponible en: http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000153.pdf

CAPÍTULO 5

CLÁUSULA DE CONSCIÊNCIA DO JORNALISTA: DA "IMATERIALIDADE" DO JORNALISMO DECLARADO EM 1928 À FÁBRICA DE NOTÍCIAS DO SÉCULO XXI

Data de aceite: 03/04/2023

Otília Leitão
Jornalista, licenciada em Direito(FDL) mestre em" comunicação, média e justiça" (FCSH) e doutorada em Ciências da Comunicação no ISCTE-IUL

RESUMO: Pretende-se equacionar a *cláusula de consciência* do Jornalista, um direito ético-laboral que permite dizer «basta» a situações, *in extremis,* que ofendam *profundamente* as suas convicções ideológicas e morais, desvinculando-se do seu contrato. Visa-se também perceber novos direitos e deveres para os jornalistas dos media online na preservação da sua independência e dignidade. We pretend analyse the journalist's conscience clause, an ethical-labor law that allows to say "enough" to situations, in extremis, that deeply offend their ideological and moral convictions. We pretend also to equate new rights and duties for online media's journalists in preserving their independence and dignity.

PALAVRAS-CHAVE: Jornalismo, cláusula de consciência, ética, pluralismo, trabalho.

A investigação analisa a cláusula de consciência do jornalista (EJ artº.12º.4.) um direito ético-laboral, de génese francesa, em vigor em Portugal desde a Revolução dos Cravos (1974), e noutros países da EU, para o contexto do ciberespaço de grande rapidez e liberdade comunicacional onde se esbatem limites, se eliminam fronteiras e vínculos contratuais. Vive-se a era digital (Schmidt & Cohen, 2014:46, 107, 125)[1], da conectividade global em rede (Castells, 2011, Cardoso, 2009), interação com muitos e diversos atores, variados media e plataformas comunicacionais.

Tal direito, em alguns países com maior abrangência mas mantendo o cerne comum permite que um jornalista, afetado no seu trabalho por alterações de caráter editorial, ideológico ou moral, opte por auto desvincular-se da empresa para quem trabalha, como se fora um despedimento sem justa causa, com a indemnização equivalente. No caso português, esse valor é de mês e meio de salário por cada ano de

1 Os *autores* falam dos media e dos seus novos desafios, com colaboradores não jornalistas, em que os consumidores de notícias, estão mais interessados não na consistência ou força do conteúdo, mas o ser «famoso» e a «visibilidade». Às organizações noticiosas cabe-lhes maior prudência na criatividade das notícias, validação das fontes e deontologia.

trabalho, medida única na Europa (EJ artº12º.) e especial em relação às leis gerais.

Mas, apropriação cidadã das novas tecnologias, que desde os anos 80 permite, num crescendo, que todos se expressem numa espécie de global *ágora*, a praça pública onde os filósofos gregos da antiguidade esgrimiam os seus argumentos, mudou o mundo e alterou o modus de fazer jornalismo.

O desempenho dos jornalistas tornou-se mais complexo e competitivo perante uma massa humana virtual, em rede, de grande dispersão de expressões e de diversidade de sentidos, uma liberdade comunicacional que Byung-Chul Han (2016:22-23) considera que se aproxima mais de um *enxame digital*, "a nova massa humana, mas de indivíduos isolados(…) massa desprovida de alma e sentido". Aos habitantes da rede, diz o autor falta-lhes a intimidade da reunião, referindo-se à Aldeia Global de McLuhan (1964).

Ancorado numa consciência ética e dignidade humana evolutivas, consoante o desenvolvimento e princípios em que vivem as sociedades e culturas, será que a "cláusula de consciência", adotada pelos principais países da Europa além de outros, necessita de uma descendente alargada a infrações deontológicas ou, pelo contrário, pode ser dispensada por um jornalismo conceptualmente em mudança, num ciberespaço complexo, sem privilégios e de direitos iguais para todos?

A pesquisa, em evolução, e que tomou como trabalho exploratório a tese de mestrado da autora (Leitão 2012), procura também analisar a emergência de novas práticas, direitos e deveres para o jornalista, tomando em consideração vários estudos que apontam para uma gradual passagem dos media convencionais para online. Incluem-se, nomeadamente, o novo direito em França, mais uma vez pioneiro, "droit d'opposition", dos jornalistas, aprovado em Novembro de 2016, que permite que os profissionais rejeitem pressões atentatórias das "convicções profissionais" (Lei Patrick Bloche, 2016) e que define uma penalização para as empresas que o permitam.

A questão adquire relevância não só por ser um dos direitos menos estudados no constructo da identidade profissional, mas, sobretudo porque a era atual de concentração empresarial e de rapidez do trabalho jornalístico com a difusão do mesmo trabalho noticioso para uma panóplia de plataformas e aplicações, acarreta o risco de uma certa homogeneização de pensamento, um falso pluralismo informativo e prejuízo para a Democracia.

Optou-se neste trabalho utilizar uma metodologia mista com instrumentos operativos de carácter qualitativo e quantitativo, através de análise de conteúdo, entrevistas e estudo de caso, no sentido de perceber-se se os jornalistas portugueses recorrem a esta cláusula, se necessitam dela, ou se preconizam outra mais consentânea com a necessária independência do seu trabalho.

Fala-se de uma necessária liberdade de expressão e de imprensa globais e, tudo o que conhecíamos parece ser posto em causa. O sociólogo norte-americano Lee Bollinger (2010), refere que o século XXI pode ser visto como a história das consequências das

novas formas de comunicação e interação: “O mundo tornou-se mais pequeno, mais intimista e interligado e o jornalismo é a fonte primária para se entender este novo mundo”. Mas adverte o autor: “o aumento de atores, o papel da internet e dos satélites, a eliminação de fronteiras e o acesso a sistemas de informação, a globalização, trazem também ironias. A globalização intensifica a necessidade de a imprensa ser livre e independente. Só assim podem reportar com responsabilidade sobre o mundo, do mundo e para o mundo”.

A cláusula de consciência do jornalista, ganha novos contornos com nova invocação em França, em novembro de 2016, quando, jornalistas do canal I-Telé + (2016), que haviam contestado a nomeação de um entertainer como diretor de informação, é convidado a invocar a cláusula de consciência pela administração do grupo, para saírem, oferecendo-lhes dois meses e meio de salário por cada ano de trabalho. Assim, um direito que era exclusivo do jornalista foi invocado pelos “patrões” para despedir.

Em Portugal, o caso mais recente (2012) entre treze outros invocados ao longo de quarenta anos de democracia - Jornalista Sofia Branco, da Agência Lusa, por causa de uma notícia sobre o antigo primeiro ministro José Sócrates, que ela recusou fazer por considerar não-notícia – acabou por ser indeferido e penoso para a jornalista que perdeu as suas funções e ficou prejudicada a titulo remuneratório(Leitão, 2012). Este direito do jornalista foi também reivindicado no Reino Unido, oito décadas depois da cláusula francesa, embora frustrado (Levenson 2013), na sequência do escândalo das escutas telefónicas, ilegais, no jornal britânico News of the Word (2010), entretanto encerrado e que levou à detenção de vários jornalistas. A recusa dos Publishers fez o NUJ, a maior federação de sindicatos da Europa, inserir no seu código deontológico (2015) esse principio: liberdade de consciência.

Na Carta Fundamental dos direitos na União Europeia (2000), a cláusula de consciência do jornalista, está implícita no principio da liberdade de expressão nela consagrada e na sua recente resolução de 2013,[2] em que a UE atribui aos estados membros “a responsabilidade de garantir nos seus ordenamentos (…) uma imprensa livre, de profissionais independentes e pluralismo de opiniões”, mecanismos próprios de um quadro de uma comunicação social livre e, este qualificativo, exige o substrato que deixa à individualidade de cada jornalista a decisão das suas opções. À semelhança da Primeira Emenda da Constituição americana (1787) “Bill of Rigths”, contempla a “liberdade de consciência”, concedendo, no entanto, aos Estados membros a liberdade para construírem os modos de proteção dos seus jornalistas.

A História diz-nos que o jornalista, vulnerável às vicissitudes transformacionais, políticas, económicas e sociais que lhe atribuem o estereótipo de “sempre em precariedade”, saberá readaptar-se às novas realidades.

2 março 2013 – Comissão de Cultura e Educação da UE

1 | A CONSCIÊNCIA E A SUA PROTEÇÃO NO JORNALISMO

A consciência, enquanto pressuposto da vida ética, capacidade individual para fazer um juízo de ordem prática sobre a moralidade dos seus atos, consagrada desde logo na Primeira Emenda à Constituição dos EUA (1791) e em outros textos internacionais, está intimamente ligada à liberdade de expressão prevista para todas as pessoas na Declaração Universal dos Direitos Humanos(1948), como um valor, pilar da Democracia. No seu art.º 18.º estabelece que "toda a pessoa tem direito à liberdade de pensamento, consciência e religião". O Pacto Internacional dos Direitos Civis e Políticos (1966), igualmente o refere, assim como a Convenção Europeia para a proteção dos Direitos do Homem e das Liberdades Fundamentais adotada pelo Conselho da Europa (1950).

Fundamento de todo o direito (Locke, 1989:271) e toda a justiça (Perelman, 1990), Paul Ricouer em "Freedom Nature", fala da consciência como um estado pré-reflexivo das responsabilidades que são imputadas ao indivíduo. É um distintivo do ser humano e do "eu" que indica a forma como vivemos essas responsabilidades. Maurice-Ponty (1996:83) diz que é através da consciência que se desenvolve uma dinâmica constante, produtora de sentido e de movimento. Através dela se adquire ou perde o respeito por si próprio e a avaliação dos próprios atos.. A consciência supõe, assim, o poder escolher. Ora, para que a liberdade de consciência se exprima e para se poder protegê-la face às múltiplas e diversas forças que a constrangem, "é preciso garantir o primado da vontade autónoma" (Kant, 1989: 33), como o princípio único de todas as leis morais e dos deveres que se conformam com ela. Percorreu um caminho longo na filosofi grega, desde Sócrates à contemporaneidade de Habermas e Ricoeur, numa imaginária árvore onde cabem muitos outros filósofos que sobre ela argumentaram

É nesta esteira que se ancora a protecção da liberdade de consciência dos jornalistas, pelas responsabilidades que lhe advêm do seu estatuto profissional. Deixa de ser apenas individual, interna para com as suas opções, mas profissional e coletiva, para interagir com *outras* e mais pessoas, os cidadãos, os seus públicos que exigem credibilidade na informação jornalística difundida. Nesta avaliação interpretativa é fundamental que o jornalista se sinta livre, encorajado a denunciar o que está errado, como defendem Bill Kovac e Tom Rosentiel (2001), na obra "Elements of journalism". Os autores exemplificam posturas espetáveis. "Olha esta história soa-me a racismo" ou "Chefe estás a tomar uma decisão errada", para afirmar: Every journalist – from the newsroom to the boardroom – must have a personal sense of ethics and responsibility – a moral compass. "What´s more, they have a responsibility to voice their personal conscience out loud and allow others them to do so as well" (Kovac & Rosentiel, 2001: princípio 9). E é neste sentido que "cláusula de consciência", afirmada no Direito, se questiona enquanto especificidad útil à Liberdade e à Democracia, numa espécie de "cimento" (J.Hamelink, 2000) que congrega valores e interesses numa sociedade Democrática. A sua conjugação com os

valores morais, modelados ao longo dos séculos, alarga-se agora do tradicional reflexo do *eu* no *outro* – ética que Levinas (1982) preconiza de *responsabilidade* – para uma terceira pessoa e esta uma outra e outra e, assim, sucessivamente. Jurgens Habermas (2015) um dos principais fundadores da ética no discurso, parte da reformulação kantiana de ética deontológica, como a tentativa de explicar a racionalidade comunicativa na esfera moral e com validade normativa, sugere uma reconstrução da moral individual para a comunicação universal, uma ética tida como promotora do bem público. O filósofo alemão, considera que a validade normativa não pode ser compreendida em separado dos argumentos e práticas do quotidiano. A validade de uma norma moral não pode ser justificada no pensamento de um único individuo, mas intersubjetiva em processos de argumentação entre indivíduos, numa dialética.

1.1 Fundamentos e natureza da cláusula de consciência : pluralismo ideológico informativo

Este direito pré-internet nasce de todo um contexto histórico e ideológico num período de grande crise política e económica, em que o jornalismo estava muito descredibilizado. Surgiu nas primeiras décadas do século XX, principalmente a seguir à primeira Guerra Mundial, caracterizadas por grandes alterações tecnológicas e rapidez de informação, em que os meios de comunicação social assumiram um papel acentuado ao serviço de causas religiosas, políticas e sociais.

A necessidade de um jornalismo credível exigia então uma maior proteção dos seus profissionais e o relatório da Organização Internacionaldo Trabalho (OIT- 1928), de que Portugal também fez parte, dava conta de que eram “péssimas as condições de trabalho para os jornalistas”. O documento considerou que o trabalho jornalístico está embuído de uma certa imaterialidade porque absorve o espírito do seu autor, não se confundindo com qualquer outro.

> (...) Most of the time the journalist is bound to perform a very personal task by introducing his own political, religious and moral beliefs in his activity. Therefore, certain relationships are established in journalism, between the individual and his field of activity, between personality and professional creation, in such a manner that in most cases it is impossible to modify the nature of the creation without damage to the intimate conscience of the author”.

Fundamenta-se na proteção da dignidade e integridade de uma profissão, cuja liberdade de ideias era o garante do pluralismo informativo e de uma opinião pública crítica. Embora nos nossos dias o conceito de ideologia - surgida da revolução francesa na década de 1790, com o filósofo Antoine Destutt de Tracy, e do neologismo composto a partir das palavras gregas *eidos* e *logos* definida como ciência das ideias (Kennedy R. Emmet (1979:40), em *Ideology, from Destuitt de Tracy to Marx,* Journal of the History of Ideas - se encontre esbatido pelo quotidiano, a ideologia adquire também novos significados. Passou por diversas interpretações, por vezes aliadas a um radicalismo e mais tarde associado a

doutrina política: Karl Marx usou o conceito no título de uma das suas primeiras obras "A ideologia alemã", referindo-se de forma critica àqueles que interpretam o mundo, mas não o sabem transformar. Acrescentou outras dimensões ao termo, nomeadamente o trabalho, aos grupos coletivistas, ao domínio e poder de certas classes. O trabalho dos intelectuais era distinto do trabalho físico, sendo os primeiros, os ideólogos de uma ordem politica e económica. Lenine considerou a ideologia socialista como "uma arma na luta de classes".

Ao entrarmos no século XX esse sentido de ideologia alterou-se com diversos autores, nomeadamente. Karl Mannheim que na sua obra" Ideologia e Utopia" (1929) apresentou novas formulações com derivações nas utopias. Estas, porque tendem a desafiar a realidade social estabelecida, avançam o futuro, cujo estudo levou Paul Ricoeur a considerar um paradoxo ao questionar o status epistemológico do discurso sobre ideologia, que todo o discurso é ideológico. Depois veio a década de 1980 com o colapso do comunismo na Europa Oriental e a economia liberal do mercado, que anunciaram o triunfo da sociologia. O desenvolvimento das ciências sociais exigiu um rigor liberto de valores, baseado na verificação da verdade ou da falsidade, independente da teoria política ou normativa. Habermas no seu ensaio sobre a Europa (2005), nota que as ideologias no sentido político se diluíram e as novas tecnologias e a tecnicidade estão, elas próprias, a tornar-se numa ideologia.

1.1.1 O relatório Brachard e a liberdade intelectual do jornalista

Foi o Sindicato Nacional dos Jornalistas Franceses, que através do secretário geral George Bourdon, que na sua luta pela dignidade do jornalismo, conseguiu, pela mão do deputado Émille Brachard (1935), também ele jornalista do jornal Troyen e membro do sindicato desde 1927, levar ao parlamento o primeiro Estatuto do Jornalista profissional e a dignidade exigível . Ele defendeu os jornalistas, em relação aos patrões que tinham recusado um contrato coletivo: Aí se consagrou que , ainda que o jornalista seja considerado um "assalariado", ele possui um espaço de liberdade "irredutível": "a dignidade e integridade de uma profissão, cuja liberdade de ideias é garante do pluralismo informativo e de uma opinião pública crítica". Como garantir a independência do trabalhador intelectual que é o jornalista, questionava Brachard que apontava a necessidade de garantir salários decentes garantidos por um parâmetro mínimo - " *on conviendra qu'une bonne condition pour un homme de se sentir ferme dans sa liberté morale est d'être assuré de son indépendance matérielle* – e acrescentou: "Même si elle est rarement mise en œuvre, par son existence même, la clause de conscience fonde la liberté intellectuelle du journaliste, en dépit du lien de subordination inhérent au salariat."lê-se no Relatório então submetido ao Parlamento francês.

1.1.2 La Venalité de la Presse Française nos escritos de Arthur Rafallovicht

A esse caldo de circunstâncias acresceu a publicação em 1931, do volume de cartas de um economista e encarregado de negócios, representante do Ministro das Finanças Russo, na embaixada em Paris, Arthur Raffalovitch, divulgada pelo L'Humanité, de 5 de Dezembro de 1923 a 30 março de 1924. O diplomata durante a primeira guerra mundial, enviava ao ministro das finanças do seu país, grosseiros bilhetes manuscritos com as anotações das quantias pagas a jornalistas e órgãos de comunicação social franceses a quem corrompia para publicarem artigos favoráveis à frente russa e aos investimentos (títulos do tesouro czarista). O livro,[3] publicado sob o título *L'Abominable Vénalité de la presse (correspondance d'Arthur Raffalovitch, d'après les documents des archives russes 1897),* frase que o diplomata proferia com frequência, habitualmente numa atitude desdenhosa sempre que pagava aos jornalistas, e onde não escapam prestigiados media da época, refere um jornalista colocado na frente norte da guerra que recusou quaisquer ofertas, manifestando obedecer, apenas, a ordens vindas da direção do seu jornal. Um inquérito realizado na altura concluiu que foram distribuídos à imprensa francesa 6,5 milhões de francos, (equivalentes a cerca de 23 milhões de euros em 2005).[4]

2 | EM PORTUGAL A *CLÁUSULA DE CONSCIÊNCIA* FOI UMA CONQUISTA DA *REVOLUÇÃO DOS CRAVOS*

Em Portugal esta cláusula, inspirada na lei francesa, entrou na lei de Imprensa após a Revolução dos Cravos (1974) . Sobreviveu às diferentes revisões constitucionais e está contemplada em todos os diplomas legais que regulam os diversos meios de comunicação social, seja a imprensa, a rádio ou a televisão. É o caso da Lei de Imprensa (a Lei 2/99 de 13 de janeiro), dos artigos 34º a 36º da Lei 4/2001 de 23 de fevereiro e dos artigos 20º e 21º da Lei 31-A/98 de 14 de julho, respetivamente.

Mas é também o Estatuto do Jornalista (Lei nº1/99) que, enquanto desdobramento do normativo constitucional, que garante "a liberdade de expressão e de criação sem impedimentos ou discriminações e sem qualquer forma de censura". No seu artigo 12º o EJ consagra a "garantia de independência e cláusula consciência", esta (ponto 4.) atribui ao jornalista prerrogativas especiais, um direito individual, um compromisso público, que se distingue, como refere Boris Libois, da liberdade de expressão enquanto tal, para emanar desta e ser "*un bien instrumental*" (1994:57) ao serviço do interesse público.

> Em caso de alteração profunda na linha de orientação ou na natureza do órgão de comunicação social, confirmada pela Entidade Reguladora para a Comunicação Social a requerimento do jornalista, apresentado no prazo de 60 dias sobre a data da verificação dos elementos constitutivos da modificação,

3 http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k83024b.r=
4 Wiquipédia consultada em 9 de Junho, 2016.

> este pode fazer cessar a relação de trabalho com justa causa, tendo direito a uma indemnização correspondente a um mês e meio de retribuição base e diuturnidades por cada ano completo de serviço e nunca inferior a três meses de retribuição base e diuturnidades. (Estatuto do Jornalista: artº.12.4.).

No atual Código Deontológico dos Jornalistas portugueses (1993) pode ver-se igualmente no final do ponto 5, que "(..) O jornalista deve também recusar atos que violentem a sua consciência" e, no inicio do ponto 10, "O jornalista deve recusar funções, tarefas e benefícios suscetíveis de comprometer o seu estatuto de independência e a sua integridade profissional (...)". Logo no ano da inserção da cláusula (1975) quando da mudança editorial do jornal de cariz socialista "A República", 21 jornalistas, entre os quais, Alberto Arons de Carvalho, atual professor de direito, invocaram a cláusula de consciência. Foi , aliás, Arons de Carvalho, enquanto membro do governo, na época, um dos impulsionadores deste direito na lei de imprensa.

Em depoimento privilegiado à autora, constante do prefácio do livro "A Cláusula de Consciencia o direito do jornalista, o direito a dizer NÃO" (2017), Arons de Carvalho, refere que a *cláusula de consciência* constitui uma expressão de liberdade interna, indissociável do jornalismo. Recorda que a liberdade de comunicação social consiste num equilíbrio de valores:

> não pode, pois, consistir apenas nos direitos e liberdades da empresa de comunicação social, desde logo os relativos à sua própria fundação e o de adotar nesse momento, livremente, uma linha editorial. A liberdade da comunicação social não pode prescindir dos direitos dos jornalistas, como a liberdade de expressão e criação, o direito de acesso às fontes de informação, o direito ao sigilo profissional, o direito de participação e a garantia da independência (Arons de Carvalho, 2017).

2.1 Cláusula está incompleta

No entanto a subjetividade de critérios que avaliem as "profundas "ofensas à dignidade do jornalista, o seu cariz ideológico, a não abrangência de violações às regras deontológicas, bem como a inexistência de penalização das empresas de comunicação social que permitem tais irregularidades, revelam a necessidade de uma clareza e harmonia consentânea com a era atual.

O sociólogo espanhol Marc Carrillo (1993) que defendeu a introdução de elementos que ampliem a cláusula de consciência no sentido de incluir razões que legitimem a sua exigibilidade também perante os tribunais, considera na sua obra *La cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas*, que existem muitos atropelos nas Redações à livre consciência do jornalista. Alerta que a clarificação de critérios, para a sua invocação é um imperativo, como diz o autor, que define este direito, também, como uma "resistência"(Carrillo, 1193:140). O autor considera que estão implícitos, nessas ofensas à dignidade, poderes das chefias cujas medidas se revelam por vezes nefastas.

Estão também transferências forçadas, mudanças de secção imprevistas, sem atender às especializações ou preferências dos jornalistas. Inclui, ainda como ofensas, encargos profissionais que vulnerabilizem os princípios deontológicos, nomeadamente enviar o jornalista para um local ou delegação que obrigue a efetuar alterações na sua vida pessoal e familiar. Jónatas Machado (2002), professor de Direito de Coimbra, num seu trabalho sobre a a *Liberdade de Expressão*, defende que a cláusula "constitui peça fundamental de proteção do jornalista perante a entidade proprietária e administradora da empresa, ou ainda perante o diretor ou conselho de redação, quando esteja em causa a expressão de opiniões ou o exercício de tarefas que o mesmo repute contrariar a sua consciência, aspeto cujo alcance extravasa a simples consciência deontológica. *Também Hugo Aznar (2005)* refere que este direito tenta criar uma situação de segurança moral e ética para os jornalistas e a ampliação deontológica desta figura torna-se ainda mais necessária se considerarmos o seu complemento através de diferentes mecanismos de autorregulação. O autor diz que cabe aos jornalistas fazerem valer esta garantia de independência e da sua dignidade profissional, sempre que as circunstâncias o exijam

Bamba Chavarría (2011) num artigo *El derecho profesional a la Cláusula de Conciencia Periodística: Apuntes de regulación en Europa y América,* dá conta deste direito em Espanha em diferentes códigos deontológicos da profissão e da sua expansão na América Latina. Faz uma análise critica e aponta contradições da lei, nomeadamente a contratação coletiva espanhola que refere que o direito é arguível por todos "los professionales" e a lei orgânica (LOCC) que a regulamenta ao afirmar que "pode ser invocada pelos que desenvolvem o seu trabalho na "informacion", defendendo que esta proteção deve ser invocada por todos os que trabalham "em qualquer tipo de comunicação" e não apenas na informação. O investigador assinala que na atualidade se tenta recuperar a verdade e a dignidade, matéria importante para a ética, nas sociedades modernas ou em grupos sociais concretos, como uma das causas pelas quais se deve lutar. "fica trabalho por fazer", diz Chavarría afirmando que não se pode baixar a guarda nas liberdades nem o grau de proteção nestas matérias.

No recente 4º Congresso dos Jornalistas portugueses (janeiro 2017), a autora desta investigação apresentou uma proposta no sentido de estudar-se um novo direito mais abrangente, documento aprovado por maioria qualificada

2.2 Estatutos Editoriais: divulgação pública permite vigilância cidadã

O processo de invocação da *cláusula de consciência dos jornalistas, em* Portugal*,* refletida na contratação coletiva – "As empresas não podem obrigar os jornalistas a exprimir opiniões ou a cometer atos profissionais contrários à sua consciência ou à ética profissional (CCT: artº38) – é complexo pela subjetividade e pouca clareza de critérios determinantes da "alteração profunda da orientação ou na natureza do meio… (EJ, artº12.4)." Será por isso pertinente que os jornalistas conheçam os Estatutos Editoriais quando celebram o

seu contrato de trabalho, sem esquecer outros fatores que contribuem igualmente para o ângulo da notícia: a cultura jornalística, apreendida “por osmose” (Warren Breed (1993) no seio da redação e o facto de os jornalistas serem também donos de alguma autonomia, que se pode sobrepor às regras e estruturas existentes.

Olhamos para o estatuto editorial a partir da teoria de Anthony Giddens (2000), que nos diz que os media são estruturas estruturantes e estruturadas da sociedade. Giddens reconhece os constrangimentos estruturais, como a empresa em que os jornalistas se inserem e o respeito pelas regras da profissão, mas concede aut nomia à ação individual.

Analisamos, assim, uma amostra de estatutos editoriais - compromisso de intenções, anual, elaborado pelo Diretor, com parecer do Conselho de Redação, ratificad pela entidade proprietária, publicado na primeira página do primeiro número da respetiva publicação e remetido à Entidade Reguladora.

De doze dos principais media (2016) – Correio da Manhã, Expresso, Público, Record, Jornal de Negócios, Observador, SIC, RTP, SOL, TVI, Visão – tomamos como indicadores os princípios de “liberdade”, “independência”, “pluralismo de opiniões”, “democracia”, “direitos humanos” o “cumprimento da Constituição” e demais leis que tutelam a profissão

MEDIA	Indep	Liberd.	Dem.	Dist. Inform.e opinião	Convic.	Rigor	Consitituição República Portuguesa	Estatuto Jornalista	Lei de Imprensa	Códigos Deontológicos	Direitos humanos
TVI	√	-	-	√	-	-	√		√	√	
C.MANHA	√	-	-	-	-	-	√		√	√	√
RECORD	√	√		√	-	-	√	√	√		
OBSERVADOR	√	√	√	-	-	-	-	-	-	-	-
PUBLICO	√	√	√	-	-	-	-	-	-	-	-
J. NEGOCIOS	√	√	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPRESSO	√	√	-	√	Não Obedece		-	-			-
SIC	√	-	√	√	-	√	√	-	√	√	-
RTP	√	-	-	-	-	√	√	√	√	√	
SOL	√	√	-	-	-	-	-	-	-	-	√
VISÃO	√	-	√	√	-	-	-	-	-	√	-
DN	√	-	-	√	-		-	-	-	-	

Tabela 1Princípios, valores e leis a que obedecem os estatutos editoriais

Fonte: pesquisa direta em abril 2017

De um conjunto de princípios, valores e leis referenciadas na amostra, a “democracia” aparece em menos de metade. A maior parte afirma o respeito pela “independência”, e “liberdade”. Poucos o fazem em relação à Lei de Imprensa e ao Código Deontológico e menos ao Estatuto dos jornalistas. Apenas dois dizem respeitar a Declaração Universal dos Direitos Humanos e, enquanto a maioria é omissa, o jornal Expresso, refere não se sentir obrigado a respeitar as convicções individuais dos jornalistas.

2.3 Cláusula de consciência: apenas dois caso bem sucedidos

Na história portuguesa da Democracia, a *cláusula de consciência,* apenas obteve vencimento em duas situações, de 13 casos submetidas a diferentes autoridades reguladoras que se foram sucedendo, desde 1975 (Conselho de Imprensa, AACS, ERC): O Caso República e o de Leonardo Ralha e Marina Ramos que viram reconhecidos os motivos invocados.

Ano	Media	Jornalistas	Causas	Autoridade	Decisões	Efeitos
1975	República	Grupo 21	Ora. ideológica	CI	Sim	Fecho
1975	DN	Caso 24	San.ideológ.	CI	Não	Saneados
1983	A Tarde	F.Soromenho	Alt. org. págs.	CI	Não	Demissão
2001	Focos	L.Ralha/Marina	Deontológica	AACS	Sim	Tribunal
2004	TV Guia	M.E. Fernandes	Deontológica	AACS	Não	despedida
2008	Povo Cartaxo	T. Curuchinho	Alteração editorial	ERC	Anulado	Acordo
2012	Agên. Lusa	Sofia Branc	Deontológica	ERC	Não	Af.cargo
2013 2017	ExpAve Jornal do .Médico	J.. L. Guimarães M.Mauritti	Alt. Direção Alteração editorial	ERC ERC	Não Não	Restrut. Tipo report. comerciais

Tabela 2 Jornalistas que invocaram independência, autonomia e liberdade de consciência (Estatuto do Jornalista – artº12)

Fonte: Relatório do Conselho de Imprensa (1976), AACS(2001), ERC(2017)

O primeiro, de características ideológicas, foi submetido à apreciação do Conselho de Imprensa nesse mesmo ano – jornal República.[5] O segundo caso deferido (jornalistas Leonardo Ralha e Marina Ramos), relacionado com o abuso continuado de reportagens publicitárias, foi concluído em sede de recurso pelo Tribunal da Relação de Lisboa, em 17

5 O jornal de cariz socialista, sofreu em 1975, no chamado período revolucionário em curso (PREC), alterações à sua orientação ideológica.

novembro de 2004, Acórdão nº 4039/2004-4. Este reconheceu o argumento da *cláusula de consciência*, mas deliberou não haver lugar a responsabilidade civil ou criminal para as empresas onde eventuais pressões tenham ocorrido.

Alguns dos jornalistas que viram a sua pretensão não reconhecida por parte da entidade reguladora, uma vez declarado um clima de mal-estar na redação, enfrentaram o despedimento, demissão, destituição do cargo ou ainda mudança de área para outra indiferenciada, contrariando várias normas do artº12 do EJ, desde logo a constante do nº1. “Os jornalistas não podem ser constrangidos (...) nem podem ser alvo de medida disciplinar em virtude de tais factos”. (ponto 1, artº12, EJ).

Um dos casos – Elisa Fernandes – foi demitida, reintegrada pelo Tribunal e ostracizada pelos seus companheiros receosos que lhes acontecesse o mesmo. Um ano depois demitiu-se e acabou por abandonar a profissão (Leitão, 2 12).

2.3.1 Sofia Branco/Lusa: A difícil prova da subjetividade

O episódio ocorrido em Portugal com a jornalista da Agencia Lusa, e o seu estudo fez perceber que artigo 12º do Estatuto do Jornalista, sob a epígrafe, “Independência e cláusula de consciência” são duas realidades distintas e que merecem ser clarificadas

Em Portugal (ERC 3/DJ/2012) a jornalista portuguesa Sofia Branco, então editora na agência noticiosa LUSA, recusou-se a fazer uma notícia sobre uma declaração do então primeiro-ministro José Sócrates, “*não basta ser rico para se ser bem-educado*” (réplica ao empresário Soares dos Santos que o criticara pela crise).

Tal expressão, alegadamente proferida durante uma digressão pelo norte do país, sem que qualquer jornalista que o acompanhava a tivesse confirmado, havia sido transmitida pelo seu assessor, como um exclusivo, ao qual não poderia ser atribuída fonte, nem havia registo sonoro. A direção de informação, da altura, ordenou a outra jornalista que elaborasse a notícia que foi, de imediato, emitida para os diferentes órgãos de informação. Afinal, o primeiro-ministro só falou, de facto, no dia seguinte ao da publicação da notícia. Na queixa, junto da Entidade Reguladora para a Comunicação Social, em 19 de abril de 2011 *«por não cumprimento das regras básicas éticas e deontológicas do jornalismo, para aceder ao pedido de um assessor do primeiro-ministro», a jornalista i*nvocou a Lei de Imprensa, nº22 alínea d) e o nº 1 do artigo 12º do Estatuto do Jornalista, (*garantia de Independência*) para fundamentar a sua recusa,[6].

O Conselho Regulador da ERC, reconheceu em fevereiro de 2012 que «*poderiam estar reunidos os pressupostos de facto e de direito para que um jornalista pudesse legitimamente invocar a cláusula de garantia de independência*» e que a jornalista tinha legitimidade para invocar a alínea d) do art.º 22.º da Lei de Imprensa, recusando-se nos

6 Parecer publicado no site SINJOR, em 11/11/2011 - A queixa já havia sido apresentada em 19 de abril de 2011, ao Conselho Deontológico do Sindicato dos Jornalistas, por alegadas violações das “*regras básicas éticas e deontológicas do jornalismo*” que emitiu parecer favorável.

termos do nº 1 do art.º 12º do EJ, a editar aquela noticia. Mas, considerou não se provar - «*por ausência de pressupostos de facto*» que «a *Agência Lusa* tivesse *violado*», de acordo com os mesmos artigos, «*qualquer outra regra da comunicação social*»

A jornalista já tinha sido, entretanto, destituída do cargo de editora e mudada para a secção de cultura, atitude que considerou como "*um castigo*", pois perdera as remunerações equivalentes ao referido cargo. Tal situação contraria o próprio nº 1 do referido artigo. A mudança foi enquadrada, na análise efetuada da ERC, como "*uma quebra de confiança*", na sequência de um «*mero ato de desobediência a um superior hierárquico*» já que a jornalista sustentou a recusa, numa «*notícia de caráter insultuoso*» (de que havia dúvidas) e «*não na ausência de fonte noticiosa*».

2.4 Precariedade laboral limita opções

Na aferição da importância da *cláusula de consciência* através da opinião de jornalistas que ocuparam cargos diretivos na cadeia da informação em diversos media, foi perguntado sobre a sua eficácia, medo nas redações e grau de conhecimento dos jornalistas sobre este mecanismo. Foi possível verificar que 21 entrevistados afirmaram que ela é um bom princípio; 17 disseram que os jornalistas têm medo nas redações; 11 consideraram que a cláusula não tem eficácia; outros 11 referiram ter pouca eficácia; 15 opinaram que a maior parte dos jornalistas a desconhece; cinco consideraram-na desfasada no tempo e três consideraram que ela é inútil.

Constrangimentos existentes nas redações, tais como a precariedade laboral, o receio de não voltar a encontrar trabalho e algum desconhecimento sobre a sua função, foram fatores apontados para essas limitações.

Tal situação fomenta uma postura tendencial a não desagradar às hierarquias, pois em períodos de precariedade, a natureza das escolhas e a capacidade das opções torna-se difícil (Rebelo, 2014).

Gráfico 1: Demonstração da eficácia e sentido d cláusula de consciência

Fonte: Tese de mestrado da autora, 2012

3 | CLÁUSULA DE CONSCIÊNCIA NA EUROPA: O FIO DO TEMPO EM 3 PAÍSES

Embora existam diferenças nos seus pressupostos nos vários países[7] e variáveis subjetivas na sua apreciação, para que a "cláusula" seja reconhecida por uma entidade reguladora, e também pelos tribunais, a acutilância da questão, por paradoxo, ganha novos contornos, com novos perigos como o terrorismo, nesta era digital: na resolução de 2013,[8] a União Europeia atribui aos estados membros "a responsabilidade de garantir nos seus ordenamentos (..) uma imprensa livre, de profissionais independentes e pluralismo de opiniões", mecanismos próprios de um quadro de uma comunicação social livre e, este qualificativo, exige o substrato que deixa à individualidade de cada jornalista a decisão das suas opções.

A nível da Europa a cláusula tem sido utilizada para situações muito particulares e raras tendo em conta os universos jornalísticos em cada um dos países em análise e verifica se a existência de uma certa cadência na sua invocação, embora continuem residuais se considerarmos massas profissionais superiores a 30 mil jornalistas, nomeadamente, em Espanha França.

Figura 2

Fonte: Imagem - a luz da consciência. Autoria própria, com base na pesquisa em Infojus, ERC, Legifrance, OG Italiana, notícias pela internet.

7 Em França, ela é aplicável em três situações e exige prova da lesão à honra e dignidade; Em Portugal é aplicável em duas ordens de situações e tem uma indemnização mais elevada que as regras de um despedimento sem justa causa; em Espanha o jornalista despede-se, mesmo antes do reconhecimento do seu direito. O caso é interposto diretamente no Tribunal.

8 Março 2013 – Comissão de Cultura e Educação da UE

4 | FRANÇA 2016: DROIT D'OPPOSITION PARA TODOS OS SUPORTES

O estado francês, pioneiro em criar a *cláusula de consciência* como "reduto da dignidade", aprovou, em 15 de novembro de 2016, no âmbito da lei de reforço da "liberdade, independência e pluralismo dos media", um novo direito, complementar, para os jornalistas de quaisquer suportes comunicacionais: O "droit d'opposition", já incluído na lei de imprensa e Código de Trabalho franceses.

Essa norma permite ao profissional recusar quaisquer pressões e atos que lhe sejam impostos que firam a sua "convicção profissional", esta formada no respeito pela "charte déontologique" da empresa. Esta será penalizada por incentivar ou permitir incumprimento do seu código de acordo com o reconhecido internacionalmente.

5 | AS NOVAS FÁBRICAS DE OPERÁRIOS JORNALISTAS

Em nome de uma nova competitividade e de rentabilidade económica empresarial, a convergências dos media, de redações e de conteúdos e até de narrativas, fomentadas pela revolução tecnológica (Salavérria, 2014), estão a tornar as Redações *fábricas de noticias*. O jornalista que na era atual, perdeu a sua centralidade como mediador, vai abandonando a sua diferença intelectual e transforma-se num operário de uma peça, com reduzida autonomia decisória, num trabalho padronizado e emitido, repetidamente (Carvalho, 2010), através de uma panóplia de medias. Exemplo deste novo fenómeno foi o conflito de 14 de outubro de 2016, de jornalistas do programa francês de informação *I-Télé* pertencente ao grupo "CANAL+" e que, contestando a entrada para a televisão de um e*ntertainer* Jean-Marc Morandini, indiciado por « corruption de mineur aggravée" e também pela falta de clareza em torno do projeto de junção do jornal quotidiano, gratuito, ao canal diário de televisão viram este seu direito dos jornalistas, a *cláusula de consciência,* ser invocado pela administração da empresa, como forma de os despedir. Muitos saíram. A decisão do grupo empresarial manteve-se. O novo canal de informação passaria designar-se "News Factory" e que susbsituiria o I-Telê" (Le Monde, Liberation, Oest-France, Outubro 2016). A questão provocou um conflito interno com uma greve de pelo menos 50 dias, facto que o jornal *Le Figaro* (2016), de 15 de Novembro, noticiou como "o segundo maior conflito na história do audiovisual". Os profissionais reclamaram um código de ética e a sua independência face à administrador do grupo.

No edifício podia ler-se "News Factory", ou fábrica de notícias, uma medida que nos remete a um simbolismo de patrões e operários submissos a quem paga os seus salários. Mas a queda das letras, apostas no edifício por uma grua, e os protestos dos jornalistas acabariam por substituir o nome para CNEWS ou canal de notícias.

Tais fenómenos apelam-nos a recordar o relatório da OIT - Organização Internacional do Trabalho, de 1928, que qualificava o trabalho jornalístico como *intelectual*, dotado de uma certa *imaterialidade* porque absorve o espírito do seu autor e torna a informação rica

e diversa. Com ela, a dinâmica da própria democracia.

> Se o jornalismo se apresenta como uma profissão destinada a fazer ganhar a vida daqueles que a exercem, ela tem igualmente uma certa faceta de idealismo que lhe confere uma natureza específica. O jornalista não é apenas um homem que ganha a sua vida; é geralmente também um homem que tem opiniões ou convicções e que as põe em jogo na sua profissão (...). (Bureau International du Travail, 1928: 166),

6 | CONCLUSÕES

A invocação da cláusula de consciência é uma opção, *in extremis*, para os profissionais, em circunstâncias específicas: alteração editorial ou natureza do media, que ofendam de forma profunda as suas convicções ideológicas morais e dignidade profissional.Mas, aquele direito não abrange jornalistas sem contrato, nem violações às regras deontológicas a que eventualmente o jornalista seja compelido a infringir. Existe uma grande assimetria na dualidade de poderes, jornalista versus empresa, esta incólume. porque exerce maior poder sobre o subordinado. Símbolo de integridade, torna-se quase heróico arguir num contexto de acentuada precariedade, onde o receio de perder o trabalho, restringe a consciência e dignidade profissional, e constrange o jornalista a opções com elas consistentes. Importa, pois, refletir sobre este direito no sentido da sua abrangência da atividade jornalística e possa melhor servir de "checks and balances" do pluralismo democrático, incluindo a vigilância cidadã.

REFERÊNCIAS

ARONS DE CARVALHO, A. A. (1986) A Liberdade de Informação e o Conselho de Imprensa 1975 a 1985. Prémio "Conselho de Imprensa João Chagas", Lisboa, pp.183-189.

AZNAR, H. (2005). Comunicação Responsável – A Autorregulação dos Media, Porto Editora, Porto.

AZURMENDI, A. (2003). La primera sentencia del Tribunal Constitucional Español que interpreta la Ley de la Cláusula de Conciencia de 1997: el periodista puede invocar la cláusula si abandona la empresa de comunicación sin esperar a la resolución judicial. - Revista Communication & Society vol. 16(1)/2003. Faculty of Communication. University of Navarra. Spain. Disponível em http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=89, consultado em 18/11/2016.

BOLINGER, B. C. (2010) *Uninhibited, Robust and Wide-Open – A Free and independent Press for a New Century*, pp. 4-108. Disponível em: https://books.google.pt/books?id=MmQ-, consultado em 16/10/2016.

BYUN_CHUCK HAN (2016) , *No Enxame,* Relógio D'Água, 2016

BURAU INTERNATIONAL DU TRAVAIL (BIT) (1928) Les conditions de travail et de vie des journalistes, 1928. Disponível em http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/ILO-SR/ILO-SR_L2_fren.pdf, consultado em 25/11/2016.

CARDOSO, G. (2009) Média, redes e comunicação: futuros presentes, Quimera Editores, Lisboa.

CARRILLO, M. (1993) La cláusula de conciencia y el sigilo profesional de los periodistas, Madrid, Editorial Civitas.

CARVALHO P. T. (2010) Contra o Jornalismo de Matilha – Jornal Público, 14 agosto, https://www.publico.pt/opiniao/jornal/contra-o-jornalismo-de-matilha-20006937, consultado

em 16/11/2016.

CHAVARRÍA, J. (2011). El derecho profesional a la Cláusula de Conciencia Periodística: Apuntes de regulación en Europa y América Latina, ISSN: 1988-2629. No. 7. Nueva Época. Septiembre-Noviembre, 2011. Disponível em: file:///C:/Users/otili/Downloads/Dialnet-ElDerechoProfesionalALaClausulaDeConcenciaPeriodi-3734505%20(2).pdf, consultado em 25/11/2016.

Conseil de L'Europe (1993) Résolution 1003, Ethique du journalisme (…), 1, junho. Disponível em: http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-FR.asp?fileid=16414&lang=FR, consultado em 15/11/2016.

CONSELHO DA EUROPA (2013). Declaração Política e Resolução nº3 de 8 de novembro de 2013, Safety of journalists, Belgrado, Servia, disponível em: https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680484e65, consultado em 25/11/2016.

CONSELHO DE IMPRENSA (1979) – A imprensa escrita em Portugal, abril de 1974 a julho de 1976, Lisboa, Conselho de Imprensa, Assembleia da República.

CONSELHO EUROPEU (2014.) Conclusões do Conselho e dos Representantes dos Governos dos Estados-Membros, sobre a liberdade e o pluralismo dos meios de comunicação social no ambiente digital, (2014/C 32/04), disponível em: http://www.gmcs.pt/pt/conclusoes-do-conselho-europeu-sobre-a-liberdade-e-o-pluralismo-dos-meios-de-comunicacao-social-no-ambiente-digital, consultado em 25/11/2016.

CONTRATTO NAZIONALE DI LAVOR, assinado pela FNSI e FIEG (2013-2016) disponível em http://www.odg.it/content/contratto-nazionale-di-lavoro-giornalistico-20132016 consultado em 21/11/2016.

COURIER INTERNATIONAL (2016). *SOS Liberdade de Informação,* nº241, Marco 2016.

ESTATUTO DO JORNALISTA(2017). Lei 01/99 de 01 de janeiro. Disponível em http://www.pgdlisboa.pt/leis/lei_mostra_articulado.php?nid=136&tabela=leis. Procuradoria Geral Distrital da República, consultado em 12/09/2016.

FAPE - Federación de Asociaciones de Periodistas de España (s/d), "Código Deontológico". Disponível em: http://fape.es/home/codigo-deontologico/, consultado em 18/11/2016.

HABERMAS, J. (2015) Ciência e Técnica como Ideologia – Edições, 70, Lda. Lisboa.

KANT, E. (1989), *Critique da La raison pure*, Paris, 1989.

KOVAC, B. & Rosentiel, T. (2001) .*The Elements of Journalism,* Chapiter Nine: Journalists have the obligation to personal conscience, Nieman Reports, 15 junho, 2016. Disponível em: http://niemanreports.org/articles/journalists-have-aan-obligation-to-personal-conscience, consultado em 15/11/2016.

Le FIGARO, fr (2016) *La grève à i-Télé, le deuxième plus long conflit dans l'audiovisuel*, Figaro, Fr, economia, 15 Novembro 2016. Disponível em: http://tvmag.lefigaro.fr/programme-tv/greve-a-itele-peut on-encore-sauver-la-chaine-_ed5fde98-a431-11e6-9c99-b1f71e963387, consultado em 20/11/2016.

LEI DE IMPRENSA (1999) Lei 2/99 de janeiro. Procuradora Geral Distrital da República. Disponível em http://www.pgdlisboa.pt/leis/lei_mostra_articulado.php?nid=138&tabela=leis, consultada em 15/11/1016.

LEITÃO, O. (2012) A Cláusula de Consciência e os Conselhos de Redação na autorregulação dos jornalistas" – Dissertação mestrado, em "Média Comunicação e Justiça", FCSH, Universidade Nova de Lisboa, 26 novembro 2012. Disponível em: https://run.unl.pt/bitstream/10362/8751/1/otilia.pdf, consultado em 15/11/2016.

LEITÃO, O. (2016a). *Cláusula de Consciência do Jornalista – O direito a dizer Não.* Aletheia Editores, prefácio de Arons de Carvalho (no prelo).

LEVENSON, Inquiry (2012) Un inquiry into the Culture, and Ethic of the Press, - Executive Summary, 29 de Novembro de 2012. Ponto 64, p.17. Disponível em https://books.google.pt/books?id=brxjKvwZnLQC&pg=PA16&lpg=PA16&d*g, c*onsultado em 18/11/2016.

LEVINAS E. (1982). *Éthique et Infini*, Edições 70 Lda. Lisboa

LIBOIS, Boris (1994). *Ethique de l'information. Essai sur la deontologie journalistique*, Bruxelles: Ed.deL'Université de Bruxelles, (pag.57).

MERLEAU-PONTY, M. (1996). Sans et Nonsens, Gallimard, 1996.

NUJ (2012) "Leveson Report". Disponível em: https://www.nuj.org.uk/campaigns/leveson-inquiry/, consultado em 20/10/2016.

RAFFALOVIT, A. (1931). *L'abominable vénalité de la presse* - d'après les documents des Archives russes (1897-1917) / Bibliothèque nationale de France, département Littérature et art, 8-Lc1

Disponível em: http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k83024b/f2.texte, consultado em: 17/11/2016.

REBELO, J. (2014). *As Novas Gerações de Jornalistas em Portugal*, Editora Mundos Sociais, Lisboa.

ROUSSEAU, Jean Jaques (1952). *The Social Contract*, Londres, 1952 (BGB).

SCHMIDT, E. & Cohen, J. (2014). *A Nova Era Digital*, Editora Don Quixote, Lisboa, pp 46, 107 e 125.

TRIBUNAL RELAÇÂO DE LISBOA (2004) Acórdão nº 4039/2004-4. 17 novembro 2004. Consultado em março 2016.

CONTRATO COLETIVO DE TRABALHO (2010) Boletim do Trabalho e Emprego, n.º 27, 22/7/2010 Disponível em: http://www.jornalistas.eu/?n=8190, consultado em 26/11/2016.

INFOJUS (2016) Pesquisa de casos, http://archive.is/www.bibliojuridica.org. disponível em http://archive.is/search/?q=la+clausola+de+conciencia+del+periodista, consultado em 26/11/2016.

LEGIFRANCE (2016) Article L7112-5, Code Du Travail. Disponível em: (201https://www.legifrance.gouv.fr/affichCodeArticle.do?idArticle=LEGIA TI000006904521&cidTexte=LEGITEXT000006072050, consultado em 26/11/2016.

WIKIPEDIA (2016). Disponível em: https://fr.wikipedia.org/wiki/Arthur_Raffalovitch, consultado em 25/11/2016.

A CERIMÓNIA DE INVESTIDURA: UMA PERCEPÇÃO MEMORIAL DO RITUAL CAVALEIRESCO

Data de submissão: 07/03/2023 *Data de aceite: 03/04/2023*

Maria Gabriela Moreira
Universidade Estadual de Maringá - UEM
Maringá - Paraná
https://lattes.cnpq.br/3024167399065940

Jaime Estevão dos Reis
Universidade Estadual de Maringá - UEM
Maringá - Paraná
http://lattes.cnpq.br/0512479141984737

RESUMO: Neste artigo, procuramos refletir sobre a cerimônia de investidura cavaleiresca, e como este ritual de passagem carrega elementos de transmissão de uma ordem guerreira instituída na Idade Média. Sendo o ritual um momento tangível de um processo mais longo, um recorte apenas da cerimônia foi necessário para que pudéssemos investigar a ligação desta cerimônia com aspectos memoriais e identitários.
PALAVRAS-CHAVE: Investidura; Cavalaria; Memória.

THE CEREMONY OF DUBBING: A MEMORIAL PERCEPTION OF THE KNIGHT RITUAL

ABSTRACT: In this article, we seek to reflect on the knightly investiture ceremony, and how this rite of passage carries elements of transmission of a warrior order instituted in the Middle Ages. Since the ritual is a tangible moment of a longer process, a clipping of just the ceremony was necessary so that we could investigate the connection of this ceremony with memorial and identity aspects.
KEYWORDS: Ceremony of dubbing; Knighthood; Memory.

1 | INTRODUÇÃO

A memória é um objeto de análise extenso e múltiplo, dado o fato de que não pertence a um determinado campo da ciência, pode ser estudada através de uma perspectiva médica, psíquica, social ou histórica. Oportuniza-se, assim, a discussão de uma memória biológica, de um local de memória ou uma data, de uma memória social individual ou coletiva, pois o termo suscita infinitas possibilidades de articulações. Neste texto, a consideramos como um fenômeno construído historicamente, no sentido de que, se a memória não é unicamente espontânea,

pelo contrário, é seleta e passível de alterações, pois existe uma construção memorial que se vincula a um processo identitário, de afirmação e transmissão de elementos de identificação entre pares. O antropólogo Joel Candau questiona que "se memorizar serve para transmitir, é o conteúdo transmitido ou o laço social que gera a transmissão" (CANDAU, 2019, p. 106)

Neste sentido, olhamos para a cerimônia de investidura enquanto um evento de transmissão de valores e costumes, pensando a cavalaria como um coletivo social, vinculado a uma memória que permite tal propagação de um capital de valores e regras que são parte desta ordem bélica. Não temos a pretensão de esgotar, neste breve artigo, a discussão entre memória e identidade, ou mesmo realizar uma análise profunda acerca da investidura cavaleiresca enquanto um ritual de transmissão ligado a exteriorização memorial dos ideais cavaleirescos, mas promover uma reflexão destes esquemas cerimoniais da cavalaria e a ligação dos mesmos com a memória e a identidade desta instituição guerreira.

Sendo a investidura um rito de passagem que carrega elementos de transmissão, "[...] os estudiosos tendem a ver nessas práticas o resquício de um costume germânico, segundo o qual, um velho transmitia a um jovem as virtudes e as qualidades do guerreiro" (PASTOUREAU, 1989, p. 45-46). O rito, com todas simbologias e princípios que o compõem, fixa sentidos e identidades, logo, se "a memória, nesta dimensão, recupera e reproduz o mesmo no tempo" (GUARINELLO, 1993, p. 188), verifica-se que a propagação constante de elementos e símbolos com destino a um mesmo grupo está no cerne da reprodução de um corpo social. No entanto, essa transmissão não será imaculada ou desgarrada de mudanças. Para atuar no meio do complexo jogo da reprodução e da invenção, essa transfusão memorial se reinventa, reconstitui-se, reconstrói-se no tempo e no espaço (CANDAU, 2019, p. 106).

Em relação à memória, Norberto Guarinello (1993) coloca que a história acadêmica e científica possui uma relação particular com a memória coletiva, em um dualismo marcado, os vínculos entre história e memória produzem uma tapeçaria de verdades e inverdades, de lembranças e esquecimentos, de reduções e exageros. O estudo da história implica essa aproximação com a memória, já que esta serve de refil para as investigações históricas, mas a história científica e a memória coletiva são fabricadas em lugares diferentes, o que as torna passíveis de distinção (GUARINELLO, 1993, p. 185).

A História, ao investigar o passado, acaba por se deparar com documentos construídos em um espaço-tempo específico, gerando elementos próprios da sociedade marcada por circunstâncias particulares a ela. De acordo com Norberto Guarinello:

> Desde Tucídides, portanto, a história se funda, abre espaço para si, opondo-se as demais representações coletivas do passado. Define-se como um saber crítico, ao mesmo tempo modesto, mas também ambicioso, na medida em que visa relatar a verdade e que se crê capaz de produzi-la. O discurso historiográfico se apropriou, assim, desde há muito, das funções rememorativas das memórias sociais, de sua capacidade de selecionar e de

> eleger um passado, para exercê-las como um saber, um saber que tem uma relação privilegiada com a verdade (GUARINELLO, 1993, p. 182)

A memória é construída e apresentada em momentos históricos particulares que dão a ela uma roupagem diferente. Processos variados marcam o caminho traçado pela memória, na dependência do desdobramento tecnológico e social das sociedades. Com o desenvolvimento urbano no século XII, os corpos municipais passaram a cuidar dos arquivos referentes à cidade, formando uma identidade coletiva dessas instituições citadinas. Tomás de Aquino elaborou quatro regras da memória que teve forte influência do século XIV ao XVII, resumidamente diz que para ser lembrado mais facilmente é bom que seja algum símbolo material, depois que se organize adequadamente, pense nelas com frequência e se apegue a elas com paixão (LE GOFF, 1990, p. 456). Há também a criação de novos vocábulos, todos centrados na questão da memória e que expressam os novos "adereços" que esse conceito ganha na longa duração:

> A Idade Média criou a palavra central mémoire, aparecida desde os primeiros monumentos da língua, no século XI. No século XIII é acrescentada mémorial (que diz respeito, como vimos, a contas financeiras), e em 1320, ***mémoire***, no masculino designando um dossiê administrativo. A memória toma-se burocrática ao serviço do centralismo monárquico que então surge. O século XV vê o aparecimento de ***memorable*** nesta época de apogeu das artes ***memoriae*** e de renovação da literatura antiga. No século XVI, em 1552, aparecem os memoires escritos por um personagem, em geral de qualidade; e o século em que a história nasce e o indivíduo se afirma. O século XVIII cria, em 1726, o termo ***memorialiste*** e, em 1777, ***memorandum*** derivado do latim através do inglês. Memória jornalística e diplomática: e a entrada em cena da opinião pública, nacional e internacional, que constrói também a sua própria memória. (LE GOFF, 1990, p. 461)

2 | A CERIMÔNIA DE INVESTIDURA

Para acessarmos o escopo desta discussão, abriremos um parênteses para comentar sobre o universo cavaleiresco, na intenção de tornar as ponderações da discussão fina mais claras. Ressalto, valendo-me das palavras de Jean Flori (2005), que a cavalaria é mais heterogênea do que parece, pois, vários aspectos podem ser proeminentes, o aspecto belicoso, nobre ou clerical, portanto, como não é o objetivo do texto ressaltá-los, farei uma apresentação geral da cavalaria. Esta última se estabelece enquanto instituição no sistema feudal apenas no século XI, consequência "da fusão lenta e progressiva, na sociedade aristocrática e guerreira que se implanta entre o fim do século X e o fim do século XI, de muitos elementos de ordem política, militar, cultural, religiosa, ética e ideológica." (FLORI, 2005, p.15)

Jean Flori (2005) discorre que a guerra sempre teve peso primordial na sociedade ocidental, primeiro merovíngia, depois carolíngia, os líderes só poderiam ser guerreiros e as

armas eram considerados objetos sagrados. Nesse início, a entrega das armas não estava ligada à entrada na cavalaria, que ainda não tinha nascido, mas antes a um aspecto muito mais social e político. As mais antigas menções de entregas solenes de espada, constituem um dos ritos fundamentais da coroação dos reis francos do Ocidente. Observamos, então, um ritual que determinava o direito de algo, seja um príncipe de governar ou de um duque da autoridade sob uma terra, isto já quando senhores de menor importância, a partir do início no século X, começaram a fazer parte desses rituais de entrega de armas. (FLORI, 2005, p. 32)

A cerimónia de investidura, própria da cavalaria, ganhou traços claros e específico apenas no século XII. Anterior a esta data, os cavaleiros combatiam para um senhor que estabelecia que esses guerreiros teriam apenas força física, coragem, fidelidade e obediência para servi-los, qualidades que serão alicerce da futura cavalaria (FLORI, 2005, pp. 32-36). É significativo que, a partir da metade deste século, a cavalaria migra para um grupo quase que fechado, devido ao processo de cooptação que privilegia a aristocracia da terra e a fatores socioeconômicos, pois todo o aparato, equipamento e a própria vida de um cavaleiro, presumia um certo patrimônio, tornando assim a cavalaria uma classe hereditária, pois, em torno do ano de 1200, é possível observar uma fusão entre cavalaria e nobreza (PASTOUREAU, 1989, p. 43).

Ainda no século XII, assistimos a um interesse crescente da Igreja pela cavalaria, dada à relevância que esta passou a ostentar, o que recaiu sobre a investidura. A igreja, em uma tentativa de exercer controle sobre a cavalaria, preconizando uma ética que lhes era própria e geral, “elaborou para sua investidura rituais que retomam em grande parte a ideologia que ela propunha desde sempre aos reis e que ela tenta ampliar agora para o conjunto da classe guerreira.” (FLORI, 2005, pp. 44-45). Também nesse século, o aspecto social da investidura reforça-se, com a nobreza tornando-se hereditária, não é mais necessário se fazer investir, tornando este ato uma “decoração” acessória da nobreza e somente desta. Assim, a investidura passou paulatinamente a dispor de uma relevância mais honorífica e promocional

> Nos séculos XI e XII, quando “investir” significava “armar um homem para fazer dele um cavaleiro”, investia-se muitas vezes na véspera de uma batalha para se dispor de mais guerreiros a cavalo. Nos séculos XIV e XV, fazia-se isso mais frequentemente depois da batalha que antes dela, recompensando assim, com a outorga de um título honorífico, os nobres guerreiros a cavalo que combateram bem. (FLORI, 2005, p. 46)

Uma vez assentada suas bases, podemos tratar especificamente da cerimônia de ingresso na ordem de cavalaria. Assim como a própria ordem, a investidura passou por uma profunda evolução no decorrer de sua história (FLORI, 2005, p. 31), além das investiduras de príncipes ou vassalos, não se conhece rituais de investidura destinados a cavaleiros antes do século XII (FLORI, 2005, p. 38). A cerimônia de investidura não era uma

simples data, ela “marcava o término das infâncias e a entrada no grupo dos guerreiros” (DUBY, 1995, p. 182). Era uma cerimônia que envolvia o religioso, o ideológico e o profano. Em relação às diferenças entre as ordenações que ocorriam em tempos de guerra e em épocas de paz.

Michel Pastoureau descreve que:

> As primeiras sucedem num campo de batalha, antes do combate ou após a vitória: são as mais gloriosas, embora os gestos e as fórmulas estejam reduzidos a sua expressão mais simples, em geral a entrega da espada e a palmada no ombro. As segundas coincidem com a celebração de uma grande festa religiosa (Páscoa, Pentecostes, Ascensão) ou civil (nascimento ou casamento de um príncipe, reconciliação de dois soberanos). São espetáculos quase litúrgicos, tendo por cenário o pátio de um castelo, o pórtico de uma igreja, uma praça pública ou a relva de um prado. Exigem dos futuros cavaleiros uma preparação sacramental (confissão, comunhão) e uma noite de meditação numa igreja ou capela: a vigília de armas. Seguem-se vários dias de banquetes, torneios e diversos. (PASTOUREAU, 1989, p. 45)

Como já mostrado anteriormente, a cavalaria foi uma instituição atravessada tanto pela nobreza quanto pela Igreja e essa combinação denota um ritual suntuoso:

> A cerimônia propriamente desenrola-se segundo uma ordem sacralizada. Ela se inicia pela bênção das armas, que o padrinho entrega a seguir ao afilhado: primeiro a espada e as esporas, a seguir a cota de malha de ferro e o elmo, por fim a lança e o escudo. O escudeiro veste a indumentária, recita algumas preces e pronuncia um juramento, pelo qual se compromete a respeitar os costumes e as obrigações da cavalaria. A cerimônia termina com a palmada no ombro, gesto simbólico cuja origem e significado permanecem controvertidos [...]. Em certos condados da Inglaterra e algumas regiões da França ocidental, esse gesto se reduz a um simples abraço ou um vigoroso aperto de mão. (PASTOUREAU, 1989, p. 45)

Jean Flori (2005) entende que ao aspecto profissional se juntou à dimensão festiva, por causa, talvez, da posição elevada do novo cavaleiro, portanto, essa diferenciação entre os cavaleiros se tornou explícita mesmo no rito:

> A investidura, para esses cavaleiros de base, confundia-se sem dúvida com a simples entrega das armas como “instrumento de trabalho”, se ousarmos dizer, a marca de entrada no exercício de sua profissão. A entrada em função de um cavaleiro de base implica para ele deveres a um título somente pessoal, enquanto “soldado”: deveres de obediência e de serviço para com o seu empregador. Se for o caso, por outro lado, de um castelão ou de um grande senhor, sua entrada na carreira dar armas se insere em um conjunto muito mais vasto de funções, obrigações, serviços e relações de poder. Todos implicam a ação guerreira, mas eles a ultrapassam singularmente (FLORI, 2005, p. 39)

A entrega de armas e a cavalaria não estão somente ligadas de forma simples, como na conquista da maioridade e a admissão no grupo guerreiro, também ligado à ideia de vassalagem, mas ainda, ambos carregam conotações de status (KEEN, 1884, p. 67). Não só enquanto um ato solene de ingresso na cavalaria, a sagração do cavaleiro sustenta uma

passagem desse jovem para o mundo dos homens adultos. Esta implicação de um estágio para o outro é garantia dos ritos de passagem. Nesta oportuna designação, a matéria do problema já se impõe, o que é transmitido ao outro e como o é feito.

David Le Breton explica esta questão:

> Nas sociedades tradicionais as marcas nunca são um fim em si como o são nas nossas sociedades, acompanham os ritos de passagem dos quais são os traços definitivos, mostram a transposição de um patamar na maturidade pessoal, a passagem a idade adulta, o acesso a um outro estatuto social, etc. São um elemento da transmissão pelos mais velhos de uma linha de orientação e de um saber para os novatos que deles beneficiam. São apenas o momento corporal de um ritualismo mais lato. A identidade não é uma escolha pessoal mas a consequência duma posição no seio de um grupo que desde logo impõe os direitos e os deveres e insere num simbolismo difícil de modificar. (LE BRETON, 2004, p. 185)

Este autor faz uma análise antropológica de como as “marcas” pessoais identifica alguém ou um grupo, como estas são lidas pelos outros e por seus semelhantes. Concebe o valor de identificação enquanto revelador do domínio de um indivíduo a uma comunidade, a um sistema social, estabelecendo assim uma ligação ao cosmo (LE BRETON, 2004, p. 173).

Nesta mesma direção, Joel Candau diz que representações, crenças, saberes, heranças e ritos são esferas no centro de um repertório plástico e transitável onde os indivíduos operam suas escolhas identitárias, e entende o processo de retroalimentação que acontece com a memória, pois à medida em que ela molda um sujeito ou comunidades, estes também a moldam. Portanto, a dialética da memória e da identidade “se conjugam, se nutrem mutuamente, se apoiam uma na outra para produzir uma trajetória de vida, uma história, um mito, uma narrativa” (CANDAU, 2019, p. 16).

3 | CONCLUSÃO

A análise aqui proposta teve por objetivo não mais que trazer indagações nesse campo vasto da memória e identidade junto à cerimônia de investidura cavaleiresca. Desenvolver esta temática é sempre um caminho tortuoso a percorrer devido às variáveis em que esses conceitos operam. Viabilizou-se uma exposição sucinta do rito aqui tratado, mesmo que este possua diferentes tons e nuances que não facilitam um viés único de investigação, foi possível uma demonstração breve da cerimônia de investidura sob a natureza memorial dos aspectos ideológicos cavaleirescos. Maurice Keen entende que as habilidades, o treinamento e, acrescento aqui, a ética própria cavaleiresca, os diferenciavam de outros homens (KEEN, 1984, p. 26). O trabalho da memória, muito frutífero para as estratégias identitárias, da lembrança e do esquecimento, cria uma forte coesão social, ou pelo menos a almeja, lançando sobre aqueles indivíduos os mesmos ideais e valores, Michael Pollak diz que este é “[...] o trabalho da própria memória em si. Ou seja: cada vez

que uma memória está relativamente constituída, ela efetua um trabalho de manutenção, de coerência, de unidade, de continuidade, da organização” (POLLAK, 1992, p. 7).

REFERÊNCIAS

AGUIAR, Miguel. “Fazer cavaleiros”: as cerimónias de investidura cavaleiresca no Portugal medieval (séculos XII - XV). **Cuadernos de Estudios Gallegos**, LXII, n. 128, 2015, p. 13-46.

CANDAU, Joel. **História e memória.** Trad. Maria Leticia Ferreira. São Paulo: Contexto, 2019.

DUBY, Georges. **Guilherme Marechal, ou, o melhor cavaleiro do mundo.** Rio de Janeiro: Edições de Graal, 1995.

FLORI, Jean. **A cavalaria:** a origem dos nobres guerreiros da Idade Média. Trad. Eni Tenório dos Santos. São Paulo: Madras, 2005.

GUARINELLO, Norberto Luiz. Memória coletiva e história científica **I Congresso de Ciências Humanas da Universidade Federal de Minas Gerais**, 1993.

KEEN, Maurice. **Chivalry**. New Haven: Yale University Press, 1984.

LE BRETON, David. **Sinais de identidade:** tatuagens, piercings e outras marcas corporais, 2004.

LE GOFF, Jacques. **História e memória.** Trad. Bernardo Leitão. Campinas, SP: Editora da UNICAMP, 1990.

PASTOUREAU, Michel. **No tempo dos cavaleiros da Távola Redonda:** França e Inglaterra, séculos XII e XIII. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.

POLLAK, Michael. **Memória e Identidade Social.** Rio de Janeiro: Estudos Históricos, v. 5, n. 10, 1992, p. 200-212.

CAPÍTULO 7

EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIDÁCTICA EN LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Data de aceite: 03/04/2023

Felipe Enio Robas Díaz
Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular de la Universidad de Guantánamo. Universidad de Guantánamo, Cuba
ORCID 0000-0003-1912-4823

Zulema de la Caridad Matos Columbié
Doctor en Ciencias Pedagógicas. Maestra de Asignatura. Campus Caborca. Universidad de Sonora, México
ORCID 0000-0002-6952-617X

Ceila Matos Columbié
Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Investigador Agregado. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba
ORCID. 0000-0001-6174-5661

Imelda Cecilia García Bernal
Maestra en Educación y didáctica de las matemáticas. Maestro de Asignatura, Campus Caborca. Universidad de Sonora, México
ORCID 0000-0002-3456-4977

Susana Angélica Pastrana Corral
Doctor en Administración. Profesora de Tiempo Completo. Dpto. de Ciencias Sociales. Campus Caborca. Universidad de Sonora, México
ORCID 0000-0002-3919-8080

RESUMEN: La didáctica formula los principios y reglas que orientan el trabajo del docente para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, el trabajo docente no es posible sin una didáctica estructurada, sobre todo vigente a las necesidades y realidades del contexto educativo. No solo la pandemia de Covid 19 ha delimitado la necesidad de innovar, desarrollar estrategias didácticas para la enseñanza, se trata de una revolución generacional en la que los jóvenes y adultos exigen al docente de Educación Superior un cambio de rol destacando una formación continua y contar con las posibilidades de innovar y mejorar en la tarea docente desarrollada hasta ahora. Mediante una revisión bibliográfica cualitativa, se integran conclusiones y recomendaciones con objetivo de encausar el desarrollo de las competencias didácticas actuales del docente de la educación superior, tales como caracterizar el estado de su preparación didáctica en el contexto actual de desarrollo de las ciencias de la educación y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicables al campo educativo, seleccionar los recursos didácticos adecuados para la solución de problemas en el contexto contemporáneo. Se realizó un estudio con

32 docentes pertenecientes a las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Agroforestal, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ingeniería y Ciencias Técnicas, así como en la educación de postgrado en la Universidad de Guantánamo, Cuba, demostrándose que aún se utiliza una didáctica tradicional combinada con métodos reproductivos y lejos de la posibilidad de explotar todas las posibilidades didácticas que tienen las nuevas tecnologías. Concluyendo así en la importancia que los docentes de educación superior concienticen la necesidad de la autopreparación sistemática y continua para que integren propuestas didácticas existentes y aquellas que en momentos determinados surjan, como resultado de un modelo educativo actualizado y necesario, que guarde plena correspondencia con los ideales y aspiraciones sociales y curriculares.
PALABRAS CLAVE: Competencia didáctica, autosuperación, educación superior, contexto actual.

THE DEVELOPMENT OF DIDACTIC COMPETENCE IN HIGHER EDUCATION TEACHERS

ABSTRACT: The didactics formulates the principles and rules that guide the work of the educational one for the address of the teaching-learning process, the educational work it is not possible without a structured didactics, mainly effective to the necessities and realities of the educational context. Not alone the pandemic of Covid 19 have defined the necessity to innovate, to develop didactic strategies for the teaching, it is a revolution generational in the one that the youths and adults demand to the educational of Superior Education a list change highlighting a continuous formation and to have the possibilities of to innovate and to improve in the educational task developed up to now. By means of a qualitative bibliographical revision, they are integrated conclusions and recommendations with objective of prosecuting the development of the current didactic competitions of the educational one of the superior education, such as characterizing the state of their didactic preparation in the current context of development of the sciences of the education and the new technologies of the information and the applicable communications to the educational field, to select the appropriate didactic resources for the solution of problems in the contemporary context. He/she was carried out a study with 32 educational belonging to the abilities of Economic and Managerial Sciences, Agroforest, Social and Humanistic Sciences, Engineering and Technical Sciences, as well as in the graduate degree education in the University of Guantánamo, Cuba, being demonstrated that a traditional didactics is still used combined with reproductive methods and far from the possibility of all the didactic possibilities that have the new technologies exploding. Concluding this way in the importance that the educational of superior education inform the necessity of the systematic and continuous auto preparation so that they integrate existent didactic proposals and those that arise in certain moments, because of an up-to-date and necessary educational model that keeps full correspondence with the ideals and social and curricular aspirations.
KEYWORDS: Didactic competence, self-improvement, higher education, current context.

INTRODUCCIÓN

La aparición de la pandemia del Covid-19 ha provocado una transformación general

en el sistema educativo mundial, se ha producido un detenimiento en los procesos, lo que ha traído como consecuencia afectaciones en lo económico, lo político y lo social. Ello ha implicado un retroceso en todos los sentidos. La Educación Superior, ha continuado el proceso de formación del profesional mediante la utilización de la vía online, sincrónica y asincrónicamente, lo cual implicó un nuevo modelo para el cual los dicentes en su mayoría no estábamos preparados.

Lo anterior permite afirmar que no todas las Casas de Altos Estudios cuentan con las mismas condiciones tecnológicas para enfrentar la dirección de un proceso de formación completamente desde los entornos virtuales, por lo que se hace necesario que los docentes reflexionen en este sentido, hay que pensar en todas las variantes que existen para ello; pensar con un alto sentido humanista.

La experiencia en este nivel de educación por muchos años y la mayoría de ellos, en la formación del profesional de la educación, permiten afirma , que la preparación didáctica y pedagógica que poseemos hasta este momento no resulta suficiente para enfrentar el reto que la pandemia nos impone, en materia de formación del profesional en las universidades.

Sirva el presente trabajo de investigación para movilizar el pensamiento de todos los que tienen que ver con el proceso de formación del profesional hacia la búsqueda de la teoría didáctica y las mejores experiencias que le permitan el desarrollo de competencia didáctica, para la elevación de la calidad del proceso que dirigen en el contexto actual.

MARCO TEÓRICO

El problema de la formación y desarrollo de las competencias profesionales desde diferentes miradas, ha sido abordado por diversos autores tales como: Fuentes González, H.C (2002), Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M.J; Fernández González, A.M (2002), González Maura, V (2002), Dusú Contreras. Rayda M., Suárez Rodríguez. Clara. (2003), Forgas J, (2003), Corral Russo R (2004), D´Angelo, (2005), Márquez Rodríguez, Aleida (2005), Hernández Rodríguez J.C (2007), Gayol María del Carmen, Montenegro Silvana Marisa, Tarrés María Cristina, D'Ottavio Alberto Enrique (2008), Parra, Ricel (2009) y otros.

Los autores antes referidos de alguna forma coinciden en que las competencias son configuraciones psicológicas complejas, que tienen un carácter integrador, pues dinamizan elementos del saber y el saber hacer con los recursos intelectuales, motivacionales, actitudinales, valorativos y personales de los sujetos, saber ser, con el propósito de lograr un comportamiento adecuado, demostrando preparación para enfrentar los múltiples problemas que se les presentan en su quehacer profesional.

De ahí que se coincida con Alcántara J. (2003) cuando señala que una competencia está a mayor nivel que una habilidad, ya que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos, y comportamientos del individuo para desempeñar con éxito una actividad

dada.

Para el fortalecimiento de la competencia didáctica se proponen las acciones siguientes: Caracterizar el estado de su preparación didáctica en el contexto actual; Dominar los fundamentos teóricos y prácticos de la didáctica integradora; Seleccionar los recursos didácticos teóricos y prácticos adecuados para la solución de problemas en el contexto actual; Diseñar un proyecto docente propio para la asignatura que explica y Demostrar el modo de actuación profesional en situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, es proceso complejo, dialéctico, contradictorio, multifactorial, bilateral y activo que necesita de profundas reflexiones para estructurarlo de forma integradora y desarrolladora. Se concibe la didáctica como ciencia que ha de resolver el conjunto de problemas relacionados con la determinación de los fine y objetivos de la enseñanza. Es necesario dirigir el proceso de manera que queden bien claros los propósitos de la educación y se precisen los objetivos formativos, ello presupone el conocimiento de las leyes y principios que rigen el mismo.

Cabe mencionar que el reto, también parte de los lineamientos institucionales, la apertura de los dirigentes a nuevos modelos, métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje es una de las barreras con las que algunas instituciones educativas pueden enfrentarse, entonces se requiere una organización y comunicación para innovar, así lo plantea Thoonen, E., et al. (2011, p 8) "Para que los líderes escolares fomenten el aprendizaje de los profesores y mejoren las prácticas de enseñanza se requiere una combinación de comportamientos de liderazgo transformacional".

METODOLOGÍA

Lo planteado constituye en estos momentos una alta preocupación por un grupo de docentes de Cuba y México que han dedicado por muchos años la práctica docente vinculada con la investigación científica. Tal afirmación ha sido constatada mediante la realización de un estudio con un enfoque mixto, en una muestra conformada por 32 docentes pertenecientes a las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Agroforestal, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ingeniería y Ciencias Técnicas, así como en la educación de postgrado. Fueron aplicados los métodos de análisis de documentos (controles a clases), entrevistas y observación participante en tribunales para el ejercicio de categoría docente para Profesor Asistente, Profesor Auxiliar y Titular en la Universidad de Guantánamo, Cuba.

RESULTADOS

Se aplicaron observaciones a clases, entrevistas a profesores y estudiantes

y se obtuvieron como dificultades las siguientes: Tendencia al empleo de una didáctica tradicional, que analiza partes aisladas de aprendizaje; Algunos profesores universitarios solo se preocupan por el desarrollo del sistema de conocimientos de la disciplina que explican, unas que otras veces acometen acciones en función de la educación, las cuales no siempre constituyen un sistema que se corresponda con las características individuales y del grupo según los resultados del diagnóstico realizado; El empleo de métodos que no propician la independencia cognoscitiva del alumno, pues no se tienen en cuenta las acciones del profesor y los estudiantes; Se emplean métodos de los llamados activos que solo se considera el nombre, no así las acciones que se despliegan para su materialización y Cuestionamiento de métodos que en dependencia del profesor pueden propiciar un adecuado nivel de activación y que indefectiblemente resultan necesario. Es evidente la selección de métodos aislados, no en su verdadero carácter de sistema.

El estudio propició un acercamiento a las causas de la asunción de posiciones didácticas por algunos docentes que no se corresponden con las expectativas de la universidad de estos tiempos. De ahí que aún en el siglo XXI todavía muchas de las clases son tradicionales y cuando se nos habla del empleo de la informática, hacemos un traslado mecánico de lo mismo que hacemos en el aula en condiciones normales (enseñanza presencial). Por tal motivo es menester una profunda y cuidadosa preparación para el fortalecimiento de la Competencia didáctica, y qué decir entonces de la Competencia digital docente. No es posible hablar de competencia didáctica de un docente, sin considerar la imperiosa necesidad de la educación online, por eso ha de tenerse en cuenta:

1. *Dominar los fundamentos teóricos y prácticos de la didáctica integradora*

Existen múltiples investigaciones en Cuba sobre la actividad profesional del docente y su formación permanente. En esta dirección se destacan: M. Fernández (1988, Profesionalización del docente); L. García y A. Valle (1996, Autoperfeccionamiento docente y creatividad); M. Martínez (1998, Actividad pedagógica); F. Addine (1996 y 2001, Profesionalidad del docente); N. Pérez (2001, Formación didáctica); I. Parra (2002, Competencia didáctica); M. V. Chirino (2002, Formación del docente como investigador); M. T. Ferrer (2003, Habilidades pedagógicas profesionales); Robas. E (2006, La formación del profesional desde el proyecto educativo); Addine (2013). La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica, entre otros investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, del Centro de Estudios Educacionales, de la universidad Pedagógica “Enrique José Varona” y de la Universidad de Guantánamo y también de la Universidad de Sonora, México.

La actividad profesional del docente de la Educación Superior en las nuevas condiciones de la universidad, exige de su perfeccionamiento a la luz del desarrollo de la ciencia y la tecnología alcanzadas. Significa entonces la prontitud en la revisión de las teorías existentes de manera que se asuman aquellas que verdaderamente fundamenten cada una de las acciones que concibe el docente en la estructuración de la enseñanza

aprendizaje en este nivel.

Resultan precisamente la Pedagogía y la Didáctica como ciencias, las que se asuman como vía para la solución de tales problemáticas. Nos referimos a la didáctica general, la cual revela las regularidades, leyes objetivas de la instrucción en estrecha unidad con la educación sin penetrar en el análisis de las particularidades de la enseñanza en una u otra disciplina, ello corresponde a las didácticas especiales. De esta manera se concibe la didáctica como la parte de la pedagogía (aunque se reconoce que este aspecto es aún una controversia sin solución inmediata) que adquiere en la actualidad rasgos de disciplina científica independiente, su objeto lo constituyen los procesos de instrucción y enseñanza vinculados estrechamente con la educación.

2. *¿Cuáles son estas características?* Los docentes enfatizan en la transmisión y reproducción de los conocimientos. (enseñar a aprender); No siempre se utiliza el diagnóstico con un enfoque integral, generalmente se dirige al resultado; La actividad se centra en el docente, el que muchas veces se anticipa a los razonamientos de los alumnos, no permitiendo su reflexión. (Habilidades y métodos seleccionados); El contenido se trata sin penetrar en los rasgos esenciales. (Covid-19 solicitud de estudiantes); El control atiende al resultado, no al proceso para llegar al conocimiento o la habilidad y El centro del acto docente es lo instructivo por encima de lo educativo. (Desdeño por comportamiento de la juventud)

En función de ofrecer solución a las dificultades señaladas, hablamos y pretendemos desarrollar la educación a distancia, la educación virtual o la educación en línea; las mismas pueden emplearse a veces como sinónimos, aunque cada una se refiere a modalidades con características particulares. Sabemos que muchas veces lo que hacemos es una transferencia de la didáctica tradicional a estos entornos de aprendizajes. Y esto no signific atemperarse a los nuevos tiempos. De ahí la necesidad de ganar en claridad en términos actuales para ser consecuente con los objetivos de la formación en cada caso.

3 *Educación a distancia:* Los alumnos tienen control sobre el tiempo espacio y ritmo de aprendizaje, no es necesaria una conexión a internet. Los materiales a utilizar pueden ser físicos: cuadernillos, libros, multimedia, mediante memoria USB o CD, estos materiales pueden ser entregados a los estudiantes de manera presencial, por correspondencia o correo electrónico. El acompañamiento y la retroalimentación entre el profesor y los estudiantes se desarrollan por teléfono, llamadas o mensaje de texto. En algunos sistemas educativos esta modalidad se apoya en la radio y la tv para llegar a zonas donde no existe conexión telefónica.

3. *Educación virtual:* Es necesaria una conexión a internet pues el contacto con el profesor se realiza mediante una plataforma multimedia en la que los alumnos pueden revisar y descargar diversos materiales como documentos, presentaciones en diapositivas o videos. Como característica fundamental está en que no es necesario que los docentes y estudiantes coincidan en el horario, es asincrónica. las plataformas que se emplean

cuentan con foro, para que los alumnos puedan plantear dudas inquietudes. De igual forma el profesor al asignar las actividades establece una fecha límite para la entrega. Al revisar y evaluar incluye retroalimentación

4. *Educación en línea o clase online:* Tiene todas las ventajas de la modalidad virtual, pero con una característica extra, es sincrónica, es decir, el profesor y los alumnos coinciden en el horario. Se emplean plataformas que permiten el uso de las videollamadas, por lo que las clases son en vivo y se pueden emplear diversas técnicas de enseñanza como debates o foros. La resolución de estas y la retroalimentación es en tiempo real. Esto amerita un real sentido de responsabilidad en la actualización docente para el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, esto para beneficio propio, pero sobre todo de los estudiantes, como competencia para la vida, tal lo plantean Bran, L., et. Al, 2017 "uno de los principales beneficios que se ha asociado a las TIC está relacionado con su impacto en el desarrollo social y humano desarrollo, generando sociedades más inclusivas, con focos en temas ambientales, educativos y de gestión de los servicios de salud". Las plataformas que se emplean permiten grabar las videoclases y archivar los materiales para que en caso de que algún estudiante no haya podido tomar la clase, la pueda consultar posteriormente

De lo que se trata es que cada universidad sobre la base de las condiciones con que cuente y de los recursos de que disponga pueda organizar un proceso de enseñanza aprendizaje en correspondencia con las características de sus estudiantes y de la zona en la que cada cual viva; no pensar solo en aquellos que poseen todos los recursos informáticos, sino considerar a aquellos que no los tienen y que su adquisición le resulta difícil. Seamos humanistas, ello exige una alta competencia didáctica de sus docentes, de manera que la formación no se vea limitada, por el contrario, aprovechar al máximo todas las potencialidades existentes. Por tal motivo es necesario dominar las características de cada forma y seleccionar la que más se adecue a las necesidades de la institución.

DISCUSIÓN

En los últimos 30 años diferentes autores en Cuba se han referido al tipo de enseñanza que promueva el desarrollo de los estudiantes: J. A. Labarrere (1977), López (1974,1989), M. López (1989), M. Martínez (1990), O. González (1992), M. Silvestre (1992), L. Morenza (1993), entre otros. Muchos de ellos a partir de las ideas de L.S.Vigotsky (1896-1925), las ideas en torno a la problemática pueden resumirse como las características de la didáctica integradora y estas pudieran ser:

- Centra su atención en el *docente* y en el *alumno*, por lo que su *objeto* de estudio lo constituye el *proceso de enseñanza y aprendizaje*.
- Considera la *dirección científica* por parte del docente *de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los alumnos*, teniendo en cuenta el nivel de desar-

rollo alcanzado por estos y sus potencialidades para lograrlo.

- M*ediante procesos de socialización y comunicación se propicia la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza* (conocimientos, habilidades, valores). (proyectos sociales, comunitarios)
- Forma un *pensamiento crítico, reflexivo y creativo, que permita al alumno "llegar a la esencia", establecer nexos y relaciones y aplicar el contenido a la práctica social*, de modo tal, que solucione problemáticas no sólo del ámbito escolar, sino también familiar y de la sociedad en general.
- Propicia la valoración personal de lo que se estudia, de modo que *el contenido adquiera sentido para el alumno y este interiorice su significado*.
- Estimula el desarrollo de estrategias que permiten regular los modos de pensar y actuar, que contribuyan a *la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control.*

Un proceso de enseñanza-aprendizaje con una base en la didáctica integradora implica una dinámica entre sus componentes con carácter sistémico y sistemático, que transite desde las necesidades sociales, el Fin de la Educación, objetivos generales de la educación, de cada nivel educativo: año, carrera, disciplina, asignatura y clase.

El uso de herramientas informáticas: chat, foro, WhatsApp, Facebook; el correo electrónico, teléfono y otros, posibilitará el intercambio entre profesor - estudiantes, estudiantes - estudiante y estudiante con otros especialistas de su comunidad o zona donde residen, favorecen tal propósito. Sea cual sea la plataforma que se utilice (Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, etc) como por ejemplo:

Chat: Participa en el Chat de dudas para que interactúes con tus profesores y compañeros de estudio o de equipo, para evacuar dudas sobre: Acciones que debes acometer para el aprendizaje. Estrategias de enseñanza y aprendizaje y su aplicación en las asignaturas.

Foro: Participa y realiza tu aporte al Foro de debate general: ofrece vivencias y experiencias en la aplicación de la evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en las asignaturas que recibes en diferentes temáticas.

Esta idea se reafirma pero se trata de que resulta indispensable ser consecuente con la concepción en que se sustenta, la Escuela Socio-Histórico- Cultural de Vygotsky y sus seguidores, quienes consideran el aprendizaje como actividad social, criterio que comparten los autores, en ella el sujeto asimila los contenidos en la actividad y en la interacción profesor-alumno u otra persona que intervenga en la educación del sujeto, la necesidad de que el profesor contextualice el aprendizaje de los alumnos a partir del origen social de los procesos psicológicos superiores, y la utilización de la zona de desarrollo próximo del educando, en su proceso de aprendizaje. Ello resulta vital para que los estudiantes puedan construir sus propios conocimientos.

¿Resultará suficiente el desarrollo de la competencia didáctica a este nivel para enfrentar los retos de los nuevos tiempos?

Dr. A. W. (Tony) BATES señala que el aprendizaje en entornos virtuales no es por tanto una herramienta general que se deba aplicar en todas las asignaturas y para todos los estudiantes. Es una herramienta que debería utilizarse de forma selectiva, para apoyar ciertas tipologías de estudiantes y ciertos enfoques de enseñanza y de aprendizaje que algunos sectores de la economía y de la sociedad reclaman. Independientemente de esta opinión, se considera que la propia situación que padece el mundo hoy, impone necesariamente su ampliación a todos los sectores, la vida lo ha demostrado así y sus resultados aún incipientes, son alentadores.

¿Se presentarán grandes diferencias con esta misma clase en un aula virtual?

El aprendizaje requiere cambios importantes en el papel del docente, aunque es aún fundamental en la selección de los objetivos de aprendizaje, la selección de los métodos de enseñanza y la evaluación de lo que los estudiantes han aprendido, su atención ha cambiado, de buscar, analizar y ofrecer información a los estudiantes a facilitar que accedan y gestionen la información para lograr objetivos de aprendizaje concretos como el diseño, la resolución de problemas, la gestión o la toma de decisiones.

La UNESCO (2008, p 7) establece que el nuevo rol del docente implica: “fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo”. Otra postura es la de Crompton, H., Bernacki, M., y Greene, J. (2020) que defienden el su investigación que durante la enseñanza y el aprendizaje con cada tecnología se desarrollan importantes procesos psicológicos educativos, cognitivos y sociales.

Aspectos diferenciales entre la modalidad formativa presencial y una modalidad formativa virtual. Estos son: La asincronía: la construcción y disposición del tiempo virtual y real; La distancia no es el olvido; La planificación y la organización del trabajo docente en la virtualidad; La necesidad de una didáctica diferente; La planificación de la docencia en equipo; La agrupación de estudiantes en un aula virtual; La comunicación entre los participantes; La gestión de la diversidad cultural.

Jorge Larrosa (1996:34) nos dice que el maestro posee respecto de los aprendices como único privilegio el que tiene que aprender todavía mucho más que ellos. De ahí las competencias que debemos demostrar como docentes universitarios: Dominio de la materia curricular; Comunicación; Gestión del conocimiento; Metodología docente; Diseño, desarrollo y evaluación curricular; Investigación; Dominio de las TIC**´s y** Acción docente en EVEA, totalmente en línea o en semipresencialidad.

Según los estudios de Popenici, S. A. D., & Kerr, S. (2017) utilizan una forma incipiente de inteligencia artificial en algunas de sus funciones al servicio del docente y de los estudiantes, este acercamiento a las TIC en el mundo de la era digital facilitan que

ambos actores educativos, docentes y discentes trabajen con naturalidad esta didáctica urgida de emplearse en la educación a nivel global.

Este siglo XXI exige la formación de la competencia digital docente hace referencia a las habilidades didácticas y metodológicas pero también es necesaria una competencia TIC´s referida a la instrumental de las tecnologías porque Competencia digital docente = competencia digital instrumental + competencia digital metodológica. Se sabe que los componentes de la competencia digital metodológica (CDM) tiene las siguientes Dimensiones: Diseño, planificación, implementación didáctica; Organización y gestión de espacios y recursos educativos; Comunicación y colaboración; Ética y civismo digital y Desempeño profesional.

A continuación se ofrecen algunas recomendaciones didácticas que ayudarán al fortalecimiento de la competencia didáctica de los docentes universitarios:

- Estudio de cada una de las leyes, principios didácticos, de manera que se precisen y revelen en ellos las categorías didácticas y pedagógicas a tener en cuenta a la hora de planificar las clases, así como el orden en su tratamiento: determinar los conceptos, leyes, teorías fundamentales tratadas por diferentes autores, su vínculo con la práctica, su valor en la educación del estudiante y en su futura actividad laboral.
- En la determinación del objetivo y en unidad con el contenido de la clase, qué aspectos de este asumirá para el tratamiento de lo instructivo, lo formativo y cómo garantizará lo desarrollador, de manera que no solo se convierta en un transmisor de conocimientos, sino que, sobre la base de estos, demuestre la utilidad en su formación; tener presente además el sistema de habilidades y competencias a desarrollar, así como los valores a formar.
- Estudio de los métodos educativos, de manera que realice una selección de los mismos sobre la base de las necesidades del grupo de estudiantes.
- Selección de un sistema de métodos que le permita estructurar un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, sobre la base del protagonismo estudiantil. De gran valor resulta la selección de técnicas que propicien la movilización del pensamiento como: concordar y discordar, texto paralelo, la reja, entre otros.
- Selección y/o diseño del sistema de medios para la clase en correspondencia con el objetivo, el contenido y los métodos, en el caso de los digitales, precisar la información a ofrecer al estudiante, en correspondencia con los componentes antes señalados y no solamente por la temática abordada y la disponibilidad técnica y tecnológica que se posea para utilizar las TIC´s.
- Desempeñarse siempre con alto nivel de preparación profesional, como un docente que guía, orienta, facilita el aprendizaje en todos los contextos, para una comunicación asertiva con sus estudiantes y entre ellos mismos. Que respete su personalidad, sus criterios y opiniones.
- Sistematización de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, en

la que se otorgue cada vez más la independencia del estudiante, para el desarrollo de la crítica y la autocrítica como parte de su formación.

- Considerar la atención a las diferencias individuales de los estudiantes, quiénes resultan de alto, medio, bajo y hasta de muy bajo aprovechamiento académico, de igual forma sus potencialidades.
- Que tenga presente la existencia de las TIC´**s**, las concepciones del proceso de enseñanza aprendizaje en otras universidades del mundo; y particularmente en Cuba para que pueda planificar un proceso de enseñanza-aprendizaje atemperado a los nuevos tiempos, EVEA

CONCLUSIONES

Que los docentes de la Educación Superior concienticen la necesidad de su autopreparación para que puedan dilucidar entre todas las propuestas didácticas existentes y aquellas que en momentos determinados surjan, muchas veces como resultado de un constructivismo esquemático y rígido, las que guarden plena correspondencia con los ideales y aspiraciones sociales. Ello fortalecerá su competencia didáctica para enfrentar los EVEA. Resaltando con énfasis la formación continua y actualización en las metodologías que se relacionan con la tecnología, pues el compromiso docente reflejará en la calidad del proceso enseñanza aprendizaje con el estudiantado, tal como lo han planteado Díez-Echavarría, L., Valencia, A., & Cadavid, L. (2018) "es necesario considerar que la facilidad de uso percibida de una herramienta de aprendizaje no sólo está relacionada con la interfaz y sus contenidos, sino también con las estrategias pedagógicas que desarrolle el profesor".

El fortalecimiento de las relaciones entre el colectivo de año, colectivo de asignatura y colectivo de carrera, resulta indispensable para la preparación pedagógica y didáctica de los docentes, sobre la base de la participación activa de aquellos que cuentan con mayor experiencia.

REFERENCIAS

Addine Fernández F. (2004). **Didáctica teoría y práctica**. La Habana: Pueblo y Educación.

Addine Fernández F. (2013). **La Didáctica general y su Enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto**. La Habana: Pueblo y Educación.

Bates Anthony William (Tony). **La Enseñanza en la Era Digital. Una guía para la enseñanza y el aprendizaje.** http://solr.bccampus.ca:8001/bcc/file/ da50f5f1-bbc6-481e-a359-e73007c66932/1/La%2 Ense ñanza % 20en%20la%20Era% 20 Digital_vSP.pdf

Bautista Guillermo, Borges Federico y Forés Anna (2006) **Didáctica universitaria en Entornos Virtuales.** https://www.terras.edu.ar/ biblioteca/2/2BAUTISTA-Guillermo-BORGES-Federico-FORES-Anna CAP2Ser-estudiantes-en-entornos -virtuales.pdf

Bran, L., Romero, K., Echeverri, L., Peña, J., Vásquez, S., Aguilera, M., Herazo, C. & Valencia, A. (2017). **Information and Communication Technologies influence on family relationship [Influenci de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la relación familiar].** Global Journal of Health Science, 9(6), 204-213. https://doi.org/10.5539/gjhs.v9n6p204

Cheon, J., Lee, S., Crooks, S.M. and Song, J. (2012). **An investigation of mobile learning readiness in higher education based on the theory of planned behavior**, Comput. Educ., 59(3), pp. 1054-1064. http://eddatax.fed.cuhk.edu.hk/wp-content/uploads/2016/06/An-investiga tion-of-mobile-learning-readiness-in-higher-education-based-on-the-theory-of-planned-behavior-2012.pdf

Crompton, H., Bernacki, M., & Greene, J. (2020). **Psychological foundations of emerging technologies for teaching and learning in higher education**. Current Opinion in Psychology 36, 101-105. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352250X20300 695

Díez-Echavarría, L., Valencia, A., & Cadavid, L. (2018). **Mobile learning on higher educational institutions: how to encourage it? Simulation approach [Aprendizaje móvil en instituciones de educación superior: ¿cómo fomentarlo? Enfoque de simulación**]. Dyna, 85(204), 325-333. https://doi.org/10.15446/dyna.v85n204.63221

Franco López, J.A. (septiembre-diciembre, 2021). **La motivación docente para obtener calidad educativa en instituciones de educación superior**. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (64), 151-179. https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n64a6

Fuentes González, H. C. S. Cruz Baranda, I. B. (1998). Valiente. **Modelo holístico configuracional de la Didáctica**. Material En soporte Digital.

Matos Columbié Z de la C, Robas F. E, Goicoechea A. (2015). **La formación del profesional en la educación superior cubana. Actualidad y perspectivas, 3er Seminario Internacional Desarrollo Local**. Curso Preevento, Guantánamo. En soporte Digital

Matos Columbié Z, Robas Díaz F. E y Goicoechea A. (2015). **Las formas de organización de la enseñanza en la educación superior.** Material docente: Escuela de Formación Doctoral: Universidad de Guantánamo. En soporte Digital.

Meléndez, C: F. (2013). **Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración de Moodle con herramientas de la web 2.0** (Doctoral disertación). Repositorio Institucional. Universidad Complutense de Madrid. https://eprints.ucm.es/id/ eprint/20466/

Popenici, S. A. D., & Kerr, S. (2017). **Exploring the impact of artificial intelligence on teaching and learning in higher education. Research and Practice in Technology Enhanced Learning** 12(1). https://doi.org/10.1186/s41039-017-0062-8

Robas Díaz F E y Matos Columbié Zulema (2019). **Apuntes didácticos y pedagógicos para el desempeño investigativo**. Libro Impreso. Editorial CIGET- Delegación Provincial del CITMA. ISBN 978-959-234-130-2. Guantánamo.

Suárez J: M y Anaya D. (2012). **Educación a Distancia y presencial: diferencias en los componentes cognitivo y motivacional de estudiantes universitarios**. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 7(1-2), 65-75.

Thoonen, E., Sleegers, P., Oort, F., Peetsma, T., & Geijsel, F. (2011). **How to Improve Teaching Practices: The Role of Teacher Motivation, Organizational Factors, and Leadership Practices**. Educational Administration Quarterly, 47(3), 496- 536. https://doi.org/10.1177/ 0013161X11400185

CAPÍTULO 8

CONDUCTAS SEXUALES EN LOS ADOLESCENTES

Data de aceite: 03/04/2023

Edgar Rigoberto Curay Banegas
Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación, Artes y humanidades

Irma Magaly Calle Saeteros
Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación, Artes y humanidades

Oscar Santiago Vanegas Quizhpi
Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación, Artes y humanidades

RESUMEN: En la investigación sobre las conductas sexuales en los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de la ciudad de Cuenca, se trabaja con estudiantes de Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificad , para la recolección de información se aplica un cuestionario de prácticas sexuales, con el fin de conocer las diferentes conductas sexuales tanto de hombres como de mujeres, la investigación se caracteriza por tener un enfoque cuantitativo, misma que permite recopilar y examinar la información a través de procesos matemáticos y estadísticos; además es de tipo descriptivo, ya que establece las características de los comportamientos y prácticas sexuales de los adolescentes. Para la recolección de datos se utiliza una encuesta estructurada con preguntas validadas previamente por una experta; los datos respectivos son analizados a través del software SPSS, los resultados obtenidos muestran que los estudiantes investigados practican conductas sexuales en edades tempranas antes de los 15 años, siendo las más practicadas el beso, masturbación a la pareja, automasturbación ,presentan un mayor número de parejas sexuales distintas, incrementando así el riesgo de padecer algún tipo de infección de trasmisión sexual, como conclusión se puede mencionar que los hombres practican más conductas sexuales a diferencia de las mujeres.

PALABRAS CLAVE: Conductas sexuales, adolescente, infecciones de trasmisión sexual, métodos anticonceptivos.

ABSTRACT: In the research on the sexual behaviors in the adolescents of the Fray Vicente Solano Educational Unit of the city of Cuenca, students of Second and Third Unified General Baccalaureate are worked on, for the collection of information a questionnaire of sexual practices is applied,

with In order to know the different sexual behaviors of both men and women, the research is characterized by having a quantitative approach, which allows to collect and examine information through mathematical and statistical processes; It is also descriptive, since it establishes the characteristics of adolescents' sexual behaviors and practices. A structured survey with previously validated questions with a reliability index is used for data collection, and the respective data are analyzed through the SPSS software. The results obtained show that the students investigated practice sexual behavior at an early age before the 15 th years, being the most practiced the kiss, masturbation to the couple, automasturbation, have a greater number of different sexual partners, thus increasing the risk of suffering from some type of sexually transmitted infection, in conclusion it can be mentioned that men practice more behaviors sexual as opposed to women.
KEYWORDS: Sexual behavior, adolescent, sexually transmitted infections, contraceptive methods.

INTRODUCCIÓN

El abordaje de la sexualidad siempre ha generado una serie de visiones diversas, así se puede observar, cuando se habla de sexualidad en la adolescencia, existen criterios sobre el tema de docentes, psicólogos, religiosos y otros profesionales, que lo enfocan desde su propia perspectiva. En nuestros días, la pubertad comienza a una edad más temprana, en relación a épocas pasadas, en las sociedades modernas existen pocos indicativos que sirvan para establecer el momento de entrada en la edad adulta, esto se debe a que la edad de comienzo de la pubertad es distinta de acuerdo al lugar en que se encuentre, siempre va depender, de su alimentación, desarrollo biológico, psicológico y social.

Las características de la adolescencia se encuentran divididas en tres fases: "desde los 10 a los 13-14 años, adolescencia media; desde los 14-15 a los 16-17 años, adolescencia tardía: desde los 17-18 años en adelante. (Gaete, 2015, p. 3).

La adolescencia es una fase de vida en donde se caracteriza por ser una etapa de importantes cambios a nivel biológico, social, intrapersonal y emocional, en donde marca el final de la niñez y la llegada de la edad adulta, entre los cambios presentados, se pueden advertir las transformaciones sexuales, en donde los adolescentes experimentan nuevas sensaciones, sentimientos, curiosidad sobre el sexo, en esta etapa es donde los jóvenes practican los diferentes conductas sexuales, tales como la masturbación, sexo oral, consumo de alcohol otros tipos de drogas, promiscuidad etc. Es fundamental para los adolescentes que sus padres y profesores hablen sobre sexualidad, esto les va ayudar a tener una vida sexual sana.

> En el proceso de crecimiento, los adolescentes van adquiriendo de forma gradual conocimientos, desarrollan modelos, valores, actitudes y habilidades relacionados con el cuerpo humano, las relaciones de pareja y la sexualidad. Para ello, utilizan una gran variedad de fuentes de aprendizaje. Las más

importantes, son fuentes informales, incluyendo los padres y madres. El papel de los profesionales, ya sea médico, pedagógico, social o psicológico, normalmente no se están pronunciado en este proceso, lo cual es comprensible porque la asistencia de profesionales se solicita prácticamente sólo cuando hay un problema que sólo un profesional puede ayudar a resolver. (Contreras & Chiclana, 2015,p. 9).

Durante el proceso de desarrollo de los adolescentes van ocurriendo muchos cambios tanto físicos como emocionales, es una etapa en donde los jóvenes presentan interés sobre la sexualidad, durante este proceso van adquiriendo conocimientos, actitudes, valores sobre el sexo, la educación sexual se da desde edades tempranas, los progenitores se convierten en el pilar fundamental para responder sus dudas, siempre y cuando se haya desarrollado un ambiente de confianza entre ellos

Luego deberían estar los profesores, psicólogos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), quienes ayudarían a solventar sus curiosidades y dudas, posibilitando así a que los jóvenes puedan desarrollar una vida sexual responsable, sana; pero lastimosamente en la práctica ocurre en ocasiones lo contrario, el joven busca información en sus amigos, revistas, internet y otras fuentes inadecuadas, siendo a través de ese conocimiento que empiezan a desarrollar una actividad sexual con sus repercusiones consiguientes: promiscuidad sexual, embarazos no deseados, abortos, infecciones de trasmisión sexual entre otras dificultades o problemas

Cada vez se hace evidente que las conductas sexuales en los adolescentes se manifiestan más tempranamente, lo cual puede atribuirse al contexto socio cultural al que pertenecen los jóvenes o a la influencia de los ambientes en el que se desarrollan, el presente trabajo se realiza por la necesidad de saber cómo se encuentra las conductas sexuales tales como; masturbación, sexo oral, sexo por internet, consumo de drogas, promiscuidad, de los estudiantes del Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificad de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano tanto de hombres como mujeres.

La sexualidad forma parte del ciclo vital del ser humano, la cual presenta en cada etapa unas características diferentes, siendo particularmente destacable en la adolescencia. Se trata de un periodo conflictivo y de tránsito en el que se producen una serie de cambios biológicos, intelectuales y sociales, los cuales tienen una importante incidencia en la conducta sexual de los adolescentes, debido a que entran en juego factores como el propio desarrollo puberal, la adopción de la imagen corporal, el descubrimiento de sus necesidades sexuales, el aprendizaje de las relaciones sexuales, así como el establecimiento de un sistema propio de valores sexuales. (Molina , & Méndez, 2015,p.2)

Para algunos autores, para que se de una conducta sexual, es necesario que se presente la excitación tanto en el hombre como en la mujer. La excitación en los adolescentes, se presenta durante el contacto corporal.

La excitación sexual se define como un estado emocional motivacional que puede ser activado por estímulos externos (visuales, táctiles) o internos

> (fantasías), dando como resultado respuestas centrales (inclusive la verbal), periféricas (incluidos los genitales) y de comportamiento. Este estado puede llevar al individuo a tomar decisiones sobre su situación sexual de forma inmediata, irracional e impulsiva, sin pensar en las consecuencias. De ahí que la excitación sexual influya en la emisión de conductas sexuales de riesgo. (Granados & Sierra, 2016,p. 2)

Las conductas sexuales de los adolescentes al igual que de otras personas de diferentes edades suelen estar acompañadas del consumo de drogas como: alcohol, tabaco, marihuana, cocaina, etc. lo que según el criterio de los adolescentes permite perder su timidez, los deshibe y facilita el encuentro sexual o no sexual, aumentando asi la excitación, experimentando nuevas sensaciones, todo lo cual conlleva a que los factores de riesgo de los comportamientos sexuales aumenten, tales como: sexo sin protección, sexo con desconocidos, promiscuidad y el comienzo temprano de la actividad sexual. Para García et al. (2017):

> La combinación del alcohol y algunas determinadas prácticas sexuales, se convierten en uno de estos principales factores de vulnerabilidad. Actualmente, para muchos jóvenes y adultos el sexo y el alcohol están estrechamente relacionados ya que muchas personas manifiestan no saber divertirse y relacionarse sin haber bebido. Este hecho facilita que se produzca una conducta sexual arriesgada que puede consistir en tener relaciones sexuales que de otra manera posiblemente no se hubieran producido, al tener relaciones sexuales sin tomar precauciones para evitar el embarazo o el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS), o incluso en tener relaciones con violencia física o forzando la voluntad del otro. (p. 6)

Los métodos anticonceptivos son usados tanto por hombre como por mujeres de distintas edades, es la mejor técnica para una buena planificación familiar, son instrumentos o medicamentos utilizados para evitar un embarazo o enfermedades de transmisión sexual, se puede decir que es efectivo el uso de los diferentes métodos, pero siempre y cuando lo realicen bajo el control de un profesional en este caso un ginecólogo o médico, él es encargado en manifestar que tipo de método anticonceptivo puede usar de acuerdo a sus talla, peso, estos métodos pueden ser hormonales y no hormonales.

> En la adolescencia son frecuentes los comportamientos sexuales de riesgo al no tener una adecuada información sobre los métodos anticonceptivos y actuarán basados en las opiniones y conceptos que pueden estar plagados de mitos y criterios erróneos en la mayoría de las ocasiones. También es posible que no utilicen de forma sistemática y correcta los métodos anticonceptivos, las relaciones sexuales no son planificadas y esporádicas, y es probable que no se protejan. Muchos no conocen sobre la anticoncepción de emergencia o no tienen acceso a ella (Mendoza, 2016, p. 3)

La investigación realizada con los estudiantes de Segundo y Tercer año de Bachillerato sobre prácticas sexuales, desde su perspectiva teórica permite alcanzar un conocimiento científico adecuado para manejar esta problemática en el quehacer educativo, mientras que, desde la parte práctica permite conocer la realidad de los adolescentes en

sus diferentes contextos para a través de dicha información poder generar en el futuro programas de prevención y una buena salud sexual y reproductora.

La problemática se presenta a nivel mundial, así lo demuestran las diferentes investigaciones realizadas por distintos autores; López et al. (20211) en España se aplicó un cuestionario sobre las conductas sexuales de los adolescentes, con la participación de 380 varones y 384 mujeres entre las edades de 13 y 20 años, deja ver los siguientes resultados: los varones presentan más conductas de masturbación, mientras que el 83% de mujeres afirman que nunca se han masturbado, el 81% de varones han tenido contacto sexual en el último año, las mujeres reconocen haber tenido más conductas de besos y caricias no genitales.

La investigación realizada por Teva et al. (2012) en el Perú, sobre conductas sexuales en adolescentes en las instituciones educativas de enseñanza secundaria, pública y privada del Cuzco con la participación de 1501 estudiantes de ambos sexos entre las edades de 13-18 años, exhiben los siguientes resultados: las mujeres sin experiencias sexuales alcanzan el 66%; mientras que los varones llegan al 33%. Los adolescentes que no tenían ningún tipo de experiencia sexual y aquellos que tenían contactos sexuales sin penetración se encontraban en el grupo entre 13 y 15 años. Por otro lado, el mayor porcentaje de adolescentes que tenía experiencia sexual con penetración tenía entre 16 y 18 años.

En el Ecuador, en la ciudad de Riobamba se realizó una investigación sobre las diferentes tipos de conductas en los adolescentes, con la colaboración de 551 adolescentes entre las edades de 14 y 17 años de colegios particulares y fiscales, en la misma se puede observar que 306 estudiantes equivalentes al 55% manifiestan que han iniciado su vida sexual, mientras que el porcentaje restante de 45% aún no han iniciado su vida sexual; el 25% de estudiantes en sus relaciones coitales no usaron preservativos; el 8% de los adolescentes no usaron preservativos en sus relaciones coitales anales; de los investigados, el 50% han recibido educación sexual y reproductiva; el 8% de los estudiantes mantuvieron relaciones sexuales bajos efectos de alcohol; y, el 3% practicaron un aborto. (Dávalos, 2014)

En Cuenca, Ecuador, en la parroquia de Nulti, participan estudiantes de básica superior y bachillerato, en dicha investigación se muestra que el 24% de los adolescentes refirieron haberse masturbado por curiosidad, el 43 % de los estudiantes refirió haber tenido enamorada, mientras que, el 56% negó la presencia de la misma, de los que indicaron haber tenido enamorada el 81% ha tenido solo una enamorada mientras que el 18% ha tenido 2 enamoradas o más, el 73% de adolescentes manifestaron haber tenido relaciones sexuales con su enamorada, en cuanto al lugar de la primera relación sexual la mayoría respondió que fue en la casa de la pareja con un 57%, seguido de la respuesta en un motel el 5,8%, los investigados indican que el motivo de su relación sexual es por amor en el 63%, seguido de por curiosidad en un 21%. (Zhañay, 2017)

En la ciudad de Cuenca de la parroquia el Valle en la institución educativa Guillermo Mensi, en una investigación sobre conductas sexuales, realizada a 598 estudiantes de octavo, noveno y décimo de básica, de los cuales el 80% son varones y el 19% mujeres, entre las edades de 11 y 17 años, se observa que la edad de inicio sexual fue entre los 12 y 14 años, el motivo fue por curiosidad, amor, excitación; la mujer inicia su actividad sexual motivada por el amor, mientras que los hombres por curiosidad, seguida por el amor y la excitación sexual; el 61% de los adolescentes no utilizaron métodos anticonceptivos. (López, 2009)

METODOLOGÍA

El presente trabajo investigativo tiene un enfoque cuantitativo, puesto que este tipo de investigación permite recopilar y examinar la información a través de procesos matemáticos y estadísticos; y de tipo descriptivo, ya que se establecerá las características de los comportamientos y prácticas sexuales de los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano en la ciudad de Cuenca.

El levantamiento de información se realiza mediante la aplicación de una encuesta sobre conductas sexuales, realizado en Andalucía, que consta de 18 preguntas relacionadas a: tipo de actividad sexual, el uso de anticonceptivos, uso de métodos anticonceptivos, entre otras. La misma que permite identificar las diferentes conductas sexuales de los adolescentes, cabe indicar que la prueba fue sujeta a una prueba de fiabilidad, para lo cual se evaluó la consistencia interna del cuestionario mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cron Bach, tras realizar una prueba piloto con 85 sujetos de características similares a la población de referencia. Fue calificada como buena (0,70). (Rodríguez Carrión & Traverso Blanco, 2012)

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está constituida de 250 estudiantes, distribuida en 180 estudiantes del segundo de bachillerato y 68 estudiantes del 3ro de bachillerato; de los cuales 132 fueron hombres y 118 mujeres de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de ciudad de Cuenca.

RESULTADOS

*Edad primera masturbación a la pareja * Sexo biológico tabulación cruzada*			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Edad primera masturbación a la pareja	Nunca	Recuento	71_a	47_b
		% dentro Sexo biológico	60,20%	35,60%
	Antes de 15	Recuento	23_a	44_b
		% dentro Sexo biológico	19,50%	33,30%
	Entre 15-18	Recuento	24_a	41_a
		% dentro Sexo biológico	20,30%	31,10%
			Femenino	Masculino
Practica de sexo oral	Si	Recuento	28_a	49_b
		% dentro de Sexo biológico	23,70%	37,10%
	No	Recuento	90_a	83_b
		% dentro de Sexo biológico	76,30%	62,90%

Tabla 1

En la tabal 1 se puede observar que el sexo femenino masturba menos a la pareja que el sexo masculino. Demostrando así que los varones masturban a sus parejas en edades tempranas antes de los 15 años. Los hombres practican más el sexo oral con un 37,10% a diferencia de las mujeres.

Edad 1er coito y número de parejas sexuales			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Edad 1er coito	Nunca	Recuento	72_a	38_b
		% dentro Sexo biológico	61,00%	28,80%
	Antes de 15	Recuento	15_a	37_b
		% dentro Sexo biológico	12,70%	28,00%
	Entre15-18	Recuento	31_a	57_b
		% dentro Sexo biológico	26,30%	43,20%
			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino

No de parejas sexuales	Ninguna	Recuento	70_a	36_b
		% dentro Sexo biológico	59,30%	27,30%
	Entre 1-3	Recuento	45_a	73_b
		% dentro Sexo biológico	38,10%	55,30%
	Entre 4-5	Recuento	2_a	15_b
		% dentro Sexo biológico	1,70%	11,40%
	Más de 5	Recuento	1_a	8_b
		% dentro Sexo biológico	0,80%	6,10%

Tabla 2

En la tabla 2 se analiza que la edad del primer coito de los varones se da antes de los 15 años y con porcentajes iguales se da también entre los 15 y 18 años, en el caso de las mujeres su primer coito es durante los 15 y 18 años. El sexo masculino presenta mayor número de parejas sexuales de 1 a 3 parejas a diferencia de las mujeres.

Automasturbación y masturbación a la pareja			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Automasturbación	Si	Recuento	30_a	96_b
		% dentro Sexo biológico	25,40%	72,70%
	No	Recuento	88_a	36_b
		% dentro Sexo biológico	74,60%	27,30%
			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Masturbación a la pareja	Si	Recuento	40_a	81_b
		% dentro Sexo biológico	33,90%	61,40%
	No	Recuento	78_a	51_b
		% dentro Sexo biológico	66,10%	38,60%

Tabla 3

En la tabla 3 se muestra que los varones se auto masturban más que las mujeres, mientras tanto en la masturbación a la pareja el sexo masculino con un 61,40% lo practica más que el sexo femenino.

Sexo con penetración y pareja del primer coito			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Sexo con penetración	Si	Recuento	46_a	92_b
		% dentro Sexo biológico	39,00%	69,70%
	No	Recuento	72_a	40_b
		% dentro Sexo biológico	61,00%	30,30%
			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Pareja del primer coito	Pareja	Recuento	30_a	53_b
		% dentro Sexo biológico	25,40%	40,20%
	Amigo/a	Recuentro	13_a	33_b
		% dentro Sexo biológico	11,00%	25,00%
	Conocido de ese día	Recuento	3_a	6_a
		% dentro Sexo biológico	2,50%	4,50%
	No he realizado coito	Recuento	72_a	40_b
		% dentro Sexo biológico	61,00%	30,30%

Tabla 4

La tabla 4 muestra que la mayor parte de hombres tienen coito en un 69,7% a diferencia de las mujeres lo realizan un 39,00%. La pareja del primer coito en los varones lo realizan con su pareja y amigas, a diferencia de las mujeres lo practican pero en porcentajes bajos.

Primer coito y uso de anticonceptivos			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Motivo del primer coito	Enamoramiento	Recuento	71_a	61_b
		% dentro Sexo biológico	60,20%	46,20%
	Deseo	Recuento	37_a	67_b
		% dentro Sexo biológico	31,40%	50,80%
	Contentar a la pareja	Recuento	10_a	4_a
		% dentro Sexo biológico	8,50%	3,00%
			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Uso de anticonceptivos en el coito	Si	Recuento	27_a	64_b
		% dentro Sexo biológico	22,90%	48,50%

No	Recuentro	19_a	30_a
	% dentro Sexo biológico	16,10%	22,70%
No he realizado coito	Recuentro	72_a	38_b
	% dentro sexo biológico	61,00%	28,80%

Tabla 5

En la tabla 5 nos indica que el principal motivo para el primer coito en el sexo masculino es el deseo a diferencia del sexo femenino plantea que es el enamoramiento. Mientras tanto en el uso de métodos anticonceptivos los varones usan más a diferencia de las mujeres.

Tipo de anticoncepción			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Tipo de anticoncepción	Condón	Recuento	20_a	57_b
		% dentro Sexo biológico	16,90%	43,20%
	Píldoras	Recuento	6_a	7_a
		% dentro Sexo biológico	5,10%	5,30%
	Coito interrumpido	Recuento	6_a	12_a
		% dentro Sexo biológico	5,10%	9,10%
	No he realizado coito	Recuento	72_a	38_b
		% dentro Sexo biológico	61,00%	28,80%
	Ninguno	Recuento	14_a	18_a
		% dentro Sexo biológico	11,90%	13,60%

Tabla 6

En la tabla 5 se observa que el método anticonceptivo más utilizado por el sexo masculino es el condón con un 43,2%, y las mujeres utilizan el condón un 16,9%.

Edad del primer beso o caricia -Sexo biológico			Sexo biológico	
			Femenino	Masculino
Edad 1er beso o caricia	Nunca	Recuento	0_a	0_a
		% dentro Sexo biológico	00,00%	00,00%
	Antes de 15	Recuento	91_a	107_a
		% dentro Sexo biológico	46,0%	52,00%
	Entre15-18	Recuento	26_a	24_a
		% dentro Sexo biológico	54,0%	48,0%

Tabla 7

En la tabla 7 nos indica que la edad de su primer beso o caricia tanto de hombres como mujeres fueron antes de los 15 años.

El resto de las variables no presentan diferencias significativas influenciadas por el sexo.

DISCUSIÓN

La edad del primer coito de los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano se encuentra en porcentajes, para las mujeres (26,30%) y varones (43,20%) entre las edades de 15 y 18 años. El motivo del coito para los hombres fue el deseo, en un 50,80%; mientras que para las mujeres, por enamoramiento con un 60,20%. En otra investigación realizada en el año 2009 por López en Cuenca en la parroquia el Valle, en la que se observa que los adolescentes son más precoces ya que su primer coito se da entre las edades de 12 y 14 años, siendo el motivo para las mujeres el amor, mientras que para los hombres la curiosidad.

En relación a la automasturbación la presente investigación, muestra que los hombres practican en un 72,7%, mientras que las mujeres con un 25,4%, lo cual concuerda con una investigación realizada en España por López y Fernández en el año 2011, misma que exhibe que los varones presentan más conductas de automasturbación con el 83%, mientras que en las mujeres el 17% si se han masturbado.

Una de las prácticas comunes de los adolescentes es consumir alcohol y otras drogas al momento de tener relaciones sexuales, en la investigación se observa que un 18,8% de adolescentes tanto hombres como mujeres practican esta actividad, en otra investigación realizada por Dávalos en el año 2014 en la cuidad de Riobamba, indica que el 8% de los estudiantes mantuvieron relaciones sexuales bajos efectos de alcohol, pudiendo observar que los valores se han duplicado en tres años.

En relación al uso de métodos anticonceptivos la investigación muestra que los hombres con un 48,5% lo utilizan, mientras que las mujeres con el 22,9%, siendo el condón el método más usado por los varones con un 43,2%, mientras que las mujeres lo utilizan

en un 16,9%, al comparar este resultado con la investigación de Méndez en el año 2015 realizada en España, nos indican que el 88.1% de estudiantes han utilizado métodos anticonceptivos, siendo el método más utilizado con un 91.9% el preservativo o condón, el 5.4% pastillas anticonceptivas, pudiéndose reflexionar que los jóvenes investigados no toman las precauciones necesarias al momento de tener relaciones sexuales, hecho que puede darse por la mala educación sexual recibida o por falta de comunicación con su pareja.

En lo que hace referencia al número de parejas sexuales la presente investigación revela que los hombres en un porcentaje del 55,3% indican tener de 1 a 3 parejas; mientras que las mujeres con un 38,1% presentan la misma tendencia. En relación a este tipo de conducta sexual la investigación realizada en Andalucía por Carrión en el año 2012, revela que los varones tienen 2 parejas y las mujeres una sola pareja, lo cual demuestra que en la investigación realizada con los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de la ciudad de Cuenca, los jóvenes son más promiscuos.

CONCLUSIONES

De la investigación bibliográfica y de la investigación de campo realizada a los adolescentes de Unidad Educativa Fray Vicente Solano se puede mencionar las siguientes conclusiones:

- Las conductas sexuales que presentan un porcentaje importante está en relación a los comportamientos relacionados con: el beso, sexo oral, automasturbación, masturbación a la pareja.
- Las conductas sexuales de los adolescentes comienzan en edades tempranas antes de los 15 años.
- La edad de inicio de su vida sexual se da entre las edad de 15 y 18 años.
- Las conductas sexuales en relación al género, exhiben porcentajes más altos en los varones.
- Los adolescentes a pesar de no tener un conocimiento adecuado sobre la sexualidad se han constituido en una población sexualmente activa que se encuentran en riesgo de un embarazo no deseado y de un contagio de ITS, entendidas como aquellas que se transmiten en una relación sexual, vaginal, oral o anal.
- Las investigaciones evidencian que con el paso de los años los jóvenes experimentan una precocidad y promiscuidad en las relaciones sexuales, por lo que se vuelve necesario que la educación sexual se imparta a edades muy tempranas y comprenda el conocimiento de los métodos de protección frente a las ITS y el embarazo no deseado..

Con las conclusiones expuestas se da cumplimiento a los objetivos tanto específico

como general planteados en el presente trabajo investigativo.

REFERENCIAS

Contreras Chicote , M., & Chiclana Actis, C. (2015). La necesidad de educar en sexulaidad desde un enfoque holistíco. *Congreso Virtual de Psiquiatria* , 1-20.

Dávalos, E. A. (2014). La conducta sexual de riesgo en los adolescentes de los colegios de la ciudad de Riobamba, período noviembre 2013 – abril 2014. (Tesis de grado previo a la obtención del título de psicóloga clínica). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba.

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. Revista chilena de pediatría, 86(6), 436-443. https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005

García, C., Calvo, F., & Carbonell, X. (2017). Consumo intensivo de alcohol y conductas sexuales de riesgo en población universitaria . *Redalyc*, 63-71.

Granados , R., & Sierra, J. C. (2016). Excitación sexual: una revisión sobre su relación con las conductas sexuales de riesgo. *Scielo*, 1-12.

López, D. (2009). Determinación de los conocimientos conductas y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes. (Trabajo de investigación). Universidad del Azuay, Cuenca.

López, F., Carcedo, R., Fernández, N., Blázquez, I., & Kilani, A. (2011). Diferencias sexuales en la sexualidad adolescente: afectos y conductas. *Redalyc*, 792-799.

Mendoza, J. P. (2016). El uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia. *Scielo*,1-11

Molina , Ó., & Méndez, I. (2015). Conductas y educación sexual en cuarto curso de Educación Secundaria. *Dialnet*, 1-14.

Rodríguez Carrión, J., & Traverso Blanco, C. I. (2012). Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía. *Scielo*, 1-6.

Teva , I., Ramiro, M., Bermúdez, M. P., & Buela, G. (2012). Análisis de la conducta sexual de adolescentes Peruanos. *Redalyc*, 184-192.

Zhañay, W.E. (2017). El machismo en la conducta sexual y reproductiva de los adolescentes varones escolarizados de la parroquia de Nulti-Azuay. (Tesis Previa a la obtención del Título de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria). Universidad de Cuenca. Cuenca.

EL CINE EN PONTEVEDRA COMO DINAMIZADOR DE LA MODERNIZACIÓN: UN TRABAJO COLABORATIVO ENTRE GALICIA Y PORTUGAL (1896-1939)

Data de aceite: 03/04/2023

Aurora García González
Universidad de Vigo

Mercedes Román Portas
Universidad de Vigo

RESUMEN: El estudio de la historia del cine como catalizador de la modernización en la época contemporánea ha sido abordado como objeto de estudio desde no hace mucho en los países anglosajones. En España es mucho más reciente este enfoque. Este trabajo pretende moverse en el campo de la historia social del cine y afrontar una temática diversa y novedosa: el estudio de las implicaciones sociales del cine como medio de entretenimiento –también de información y persuasión- en la España contemporánea. Y principalmente como elemento dinamizador de la modernización que, en concreto en la provincia de Pontevedra recibió su primer impulso como consecuencia de las relaciones no suficientemente conocidas entre Galicia y el norte de Portugal. De manera directa: interesa más quienes, dónde y por qué veían cine –y como se atendía esta demanda- que las películas en sí mismas.

PALABRAS CLAVE: Cine, modernización, Galicia, Portugal, Comunicación

ABSTRACT: The importance of study on cinema history as a catalyst for modernization in contemporary times has been addressed as an object of study not long ago in the Anglo-Saxon countries. In Spain this approach is much more recent. This work tries to move in the field of the social history of cinema and face a diverse and novel theme: the study of the social implications of cinema as a means of entertainment - also information and persuasion - in contemporary Spain. And mainly as a dynamizing element of the modernization that, in particular in the province of Pontevedra received its first impulse as a result of the relationships not sufficiently known between Galicia and the north of Portugal. Directly: more interested in who, where and why they saw movies - and how this demand was met - than the films themselves

KEYWORDS: Cinema, modernization, Galician, Portugal, Communication.

1 | INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Habitualmente, las reflexiones sobre la Historia de la Comunicación, y por ende la Historia del Cine, se inician con una amplia referencia a lo que se podría considerar, además con rigor, *otra historia*. Es decir, la narración de un proceso en el que el protagonismo corresponde a una ciencia -la historia- que en su desarrollo interno se va abriendo a campos diversos. Uno de ellos sería la comunicación social. El inconveniente mayor de este enfoque ha sido situar epistemológicamente la historia de la comunicación como un mero apéndice de la historia general. Además, en la medida en que la propia ciencia histórica conocía una revolución metodológica que pretendía conseguir una historia total, esta tendencia ganaba fuerza. Aquí se pretende, simplemente, ofrecer un planteamiento diverso.

El punto de partida de esa nueva concepción de la metodología de la *Historia de la Comunicación Social* se deriva de un principio simple y elemental, obvio podría decirse. Se trata de considerar primero el estatuto científico de la Comunicación social. Es claro que ese empeño intelectual por lo *histórico*, no es un añadido superfluo: como no lo es en ninguna ciencia social.

La comunicación como objeto científico específico es una acción significativa que tiene como finalidad que otro comprenda lo que significa esa acción y que sea efectivamente comprendida. Esta consideración ofrece dos ventajas. Primero, define el objeto de estudio de la Ciencia de la Comunicación. Luego, da un ámbito apropiado a nuestra ciencia. Y es que, al considerar nuestro objeto como una acción, la Ciencia de la Comunicación se integra automáticamente en el ámbito de la Ciencia General de la Acción Social (Fisher, 1978: 20). En definitiva, el estudio científico de la comunicación como el fenómeno social, es posible.

Este aspecto tiene una relevancia especial para un ámbito de la ciencia como el que se aborda: la Historia del Cine. Es cierto que se ha producido ya -y la producción científica es considerable en calidad y cantidad- un tratamiento científico de este fenómeno comunicacional, considerado, además, a nivel social casi siempre. También lo es que el utillaje metodológico empleado en estos estudios, ha estado más en relación con el peculiar momento que atravesaba la historiografía, que con las necesidades metodológicas propias y específicas de la ciencia de la comunicación en el sentido específico que aquí se ha señalado. Basta ahora con señalar en la línea de los propósitos iniciales el aprovechamiento de los resultados de la ciencia de la comunicación, para abordar cuestiones del pasado que ofrecen soluciones a problemas similares de la actualidad. Sin descartar por supuesto el estudio de las estructuras y sistemas que organizaron la comunicación en las sociedades del pasado. En definitiva: la perspectiva diacrónica en la cien ia de la comunicación.

Este trabajo pretende moverse en el campo de la historia social del cine y afrontar una temática diversa y novedosa: el estudio de las implicaciones sociales del cine como medio de entretenimiento –también de información y persuasión- en la España contemporánea.

Y principalmente como elemento dinamizador de la modernización que, en concreto en la provincia de Pontevedra recibió su primer impulso como consecuencia de las relaciones no suficientemente conocidas entre Galicia y el norte de Portugal.

El trabajo se encuadra en una investigación más amplia que tratará de cuantificar la evolución de los espectadores de cine en Pontevedra, atendiendo a las diferencias sociales y sectoriales (campo-ciudad) durante el primer tercio del siglo XX. Desde ahí se pasará a valorar su importancia como indicador del nivel de modernización. Se ha servido, para lo primero, de fuentes en buena parte inéditas, en su mayoría de origen fiscal. Con ellas se elaborarán series estadísticas, hasta donde sea posible, para comparar los resultados entre las diversas provincias y regiones de España. Desde este punto de partida se intentará realizar aportaciones en los siguientes campos:

1. La asistencia al cine como elemento que señale el nivel de modernización de las sociedades.
2. Diferencias entre zonas urbanas y rurales en la organización del entretenimiento, tanto en sus aspectos empresariales, como en los más directamente relacionados con la delimitación de las zonas de ocio.
3. Incidencia del cine en la vida cotidiana de los distintos grupos sociales, los ámbitos regionales y de vida (campo-ciudad fundamentalmente).
4. Evolución de la percepción del cine por parte de los contemporáneos.

2 | MARCO HISTÓRICO Y SOCIAL

La modernización económica que experimentó Galicia a principios del siglo XX fue paralela a los cambios sociales, de alcance más cualitativo que cuantitativo, y a conflicto sociales como el agrarismo y las primeras huelgas obreras (Fortes Bouzán, 1993). Los primeros cambios sociales afectaron a la composición tradicional de la sociedad gallega. Lo más destacable fue la desaparición de la hidalguía ocasionada en parte por la crisis agraria de fines del siglo XIX, hecho que daría lugar al nacimiento de nuevas clases sociales como el campesinado propietario: que a pesar de ser la mayor parte de la población seguían teniendo problemas a la hora de explotar su propio patrimonio.

La burguesía comercial e industrial empezó a tener peso propio en la sociedad gallega sobre todo la que estaba asentada en Vigo, organizada en patronales (conserveras por ejemplo) o en otro tipo de sociedades. Y es posible distinguir igualmente la pequeña burguesía de las villas, los profesionales de diferentes tipos, pequeños comerciantes, y obreros de gran diversidad laboral

La desaparición de la hidalguía fue sin lugar a dudas el proceso más destacable de este periodo, unido a la desaparición del régimen de propiedad territorial característico de Galicia desde el Medievo: el sistema foral. Ambos acontecimientos marcarían las pautas de

lo que acontecería a lo largo del siglo XX.

Los cambios sociales que vivió la sociedad gallega no sucedieron de forma pacífic sino que fueron fruto de conflictos de muy diferentes escalas. Aparecieron y se desarrollaron organizaciones que sirvieron de vehículo a estos conflictos: sindicatos, sociedades agrarias, círculos obreros y centrales sindicales.

De todos modos, la emigración fue el verdadero rasgo estructural de la sociedad gallega en general, pero sobre todo de su demografía, pues la intensidad del movimiento migratorio fue tal que todavía hoy se perciben sus consecuencias. Muchas fueron las causas que originaron este masivo movimiento migratorio, aunque los motivos más determinantes serían los de tipo económico sintetizados en la extrema subdivisión de la propiedad de la tierra y los arcaicos sistemas de cultivo, el peso excesivo de los tributos e impuestos, las malas cosechas y las crisis alimentarias, la gran proporción de terrenos incultos.

Pontevedra, al igual que el resto de provincias gallegas también sufrió sus consecuencias. Entre otras el gran volumen migratorio provocó un crecimiento real inferior al crecimiento vegetativo e incluso un descenso demográfico en determinados momentos; se redujo la tasa de natalidad; La población sufrió un envejecimiento progresivo con la consiguiente desproporción de la estructura por edades.

Los censos de población entre 1900 y 1930, que son los primeros años que abarca este estudio permiten establecer su evolución de la siguiente manera:

Año	Habitantes
1900	22.330
1910	24.222
1920	26.944
1930	30.821

(Tabla N.º 1. Censo de la población de Pontevedra. Fuente: Archivo histórico y elaboración propia)

Pontevedra tenía a principios del siglo XX una estructura socioprofesional característica de una capital de provincia que era el centro comercial de la comarca. Más de un tercio de la población realizaba funciones administrativas cualificadas, otro tercio desempeñaba funciones comerciales y el resto eran rentistas sin una actividad profesional específica

En el rural, el 86% vivía de la agricultura y de la ganadería (el 80% como propietarios y el 20% como jornaleros que poseían algunas propiedades). La pesca en el municipio de Pontevedra era menos del 2% y la artesanía inferior al 8%.

Entre 1900 y 1930 se produjo una profunda transformación socio-profesional de la ciudad como consecuencia del aumento de la burocracia administrativa y de la actividad comercial. Se redujo el sector primario en beneficio del secundario y terciario (Fortes

Bouzán, 1993: 662).

Las transformaciones económicas se concretaron también en la modernización, que caracterizó la entrada del siglo XX. Varios factores posibilitaron este proceso. En primer lugar, las transformaciones técnicas, sobre todo en sectores como la pesca*,* la industria conservera *y* el sector naval; el auge del agrarismo, junto con el desarrollo del cooperativismo; y la llegada de capital procedente de la emigración.

Muchos estudios reflejan la articulación de la historia social y económica basándose en el sector primario y secundario, descuidando la influencia del sector terciario. En lo que se refiere a la historia del cine se olvida que “tiene la misión de explicar, en relación con la historia social y económica, las modificaciones producidas en los distintos ámbitos de la cultura social por el invento y la explotación del cine” (Feldman, 1998: 6).

3 | EL ENTRETENIMIENTO EN PONTEVEDRA, ANTES DEL CINE

El centro cultural por excelencia en la ciudad de Pontevedra a finales del siglo XIX, era el Liceo, en él se celebraban numerosas conferencias, recitales, representaciones teatrales y audiciones musicales. Se celebraban los Juegos Florales, y recitales poéticos. Para integrarse en la vida cultural y social de la ciudad, los ciudadanos tenían que hacerse socios del Liceo (Fortes Bouzán, 1993: 665-687).

Se puede decir, que la ciudad vivía un animado ambiente cultural en esta época. Pero la vida cultural no se reducía al teatro y a la literatura. En el ámbito musical, existían numerosos coros, además de los conciertos semanales en la Alameda y Herrería, dados por las bandas de música de la ciudad: la militar, la del Hospicio, la Municipal y la de los Exploradores. Los solistas daban recitales, y se formaron la Polifónica y la Filarmónica en 1924. Las tertulias literarias tuvieron también notable éxito, con la participación de escritores como Valle Inclán, Concepción Arenal, Torcuato Ulloa, etc... El deporte, también fue importante en Pontevedra, se creó la Gimnástica en la que se practicaba remo, atletismo, ciclismo y esgrima y nació el primer club de fútbol en 1906, el Sporting.

En la ciudad se celebraban ferias los días 1 y 15 de cada mes, y había mercado todos los sábados. El ocio en la ciudad consistía en pasear por la Alameda los días soleados, y en escuchar los conciertos de las bandas de música los domingos por la mañana. A mediodía y al atardecer era habitual el recorrido por tabernas y “tascas vergonzantes”, y después de comer y cenar se acudía a los cafés y los billares.

Otro tipo de entretenimiento lo constituían los cafés-cantantes, los bailes públicos, los espectáculos gimnásticos, ecuestres o de prestidigitación, e incluso una pelea semi-clandestina de gallos. Los acontecimientos religiosos eran también seguidos por los pontevedreses, como la Semana Santa, el Corpus Christi, o la conducción del viático a los enfermos. Pero no sólo las fiestas religiosas tenían éxito, sino también las paganas como el Carnaval o los mayos.

Las casas de baños con separación por sexos, se convertían en centro de reunión social, existía un balneario a orillas del Río Lérez. El centro del veraneo en Pontevedra por excelencia, al igual que sigue siendo hoy eran las fiestas de la Peregrina, con fuegos artificiales, actos litúrgicos, bailes, carreras de velocípedos, travesías en barco, corridas de toros, etc... Curiosa era la corrida de delfines, agrupados tras una red, después de ser empujados por los marineros. La fiesta consistía en clavarles arpones desde las barcas y chalupas, eligiendo al vencedor. Hoy diríamos que era una fiesta bárbara

Esta era, en términos generales, la organización del entretenimiento en el momento de la aparición del cine en 1897:

- Adivinadores, prestidigitadores, fenómenos de feria...
- Bailes
- Carnavales
- Compañías ecuestres y acrobáticas
- Concertistas y cantantes en algunos cafés
- Conciertos de la banda municipal o militar
- Corridas de toros (en las fiestas del verano
- Representaciones de ópera
- Representaciones teatrales, de zarzuela y de “zarzuela chica”; de autómatas
- Romerías
- Veladas musicales, literario-musicales, conferencias (en sociedades artísticas y culturales)
- Vistas disolventes
- Juegos florale
- Festivales benéficos (V .AA., 1997: 10)

Además de estas actividades en Pontevedra, se solía pasear por la Alameda por las tardes, y cuando aparecieron las sesiones de cine, la gente paseaba antes de acudir a la sesión de tarde (entre las 18:00 y las 19:30), o a la de noche (sobre las 22:00). El paseo era una actividad para relacionarse socialmente, además de una excusa para marcar la diferencia entre las clases más burguesas y los que no pertenecían a este grupo (López Piñeiro, 1998).

Con la llegada del cine, los espectáculos tradicionales del municipio, si bien mantenían la atención del público, estaban en regresión con respecto a este fenómeno. En paralelo al desarrollo del cine, también crecía el gusto popular por la competición, en concreto por el fútbol, creándose cada vez más asociaciones dedicadas a este deporte en los distintos núcleos urbanos (VV.AA., 1996: 63).

La ópera y las corridas de toros (los dos en escasa medida), el teatro (sobre todo el teatro menor), las atracciones diversas en los días de fiesta, las ferias y las romerías, los conciertos en los paseos, los espectáculos de variedades (que normalmente solían acompañar a las sesiones de cine), los espectáculos circenses, perdieron asistencia, y esta pérdida favoreció al cinematógrafo. El cine cada vez se extendía más, como demostraba el establecimiento de salas permanentes, y el aumento del número de sesiones (VV.AA., 1996: 64).

En el teatro se redujo la asistencia por varias causas, entre ellas: la escasa renovación del espectáculo, las mejoras contractuales que pedían los actores, la extensión del cinematógrafo. Otros dos espectáculos que eran competencia directa del teatro además del cine, y que tenían bastante éxito eran el couplé y el vodevil (VV.AA., 1996: 81).

Con respecto al actividades precursoras del cine, relacionadas con esta industria y con aparatos ópticos, se conocían los siguientes:

a) El Poliscopio: era un espectáculo derivado del uso de la linterna mágica. En 1869 se celebró uno de estos espectáculos en el Teatro de Pontevedra. Esta clase de diversiones estaban asumidas plenamente por la hidalguía y burguesía pontevedresa, que asistían con sus mejores galas a un acontecimiento social. Otras sesiones poliscópicas fueron las de Sir Williams Walter en 1876 (VV.AA., 1996: 15).

b) Los cuadros disolventes: otra derivación del uso de la linterna mágica similar al poliscopio. Actuó así Mr. Auboin Brunet “Fundador y propietario del teatro mágico de París” en 1878. Un espectáculo similar al de Brunet, aunque de menor categoría, fue la gira de la prestidigitadora Elisa Herrero de Limiñana en 1878, que además de las proyecciones incluía un programa de magia. Más humilde todavía, fue la exposición de Manuel Parga en 1884, alejada de teatros, coliseos y salones, y dirigida a un público más popular (VV.AA., 1996: 16).

c) Los panoramas: en Pontevedra hubo en la calle Michelena, un panorama en 1881. El último panorama documentado en Galicia también pasó por Pontevedra, se llamaba “Panorama de Jerusalén”, y relataba la vida de Jesucristo desde la Anunciación a la Ascensión (VV.AA., 1996: 27).

d) Los cosmoramas: representaban los mismos temas que los panoramas, pero su instalación era más sencilla y de menores dimensiones. Su promotor, Enrique Luard, llegó a Pontevedra en septiembre de 1842 con su Teatro Pintoresco Mecánico (VV.AA., 1996: 21).

e) Los estereoscopios: su sistema se fundamentaba en una serie de armazones con fotografías estereoscópicas. En Pontevedra existió un Salón Recreativo en la Calle de la Oliva en 1884 donde se exhibían entre otras cosas, estas vistas estereoscópicas (VV.AA., 1996: 28).

Todos estos espectáculos, ofrecían al principio sus maravillas en salones, locales o teatros, pero poco a poco, se fueron transformando en fenómenos de feria, pasando de los

coliseos a los barracones de madera (VV.AA., 1996: 22).

4 | LEGISLACIÓN CINEMATOGRÁFICA

La administración española en los primeros años no se mostró muy sensible al cinematógrafo. La primera disposición específica que afectaba al cine fue la reguladora de la Policía de Espectáculos el 15 de febrero de 1908. (Real Decreto de 15 de febrero de 1908, *Gaceta de Madrid* del 17) Este texto se interesaba preferentemente en cuestiones de seguridad de los locales. El alto grado de inflamabilidad de las primeras películas y el hecho de estar construidos muchos locales de exhibición con madera les hacía muy propicios a los incendios.

Podría considerarse una legislación anterior aplicable al cine la Ley de Propiedad Intelectual, de 10 de enero de 1879 (*Gaceta de Madrid* del 12) y su reglamento de 3 de septiembre de 1880 (*Gaceta de Madrid* del 6). Esta ley no mencionaba el cine expresamente, pero los primeros artículos de ambas disposiciones podían aplicarse a la actividad cinematográfica

La Ley del timbre, de 1 de enero de 1906 (*Gaceta de Madrid* del 13) y su reglamento (Real Decreto de 29 de abril de 1909, *Gaceta de Madrid* de 8 de mayo), establecieron una carga tributaria del 10% de la recaudación en las salas. Así lo muestra el ejemplo siguiente:

> Admón de Hacienda
>
> Provincia de Pontevedra
>
> Negociado Industrial
>
> Nº 1014
>
> "Me permito llamar la atención de V. como propietario del Teatro-Circo de esta capital, acerca de la Real Orden del Ministerio de Hacienda que la Delegación de esta provincia ha publicado en el Boletín Oficial de la misma nº 122 de fecha 31 de mayo último (1907) referentes a las modificaciones del sistema tributario por las funciones que en dicho local se celebren, para que en el mismo día que otorgue o consienta el arriendo o alquiler del mencionado edificio, se sirva ponerlo en conocimiento de esta Admon. de mi cargo, expresando el nombre del empresario y tiempo de duración del contrato, entendiéndose que de no hacerlo así, no podría declinar en ningún caso la responsabilidad subsidiaria que le correspondan en los descubiertos de la empresa.
>
> 1 de junio de 1907. Armando Osorio. (Carta a Ramón Dios conservada en el Archivo del Museo de Pontevedra. Colección Encinas Diéguez).

Además de garantizar la seguridad y salubridad de los locales se trató de restringir el acceso a los mismos por razones de moralidad. Así por ejemplo se promulgó la Real Orden de 27 de noviembre de 1912, del Ministerio de Gobernación (*Gaceta de Madrid* del 28) sobre censura y clasificación de películas. Y en 1913, el Reglamento de Policía de Espectáculos con las condiciones para la construcción y reforma de locales destinados a

los mismos (19 de octubre) (González Ballesteros, 1981: 107). Estas leyes restringían el acceso de los menores.

El estado se dio cuenta de que el cine podía ser objeto de ingresos para el erario público. Así la ley de presupuestos generales del estado para el año 1911 (Ley de 29 de diciembre de 1910, *Gaceta de Madrid* del 30) creó el impuesto del 5% sobre las entradas y localidades de todos los espectáculos públicos para sufragar los gastos de las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

Por otra parte la contribución industrial recoge por primera vez una referencia al cine en la Real Orden de 1 de enero de 1911 (*Gaceta de Madrid* del 2). En ella se incluye a vendedores y alquiladores de películas en la tarifa primera y a los exhibidores en la tarifa segunda. Esta orden se reformó más adelante, en 1926, (Real Decreto de 11 de mayo de 1926, *Gaceta de Madrid* del 19 y 21) y se refundió con el impuesto de utilidades. En esta reforma se aplicó a los locales un tipo impositivo del 6% del aforo, según los precios de las localidades. A los exhibidores ambulantes una cantidad fija de 104 ptas. A los productores y alquiladores se impuso inicialmente una cantidad fija y única de 12.500 ptas. Poco después de su implantación se redujo a 1.220 ptas.

En este contexto se produjo el advenimiento del cine a Galicia, y en particular a la provincia de Pontevedra que es el objeto de este trabajo.

5 | EL CINE EN PONTEVEDRA

Los orígenes de la actividad cinematográfica en Pontevedra son conocidos. Como refiere López Piñeiro, el sábado 17 de abril de 1897 tres niños de los suburbios pontevedreses ganaban unas monedas para ayudar al sostenimiento familiar, repartiendo y voceando por las calles y plazas del antiguo recinto amurallado unos programas acabados de salir de la imprenta de Landín en los que se anunciaba para esa noche la presentación en el Teatro de “La maravilla del siglo”. Pero lo que ni ellos ni nadie podía intuir aún, ni siquiera los propios inventores, era que aquella socorrida frase publicitaria contenía, por una vez, una afirmación completamente cierta

El día anterior aquellos tres niños habían ido a la estación, como casi todos los días, para ver la llegada del ferrocarril de Redondela, algo que venía ocurriendo desde 1884 y que constituía su diversión favorita desde que comenzaran a andar. Uno era de una familia de marineros de la Moureira, otro de una de labradores con casa y tierras delante de la estación y el tercero, huérfano, aprendía a herrar animales en un taller de detrás de la iglesia de la Virgen del Camino. (…) Aquel día (…) vieron bajar del tren a dos portugueses con una extraña y pesada maleta que transportaban con tanto tino y cuidado como si dentro llevasen un tesoro; o como si ella misma fuese un tesoro. Picados de curiosidad siguieron a los extraños viajeros hasta que estos les propusieron repartir unas octavillas a cambio de unos “patacos” y unas entradas para asistir a su espectáculo de magia.

El cine, el cinematógrafo Lumière, llegó a Pontevedra procedente de Portugal, por no haber encontrado un lugar adecuado en Vigo, aquel sábado de la primavera de 1897. El Principal, entonces conocido como Teatro de Pontevedra, (…) era la única sala de espectáculos de la ciudad y allí fue donde tuvo lugar la presentación. En funciones de 7, 8, 9 y 10 de la noche, se exhibieron cuadros realizados por los hermanos Lumière y sus operadores. El programa incluyó: Llegada de un tren, Campos Elíseos, Bomberos en Londres, Escena en Argel, Duelo a muerte, Jardinero sorprendido, Diputación asiática, Juego de la baraja, Borrasca en el mar, Carreras en sacos, Batalla de nieve, Coraceros franceses, Carnaval en París, Riña de niños, Bañistas, Viajero robado, Caballería española, Desfile de un regimiento de ingenieros en Madrid (López Piñeiro 1998: 13).

Los dos operadores portugueses, el actor Alexandre Pais de Azevedo e Lima y César Marqués, eran y procedían al igual que la máquina y las películas del Teatro Príncipe Real de Oporto.

5.1 Primeras proyecciones: el cine ambulante

Tras aquella presentación, entre 1901 y 1906, el cine siguió llegando a Pontevedra de manera intermitente y esporádica. Así entre 1899 y 1906 se realizaron las siguientes proyecciones de cine ambulante:

CINE AMBULANTE		
FECHA	**PRODUCCIÓN**	**UBICACIÓN**
Enero 1899	Cinematógrafo Lumière	Plaza de la Herrería o de la Constitución (un mes y medio)
Agosto 1901	Cinematógrafo Lumière	Alameda (Fiestas de la Peregrina)
Agosto 1902		Alameda (Fiestas de la Peregrina)
Agosto 1903		Alameda (Fiestas de la Peregrina)
Febrero 1904	Cinematógrafo Lumière	Bajos en la Plaza de San José (futuro Café Moderno)
Agosto 1904	Cinematógrafo Lumière	Alameda (Fiestas de la Peregrina)
Agosto 1906	Victorius Graph	Alameda (Avda. Montero Ríos)

(Tabla N.º 2. Proyecciones de cine al aire libre. Fuente: elaboración propia)

Aparte de estas sesiones esporádicas, generalmente organizadas con motivo de la celebración de las fiestas locales, comenzó a incluirse en el programa de festejos estivales el cine al aire libre.

Aquél primer programa de 1899 en la Plaza de la Constitución se anunció de la siguiente manera en octavillas que se repartieron por la ciudad:

“Hoy en el cinematógrafo habrá gran animación

según ha cambiado el ministerio cambiará la exhibición.

Verá todo espectador

Los que suben y que bajan Y verán al natural

En las playas que se bañan

También verán vivo pasar a la salazón Y por estar muy cargado

Vuelve a su situación

En fin, aunque esta noche no quiera El que esté de mal humor

Visite el cinematógrafo

Y verá de noche el sol" (Colección Casal LXV-LXVII, carpeta 8)

La proyección de películas al aire libre solía comenzar a las 9,30 como se refleja por ejemplo, en los programas que se conservan de fiestas de la Peregrina de 1911 y 1917. Y que corresponden al 18 de agosto de 1911 y a los días 18 y 19 de agosto de 1917 (Cfr. Colección Casal LVII, 7).

A partir de las fuentes localizadas ha sido posible rastrear los primeros pasos de la actividad cinematográfica en la provincia de Pontevedra. Los documentos consultados permiten establecer quiénes fueron los primeros promotores de la actividad cinematográfic y los propietarios iniciales de las salas de cine que se abrieron y que estuvieron en funcionamiento en la provincia de Pontevedra en el período comprendido entre 1907 y 1937.

Así como los datos correspondientes a la capital y a la ciudad de Vigo están más documentados, existe una gran laguna en lo que se refiere a los restantes municipios. Los Documentos del Gobierno Civil, en el Archivo de la Diputación de Pontevedra han permitido obtener valiosa información sobre los primeros pasos de la actividad cinematográfica

5.2 El cine en sala: el Teatro Circo de Pontevedra

El Teatro Circo es el local del que más documentación se ha podido localizar en Pontevedra. En el año 1900 el Ayuntamiento había concedido el terreno para construir este edificio a Ramón Dios, Albino Patiño y Moisés González Besada. Los propietarios del Teatro Circo, que no eran organizadores de espectáculos, alquilaban el local a empresas, compañías y entidades. Estas pagaban, en el año 1912, una cantidad que oscilaba entre las 150 y las 300 pesetas, y el 5% de recaudaciones brutas; además tenían que dejar a disposición de los propietarios, cinco palcos y 22 sillas.

La función inaugural tuvo lugar el 25 de julio de 1900 con un espectáculo de variedades aunque la primera sesión de cinematógrafo fue el domingo 12 de enero de 1902. Gracias al *Diario de Pontevedra* sabemos que se exhibieron películas como Aladino y la lámpara maravillosa, de larguísima duración, el lunes 13 de enero y la corrida de toros de Mazantini y Guerrita, el miércoles 15.

El Teatro Circo fue propiedad de Ramón Dios, Albino Patiño y Sabina Maté (viuda de Moisés González Besada) desde 1900 hasta 1918, fecha en que pasó a ser propiedad de Isaac Fraga (que lo gestionaba desde 1913).

Las empresas que exhibieron cine en el Teatro Circo fueron las siguientes:

Teatro Mecánico y Cinematográfico de Yepes, que tenía una máquina Gaumont (29 de mayo a 16 de junio de 1904); Victorius Graph, empresa del Salón Variedades de Vigo (14 de abril de 1906 a…? y desde 15 de mayo de 1907 a ?); Palacio Luminoso, empresa de Agar y Minuesa de Zaragoza (22 de diciembre de 1907 a 21 de febrero de 1908; del 19 de abril a 17 de junio de 1908; y del 8 de noviembre de 1908 a 10 de enero de 1909); Cinematógrafo Teucro, de Pontevedra, del exhibidor vigués Pinacho y exhibidor pontevedrés Primitivo Vidal (del 11 de abril a 23 de mayo de 1909; y del 24 de octubre de 1909 a enero de 1910). En abril de 1912, la empresa Franklin que también gestionaba el Petit Palais. Señalamos que se trata de las fechas comprendidas entre 1906 y 1916.

De los datos que se han manejado se pueden deducir algunas características sobre el ambiente que rodeaba al público que asistía al cine en los primeros años de su actividad. Por ejemplo, en la víspera de Nochebuena del año 1907 el Teatro Circo inauguraba la temporada cinematográfica; en las octavillas se anunciaba que el precio de la entrada era de 60 céntimos para los hombres y que las mujeres tenían aquel día entrada gratuita (Colección Encinas Diéguez. Cajas Nº 9 y 10).

Como hemos visto las primeras disposiciones legales sobre la actividad cinematográfica habían sido “de policía administrativa, destinadas a garantizar la seguridad y salubridad de las salas de exhibición, así como para restringir el acceso a las mismas por razones de moralidad” (Vallés Copeiro del Villar, 2000: 34). En una carta de 1907, dirigida a Ramón Dios, encargado del Circo Teatro, se le recuerdan los artículos 26 y 46 del Reglamento de Higiene Especial en los que se indicaba:

> “Art. 26. En ningún caso se permitirá a las prostitutas asistir a butacas o palcos en los teatros. art. 46. Dicha falta será corregida con la multa de 1 a 90 pts. o caso de insolvencia con un día de arresto por cada cinco pesetas.” (Colección Encinas Diéguez. Cajas Nº 9 y 10)

A partir de la relación que se conserva de venta de entradas de cine del Circo Teatro se puede establecer que ya en 1913 la asistencia al cine era muy popular. La relación refleja las distintas capas sociales

De la asistencia de espectadores al cine, en estos primeros años en la provincia de Pontevedra, se puede asegurar poco. Se han conservado referencias en la prensa, pero no son no muy precisas. También existen libros de cuentas de algunos de los empresarios que permitirán realizar un cálculo más exacto. Este estudio es posible realizarlo, con alguna aproximación durante los años comprendidos entre 1906 y 1916, un período de tiempo muy escaso, pero del que existe la mejor documentación.

Por el momento, para esta primera aproximación se ha calculado el número de

espectadores a partir del número de entradas vendidas. Los documentos manejados son desiguales en sus contenidos y en su información, por eso, los siguientes resultados únicamente reflejan el día que asistieron más espectadores a esa sala, porque buscábamos determinar el aforo. El esfuerzo destinado a conocer el aforo de las primeras salas, puede servir también, de una manera meramente orientativa, para averiguar el número de espectadores que, oscila entre 100 y 1000 personas a lo largo del período estudiado.

6 | ALGUNAS CONCLUSIONES

Del estudio realizado en las páginas precedentes, a partir de los datos consignados en este trabajo se han podido establecer las siguientes conclusiones:

- El cine, como elemento dinamizador de la modernización, en concreto en la provincia de Pontevedra, recibió su primer impulso como consecuencia de las relaciones no suficientemente conocidas entre Galicia y el norte de Portugal.
- Los orígenes de la actividad cinematográfica en Pontevedra se ubican en el sábado 17 de abril de 1897, de la mano de dos operadores portugueses, el actor Alexandre Pais de Azevedo e Lima y César Marqués, que procedían, al igual que la máquina y las películas, del Teatro Príncipe Real de Oporto.
- Con la llegada del cine, los espectáculos tradicionales del municipio, si bien mantenían la atención del público, entraron en regresión. En Pontevedra se exhibió cine entre 1902 y 1919. Los años en que con mayor constancia se proyectó cine fueron los comprendidos entre 1906 y 1916.
- En el Museo de Pontevedra se conservan los libros de cuentas del Teatro Circo de 1906 a 1916 que permiten decir con exactitud el número de espectadores de cada día de los que se proyectó cine.
- En cuanto al aforo es difícil decir una cifra exacta, fue un tema poco claro por motivos fiscales. En el Museo de Pontevedra se conserva un plano por el que se deduce que el aforo era de unas 1.000 personas. Variaba según las sillas que se introdujesen. Por los libros de cuentas consta que algunos días hubo más de 2.000 espectadores. En 1913 Isaac Fraga declara 744 localidades.

REFERENCIAS

ANSOLA GONZÁLEZ, T. (2002). *"Del taller a la fábrica de sueños".* Ed. Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

CAPARRÓS LERA, J.M. (1998). "*La guerra de Vietnam, entre la historia y el cine".* Ed. Ariel, Barcelona.

FELDMANN, E. (1977). "*Teoría de los medios masivos de comunicación"*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, citado en López Piñeiro, Carlos Aurelio. "*O nacemento dunha cidade".*

FERRO, M. (1995). "*Historia contemporánea y cine".* Ed. Ariel.

FISHER, B. A.: *Perspectives on Human Communication*. Nueva York 1978, p. 20 FORTES BOUZÁN, X. R. (1993). *"Historia de la Ciudad de Pontevedra".* Ed. La Voz de Galicia, S.A, La Coruña.

GONZÁLEZ BALLESTEROS, T. (1981). "*Aspectos jurídicosde la censura cinematográfica"*. Madrid.

HUESO MONTÓN, Á. L. (1998). "*El cine y el siglo XX".* Ed. Ariel. LÓPEZ PIÑEIRO, C. A. (1998). *"O nacemento dunha cidade"*. Ed. Xerais. RABÓN, X. M. (1973). *"A percura cun cine galego".* Rev. *Grial*, nº 40.

ROSENTONE, R. A. (1997). *"El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia".* Ed. Ariel.

VALLÉS COPEIRO DEL VILLAR, A. (2000). *"Historia de la política de fomento del cine español"*. Ediciones de la Filmoteca (Institut valenciá de cinematografía Ricardo Muñoz Suay). Valencia. (2ª edición).

VILLARES R. (1984). "*A Historia".* Editorial Galaxia, S.A, Vigo.

VILLARES R. (director) (1991). "*HISTORIA DE GALICIA".* Tomo 3 (Época moderna) y Tomo 4 (Época contemporánea). Ed. Faro de Vigo.

VV.AA. (1997) "*O cine en Galicia, Imaxes para un centenario"*. Ed. Xunta de Galicia. VV.AA. (1996) "*Historia do Cine en Galicia"*. Ed. Vía Láctea.

Fuentes documentales
Admón de Hacienda Provincia de Pontevedra Negociado Industrial Nº 1014.

Archivo Diputación Provincial. Documentos del Gobierno Civil. (1908-1913) 1926- 1931.

Archivo histórico de la provincia de Pontevedra.

Legajos de altas de contribución industrial Vigo:1895 (Caja G 11373); 1896 (G 11373); 1897 (G 11373); 1898 (G 5045, G 8748 y G 8692); 1899 (G 11373); 1900 (G 11373);

1902 (G 17879); 1903 (G 8693); 1904 (G 8694); 1905 (G 8695); 1906 (G 8696); 1907

(G 8697); 1908 (G 8698); 1909-1910 (G 8699); 1911 (G 8700 y G 11373); 1912 (G 8701);

1913 (G 8702 y G 11373); 1914 (G 8703 y G 11373); 1915 (G 8704 y G 11373); 1916

(G 8705 y G 11373); 1917 (G 8706 y G 11373); 1918 (G 8707); 1919 (G 8708); 1920 (G

8709); 1921 (G 8710); 1922 (G 8710); 1923 (G 8710); 1924 (L 7364); 1925-1926 (L

7365); 1927 (G 11373); 1928 (G 11373); 1929 (G 11381, G 11373 y L 7307); 1930 (G

11382, G 8711 y L 7308); 1930-1941 (G 11383): 1931 (G 11386, G 8712 y L 7309);

1931-1938 (G 11370); 1932 (G 8714 y L 7306); 1932-1934 (G 11374); 1933 (G 11388,

G 8715 y L 7311); 1934 (G 11390, G 8716 y L 7312); 1935 (G 11392, G 8717 y L 7313);

1936 (G 11393, G 8732 y L 7314); 1937 (G 11395 y L 7315); 1938 (G 11397 y L 7316);

1939 (G 11399 y L 7317).

Lavadores, Nigrán, Bayona y Gondomar: 1919-1934 (G 11373); 1925-1938 (G 11909);

1928 (G 11380); 1930 (G 11384); 1931 (G 11385); 1932-1933 (G 11387); 1934 (G

11389); 1935 (G 11391); 1937 (G 11394); 1938 (G 11396); 1939 (G 11398).

Libro de contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria Cajas nº 145 y 151. Libro de matrícula industrial años: 1901 (Caja 109); 1902 (Caja 641); 1903 (Caja 642);

1904 (Caja 645); 1905 (Caja 646); Existe asimismo un libro de altas y bajas (Caja 756). Colección Casal LXV-LXVII, carpeta 8. Museo de Pontevedra.

Colección Casal LVII, 7. Museo de Pontevedra.

Colección Encinas Diéguez. (Cajas Nº 9, 10 y 11). Museo de Pontevedra.

Fuentes testimoniales
- Entrevista realizada a Manuel Ezquieta, secretario general de la Delegación del Gobierno de Pontevedra (Marzo 2002),

- Entrevista realizada a Carmela Salazar, nieta de Amalia Méndez Fernández propietaria del cine (Marzo 2004).

Otras fuentes
R.D. de 15 de febrero de 1908 (G.M. del 17) Espectáculos.

CAPÍTULO 10

EFECTOS DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL EMPLEO Y LOS INGRESOS FAMILIARES EN EL SUR DEL PERÚ, 2020

Data de aceite: 03/04/2023

Jorge Jinchuña Huallpa
Universidad Nacional de Moquegua, Perú
https://orcid.org/0000-0002-9073-3798

Javier Pedro Flores Arocutipa
Universidad Nacional de San Agustín, Perú
https://orcid.org/0000-0003-0784-4153

Luis Enrique Fernández Sosa
Universidad Nacional de Moquegua, Perú
https://orcid.org/0000-0001-5707-296X

RESUMEN: El Covid-19 ha ocasionado una pandemia mundial, que ha afectado gravemente a la economía de las familias. El objetivo del trabajo fue demostrar que el Covid_19 afectó el empleo y los ingresos de las familias en el sur peruano (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) año 2020, en periodo de cuarentena por emergencia sanitaria autorizada por el gobierno para mitigar y prevenir la pandemia. Es un estudio de diseño no experimental de nivel descriptiva y asociativa, la muestra estuvo conformada por 706 respondientes de los hogares del sur peruano y se aplicó el cuestionario. Se analizaron los datos cuantitativos de la Gerencia Regional de Salud de Moquegua, Puno, Arequipa y Tacna, SINADEF, MINSA. Aplicando el Chi cuadrado. Los resultados mostraron que las familias de altos ingresos fueron afectadas en un 30%, las familias de bajos ingresos han sido afectadas hasta un 100%, el aislamiento afectó el 49% de empleos y el ingreso familiar disminuyó en 92% de hogares. El 50% de los respondientes considera que habría mayor desempleo, que hay asociación entre ingresos de hogares y nivel socioeconómico familiar con sig. 0.01, se asocia el desempleo y disminución de ingresos con un sig. de 0.00, y se asocian con sig. 0.00 los niveles de ingreso de hogares y desempleo. Se concluye que la cuarentena por Covid-19 afectó el empleo y los ingresos familiares, las familias de bajos ingresos fueron las más afectadas, el acceso al trabajo independiente se ha visto gravemente lesionada por la pandemia.

PALABRAS CLAVE: Coronavirus; empleo; ingresos familiares, Covid-19, Perú.

EFFECTS OF THE COVID-19 CORONAVIRUS ON EMPLOYMENT AND FAMILY INCOME IN SOUTHERN PERU, 2020

ABSTRACT: Covid-19 has caused a global

pandemic, which has seriously affected the family economy. The objective of the study was to demonstrate that the Covid_19 affected employment and income of families in southern Peru (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) in 2020, during quarantine period due to a health emergency authorized by the government to mitigate and prevent the pandemic. It is a nonexperimental design study of descriptive and associative level, the sample consisted of 706 respondents from southern Peruvian households and the questionnaire was applied. The quantitative data of the Regional Health Management of Moquegua, Puno, Arequipa and Tacna, SINADEF, MINSA, were analyzed. Applying chi square. The results showed that high-income families were affected by 30%, low-income families have been affected by up to 100%, isolation affected 49% of jobs and family income decreased in 92% of households. 50% of respondents believe that there would be higher unemployment, that there is association between household income and family socio-economic level sig. 0.01, associated unemployment and income decline with a sig. of 0.00, and associated with sig. 0.00 household income levels and unemployment. It is concluded that the quarantine by Covid-19 affected employment and family income, low-income families were the most affected, access to independent work has been seriously injured by the pandemic.
KEYWORDS: Coronavirus; employment; family income, Covid-19, Peru.

1 | INTRODUCCIÓN

El Covid 19 no sólo es una pandemia mundial y una crisis de salud pública, sino que también ha afectado gravemente a la economía y los mercados financiero mundiales. Entre las consecuencias de las medidas de mitigación de la enfermedad que se han aplicado en muchos países figuran reducciones significativas de los ingresos, un aumento del desempleo y perturbaciones en las industrias del transporte, los servicios y las manufacturas (Pak, 2020). Ha quedado claro que se subestimaron los riesgos de la rápida propagación de Covid 19 y fueron en su mayoría reactivos en su respuesta a la crisis. Dado que no es probable que los brotes de enfermedades desaparezcan en un futuro próximo, se requieren medidas internacionales proactivas no sólo para salvar vidas sino también para proteger la prosperidad económica.

En el mundo, se subestimaron los riesgos de la rápida propagación de Covid 19, y fueron en su mayoría reactivos en su respuesta a la crisis. Dado que no es probable que los brotes de enfermedades desaparezcan en un futuro próximo. Se requieren medidas internacionales proactivas no sólo para salvar vidas sino también para proteger la prosperidad económica. Las empresas, independientemente del tamaño fueron afectadas por la suspensión de la actividad productiva interna, generando desempleo (Ortega-Vivanco, 2020).

La distribución del erario fiscal en época de pandemia se hizo notar cuando por emergencia se hizo llegar unos 110 dólares, mediante bonos, a unos tres millones de hogares, en pobreza y extrema pobreza (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2020) en algunos países. Con todas las falencias del caso, a la par, también se hicieron llegar los

programas reactiva en favor de las grandes empresas (Reactiva, 2020). Éstos representan unos 12% del PBI nacional, sustancialmente más alto que en la mayoría de las naciones sudamericanas, gracias a la baja deuda pública después de años de disciplina fiscal, baja inflación y una moneda estable (Barria, 2020)

A pesar de estos esfuerzos, se sostiene que faltan acciones de emergencia dirigidas a ciertos grupos altamente vulnerables (Llerena & Sánchez, 2020). En 2019, la tasa de pobreza monetaria en Perú fue de 20,2% y en 2020 de 29,5% con una tasa de desigualdad de 0,35; los pobres pasarán del 19,2% de la población al 28,5% (Lavado & Liendo, 2020). Bajo estas circunstancias, ¿cuáles serán los pronósticos a futuro, sobre todo en los sectores vulnerables?, aquellos que según líneas de pobreza internacionales ganan 1.90, 3.20 y 5.50 dólares por día. Suponiendo una disminución del 5% en el ingreso per cápita, el mundo podría ver potencialmente un aumento en el número de pobres en comparación con las cifras de 2018, de más de 80 millones por 1,9 dólares EE.UU. línea de pobreza diaria, de más de 130 millones para el estándar de US $ 3,2 / día, y de casi 124 millones para la línea superior de US $ 5,5 / día (Sumner et al., 2020).

Con una disminución del 10 por ciento, un aumento en la pobreza en 1,90 dólares, 3,20 dólares y 5,50 dólares respectivamente, son aproximadamente 180, 280 y 250 millones de personas, pero si la disminución es del 20 por ciento, el aumento podría ser de 420, 580 y 520 millones de personas (Sumner et al, 2020). Si esto último ocurre, que es lo que parece ser, entonces los aumentos en el tamaño relativo y absoluto del número de pobres por debajo de las tres líneas de pobreza serían los primeros registrados desde 1990, y podrían representar un retroceso de una década en la reducción de la pobreza (Sumner et al, 2020).

Ante este panorama, uno de los sectores más afectado por la situación planteada es el sector de turismo (World Economic Forum [WEF], 2020). Como consecuencia directa, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo ha advertido que están en peligro 50 millones de empleos (WEF, 2020); en esta misma rama, resalta la industria hotelera, con trabajadores por hora, que enfrenta dificultades potencialmente devastadoras. Por ejemplo, Marriott International (aproximadamente 174.000 empleados) está preparada para poner a decenas de miles de trabajadores en permiso o descanso obligado (Nicola et al, 2020).

Las medidas de respuesta de los gobiernos de todo el mundo han aplanado la curva de Covid-19, ayudando a evitar que los sistemas de salud se vean completamente abrumados, lo que indica el impacto socioeconómico de Covid-9 que se dejará sentir durante varios meses (Ibn-Muhammed et al, 2020). Ante la desigualdad excesiva de ingresos, es probable que la pobreza mundial aumente por primera vez desde 1998, se estima que alrededor de 49 millones de personas pueden caer en la pobreza extrema (Mahler et al, 2020).

En el mundo, al 25 de septiembre del 2020, se contabilizan 33.2 millones casos. Un millón de fallecidos. EE. UU tiene 7.3 millones de infectados y 209 mil fallecidos (Worldometer, 2020); en Perú, se contabilizan 805 mil infectados y 32.262 muertos, aunque

también se afirma que serían más de 80 mil fallecidos (SINADEF, 2020). Una cifra que reúne criterios de crisis sanitaria y por ende de crisis económica. Después de seis meses de observar el virus, desde el 6 de marzo de 2020, se puede afirmar que este arremete a los adultos mayores, a los varones más que a mujeres (Flores et al, 2020), a los que tengan otras patologías. Además, se sabe una serie de tratamientos que ayudan a evaluar y tratar de mejor manera la enfermedad.

Es un estudio de diseño no experimental de nivel descriptiva y asociativa los datos cuantitativos se han obtenido de la Gerencia Regional de Salud (GERESA) de Moquegua, Tacna, Arequipa y Puno, Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF). Sala situacional Perú, Worldometers, y se aplicó la técnica de encuesta a muestra seleccionada de 706 respondientes de los hogares del sur peruano, departamento de Moquegua, Tacna, y Arequipa, sobre al acceso al empleo, ingresos familiares, y tecnología para la educación, durante el periodo de cuarentena por emergencia sanitaria Covid-19.

2 | OBJETIVOS

El objetivo general fue, demostrar que el Coronavirus (Covid_19) afectó el empleo y los ingresos de las familias en el sur peruano (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) año 2020. Los objetivos específicos fueron: Analizar el impacto del coronavirus Covid-19 sobre el empleo y desempleo de la población económicamente activa (PEA) del sur de Perú. y verificar el efecto del Coronavirus Covid-19 en los ingresos de las familias por trabajo formal e informal en el sur peruano

3 | MARCO TEÓRICO/ESTADO DEL ARTE

Los trabajadores de bajos ingresos son los más afectados por Covid-19, según estudios realizados en Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón y Reino Unido, la crisis ha exacerbado la desigualdad de ingresos (Fasih et al, 2020). Los empleados alemanes estables tienen menos probabilidades de verse afectados por el Covid 19, de estos cinco países, la población más perjudicada son los jóvenes, los trabajadores con menos adiestramiento, y las mujeres. El desempeño del mercado profesional en los Estados Unidos y el Reino Unido muestra que han colapsado 20 veces más rápido y más profundo (Fasih et al, 2020).

El Covid-19, es una epidemia mundial que ha generado una crisis, marcada por la incertidumbre y el caos (Colina et al., 2021), sin dejar de mencionar el sector salud afectado gravemente a la economía y los mercados financieros mundiales (Pak, 2020). Entre las consecuencias de las medidas de mitigación de la enfermedad, aplicadas en muchos países, figuran disminuciones significativas en los ingresos, aumento del desempleo y

perturbaciones en las industrias del transporte, servicios y el sector manufacturo (Pak, 2020).

La distribución del erario fiscal en época de pandemia se hizo notar cuando por emergencia se hizo llegar unos 110 dólares mediante bonos, a unos tres millones de hogares, en pobreza y extrema pobreza. (MEF, 2020) Con todas las falencias del caso a la par también se hicieron llegar lo programas reactiva en favor de las grandes empresas. (Reactiva, 2020). Éstos representan unos 12% del PBI nacional, sustancialmente más alto que en la mayoría de las naciones sudamericanas, gracias a la baja deuda pública después de años de disciplina fiscal, baja inflación y una moneda estable (Barria, 2020). A pesar de estos esfuerzos, se sostiene que faltan acciones de emergencia dirigidas a ciertos grupos altamente vulnerables. (Llerena Lanza & Sánchez Narvaez, 2020).

Uno de los males de un país que limita la economía de mercado es la pobreza, luego de la pandemia se señala que el 30% de los peruanos volverían a esos niveles. (RPP, 2020)

Sin embargo, se ha calculado que si en el año 2019 la pobreza monetaria en el Perú era de 20.2% en el 2020 será de 29,5%, que si la desigualdad era de 0.35 (GINI) en el 2020 será de 0.37; entonces de esa manera la clase pobre pasará de ser el 19,2% de la población al 28.5%. (Lavado & Liendo , 2020)

Cuáles son los pronósticos al futuro sobre todo en los sectores vulnerables, de aquellas que viven en pobreza y que según las líneas de pobreza internacionales ganan 1.90, 3.20 y 5.50 dólares por día. (Summer & Hoy, 2020), Asumiendo una contracción del 5% en los ingresos per cápita, el mundo podría presenciar un aumento potencial en el número de personas pobres, en relación con las cifras de 2018, de más de 80 millones por 1,9 dólares EE.UU. línea de pobreza diaria, de más de 130 millones para el estándar de US $ 3,2 / día, y de casi 124 millones para la línea superior de US $ 5,5 / día.

Con una contracción del 10 por ciento, mientras todo lo demás se mantiene igual, los aumentos en el recuento de la pobreza en 1,90 dólares, 3,20 dólares y 5,50 dólares, respectivamente, son aproximadamente 180, 280 y 250 millones de personas, pero si la contracción es del 20 por ciento, entonces los aumentos podrían ser de 420, 580 y 520 millones de personas, respectivamente. Si esto último ocurre que es lo que parece ser entonces los aumentos en el tamaño relativo y absoluto del número de pobres por debajo de las tres líneas de pobreza serían los primeros registrados desde 1990 y podrían representar un retroceso de una década en la reducción de la pobreza. (Summer & Hoy, 2020).

La industria hotelera ha sido la más afectada, con trabajadores por hora, enfrentando dificultades potencialmente devastadoras. Marriott International (aproximadamente 174.000 empleados) está preparada para poner a decenas de miles de trabajadores en permiso o descanso obligado (Nicola, Alsafi, & et.al, 2020)

El sector del turismo es actualmente uno de los más afectados por el brote de Covid 19. Como consecuencia directa, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo ha advertido que

están en peligro 50 millones de empleos. (WEF, 2020)

En cierta medida, algunas de las medidas de intervención introducidas por los gobiernos de todo el mundo han dado lugar al aplanamiento de la curva Covid 19, esto ha contribuido a evitar que los sistemas de salud se vean completamente desbordados, informaron que el impacto socioeconómico de Covid 19 se sentirá durante muchos meses. (Ibn-Mohammed & et.al, 2020)

La excesiva desigualdad de ingresos, es probable que la pobreza mundial aumente por primera vez desde 1998 (Mahler et al., 2020). Se estima que alrededor de 49 000 000.00 de personas podrá verse empujadas a la indigencia extrema debido a Covid 19, y se prevé que el África subsahariana será la más afectada.

Los gastos en salud respecto al PBI, de A.L. son: En Argentina son el 6.61%; Uruguay 6.58%, Chile el 5.4%, Colombia 5.37%, Brasil 3.95% y el Perú 3.16% del PBI.

Los gastos en salud per cápita en euros son: Uruguay E. 998.0 euros, Argentina E. 849.0 euros; Chile E 712.0 euros, y el E. Perú 187.0 euros.

El gasto público en salud per-cápita de Uruguay es 5.3 veces más que en el Perú; Respecto de camas UCI: Por cada 100,00 habitantes, Argentina dispone de 25.8 camas UCI; Chile 12.0 camas UCI, Colombia 6.8 camas UCI y en el Perú 4.9 camas UCI (1,500 camas UCI a julio del 2020) y según el MMM 2021-2024, aprobado el 26/08/2020 se proyecta al 2021 de 3,000 camas UCI, propuesta que representaría 9.8 camas UCI por cada 100,000 habitantes.

Camas Hospitalarias: Por cada 100,00 habitantes, Argentina dispone de 500 camas hospitalarias; Chile 220 camas hospitalarias, Colombia 150 camas hospitalarias, y el Perú 160 camas hospitalarias (18,000 camas hospitalarias, a julio del 2020) y según el MMM 2021-2024, aprobado del 26/08/2020 se proyectan a 20,000 camas hospitalarias el 2021), propuesta que representaría 178 camas hospitalarias por cada 100,000 habitantes (Minsa, 2020).

La macro región fronteriza: el Covid-19

Letalidad: Con la información adjunta se deduce que la letalidad de Tacna es 3.71%, mayor que Puno 3.21%, Moquegua 3.00%; y las ciudades fronterizas de Arica con 1.66% y La Paz 2.78% (SINADEF, 2020).

Los casos fallecidos respecto a la población, por cada 100,000 habitantes Moquegua y Tacna registran los índices más altos 241.3 y 125.3 respectivamente que las ciudades de Arica 46.2 y La Paz 29.7 por cada 100,000 habitantes, que grafican lo difícil de nuestra situación regional (SINADEF. 2020).

Los fallecidos en Moquegua/Población, respecto a las otras regiones fronterizas, significa que los fallecidos en Moquegua son 1.9 veces más que Tacna, 5.5 veces más que Puno, y respecto a las ciudades fronterizas 5.2 veces más que en Arica y 8.1 veces más que La Paz (SINADEF. 2020).

El presupuesto de la república presentado al Congreso para el 2021, se estiman en S/. 183,000.0 millones de soles. El Premier, Walter Martos Ruiz, ha señalado que, de marzo a agosto, para hacer frente al Covid 19, se han dado medidas por un gasto total de 128 millones de soles (8% del PBI).

Camas UCI; el Perú disponen de 4.9 camas UCI por cada 100,000 habitantes, respecto a los 25.8 camas UCI de Argentina, las 12.0 camas UCI de Chile o las 6.8 camas UCI de Colombia; se está por debajo del promedio 10.7 camas UCI, (MINSA. 2020), Camas Hospitalarias: el Perú dispone de 160 camas hospitalarias por cada 100,000 habitantes, respecto a las 500 camas hospitalarias que dispone Argentina; o de las 220 camas hospitalarias de Chile; o de las 150 camas hospitalarias que dispone Colombia.

La pregunta es ¿Por qué se ha llegado a esta situación?, ¿Se pudo prever?, se sabía desde el mes de abril del 2020, había tiempo para prepararnos, como dijo el conocido ciudadano de la ciudad de Omate, "Pocho Farah" se hizo muy poco, hay que ser realista y objetivo. Con las experiencias en el Norte y la Selva del País, lo que se veía por la televisión, se sabía que vendría al Sur, llegó a la ciudad de Arequipa y hoy llora sus muertos, después llegó a Tacna y Moquegua, y se hizo poco.

¿Qué paso con el estado peruano? Tenían el encargo de la función de garantes, era imposible erradicar el contagio, pero el objetivo era contenerlo, reducirlo a su mínima expresión. Lo importante era implementar los 63 establecimientos de salud que tiene Moquegua, en sus tres provincias, para que no colapsen los Hospitales.

Prueba de ello es que el magistrado de Moquegua, Dr. Fredy Fernández Sánchez, con buen criterio, en fecha 27 de julio del 2020, emite una resolución judicial ordenando a la Dirección de salud y al gobierno regional de Moquegua, cumplan en forma inmediata en implementar el protocolo del Covid 19, aprobado inicialmente por la RM N° 139-2020-MINSA vigente desde el 29 de marzo del 2020 y hoy la 193-2020-MINSA. Pero ¿Que contienen esos protocolos?, Organizar los establecimientos de salud de su ámbito, La GERESA, tenía que distribuir de manera gratuita, el PANADOL, ZITROMAX, PREDNIZONA, AZITROMICINA y la IVERMECTINA, Ejecutar y supervisar el cumplimiento del plan de control de infecciones y bioseguridad en los establecimientos de salud (MINSA. 2020).

Finalmente, los gobiernos locales, cumplieron a medias el DECRETO SUPREMO N° 011-2020-PRODUCE, vigente desde el 21 de mayo del 2020, se debía garantizar el distanciamiento social y aforo de personas en los recintos públicos y privados; La limpieza y desinfección de la ciudad; Gestión y manejo de Residuos Sólidos; identificación de sintomatología, previo al ingreso a los mercados; determinar los protocolos de desinfección de los mercados y equipamiento de seguridad como por ejemplo supervisar diariamente el uso correcto de la mascarilla, tengo conocimiento que la municipalidad provincial no ha comprado una sola mascarilla.

Análisis del coronavirus al mes de setiembre del 2020

En el mundo al 25 de septiembre del 2020 se contabilizan 33.2 millones casos. Un millón de fallecidos. EE. UU tiene 7.3 millones de infectados y 209 mil fallecidos (worldometers, 2020). El Perú contabiliza 805 mil infectados y 32 262 muertos. Aunque también se afirma que serían más de 80 mil fallecidos. (SINADEF). Y que a diciembre serian de 100 mil muertos por Covid 19. Una cifra que reúne criterios de crisis sanitaria y por ende de crisis económica. En el mundo hay un rebrote de la pandemia. Así en infectados en España ha vuelto a tener más de 10 mil infectados diarios (covid 19-España, 2020), aunque si bien en la primera ola el 10% de los infectados fallecía, esta vez el promedio es 1%. Sin embargo, en Perú, la primera ola llego a un máximo el 31 de mayo con 8 805 infectados en un día, el 29 de junio fue de 2 946 /día y el 16 de agosto sumaron 10 143 infectados/día. Era el rebrote de la segunda ola en infectados. Por la cantidad de fallecidos no se puede decir que habría una segunda ola porque el número máximo de fallecidos el 17 de junio fue de 302 fallecidos /día. Y ahora en setiembre el promedio de 105 fallecidos diarios.

Después de seis meses de observar el virus se puede afirmar que este ataca a los adultos mayores, a los varones más que a mujeres (Flores et al., 2020), a los que tengan otras patologías. Además, hoy se sabe una serie de tratamientos que ayudan a evaluar y tratar de mejor manera la enfermedad

Los fallecidos en el Perú siguen creciendo. (SINADEF, 2020), de tal manera que el 22 de agosto se registraron 27 245 fallecidos. Y al 26 de setiembre de 32 142 fallecidos. De ellos si lo dividimos por segmentos se observó que los adultos mayores fallecieron 22 454 personas, adultos con 9 264 y jóvenes 282, niños 99 y adolescente 43 personas. Se debe decir que los adultos y adultos mayores representan el 98.68% y los menores de 30 años el, 1.31%. De la misma manera los que fallecen son el 70% de varones y 30% de mujeres. (MINSA, 2020), Moquegua: Mes de setiembre con 122 fallecidos. Todavía falta mucho por hacer. Fueron 9 la última semana y dos diarios.

El medico Herbert Cuba nos confirmó que el Covid 19, arrasó con toda base sanitaria en el Perú. No se puede ocultar que más del 50% de las personas están contagiados, de tal manera que hay dudas que pueda existir un rebrote. En España se presenta esta posibilidad porque ellos lograron contenerla en menos del 10% de contagiados. No es el caso de Perú.

Figura 1 - Infectados de Covid-19, sur del Perú (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) - 2020

Nota: Elaborado con información de MINSA. https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/casos-positivos-por-covid-19-ministerio-de-salud-minsa (2022)

En el sur peruano al mes de diciembre del año 2020, se observa 20 971 infectados en departamento de Arequipa, 13 273 infectados en departamento de Puno, 10 116 infectados en departamento de Tacna y 9 997 infectados en departamento de Moquegua, se aprecia que de manera exponencial de incrementa los infectados en el sur peruano (Figura 1)

¿Virus Covid 19 “ya no encuentra personas a quien contagiar”?

Durante la 4ta semana de julio. Aunque fue en la segunda semana de agosto que se llegó a los 129 fallecidos por Covid 19. La cuarta semana de agosto se tuvo una cota baja, de 35 fallecidos y en la primera semana de septiembre creció a 67 fallecidos. La segunda semana de setiembre es de 17 fallecidos. En la tercera semana de setiembre de 22 fallecidos. La quinta semana presenta 9 fallecidos. Dos por día por día (SINADEF, 2020)

El análisis por mes es otro rubro que se debe observar. El más dramático fue agosto. De los 646 fallecidos al 25 de setiembre. En junio los fallecidos fueron de 15, en Julio de 172, en agosto de 346 y al 30 de septiembre es de 122 fallecidos (SINADEF, 2020)

Mientras en Tacna y Moquegua los fallecidos diarios, todavía, son dos, en Arequipa es 5. ¿Quiere decir que los gerentes de Salud son exitosos o ya todos están contagiados?

A.- En Moquegua el 26 de julio se tenía 1.42% de tasa de letalidad se podía decir qué por cada cien infectados había uno o dos fallecidos, pero esto, se incrementa paulatinamente y 4 días después, el 31 de Julio se tiene una tasa de 2.81, quiere decir que por cada 100 infectados había tres fallecidos y al 12 de agosto a la tasa de letalidad de 3.84%. El 29 de agosto era de 3.05% y al 03 de octubre la tasa es de 2.33% (GERESA Moquegua, 2020)

¿Qué significa esto? nada menos que por cada 100 infectados hay dos fallecidos.

La realidad de Tacna y Moquegua se parecen, aunque se debe decir que la infección en Tacna es la mitad de la infección en Moquegua y los fallecidos en Tacna al menos al 2 de octubre en Moquegua y al 3 de octubre en Tacna la cifra es igual, está en 655 fallecidos (SINADEF, 2020).

B.- De la misma manera se puede decir, por ejemplo, que en Moquegua el 21 de mayo del año 2020 habían 292 infectados y se contabilizaba un fallecido. El 4 de agosto, habían 37 infectados un fallecido, al 15 de agosto se notaba que por cada 28 infectados, un fallecido. El 21 de agosto la relación era de 31 infectados, un fallecido. Y al 03 de octubre por cada 31 infectados un fallecido (SINADEF, 2020).

C.- En la región Moquegua se nota que el número de fallecidos el 24 de Julio sumaban 69 de allí al 25 de Julio se tiene 73 fallecidos, el primero de agosto, 294 y el 21 de agosto 497 fallecidos. El 29 de agosto es de 532 fallecidos. Y al 02 de octubre 655 fallecidos (SINADEF, 2020).

D.- A nivel internacional se observa que lamentablemente el Perú lidera el número de fallecidos por millón de habitantes. El Perú está en 987 fallecidos por millón, mientras que Brasil 868 fallecidos por millón y así sucesivamente.

4 | DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Covid_19

Según la OMS (2020), la COVID-19 es una enfermedad infecciosa que causa un tipo de coronavirus recientemente descubierto. Este nuevo virus y la enfermedad que causa, antes de su brote en la ciudad de Wuhan (China) en diciembre del 2019, eran desconocidos. Para este año se anunció oficialmente la pandemia por COVID – 19, la cual se encuentra afectando a muchos países hasta la actualidad.

Empleo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) entiende el “pleno empleo” como el escenario donde a) hay trabajo para todas las personas que quieren trabajar y están en busca de él; b) tal empleo es tan productivo cómo es posible; y c) los individuos tienen la libertad de elegir el empleo. Las situaciones que no satisfagan el punto a) son consideradas como desempleo, las que no satisfagan b) y c) se refieren a subempleo (Enríquez et al, 2015)

Ingresos Familiares

Los ingresos de las familias son las remuneraciones recibidas en el mes correspondiente de la población económica activa en acción, el ingreso anual corresponde a doce meses del año, mientras que el de ingreso mensual per cápita por cada mes, El método del ingreso familiar, aunque limitado para medir la pobreza, es el más utilizado por las instituciones nacionales e internacionales responsables de las políticas sociales

(Rucoba & Niño, 2010)

5 | METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La investigación se considera investigación aplicada. Implica buscar el conocimiento en sí mismo sin preocuparse por su relevancia, practicidad o aplicabilidad directa. De hecho, después de décadas de investigación y acumulación, ciertas aplicaciones son posibles (Neuman, 2014).

Diseño de investigación

El Diseño de la investigación por su dimensión temporal es longitudinal, transversal, no experimental, toda vez que se analizó las variables de estudio de marzo a diciembre del periodo 2020 (Hernandez S., Fernandez C., & Baptista L., 2014)

Nivel de investigación

El nivel de investigación para este trabajo es descriptiva, asociativa.

Método de la investigación

Los métodos que se utilizaron en el estudio fueron: deductivo, inductivo, análisis, estadístico, síntesis, entre otros. Se utilizó la base de datos cuantitativos de acceso abierto del portal web de SINADEF, GERESA del departamento de Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna de marzo a diciembre 2020.

Población y muestra

Población

La población objeto del estudio estuvo conformada de familias de los hogares del sur peruano, departamento de Moquegua, Tacna, Puno y Arequipa, según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI en el año 2018 (Tabla 1), la población total es:

Región sur peruano	***Población***
Arequipa	1,382,730
Puno	1,172,697
Tacna	329,332
Moquegua	174,863
Total	*3,059,622*

Tabla 1 - Población del sur peruano según último censo INEI

Nota: Elaboración propia con información del último Censo - INEI 2018

Muestra

La muestra es una parte de la población objeto del estudio y debe ser representativa de este (Hernandez S., Fernandez C., & Baptista L., 2014), para determinar la muestra de familias de los hogares del sur peruano (Moquegua, Tacna, Puno y Arequipa), se utilizó la fórmula propuesta por Munch & Ángeles, y se consideró un nivel de confianza 95%

Fórmula propuesta por Munch & Ángeles

$$n = \frac{Z^2(N)(P)(Q)}{[E^2(N-1)] + [Z^2(P)(Q)]}$$

Dónde:

n= número de muestra

N= población total

P= probabilidad a favor

Q= probabilidad en contra

Z= nivel de confianz

E= 0.03 (precisión o margen de error)

N=   Población

Región sur peruano	***Población***
Arequipa	319
Puno	271
Tacna	76
Moquegua	40
Total	*706*

Tabla 2 - Muestra según último censo 2018

Nota: Elaboración propia con información del último Censo - INEI 2018

De acuerdo a todo lo anterior, (Taba 2) la investigación la conforman un subconjunto (muestra) de 706 respondientes de los hogares del sur peruano (Moquegua, Tacna, Puno y Arequipa). Por lo tanto, el tipo de muestreo aplicado es no probabilístico por conveniencia, dado que los respondientes fueron los miembros de hogar mayor de edad y que fueron seleccionados por la accesibilidad que se tiene a ellos en época difícil de COVID. He ahí una de las limitaciones de pesquisa. Es decir, el método de muestreo aplicado es discrecional puesto que los sujetos mayores de edad (familias) han sido seleccionados a través del criterio por hogares que se propuso en la investigación, ya que se tiene conocimiento sobre la población y su comportamiento. Asimismo, se apoyó del análisis de datos cuantitativos que se requirieron como documentos y base de datos de acceso abierto del portal web de la GERESA, MINSA, SINADEF.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas utilizadas en esta investigación para recopilar los datos fueron de encuesta, la cual consiste en recabar información mediante encuestas virtuales en línea y presenciales en muestras seleccionadas. Asimismo, el análisis documental de la base de datos cuantitativos de la GERESA, MINSA, SINADEF, se utilizaron base de datos de acceso abierto, las cuales se encuentran en portal web de Gerencias Regionales de Salud de Moquegua, Puno, Arequipa y Tacna, INEI - Instituto Nacional de Estadística e Información y esta base de datos SINADEF - Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), MINSA - Ministerio de Salud. EsSalud y MEF - Ministerio de Economía y Finanzas.

El instrumento empleado fue el cuestionario, siendo un conjunto de preguntas respecto a las variables del estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Se empleó cuestionarios con preguntas, y se aplicó la guía análisis documental para los datos cuantitativos de las bases de datos de acceso abierto de SINADEF, GERESA, MINSA, INEI.

Los datos fueron procesados en software estadístico SPSS V.26 para su determinado análisis y presentación de resultados.

6 | RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre las brechas más críticas de la pandemia, ocasionada por las cuarentenas autorizadas por el gobierno, está el acceso al empleo, familias sin acceso al empleo informal, y la disminución de sus ingresos económicos. Los hogares urbanos que dependen de una (30%) o dos fuentes de ingresos (40%) serán los más afectados; en particular, más de la mitad de estos hogares dependen de trabajadores sin contrato, e independientes informales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020). Afectando la vida de las personas, esta pandemia ha tenido un gran impacto en las empresas de todo el mundo. Muchas empresas incluso han tenido que rescindir los contratos de los empleados (Dávila, 2020).

Figura 2 - Fallecidos por Covid-19 millón en el mundo al 2 de octubre 2020

Nota: Fallecidos por Covid según Jhon Holpins Univesity (2020)

A nivel internacional, se observa que lamentablemente al 02 de octubre de 2020, el Perú lidera el número de fallecidos por millón de habitantes (Figura 2), el Perú está en 987 fallecidos por millón, mientras que Brasil 868 fallecidos por millón y así sucesivamente (Jhon Holpins Univesity, 2020). Para contener los efectos de la pandemia, se debe cambiar la forma de actuar diariamente en la sociedad en su conjunto y entorno empresarial en particular (García-Madurga, Grilló- Méndez y Morte-Nadal, 2021). Se quiere volver a la normalidad lo antes posible, sin embargo, algunas cosas nunca volverán a ser las mismas (Arbeláez- Campillo & Villasmil, 2020).

Al 14 de marzo 2020, la tasa de desempleo llegó al 1.2%; esa semana el desempleo se incrementó en 101 mil personas. En número absolutos representa 1.803.000 (Vázquez & Gandolfi, 2020). En relación al sistema de salud, fue evidente que Perú tenía un sistema de salud con retrasos de 40 años; y que el 70% de la población económica activa (PEA) formaba parte de la economía informal, lo que hizo que el Covid-19 afectara con mayor ímpetu los ingresos de estas familias (Machado, 2014). Esto hace difícil pretender la cuarentena cuando hay millones de peruanos excluidos de Es salud, seguro de desempleo, jubilación incierta, AFP, ONP entre otros.

Al 22 de agosto de 2020, según datos del MINSA (2020), en los hogares. de las

familias del Perú, se registraron 27.245 fallecidos, al 26 de septiembre 32.142 fallecidos, de ellos, si se divide por segmentos, resulta que los adultos mayores fallecieron 22.454 personas, los adultos 9.264, los jóvenes 282, los niños 99, y los adolescentes 43 personas; hay que decir que los adultos, y los adultos mayores representan el 98,68% y los menores de 30 años el 1,31%. De tal manera que, en los hogares de las familias, los que fallecen son el 70% de varones y 30% de mujeres (MINSA, 2020). La pandemia cambió el ritmo de los procesos laborales generando nuevos estilos de trabajo, nuevos problemas seguridad, nuevas estrategias, bioseguridad para el personal (Castellano et al, 2021). A diciembre de 2020 en departamentos del sur del Perú, Moquegua alcanzó 2 517 fallecidos, 19 024 fallecidos en Arequipa, 3643 fallecidos en Tacna y 14 141 fallecidos en Puno (SINADEF, 2020).

Según información de casos positivos de Ministerio de Salud - MINSA (Tabla 3), se observa al mes de diciembre de 2020 se tiene en total 29 871 personas infectados en departamento de Arequipa, 9 997 en Moquegua, 13 273 en Puno y 10 116 en departamento de Tacna, que representa un total de 54 357 personas infectadas de hogares del sur del Perú.

Región	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Arequipa	14	347	1180	1666	3578	7913	3613	1152	671	837	20971
Moquegua		101	332	212	1389	3772	2525	647	552	467	9997
Puno	1	128	237	336	1113	4817	3969	1316	761	595	13273
Tacna	1	71	201	364	1371	4136	2353	557	599	463	10116
Total	16	647	1950	2578	7451	20638	12460	3672	2583	2362	54357

Tabla 3 - Infectados por Covid-19 en sur del Perú - 2020

Nota: Elaboración propia con información de infectados Covid-19 MINSA (2021)

En departamento de Moquegua, al mes de setiembre de 2020, existían 122 fallecidos (MINSA, 2020). El medico Herbert Cuba confirmó que el Covid-19 arrasó con toda base sanitaria en el Perú (Prensa Regional, 2020). No se puede ocultar que más del 50% de las personas están contagiados, según (Figura 3) muestra en agosto 3772 infectados en su pico más alto y en setiembre 2 525 infectados. La tasa de letalidad es 2.33%, por cada 100 infectados existe 2 fallecidos Todavía falta mucho por hacer

Figura 3 - Infectados de Coronavirus por mes Moquegua 2020

Nota: Elaboración propia con datos de Gerencia Regional de Salud de Moquegua (2021)

En Moquegua el 26 de julio se tenía 1.42% de tasa de letalidad se podía decir qué por cada cien infectados había uno o dos fallecidos, pero esto, se incrementa paulatinamente y 4 días después, el 31 de Julio se tiene una tasa de 2.81, quiere decir que por cada 100 infectados había tres fallecidos y al 12 de agosto a la tasa de letalidad de 3.84%. El 29 de agosto era de 3.05% y al 03 de octubre la tasa es de 2.33%, ¿Qué significa esto? nad menos que por cada 100 infectados hay dos fallecidos. La realidad de Tacna y Moquegua se parecen, aunque se debe decir que la infección en Tacna es la mitad de la infección en Moquegua y los fallecidos en Tacna al menos al 2 de octubre en Moquegua (Figura 4)

Figura 4 - Infectados de Coronavirus en las tres provincias de la región Moquegua (al 02 octubre 2020)

Nota: Elaboración propia con datos de Gerencia Regional de Salud de Moquegua (2020)

En departamento de Tacna, hay tendencia a la baja, las cifras son alentadoras. Según (Figura 5), se observa en mes de agosto alcanzan 4 136 infestados y 2 353 en mes de setiembre. La tasa de letalidad disminuye a 3.67% y la tasa de infección se mantiene en 25.5%.

Figura 5 - Infectados de Coronavirus por mes Tacna 2020

Nota: Elaboración propia con datos de Dirección Regional de Salud de Tacna (2020)

En la región Tacna (Figura 6), al 03 de octubre las muestras realizadas fueron de 68,400 muestras, y se han ubicado a 17860 infectados además de 655 fallecidos. La tasa de letalidad disminuye a 3.67, y por supuesto la tasa de infección se mantiene en 25.5%. Como se puede observar, en la región de Tacna las cifras de infectados son menores al de Moquegua, pero el número de fallecidos es similar al de Moquegua.

Figura 6 - Muestra, Infectados y fallecidos en región Tacna al 03 de octubre 2020

Nota: Elaboración propia con datos de la Dirección Regional de Salud de Tacna (2020)

En departamento de Arequipa, según (Figura 7) se observa que aumentó en mes de agosto en 7 913 infectados y setiembre en 3 613. Por cada 100 infectados 1.61% de fallecidos. Arequipa acepta que hay más infectados, pero menos fallecidos.

Figura 7 - Infectados de Coronavirus por mes Arequipa 2020

Nota: Elaboración propia con datos de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa (2020)

En región Arequipa el crecimiento de fallecidos no se detiene (Figura 8), de tal manera que el 03 de octubre Arequipa tiene 2081 fallecidos. Hay que señalar, que Arequipa el 5 de abril, por cada 18 infectados había un fallecido, al 20 de junio por 40 infectados, un fallecido. Al 29 de agosto se tenía por cada 59 infectados, un fallecido. Al 03 de octubre por cada 62 infectados hay un fallecido. Arequipa va aceptando que hay más infectados, pero que haya menos fallecidos.

Figura 8 - Muestra, Infectados y fallecidos en región Arequipa al 03 de octubre 2020

Nota: Elaboración propia con datos de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa (2020)

En departamento de Puno, según (Figura 9) se observa en agosto con 4 817 infectados y setiembre en 3 669. Presenta menos infectados en los meses de noviembre y diciembre de 2020

Figura 9 - Infectados de Coronavirus por mes Puno 2020

Nota: Elaboración propia con datos Ministerio de Salud (2020)

El Covid-19 continuará afectando el trabajo de las familias, en departamentos del sur del Perú, sustancialmente al empleo de los trabajadores de grupos vulnerables y también al subempleo y trabajos informales, las personas infectadas seguirán necesitando de cuarentenas para mitigar que su vulnerabilidad aumente y ponga en riesgo sus techos, servicios esenciales del hogar o la canasta básica de los hogares. Vinelli & Maurer (2020), refiere que para hacer frente a esta recesión económica y controlar el desempleo, el Perú implementará medidas de estímulo equivalentes al 12% del PIB de la economía, con entrega de efectivo, canasta básica de alimentos a familias que se encuentran en la pobreza. En estos casos los gobiernos han tomado medidas urgentes, muy parecidas en todos los países, para poder ayudar a combatir la crisis laboral y así empresas no lleguen a un desastre mayor las consecuencias económicas (Lominchar, 2020)

Impacto del coronavirus sobre el empleo y desempleo en sur del Perú

El Covid-19 en el periodo de aislamiento por la pandemia, a partir del resultado de la encuesta aplicada respecto al acceso al empleo, ingresos familiares, tecnología para la educación a los hogares, se pudo conocer en las regiones del sur del Perú, que solo el 36% de hogares no fueron afectados por el COVID 19; quiere decir que no habían perdido empleos entre los componentes del hogar; sin embargo, el 64% de los hogares restantes perdió empleo. Con respecto al total de empleos por sectores antes de la pandemia, en comparación con los que perdieron su empleo por familia o grupo familiar durante el aislamiento por la pandemia, se detectó el 42% de ellos perdieron su empleo

Cabe señalar, la tecnología para la educación virtual online que alrededor del 50% de los hogares cuentan con computadoras para 4 personas. El 27,9% de los hogares dispone de 2 ordenadores por cada 4 personas. En cuanto a las expectativas de futuro, sobre lo que podría pasar en hogares del sur del Perú, indican que el 13,9% será mejor, el 21% dice que será peor y la diferencia muestra que nada cambiará. Y en lo que respecta al empleo futuro, el 53,2% refiere que la tasa de desempleo será m yor.

Respecto a la realidad de desempleo, a partir del procesamiento del resultado de la encuesta aplicada a los hogares en sur de Perú, departamento de Moquegua, Tacna, Arequipa y Puno se observó que el 27.1% de los hogares no han perdido empleos. El 37.8% de hogares han perdido un empleo, el 22.2% de hogares hasta 2 empleos, el 9.8% de hogares hasta tres empleos, el 2.4% hasta 4 empleos, y el 0.4% de los hogares hasta 6 empleos (Tabla 4 y Figura 10).

Desempleo	**Frecuencia**	**Porcentaje**	**Porcentaje valido**	**Porcentaje acumulado**
Ninguno	191	27.1	27.1	27.1
1	267	37.8	37.8	64.9
2	157	22.2	22.2	87.1
3	69	9.8	9.8	96.9
4	17	2.4	2.4	99.3
5	2	0.3	0.3	99.6
6	3	0.4	0.4	100.0
Total	706	100.0	100.0	

Tabla 4 - Desempleo durante la pandemia Covid-19

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

Figura 10 -La realidad del desempleo al mes de diciembre 2020

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

Los ingresos familiares mensuales en sur del Perú antes de la pandemia (Tabla 5 y Figura 11), el 49.0% refieren que percibieron entre 1000 a 2000 soles, el 26.8% refiere que percibieron entre 2000 y 3000 soles, el 13.0% entre 3001 y 4000 soles y el 11.2 por ciento más de 4000 soles.

Importe S/.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
1000 - 2000	346	49.0	49.0	49.0
2001 - 3000	189	26.8	26.8	75.8
3001 - 4000	92	13.0	13.0	88.8
Más de 4000	79	11.2	11.2	100.0
Total	706	100	100	

Tabla 5 - Ingresos familiares antes de la pandemia Covid-19

Nota: Elaboración propia *en software SPSS V.26* (2021

Figura 11 - Ingresos familiares antes de la pandemia Covid-19

Nota: Elaboración propia *en software SPSS V.26* (2021

Desde esa perspectiva de los ingresos familiares antes de que se genere la pandemia, estamos hablando del mes de febrero fundamentalmente, sin embargo, después de la pandemia (Figura 12), refieren que, si ha disminuido sus ingresos en un 82.6% y no ha disminuido 16.3 porciento, en la práctica todos han sentido que se han reducido los ingresos familiares después de la pandemia

Figura 12 - Menores ingresos familiares

Nota: Elaboración propia *en software SPSS V.26* (2021

En departamento de Moquegua, Tacna, Arequipa y Puno del sur del Perú, las familias perciben ingresos menores a 3000 soles en un 65.4%, después de cinco meses solo un 16.3% de los hogares declaran que sus ingresos no han disminuido. Sin embargo (Figura 12), en pandemia, en periodo a aislamiento por emergencia sanitaria el 82.6% informa que existe disminución en sus ingresos.

En lo que respecta la tecnología para la educación en línea (Tabla 6), se observa que el 75.6% de las familias de clase media tiene acceso a Internet, el 24.4% de los encuestados informaron que este servicio no está disponible. Asimismo, el 90,5% refiere tener al menos una computadora en su hogar.

Internet	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
SI	534	75.6	75.6	75.6
No	172	24.4	24.4	100.0
Total	706	100	100	

Tabla 6 - Tecnología para educación virtual (internet)

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

Los ingresos de las familias del sur del Perú, departamento de Tacna, Moquegua, Arequipa y Puno (Tabla 7 y Figura 13), se observa que el 14,0% considera que han disminuido en un 30%, el 11,8% señala que se han caído sus ingresos en un 40%, el 11,5% considera que se ha caído los ingresos en un 50%, el 8,2% por ciento de las familias, de los hogares, consideran que se ha caído los ingresos en un 60%, el 6,9% de los hogares

considera que se han caído el 70% y el 6,9% de los hogares considera qué prácticamente han perdido y no hay ingresos, el 100% de los ingresos.

Caída porcentual	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nada	84	11.9	11.9	11.9
10%	58	8.2	8.2	20.1
20%	69	9.8	9.8	29.9
30%	99	14.0	14.0	43.9
40%	83	11.8	11.8	55.7
50%	81	11.5	11.5	67.1
60%	58	8.2	8.2	75.4
70%	49	6.9	6.9	82.3
80%	45	6.4	6.4	88.7
90%	31	4.4	4.4	93.1
100%	49	6.9	6.9	100.0
Total	706	100.0	100.0	

Tabla 7 - Caída porcentual de los ingresos familiares en los hogares

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

Figura 13 - Caída porcentual % de los ingresos familiares en sur peruano

Nota: Elaboración propia *en software SPSS V.26* (2021

En la Tabla 8, con una significancia del 0.01, se confirma la asociación entre nivel socioeconómico familiar de los hogares y la disminución de ingresos familiares mensuales (porcentualmente). Se puede concluir que los ingresos de las familias de nivel socioeconómico alto no disminuyeron en más del 30%, mientras que, en los niveles medio, bajo y muy bajo llegaron a tener una disminución de ingresos de incluso el 100%, en los hogares del sur del Perú, departamento de Moquegua, Tacna, Arequipa y Puno del nivel

socioeconómico bajo disminuyeron sus ingresos en más del 50%, mostrando la tendencia, que en los hogares de menores ingresos han sido los más perjudicados

ingresos de hogares	**Nivel socioeconómico familiar**				**Total**
	Alto	**Medio**	**bajo**	**muy bajo**	
0	4	71	9	0	84
10%	4	38	13	3	58
20%	2	50	12	5	69
30%	2	82	15	0	99
40%	0	66	15	2	83
50%	0	59	22	0	81
60%	0	41	17	0	58
70%	0	28	19	2	49
80%	0	26	17	2	45
90%	0	18	11	2	31
100%	0	34	15	0	49
Total	14	512	164	16	706

	Valor	df	Sig. (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	63,893[a]	30	,001

Tabla 8 - Ingresos de hogares y nivel socioeconómico familiar

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

En la Tabla 9, con una significancia del 0.00, informa que se asocian menores personas en el hogar y la disminución de ingresos familiares mensuales (porcentualmente). Esto significa que las familias con el menor número de integrante laborando son menos afectadas en sus ingresos familiares, entre más personas trabajaban en un hogar más afectados se ha visto por la pandemia. Esto muestra que la diversificación de ingresos familiares no necesariamente significó más seguridad al momento de enfrentar la crisis, los ingresos de las familias con menos miembros que trabajan en trabajos seguros salieron más airosos que hogares donde laboraban más personas, pero en puestos de trabajo informales

Ingresos porcentualmente	Trabajaban antes de la pandemia Covid 19								total
	1	2	3	4	5	6	7	9	
0	42	33	7	2	0	0	0	0	84
10%	21	27	6	4	0	0	0	0	58
20%	20	26	13	7	2	1	0	0	69
30%	26	36	28	6	2	1	0	0	99
40%	22	26	27	4	2	2	0	0	83
50%	20	32	18	7	2	2	0	0	81
60%	6	25	15	6	4	1	0	1	58
70%	8	26	9	2	3	1	0	0	49
80%	8	18	18	0	1	0	0	0	45
90%	6	17	6	1	1	0	0	0	31
100%	10	26	9	2	0	1	1	0	49
Total	111	292	156	41	17	9	1	1	706

	Valor	df	Sig. (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	112,552[a]	70	,000

Tabla 9 - Personas que laboran antes de la pandemia y disminución de ingresos

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

En la Tabla 10, con una significancia del 0.00, nos informa que se asocian los niveles de ingreso y desempleo en época de Covid-19 en los hogares de las familias en el sur peruano (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) año 2020, porcentualmente, quiere decir que aquellos hogares con menor cantidad de integrantes laborando son los menos afectados en sus ingresos familiares mensuales. Entre más personas trabajaban en un hogar más afectados se ha visto por la pandemia. Esto muestra que la diversificación de ingresos familiares no necesariamente significó más seguridad al momento de enfrentar la crisis.

Los hogares con menos personas han notado que la reducción de sus ingresos ha sido en menor proporción. Entre más personas trabajaban en un hogar más afectado se ha visto por la pandemia. Esto muestra que la informalidad pasó factura.

Recuento	Porcentualmente cuánto ha disminuido										Total
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
ninguno	99	29	38	26	18	4	13	0	2	2	231
1	28	42	48	51	46	26	18	12	8	13	292
2	3	9	9	13	19	11	8	23	12	17	124
3	2	6	6	3	3	9	6	5	2	2	44
4	1	1	0	2	1	4	1	1	1	0	12
6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	3
Total	133	87	101	95	87	55	46	41	25	36	706

	Valor	df	Sig. (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	80, 967a	45	

Tabla 10 - En cuarentena, cuantos miembros de su hogar han quedado sin empleo * porcentualmente

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

En la Tabla 11, con una significancia de 0.00, hay certidumbre estadística para aseverar que consta una relación entre los ingresos familiares mensuales y la economía familiar en los próximos meses, se puede inferir que entre mayores ingresos posean los hogares, sus integrantes muestran mayor optimismo respecto a la mejoría de su situación económica familiar en los próximos meses, mientras que las percepciones negativas provienen de hogares cuyos ingresos en la pandemia no sobrepasaban los 2 000 soles mensuales. Asimismo, la incertidumbre proviene de familias con ingresos menores a 2 000 soles

Ingresos por hogares		Percepción de ingresos en los próximos meses				Total
		Mejor	Igual	Peor	No sabe/no contesta	
	1000 - 2000	58	103	100	85	346
	2001 - 3000	29	81	40	39	189
	3001 - 4000	17	52	9	14	92
	MÁS 4000	19	45	8	7	79
Total		123	281	157	145	706

	Valor	df	Sig. (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	50, 995a	9	,000

Tabla 11 - Percepción de ingresos por hogares en próximos meses

Nota: Elaboración propia en software SPSS V.26 (2021)

Efecto de Covid-19 en los ingresos familiares del sur del Perú

Los resultados mostraron que los ingresos de las familias de hogares en sur peruano, nivel socioeconómico alto no disminuyeron en más del 30%; en los niveles medio, bajo y muy bajo llegaron a tener una disminución de ingresos hasta 100%. En la pandemia los hogares del nivel socioeconómico bajo disminuyeron sus ingresos en más del 50%, mostrando la tendencia que los hogares de menores ingresos han sido los más perjudicados por la pandemia, que hay asociación entre ingresos de hogares y nivel socioeconómico familiar con sig. 0.01, se asocia el desempleo y disminución de ingresos con un sig 0.00, y se asocian con sig. 0.00 los niveles de ingreso de hogares y desempleo. Di Pasquale et al (2020), afirma un 23% recibía remuneraciones menores, siendo las mujeres las más perjudicadas, el 31.7% fue afectado a cero en sus ingresos laborales. El desempleo en Perú llegó al 1.2%. en números absolutos el 1 803 millones (Vásquez & Gandolfi, 2020), según Machado (2014) refiere que le Perú tiene un sistema de salud de 40 años y el 70% de la población económica activa son informales. Arbeláez & Villasmil, (2020) indica que debemos cambiar nuestra forma de hacer casi todo lo que hacemos, cómo trabajamos, compramos, y cuidamos a los miembros de la familia, Moran (2020), refiere que muchas empresas se vieron obligadas a rescindir los contratos de los empleados. los emprendedores son los grupos más vulnerables que se ven afectados. La pandemia ha cambiado el ritmo de los procedimientos de trabajo (Castellano et al, 2020). Uno de los males de un país que restringe una economía de mercado es la pobreza, luego de la pandemia se dice que el 30% de la población peruana volverá a este nivel. (RPP, 2020). La tasa de pobreza monetaria en Perú en 2019 alcanzó el 20,2%, y en 2020 será del 29,5%, con una tasa de desigualdad de 0,35 y los pobres de menores ingresos pasaría de 19,2% al 28,5% por la pandemia. (Lavado & Liendo, 2020), al hecho de que es probable que el mundo vea un aumento en el número de pobres por encima de los 80 millones.

Los hogares con menos familias son los menos afectados en sus ingresos familiares, que entre mayores ingresos posean los hogares, sus integrantes muestran mayor optimismo respecto a la mejoría de su situación económica familiar, las percepciones negativas provienen de familias cuyos ingresos en la pandemia no superan los 2,000 soles mensuales.

Mahler et al (2020) refiere que alrededor de 49 millones de personas pueden caer en la pobreza extrema por Covid. Según Morán (2020) las primeras medidas para mitigar el Covid está las prohibiciones de viaje hacia y desde ciertas partes del mundo. Summer et al (2020) indica el aumento de la tasa de la pobreza, el aumento en el tamaño relativo y absoluto del número de personas pobres y podrían representar un retroceso de una década en la reducción de la pobreza. (WEF, 2020). Hasta cierto punto, numerosas intervenciones de gobiernos de todo el mundo han aplanado la curva COVID-19, ayudando a evitar que los sistemas de salud se vean completamente abrumados. durante varios meses. Ante

la desigualdad de ingresos monetarios en las familias, la pobreza mundial aumentará por primera vez desde 1998 Ibn-Mohammed et al (2020).

7 | CONCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se ha probado que el Coronavirus afectó al empleo y los ingresos familiares de los hogares del sur peruano (Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna) año 2020, durante el aislamiento por emergencia sanitaria, los hogares más afectados fueron los de nivel socioeconómico de menores ingresos hasta un 100% y las familias con altos ingresos han sido afectadas hasta en 30% en sus ingresos, que hay asociación con sig 0.01 entre ingresos de hogares y nivel socioeconómico familiar, a mayor desempleo disminución de ingresos familiares

Se concluye que el impacto del coronavirus sobre el empleo y desempleo de la población económicamente activa en los hogares del sur peruano, en aislamiento el desempleo alcanzó el 49%, el acceso al trabajo independiente se ha visto gravemente lesionada por la pandemia, se asocia el desempleo y disminución de ingresos con significancia 0.00

Se ha demostrado que el efecto del Coronavirus en los ingresos de las familias por trabajo formal e informal, en sur peruano en 92% de los hogares los ingresos han disminuido. Los hogares con menor cantidad de integrantes laborando fueron los menos afectados, entre más personas trabajaban en un hogar fueron los más afectados por aislamiento por Covid_19, el trabajo informal pasó la factura, se asocia los niveles de ingreso de hogares y desempleo con una sig. 0.00

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las familias de los hogares del sur peruano, en forma progresiva la reanudación de las actividades económicas suspendidas por el Covid-19, y no sean afectados el empleo y los ingresos familiares en los hogares.

Se recomienda reanudación del empleo formal cumpliendo los protocolos de bioseguridad para Covid-19 y reanudación de actividades económicas para mitigar el desempleo y no sean afectadas los ingresos por el trabajo independiente.

Se sugiere que se incorporen las familias de los hogares al trabajo formal e informal y se sugiere mantener el trabajo remoto para los trabajadores con riesgo de vulnerabilidad a fin que no sean afectados sus ingresos familiares.

REFERENCIAS

Arbeláez-Campillo, D., y Villasmil Espinoza, J. (2020). Escenarios prospectivos de un nuevo orden internacional que se vislumbra luego de la pandemia covid-19. Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 22(3), 494-508. https://doi. org/10.36390/telos223.02

Barria, C. (2020). Coronavirus: los 10 países que más han gastado en enfrentar la pandemia (y cómo se ubican los de América Latina). BBC. https://www.bbc.com/mundo/ noticias-52686453

Castellano, N., Diaz, V., y Mármol, María (2021). Gestión de la información en instituciones de educación superior durante el covid_19. Negotium Revista científica electrónica de negocios, 49(17), 50-59. https://doi. org/10.5281/zenodo.4765283

Colina-Ysea, F. J., Josía Jeseff, I.- A., & Aldana-Zavala, J. J. (2021). Impacto del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas del Perú. Revista De Ciencias Sociales, 27, 16-31. https:// produccioncientificaluz. org/index.php/rcs/article/view/36991

Dávila Morán, R. C. (2020). Emprendimiento global: una visión en tiempos de Covid-19. Revista Venezolana De Gerencia, 25(92), 1288-1295. https://doi.org/10.37960/ rvg.v25i92.34305

Di Pasquale, E. A., Barboni, G., Florio, E. M., Ibarra, F., & Savino, J. V. (2020). El impacto del aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado en la ciudad de Mar del Plata. Trabajo y sociedad, 21(35), 83- 108. http://www.scielo.org.ar/scielo. php?script=sci_arttext&pid=S1514- 68712020000200006&lng=es&tlng= es

Dirección Regional de Salud de Tacna- DIRESA (2020). Dirección Regional de Salud de Tacna, Perú. Coronavirus Covid-19. http://www. diresatacna.gob.pe/nuevo/directorio. php?d=39#th-main

Enríquez, Alejandra y Mariana Galindo (2015) “Empleo” en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Agosto 2015. México DF: México. https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/20150 mexicoemployment.pdf

Fasih, T., Patrinos, H., Shafiq, M. Najeep (2020). El impacto de COVID-19 en los resultados del mercado laboral: Lecciones que ofrecen anteriores crisis económicas. Banco Mundial. https://blogs. worldbank.org/es/ education/el-impacto-de-Covid- 19-en-los-resultados-del-mercado-laboral-lecciones-que-ofrecen

Flores, J., Jinchuña, J. & Condori, R. (2020). Validación de un modelo econométrico de letalidad por infectados COVID-19, Perú Mayo 2020. Quipucamayoc, 28(57), 12. https://doi.org/10.15381/quipu. v28i57.18396

García-Madurga, M.A., Grilló-Méndez, A.J., y Morte-Nadal, T. (2021). La adaptación de las empresas a la realidad COVID: una revisión sistemática. Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 11(21), 55-70. https://doi. org/10.17163/ret.n21.2021.04

Gerencia Regional de Salud de Arequipa- GERESA (2020). Gerencia Regional de Salud de Moquegua, Perú. Sala situacional Covid-19. https://www.gob.pe/institucion/ regionmoquegua-diresa/informes-publicaciones/1610715-sala-covid-30-01-2021

Gerencia Regional de Salud de Arequipa- GERESA (2020). Gerencia Regional de Salud de Arequipa, Perú. Dirección de Epidemiología. Sala de situacion virtual covid-19 Arequipa. https://www. saludarequipa.gob.pe/ epidemiologia/enlac/Covid19.html

Ibn-Mohammed, T., Mustapha, KB., Godsell, J., Adamu, Z., Badadunde, K., Akintade, DD., Acquaye, A., Fujji, H., Ndiaye, MM., Yamoah, FA., Koh, SCL (2020). Un análisis crítico de los impactos de COVID-19 en la economía y los ecosistemas globales y las oportunidades para las estrategias de economía circular. Recursos, conservación y reciclaje, 164, 16. https://doi.org/10.1016/j. resconrec.2020.105169

Johns Hopkins University (2020). Corona-virus. Resource Center. https://corona-virus.jhu.edu

Lavado, P., & Liendo, C. (2020). COVID-19, pobreza monetaria y desigualdad. Foco Económico. h t t p s : / / f o c o e c o n o m i c o . org/2020/05/29/Covid-19-pobreza-monetaria-y-desigualdad/

Llerena Lanza, R., & Sánchez Narvaez, C. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia. https:// preprints.scielo.org/index.php/scielo/ preprint/view/94/129

Lominchar Jiménez, J. (2020). Visión del cambio Covid-19: impacto en la fuerza de trabajo y profesionales autónomos. Revista Venezolana De Gerencia, 25(4), 12-31. https:// produccioncientificaluz.org/index. php/rvg/article/view/35213

Machado, R. (2014). La economía informal en el Perú: magnitud y determinantes (1980-2011). Apuntes. Revista De Ciencias Sociales, 41(74), 197-233. https://doi.org/https://doi. org/10.21678/apuntes.74.707

Mahler, D., Lakner, C., Castañeda, R. A., Wu, H. (2020) Estimaciones actualizadas del impacto de la Covid-19 (coronavirus) en la pobreza mundial. Banco Mundial. https://blogs.worldbank.org/es/ datos/ estimaciones-actualizadas-del-impacto-del-coronavirus-en-la-pobreza

Ministerio de Economía y Finanzas- MEF (2020). Coronavirus: apoyos económicos del Estado por el aislamiento social obligatorio. Economía y finanzas. https://ww . gob.pe/8895

Ministerio de Salud- MINSA (2020). Ministerio de Salud, Perú. https:// Covid19.minsa.gob.pe. https:// Covid19.minsa.gob.pe / s a l a_ situacional.asp

Nicola, M., Alsafi, Z., Sohrabi, C., Kerwan, A., Al-Jabir, A., Iosifidis, C., ... & Agha, R. (2020). The socio-economic implications of the coronavirus pandemic (COVID-19): A review. International journal of surgery, 78, 185-193. https://doi. org/10.1016/j.ijsu.2020.04.018

Ortega-Vivanco, M. (2020). Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador. Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 10(20), 233-247. https://doi.org/10.17163/ ret.n20.2020.03

Pak, A. (2020). Economic Consequences of the COVID-19 Outbreak: the Need for Epidemic Preparedness. Frontiers in Public health, 16. https:// doi.org/10.3389/fpubh.2020.00241

PNUD (2020). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El impacto de la pandemia en los hogares peruanos. https://www. pe.undp.org/content/peru/es/home/ presscenter/articles/2020/mas-alla-de-lo-sanitario--el-impacto-de-la-pandemia-en-los-hogar.html

Prensa Regional (2020). Diario Prensa Regional. El Coronavirus en el sur peruano: aún falta mucho por hacer. https://prensaregional.pe/el-coronavirus-en-el-sur-peruano-aun-falta-mucho-por-hacer/

Reactiva (2020). Programa de Garantías “Reactiva Perú”. https://www.mef. gob.pe/es/que-es-reactiva-peru

Rucoba & Niño (2010). Ingreso familiar como método de medición de la pobreza: estudio de caso en dos localidades rurales de Tepetlaoxtoc. Economía, sociedad y territorio, 10(34), 781-812 http://www. scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212010000300008&lng=es&tlng=es

RPP Noticias (2020). Coronavirus en Perú: Pobreza subiría a casi 30% a consecuencia de la pandemia. https://rpp.pe/economia/economia/ coronavirus-en-peru-pobreza-subiria-casi-30-a-consecuencia-de-la-pandemia-noticia-1269825

Sistema Informático Nacional de Defunciones SINADEF (2020). Sistema Informático Nacional de Defunciones – Ministerio de Salud Perú. https://www.minsa.gob.pe/ defunciones/

Sumner, A., Hoy, C. & Ortiz-Juarez, E. (2020). Estimates of the impact of COVID-19 on global poverty. https:// www.wider.unu.edu/publication/ estimates-impact-covid-19-global-poverty

Vázquez-Rowe I., y Gandolfi, A. (2020). Peruvian efforts to contain COVID-19 fail to protect vulnerable population groups. Public Health in Practice. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/ articles/PMC7286823/

Vinelli Ruiz, M., y Maurer Fossa, Alberto. Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú. Por Conexión ESAN. https://www.esan.edu.pe/conexion/ actualidad/2020/04/24/impacto-del-covid-19-en-el-empleo-en-el-peru/

World Economic Forum- EF (2020). World Economic Forum. Así podría afectar el coronavirus a la industria de viajes y turismo. https://www. weforum.org/agenda/2020/03/world-travel-coronavirus-Covid19-jobs-pandemic-tourism-aviation/

Worldometer (2020). Covid-19 Coronavirus Pandemic. Wordmeter https://www.worldometers.info/ coronavirus/

CAPÍTULO 11

ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

Data de aceite: 03/04/2023

Marvel del Carmen Valencia Gutiérrez
Universidad Autónoma de Campeche
ORCID: 0000- 0002- 3671- 0296

Magnolia del Rosario López Méndez
Universidad Autónoma de Campeche
ORCID: 0000- 0002- 7919- 894X

María de Jesús García Ramírez
Universidad Autónoma de Campeche
ORCID: 0000 -0002- 2707- 8081

Geovani Araceli Salinas Balderrabano
Universidad Autónoma de Campeche
ORCID: 0000-0003-4039-5505

RESUMEN: El género abarca todas las esferas de la vida del ser humano desde los primeros años de educación básica el niño adopta patrones de conducta y cuando llega el estudiante a una universidad o institución de educación superior, éste viene imbuido de prejuicios, estereotipos y roles de género que son algo cotidiano en la Universidad Autónoma de Campeche, quien a través de estrategias enmarcadas dentro de la cultura de paz, y la transversalización del género permite y fomenta que los estudiantes cambien su forma de concebir el mundo en relación a hombres y mujeres a través de los programas de aprendizaje, y la orientación de los docentes mediante diversas actividades, planeados para desarrollarse en el ciclo escolar, se requiere de incrementar y fortalecer las estrategias, para alcanzar la cultura de paz. No se puede olvidar el papel fundamental de la planta docente, establecer un nuevo modelo del profesorado que cultive y desarrolle esta línea de educación para la paz con un enfoque definitivamente humanista
PALABRAS CLAVE: Cultura, paz, educación, docentes, género.

STRATEGIES TO PROMOTE THE CULTURE OF PEACE AT THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF CAMPECHE

ABSTRACT: Gender covers all spheres of the life of the human being from the first years of basic education the child adopts behavior patterns and when the student arrives at a university or higher education institution, he is imbued with prejudices, stereotypes and gender roles that are something daily at the Autonomous University of Campeche, who through strategies framed within the culture of peace, and gender mainstreaming allows and encourages students to change their way of conceiving the world in relation

to men and women through learning programs, and the orientation of the teachers through various activities, planned to be developed in the school year, it is necessary to increase and strengthen the strategies, to achieve the culture of peace.The fundamental role of the teaching staff cannot be forgotten, establishing a new model for teachers that cultivates and develops this line of education for peace with a definitively humanist approach
KEYWORDS: Culture, peace, education, teachers, gender.

INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos deben aportar los modos de socialización indispensables y sentar las bases mismas de ciudadanía adaptada a las sociedades de la información, los avances se deben ante todo a la capacidad del ser humano de dominar y organizar su entorno en función de sus necesidades, los motores fundamentales del progreso económico son las ciencias y la educación, por lo tanto, es muy importante definir la educación en función del ser humano (Islas y Miranda,2017). Esto es la educación de cada ciudadano debe continuar durante toda la vida para convertirse en eje de la sociedad civil y de la democracia viva, la revolución tecnológica que alcanza todas las esferas de la sociedad es muy importante para comprender nuestra modernidad.

Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Construir y promover la Educación por la Paz, los Derechos Humanos y el Desarme en América Latina, requiere una educación que no sólo apunte a conocimientos, sino que habilite para la acción, para el desarrollo de un pensamiento crítico, para la adquisición de métodos de reflexión intelectual y de trabajo colectivo (Cabezudo, 2019). Esto implica un modelo del profesorado que se sitúa en un nuevo paradigma formativo orientado no tanto a la adquisición de técnicas y métodos como a modificar la función y el papel del profesorado tanto en el seno de la sociedad (agente social) como en el interior de la escuela (agente docente). Además, se deben desarrollar con los estudiantes procesos pedagógicos que conlleven a formar en cultura de paz, lo que facilitará la comprensión del proceso que conduce a la plena realización de esta, a la sana convivencia, a la participación democrática y a la resolución de conflictos (Rojas, 2018). Paz y educación, son términos complejos y por tanto complicados de abordar desde una sola dimensión; requieren un abordaje multidimensional para definirlos y comprenderlos estructuralmente. Tanto en la educación como en la paz, la verdad es el indudable compromiso social.

Dentro de un proceso amplio de construcción de paz, se entiende al campo de la Educación para la Paz como uno epistemológico y de metodologías, que aporta las herramientas necesarias para aprender a abordar los conflictos humanos de una manera positiva y, por tanto, evita la expresión violenta de los conflictos, que son inherentes a la

naturaleza humana (Arboleda y Prada 2017).

La formación de la Cultura de Paz es una necesidad para las sociedades que se empeñan en fomentar nuevos valores, actitudes y comportamientos que se sustenten en el principio básico de la dignidad de todo ser humano. Se deben promover actitudes como la comprensión y el respeto a la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad; lo que implica y el rechazo a la violencia (Santana et al., 2021). En la actualidad, es una educación para la vida, que implica ser, conocer, hacer y convivir mediante el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente. Una educación que cultive en el ser humano los valores de justicia, equidad, solidaridad, libertad, autonomía, entre otros; pero a la vez, tenga la autoridad para criticar y cuestionar valores contrarios al desarrollo de una cultura de la paz, que requiere que todos los actores implicados desaten proceso de paz (Hernández et al., 2017).

El desarrollo de la educación para la paz abre oportunidades de mayores espacios para el no uso de la fuerza, el desarrollo de valores esenciales de la paz y una cultura de la no violencia, además, afianza una conciencia que limita y reduce el uso de las armas y las amenazas del uso de éstas.

Por otra parte, los programas de profesionalización docente han de considerar competencias en el apoyo a la educación para la paz en la formación inicial y de un modo permanente del profesorado universitario. En consecuencia, se proponen ocho capacidades que los académicos deben poseer o desarrollar en la implementación de dicho enfoque en los contextos de aprendizaje de las instituciones de enseñanza superior:

1.- impulsar la investigación basándose en las diversas epistemologías relacionadas con la educación para la paz;

2.- promover el pensamiento reflexivo-crítico desde el diálogo intercultural;

3.- tener en cuenta las diferencias de los educandos;

4.- educar en valores;

5.- fomentar los procesos democráticos y acuerdos dialógicos;

6.- transformar los espacios educativos con el sustento de la educación liberadora;

7.- fomentar iniciativas que contribuyan a disminuir los actos de violencia en las universidades; y

8.- propiciar la mediación de conflictos en y desde la academia Paz y Díaz, 2019).

Esto es se espera que a través del desarrollo de estas capacidades docentes los estudiantes de cualquier nivel educativo comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad voluntad de compartir y atención hacia los demás. Ello implica un rechazo colectivo de la violencia y disponer de los medios y la voluntad de participar en el desarrollo de la sociedad. promover el desarrollo de la paz interior en la mente de los estudiantes; respeto el patrimonio cultural,

a proteger el medio ambiente y a adoptar métodos de producción y pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible. También es indispensable la armonía entre los valores individuales y los colectivos y entre las necesidades básicas inmediatas y los intereses a largo plazo.

Las universidades además de transferir conocimientos y habilidades que permitan a los estudiantes desempeñarse en un trabajo, deben responder, bajo los preceptos y principios de la Responsabilidad Social Universitaria, a las necesidades de la sociedad moderna como ciudadanos con profunda conciencia ética y capacidad para emitir juicios independientes y proporcionar crítica constructiva. La sociedad necesita ciudadanos capaces de tomar la iniciativa para que de forma creativa puedan explorar nuevas soluciones y establecer vínculos con los demás desarrollando habilidades colaborativas y de cooperación, lo más importante, ser ciudadanos socialmente responsables y activos. A medida que la sociedad se vuelve más compleja, las universidades deben propiciar a los estudiantes un entorno que les permita comprender los problemas sociales y reconocer la responsabilidad que tienen como miembros de una comunidad, así como también con la educación para convertirse en profesionales exitosos (Armando y Frausto, 2022).

Pero más allá de la formación para la ciudadanía, las universidades de todo el mundo despliegan en su haber la existencia de experiencias relacionadas con la educación para la comprensión, la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la cooperación y la paz internacional. En su mayor parte, estos esfuerzos corresponden a acciones ejecutadas por departamentos, institutos o centros universitarios con tradición y experiencia en la investigación, la enseñanza y la difusión de información (Ortega, 2018).

La transversalización curricular universitaria de la cultura de paz en cualquiera de sus ejes permite dotar, no solo anclar el contenido educativo a los estudiantes universitarios que forma parte de su disciplina o su área del saber, también permite que exista un acercamiento con la realidad social y que sus aprendizajes se vuelvan más significativo al estar orientados al acontecer del mundo actual. Al mismo tiempo les otorga la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico vinculado a la justicia social y al desarrollo humano sostenible, a reconocer la naturaleza de los conflictos y a ayudar a construir ambientes de solidaridad y respeto para un beneficio equitativo y mutuo (Och a, 2021).

En la actualidad se necesita una educación enfocada en lo humano, que permita a los ciudadanos ser actores, libres, responsables de sus acciones diarias y críticos con las injusticias que se viven en el mundo. Esa educación es un estímulo para la cultura de la paz, porque promueve valores, actitudes y comportamientos que respetan la diversidad y promueven la práctica de la no violencia (Bahajin, 2018).

Las experiencias generadas por la aplicación de las acciones para una cultura de paz desde el currículo y la extensión universitaria, evidenciaron cambios positivos en el modo de actuación de los alumnos, y en la preparación de los docentes desde el punto de vista metodológico para abordar la formación de estos conceptos; aunque valoradas

cualitativamente, las acciones demostraron su efectividad en la educación superior (Torres et al., 2019).

También es importante la participación de las mujeres en el proceso de paz porque han sufrido un impacto diferenciado de la guerra en sus cuerpos, convertidos en territorio en el cual el conflicto armado se desarrolló. Son víctimas/sobrevivientes de la violencia de género que se expresó de distintas maneras, particularmente a través de la violencia sexual y el desplazamiento forzado, hechos que las afectaron desproporcionadamente y que se vinieron a combinar con otras violencias cotidianas presentes en sus vidas por el hecho de ser mujeres, lo que configura un continuum de violencia que requiere ser abordado y erradicado (Fernández y Gonzalez,2019).

La interrelación entre estos tres factores necesarios para el cambio (derecho, política y principios) en una sociedad en transición converge en las políticas sociales (políticas públicas del Estado). Estas, que tienden a cumplir con los fines del Estado, pueden privilegiar a aquellos que al final del conflicto se encuentran en mayor necesidad y que no tienen lo que podríamos llamar el mínimo vital. Tales políticas aplican a todos los que padecen las mismas condiciones de vulnerabilidad, aunque unos sean víctimas y otros no (Bolaños y Biel, 2019).

La restauración de la familia es la clave para eliminar la violencia, hacer campañas en la promoción de la cultura de paz; reforzando los valores de convivencia, solidaridad, cooperación, amor, trabajo y honestidad, que desarrollen las relaciones paterno-filiale y matrimoniales sanas, y fomenten el desarrollo de una sociedad libre de violencia (Rodríguez,2018). La educación para la paz es una de las estrategias a desarrollar de cara a la construcción de una cultura de paz. Pero no es exclusivamente una estrategia (Salvador, 2019).

La Universidad Autónoma de Campeche, para mantener sus indicadores de calidad educativa, ha trabajado de manera transversal el tema de género en su modelo educativo desde hace más de una década, hoy con los avances teóricos y jurídicos en derechos humanos fortalece la Unidad de Igualdad e Inclusión Universitaria antes Coordinación de Género y crea en 2020 el comité de Cultura de Paz institucional con un responsable, el / la enlace de la Unidad de Igualdad e Inclusión Universitaria; el/la responsable de tutoría; el /la responsable de universidad saludable; el/la responsable de cultura y el/la director de cada facultad de la institución para que participen activamente en el comité. Estos docentes fueron elegidos por su perfil y preparados mediante cursos y diplomados en Transversalización en la Perspectiva de género y en Violencia.

El trabajo del comité inicio con un cuestionario de experiencias de trabajo de paz propuesto por la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior, en el primer seminario de la paz. Primero se planteó la problemática principal que vive la comunidad educativa de la UACAM relacionado con seguridad, justicia y paz, para desarrollar más habilidades socioemocionales en la comunidad estudiantil, docentes

y personal administrativo, para generar acciones para la prevención de la violencia en el ámbito escolar y sostener la justicia para fortalecer la cultura de paz en la comunidad universitaria.

Se proponen diversas actividades o proyectos de: Vinculación, Difusión que incluye eventos, conferencias y estrategias de comunicación; actividades o proyectos de investigación incluyendo artículos, publicaciones, entre otros, Oferta académica: cátedras, cursos, seminarios, diplomados, materias o posgrados, en temas de paz; Acciones de intervención comunitario y cohesión social; derechos humanos e interculturalidad Acciones de prevención de adicciones, Proyectos de medición, observación y monitoreo de temas de paz, además de otras acciones con la que cuenta la institución como actividades deportivas, proyecto de reciclaje de PETS, sistema de acceso de torniquetes, programa de universidad saludable y taller de teatro experimental.

Esta estrategia global se trabajó de forma colegiada por cada una de las DES: Ciencias de la Salud integrada por las licenciaturas: Médico Cirujano, Nutrición, Enfermería, Gerontología, Fisioterapia, Químico Farmacéutico Biólogo, Cirujano dentista, Ingeniería y Ciencias integrada por las licenciatura: Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Civil, Ingeniero en Administración, Ingeniero en Informática, Ingeniero Ambiental, Ingeniero en Alimentos y Biotecnología, Biólogo, Ciencias Agropecuarias integrada por las licenciaturas: Médico Veterinaria Zootecnista, Sociales y Humanidades integrada por las licenciaturas: Psicología, Historia, Literatura, Contaduría y Administración, Derecho, Antropología, Ciencias Políticas, Administración en Pymes, Economía. Posteriormente se entregaron las propuestas por DES al responsable del Comité de Cultura de Paz y se trabajó en conjunto con todas las DES y el responsable de comité integró las actividades en una sola propuesta se agendaron las fechas y responsables, para desarrollar durante el ciclo escolar 2021.

En la DES de Ingeniería y Ciencia para Cultura de Paz se realizaron diversas actividades anuales como las Campañas de concientización sobre donación sanguínea que coordina el programa de QFB en colaboración con el centro de trasfusión sanguínea estatal, participaron estudiantes, docentes administrativos y público en general, la Reforestación se realizó en áreas de la DES y en la UACAM, el Programa de Universidad Saludable, se realizaron pláticas a los estudiantes, sensibilizando sobre las principales problemáticas, rescate de las tradiciones, impartición de pláticas para docentes y estudiantes, organización de eventos deportivos, conversatorios de cultura de paz.

CONCLUSIÓN

La Universidad Autónoma de Campeche ha desarrollo estrategias para lograr en los estudiantes que se forman en ella, que participen en los diversos eventos, conversatorios, talleres. Es necesario desarrollar estrategias en la Educación Superior para una convivencia humana. Se requiere de realizar más actividades en la Universidad para lograr

la formación integral de los estudiantes universitarios con la perspectiva de cultura de paz. Los futuros profesionistas deben adquirir en el nivel superior su competencia profesional además de potenciar los valores, para asumir responsabilidades, mediante la formación integral. El papel de las Universidades es fundamental para generar nuevas preguntas, nuevos análisis, generar nuevos paradigmas en los estudiantes mediante las diversas estrategias que se realizan. La transversalización curricular universitaria de la cultura de paz se requiere de mantener en los planes curriculares para continuar en esta formación integral de los estudiantes. No se puede olvidar el papel fundamental que juega la planta docente, establecer un nuevo modelo del profesorado que cultive y desarrolle esta línea de educación para la paz con un enfoque definitivamente humanista

REFERENCIAS

Armando Picón, G., Frausto, M. (2022). Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. Ciencia Latina.

Arboleda, Z.; Mónica Herrera, M.; Prada Ramírez, M. P. (2017). ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz. Material para la práctica. ARKO Consult S.A.S. Corrección de estilo: Sandra Helena Botero Diseño y portada: Gino Luque Cavallazzi. Bogotá Colombia.

Bahajin, Said. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa (México, DF)*, *18*(78), 93-111. Recuperado en 20 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es.

Bolaños Enríquez, T. G., & Biel Portero, I. (2019). La justicia transicional como proceso de transformación hacia la paz. *Derecho PUCP*, (83), 415-444. https://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.201902.014

Cabezudo, A. (2019). Educar en tiempos de cólera. Pedagogía para la construcción de paz, respeto por los derechos humanos y desarme. *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 43–52. https://doi.org/10.5377/rlpc.v0i0.9502

Fernández Matos, D. C.; González-Martínez, M. N. (2019). «La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. Nº 121, pp. 113-134, https://doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.113.

Gorjón Gómez, F. J. (2021) Coordinador. La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior. México, Ciudad de México: ANUIES, Dirección de Producción Editorial. Libro digital.

Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 19, núm. 28, pp. 149-172, 2017.Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Islas, A., Vera-Hernández, D., & Miranda-Medina, C. (2017). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador: The culture of peace in the policies of higher education in Mexico, Colombia and El Salvador. *Educación Y Humanismo*, *20*(34), 312–325. https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875

Loera Ochoa, E., Loera Ochoa, T. (2016-2017). Un desafío para México: la cultura de la paz. Misión jurídica, Revista de Derecho y Ciencias Sociales.

Ochoa Rocha, J. M. (2021). La transversalidad de la cultura de paz en la educación superior como eje principal para la formación integral de profesionistas. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, *4*(6), 93–112. Recuperado a partir de https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article view/113

Ortega, M.T. (2018). Cultura de Paz: un desafío para la educación universitaria. Educ@ción en Contexto, Vol. IV, N°8, Julio - diciembre, 2018. ISSN 2477-9296 144 Experiencias en la Universidad Nacional abierta de Venezuela.

Paz Maldonado, E. J., & Díaz Pérez, W. N. (2019). Educación para la paz: una mirada desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Innovación educativa (México, DF)*, *19*(79), 171-195. Recuperado en 19 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000100171&lng=es&tlng=es.

Rojas Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (66, Supl. 1), e21. Recuperado en 18 de febrero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021&lng=es&tlng=es.

Rodríguez de Betancourt N. J. (2018). La Cultura de Paz desde una Perspectiva Transdisciplinar. Universidad Fermín Toro, UFT. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo. Revista Cientific. ol. 3. INDTECA. Barinas, Venezuela.

Salvador Simón, B. (2019). Cultura y educación para la paz. Una perspectiva transversal. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*,*10*(18),225-229. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.468

Santana González, D., Pérez Gómez, N., Morales García, D. (2021). *Vol. 14 Núm. 2, Trabajos de Investigación, Páginas 234-248* DOI: https://doi.org/10.30827/revpaz.v14i2.18499

Torres Díaz, N., Arteaga González, S. R., Pérez Veitía, J. L., Moya Jiménez, Y., & Delgado Veitía, Y. (2019). Experiencias sobre la aplicación de acciones para lograr una cultura de paz en estudiantes universitarios. *EDUMECENTRO*, *11*(3), 32-44. Recuperado en 19 de febrero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000300032&lng=es&tlng=es.

CAPÍTULO 12

HUMANISMO CÍVICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Data de submissão: 02/02/2023 *Data de aceite: 03/04/2023*

Lidia Pilar Murcia Rodríguez
Universidad Cuauhtemoc, Candidata al Doctorado en Ciencias de la Educación
Bogotá – Colombia
https://orcid.org/0000-0003-2786-5904

RESUMEN: Cuando se asimila que han pasado ya dos años y seis meses desde que en Colombia se dio el primer caso positivo ante el virus SARS-COV-2, llamado en la cotidianidad y por la Organización Mundial de la Salud COVID19, es de pensar: ¿qué produce la enfermedad? ¿cómo se enfrentó en todos los ámbitos de la humanidad? ¿qué implicaciones nos deja para la progresión de la vida humana? Y otra infinidad de preguntas que se hacen inagotables ante lo particular o colectivo que la enfermedad planteó para el país. Al analizar la situación actual con las posteriores connotaciones humanas que el virus ha dejado es posible pensar, una concepción de un humanismo cívico, porque se observa de manera persistente una desigualdad social, en la que necesario de nuevo preguntar: ¿qué ha sido de la "naciente ciudadanía" en y después de las grandes afectaciones de la pandemia? El texto pretende hacer un recorrido conceptual acerca de la ciudadanía emergente, la formación ciudadana y consolidarlo en una práctica de la filosofía política enraizado en el humanismo cívico. La pandemia, aunque fue y es un tiempo fuerte, de ella se puede sacar ventajas de todo lo que se asume, concreta y se destila como un pacto de mejora en la sociedad y sobre todo el poder crear oportunidad de renovación, de reconocernos como individuos personales y únicos, pero también como una sociedad que da respuesta de cambio y dilata la necesidad de mostrar diversidad y transformación no se puede quedar igual, se debe aprender.

PALABRAS CLAVE: Ciudadanía; ciudadanía emergente, Humanismo Cívico, Formación ciudadana, pandemia.

CIVIC HUMANISM IN TIMES OF PANDEMIC

ABSTRACT: When it is assimilated that two years and six months have passed since the first positive case of the SARS-COV-2 virus occurred in Colombia, called COVID-19 by the World Health Organization in daily life, it is worth thinking: What causes the disease? How did he deal with in all areas of humanity?

What implications does it leave us for the progression of human life? And another infinity of questions that are inexhaustible before the particular or collective that the disease posed for the country. When analyzing the current situation with the subsequent human connotations that the virus has left, it is possible to think, a conception of a civic humanism, because a persistent social inequality is observed, in which it is necessary again to ask: what has become of the "Nascent citizenship" in and after the great effects of the pandemic? The text aims to make a conceptual journey about emerging citizenship, citizen training and consolidate it in a practice of political philosophy rooted in civic humanism. Although the pandemic was and is a strong time, it is possible to take advantage of everything that is assumed, specified and distilled as a pact for improvement in society and above all the power to create the opportunity for renewal, to recognize ourselves as personal individuals. and unique, but also as a society that responds to change and expands the need to show diversity and transformation, it cannot remain the same, it must be learned.
KEYWORDS: Citizenship; emerging citizenship, Civic Humanism, Citizen training, pandemic.

1 | DESARROLLO DE LA PONENCIA

Cuando se asimila que han pasado ya dos años y seis meses desde que en Colombia se dio el primer caso positivo ante el virus SARS-COV-2, llamado en la cotidianidad y por la Organización Mundial de la Salud COVID-19, es de pensar: ¿qué produce la enfermedad? ¿cómo se enfrentó en todos los ámbitos de la humanidad? ¿qué implicaciones nos deja para la progresión de la vida humana? Y otra infinidad de preguntas que se hacen inagotables ante lo particular o colectivo que la enfermedad planteó para el país.

Al analizar la situación actual con las posteriores connotaciones humanas que el virus ha dejado es posible pensar, una concepción de un humanismo cívico, porque se observa de manera persistente una desigualdad social, en la que necesario de nuevo preguntar: ¿qué ha sido de la "naciente ciudadanía" en y después de las grandes afectaciones de la pandemia? El texto pretende hacer un recorrido conceptual acerca de la ciudadanía emergente, la formación ciudadana y consolidarlo en una práctica de la filosofía política enraizado en el humanismo cívico.

Ciudadanía emergente, aparece, cuando en Colombia se vive el estallido de una revolución, es allí donde se empieza a concretar el desafío del concepto ciudadanía, es definido en conceptos jurídicos como: la pertenencia de una persona en una comunidad o sociedad organizada. En consecuencia, un ciudadano es un vínculo jurídico que une a una persona con un Estado, en tanto, es portador de derechos y deberes respaldados por la ley. (Abooes, conceptos jurídicos); es así como el hombre hace parte del ente del estado y puede ofrecer lo que posee como un ser con derechos y posibilidades de participación que puede intervenir en las decisiones y procesos de su localidad, departamento y nación. El ciudadano habita la ciudad (Barcena, 1997) y es tan autentico este término cuando se puede realmente consolidar un compromiso ciudadano a lo que se programa, ejecuta y se evalúa de la ciudad en particular.

De acuerdo con la Constitución de Colombia de 1991, en el artículo 98 se menciona que: …se garantiza el derecho a la ciudadanía de Colombia, está se adquiere a partir de los 18 años. Es en este momento cuando se considera que un individuo tiene capacidad y conocimientos suficientes para cumplir sus deberes y también hacer valer sus derechos; desde de esta legislación se puede visibiliza la oportunidad de participación y consecuente con lo que se da en la vida actual. Es decir, que las garantías políticas y jurídicas que este término desprende deben conocerse y ejecutarse en la vida diaria de los ciudadanos. El ciudadano es miembro de la sociedad civil (López, 1997) ejerce sus oportunidades desde lo que el mismo estado le garantiza.

Desde la consideración de Arango la ciudadanía "supone y representa ante todo la plena dotación de derechos que caracteriza al ciudadano en las sociedades democráticas contemporáneas" (2006, p. 1). En esta definición el autor sigue afirmando la posibilidad del hombre y la mujer son sujetos de derechos capaces de actuar y planificar acciones que los unen a la vivencia local determinada de un sistema organizativo.

Desde la mirada de Marshall (1998) se define la ciudadanía como un estatus (estado, posición, condición) que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad, en consecuencia, la realidad de participar en sociedad es la condición social que empodera las nociones de pertenecer al estado dentro del rol de ciudadano activo; también la OEA nombra tres tipos de ciudadanía: una ciudadanía civil (que comprende los derechos y las libertades individuales), una ciudadanía política (que contiene los derechos políticos) y una ciudadanía social (que abarca todos los derechos económicos, sociales y culturales) (OEA-PNUD, 2009) que favorece la integralidad del ser humano en todo proceso estatal como coparticipe de toda acción que ayuda a sujeto en sociedad.

Ante estas concepciones surge la definición de Ciudadanía emergente considerada como como una profunda revisión crítica del concepto de ciudadanía en respuesta a sus problemáticas fundamentales. Se pretende un ciudadano que no solamente sea receptor de derechos, sino un actor de la vida comunitaria. Al mismo tiempo, se busca una ciudadanía más preocupada, basada en valores como la pluralidad y la diversidad (Delgado y Guichot, 2004). Es un ciudadano más activo y concreto en la realidad de su entorno, que sea un artesano de factores que posibilitan las habilidades sociales y la inclusión en la diversidad de ideas posibles para la solución de problemas cotidianos.

La ciudadanía emergente también maneja factores como la apertura de los mercados, los tratados de libre comercio, el auge tecnológico, la creación de la Corte Penal Internacional, la globalización de los mercados y de la economía, están dando paso a una clara tendencia hacia la globalización- mundialización. Por ello es necesaria la adaptación del ciudadano a esta realidad económica que no puede ser ignorada ni subestimada en el campo de la ciudadanía (Parada, 2009). Un ciudadano con estos factores pretenderá ser nuestra real de asumir y enfrentar situaciones límites desde la vivencia como lo hemos mencionado de una pandemia mundial que marco hito de convergencia con todos los

ámbitos humanos y sociales hoy.

La transformación del Estado y la emergencia de nuevas realidades socioculturales representan, hoy, múltiples desafíos y demandan entonces nuevos enfoques de ciudadanía, con el objeto de pensar fórmulas diferentes y avanzadas de la vida en común (Velasco, 2006). Nuestra sociedad sufrió el impacto del virus, pero asimilo la noción de ser individuo, de ser comunidad, de ser país para empezar a cooperar en beneficio de progresar en la reactivación paulativa, segura y confiable de los sectores que conforman a nuestra sociedad y para cada individuo implico reacomodarse y aprender ser desde la posición particular de lo que frunció la pandemia.

Después de la conceptualización de ciudadanía y ciudadanía emergente se designa la definición de Formación ciudadana, según la Constitución Política Nacional del año 1991 que este año cumplió treinta años de vigencia en el artículo 41 menciona: "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución y es desde allí en que se hace necesario que se pueda dar o promover en las instituciones educativas la formación ciudadana que capacita y da elementos de comprensión acerca de la realidad para poder actuar en cada uno de los ámbitos donde nos encontremos como seres individuales que tendemos a la vida colectiva y a la vida en comunidad. Esta enseñanza en algunos colegios se refuerza con talleres motivacionales y de orientación ante las diversas problemáticas que a nivel nacional se viven y que hay que asumirlas como sociedad, estamos urgidos hoy más que nunca de recuperar esos valores, ese sentido de persona y de comunidad para poder obrar de manera justa y equitativa en las decisiones cotidianas la Constitución Nacional reitera en el artículo 67: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás tienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. … La educación debe favorecer la continuidad de los valores del respeto, la paz, a la democracia, se replantea de nuevo la consecución de formar para un conocimiento, mejoramiento y protección de derechos humanos, la paz, el respeto y la democracia, si estos valores fueran asumidos en calidad podríamos escalonar la veracidad del verdadero ciudadano.

La formación ciudadana se hace palpable, no solamente por ser parte del estado, sino desde la actuación, desde la movilización, en una participación cada vez más activa de ciudadanos íntegros, críticos, reflexivos, responsables y partícipes en la formulación e implementación de políticas públicas, seres ciudadanos capaces de pensar y hacer en beneficio de la sociedad que enfrentamos, vivir la humanidad y ser humanos desde

el saber actuar desde la cordialidad de las relaciones persistentes que se han vivido en las familias en ocasión de las medidas de confinamiento nacional que ayudaron a crear otras opciones de compromiso, de escucha, de respeto, pues ahora si tocaba asumirlas dentro de lo más cercano nuestros hogares y algunas complicaciones se asumieron por la diversidad de pensamiento y sobre todo por la forma como estamos asumiendo esta educación ciudadana. Estar atentos a la vivencia de la soledad, el poder ayudar a completar lo esencial en el hogar y saber mediar las cargas trabajo-hogar, es decir, saber enfrentar otro tipo de educación y formación humana en casa.

Formar al ciudadano en la rectitud, en la verdad de las realidades y en las zonas de democracia nos hace pensar que es necesario educar en la libertad, en la expresión oral y en la manera adecuada de actuar en la sociedad y para ello hay que seguir adelante en las realidades que tenemos a cada momento que vivimos en la sociedad. Ante esta expresión la sociedad pudo aterrizar opciones de diálogo familiar, delegar funciones claras a los miembros de la familia, respetar loe espacios de compartir el alimento y dar ocasión de que tofos se desenvolvieran con total libertad en todos los procesos, aprendimos y estamos asumiendo frutos de aquello que ocasiono la pandemia de manera real en la formación ciudadana en familia.

Las construcciones sociales realizadas favorecieron ese sentido de democracia y de nación y se fueron prendiendo a golpes porque es diferente compartir con la familia por tiempos cortos, pero estar 24/7 para algunos individuos implico mayor esfuerzo, humildad, apertura de aprender y compartir con otros, pero nos dio la posibilidad de conocernos un poco más y sobre todo reconocer aquellos valores que hay que reforzar y profundizar en cada uno de nosotros como sujetos activos de la historia.

Se conceptualiza ahora el humanismo cívico como propuesta pedagógica, se vuelve aquí una propuesta política que va garante a la puesta en escena de valores democráticos uy de valores sociales que llena la posibilidad de ser parte del ente del estado y desde allí poder interponer la democracia real y actuante. El humanismo se inspiró en la cultura y los pensamientos clásicos de la Antigua Grecia y Roma, priorizó la razón humana por sobre la fe y se interesó por el concepto del hombre como centro del universo, en oposición a las ideas tradicionales y las creencias de la religión ortodoxa. El humanismo se originó en Italia durante el siglo XIV, en las ciudades de Roma, Florencia y Venecia, con los poetas y pensadores Dante Alighieri (1265-1321), Francesco Petrarca (1304-1374) y Giovanni Boccaccio (1313-1375). Fue a partir de 1450, con la invención de la imprenta, que el humanismo alcanzó su apogeo debido a la difusión masiva de sus ideas. El intelectual italiano Giovanni Pico della Mirandola fue el primero en designar el término humanismo para designar al movimiento. Más tarde, alcanzaron notoriedad los filósofos Erasmo de Rotterdam (1466-1536) y Michel de Montaigne (1533-1592), como dos de los más célebres humanistas europeos de la historia.

El humanismo es una corriente filosófic que nace en Italia en el siglo XV durante

la época renacentista, este movimiento se fundamenta en el valor de los seres humanos, dándole mayor importancia al pensamiento crítico y a lo racional, por encima de toda superstición o dogma. A través de ella se buscó la transmisión de conocimientos, que hacían del hombre un sujeto realmente humano y natural.

El hombre con el transcurrir del tiempo y gracias a los adelantos técnicos, al progreso del comercio y las comunicaciones, que para el siglo XV comenzaron a originarse, inició una etapa de transformación de pensamiento; que le permitían ver más allá de cualquier doctrina religiosa, otorgándole mayor importancia a la parte humana. Es a partir de allí que comenzaron a surgir movimientos como el protestantismo, el cual fraccionó a la iglesia cristiana dividiéndola en católicos y protestantes, ocasionando una disminución en su poder.

Con la modernidad el hombre se interesó más por el desarrollo de la ciencia y de las artes, lo que ocasionó cambios importantes en diversos campos, como, por ejemplo, el renacimiento artístico y el resurgir del arte griego y romano.

El humanismo se caracterizó por: tener libertad de pensar más allá de cualquier creencia. Fuerte amor a lo natural. Se interesó por el desarrollo de la inteligencia, que implicaba el ejercicio de la ciencia, análisis e interpretación. Inclinación hacia el estudio de los idiomas clásicos, como el griego y el latín; considerados como bases de las lenguas modernas. Su principal función fue la recuperación histórica de todas las disciplinas, que permitían el aprendizaje de la antigüedad clásica y la filosofía grecolatina. (Enciclopedia Humanidades, 2023)

En el contexto educativo, el humanismo impulsó grandes cambios: el modelo de enseñanza rígida fue desplazado por la individualidad de cada persona y el aprendizaje se enfocó en formar a personas dispuestas a desarrollar un modelo de vida más activa dentro de la comunidad civil; individuos que tuvieran confianza en sí mismos y que fueran capaces de distinguir entre lo correcto e incorrecto.

El Humanismo cívico es una propuesta desde la filosofía política que ofrece elementos conceptuales y operativos orientados a conferir un giro humanista a la actual configuración de la vida social (Llano, 1999, p.55), la propuesta de Alejandro Llano divide la presentación de ese modelo sociopolítico en tres partes. En la primera, el humanismo cívico como un nuevo modo de pensar y comportarse políticamente, en la segunda parte, los nudos conceptuales del humanismo cívico, exponen brevemente las que se consideran claves teóricas sobre las que se estructura el humanismo político. Ellas son: el concepto humanista del hombre; la dimensión social de la libertad; y la formación ciudadana y las comunidades de amistad.

En el humanismo cívico es importante la concepción de la persona y desde ella planificar la posibilidad de comprender el estado como forma de participación y desde allí obrar de manera adecuada. Alejandro Llano reafirma: "Entiendo por humanismo cívico la actitud que fomenta la responsabilidad y la participación de las personas y comunidades ciudadanas en la orientación y desarrollo de la vida política. Temple que equivale a potenciar

las virtudes sociales como referente radical de todo incremento cualitativo de la dinámica pública" (1999, p, 15)

El estado tiene la función de contribuir a la regulación de la incorporación de sus ciudadanos ayudar a que puedan ser seres democráticos y con licencia para poder actuar en algunas direcciones de la nación y de la sociedad, según expresa David Held «las personas podrían, de esta forma, disfrutar múltiples ciudadanías, a la pertenencia política a las diversas comunidades que les afectan de forma significativa --serían ciudadanos de sus comunidades políticas inmediatas y de las redes regionales y globales comprehensivas que influyen sobre sus vidas. La comunidad política cosmopolita reflejaría y abarcaría, en forma y sustancia, los diversos sistemas de poder y autoridad que operan dentro y a través de las fronteras y que, si no fueran controlados, eso los indica la apertura de acción que todo ciudadano puede tener y la multiplicidad de afectación que se puede tener cuando se comprende la grandeza de participar de manera significativa en las decisiones de la nación.

En palabras de Antonio Díaz: "habrá de ser capaz de gestionar, orientar y liderar redes de organizaciones, tanto públicas, como privadas, en una nueva dinámica relacional. El modelo organizativo complementario a los modelos burocrático y gerencial será el de la organización en red, única capaz de dar cuenta del complejo entramado de relaciones que conforma la gestión pública, cualquiera que sea el nivel de la Administración donde nos situemos" (Alguacil, 2002), añadiendo a las palabras de Díaz podemos ver que las oportunidades son de participación ciudadana están establecidas, pero los sujetos de la acción política no han aceptado la posibilidad de que se puede cambiar toda la vida política y desde ella poder incrementar espacios acertados de democracia y de escucha.

Tal y como sugiere Jordi Borja, "los desafíos y sus respuestas exigen por su novedad una acción política nueva. Esta acción política difícilmente puede salir de las instituciones de los partidos políticos posicionados en ellas, que tienden normalmente a conservar el sistema que les garantiza la representación y el acceso a los puestos de gobierno" (Alguacil, 2002). Es necesaria una incorporación de los ciudadanos a las organizaciones políticas siendo sujetos activos de lo que se realiza planea, ejecuta y se pueda evaluar desde el control de los mismos ciudadanos, todos pueden participar para empezar a configurar otr manera de ser y hacer política.

El humanismo como corriente tripartida quiere formar al sujeto en lo singular que lo lleve a lo singular y a la participación democrática adecuada en todas las decisiones de las realidades que se viven en cada situación. Interés y movilización por participar activamente en la búsqueda del bienestar personal y colectivo, conservación de la vida, de la salud, y la paz, por eso hoy ustedes los que nos determinamos en la educación uy queremos y creemos que es posible cambiar este país es necesario sentirnos parte de nuestra nación como ciudadanos y empezar apoyar la formación humana y moral en todo sentido y crear estrategias de compartir saberes políticos e implicarse en los destinos de nuestras localidades y de nuestras zonas comunales más cercanas y saber que podemos impactar

con palabras de cambios y con gestos de cercanía, comprensión y cooperación oportunas.

La pandemia aunque fue y es un tiempo fuerte, de ella se puede sacar ventajas de todo lo que se asume, concreta y se destila como un pacto de mejora en la sociedad y sobre todo el poder crear oportunidad de renovación, de reconocernos como individuos personales y únicos, pero también como una sociedad que da respuesta de cambio y dilata la necesidad de mostrar diversidad y transformación, no se puede quedar igual, se debe aprender, seguir asumiendo lo que fue y mirar con que se queda y que voy a seguir haciendo.

En lo personal, colectivo y político podemos dar respuesta hoy ya que las realidades que se asumen son parte de nuestra historia y de la memoria de las ciudades y naciones, es por ello que somos los verdaderos protagonistas de aquello que vivimos y enfrentamos, seguir, aunque esta pandemia a algunos los dejo sin ella, seguir resistiendo aunque algunos donaron sus vida para seguir escuchando otras, la oportunidad de autocuidarnos desde el manejo de unos protocolos de bioseguridad que nos ayudad a una seguridad y salud ya no solamente en el trabajo sino en todo sitio público. En nuestras manos estuvo y está la versión del humano y su capacidad de identificarse con su nuevo rol.

Iniciemos no nos quedemos atrás podemos vencer dificultades y avanzar y como lo menciona un filósofo de estos tiempos: "La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus. Confiemos en que tras el virus venga una revolución humana.

Somos Nosotros, personas dotadas de razón, quienes tenemos que repensar y restringir radicalmente el capitalismo destructivo, y también nuestra ilimitada y destructiva movilidad, para salvarnos a nosotros, para salvar el clima y nuestro bello planeta" (Han, 2020, p.111)

REFERENCIAS

Aboo.es. **Concepto de Ciudadanía**. Conceptos jurídicos.com. https://www.conceptosjuridicos.com/co/ciudadania/

Agamben,G., Zizek, S.,Jean,N., Franco "Bifo" Berardi, López, S.,Butler, J., Badiou, A., Harvey, D., Han, B., Zibechi, R., Galindo, M., Markus, G., Yañez, G., Manrique, P., y Preciado. P. (2020). **Sopa de Wuhan.** ASPO. 188 Págs.

Alguacil, J. (2002). **Ciudades para un futuro más sostenible. La ciudadanía emergente y sus síntomas**. Boletín 24. Marzo. Madrid. España. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid. Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad. http://habitat.aq.upm.es/boletin/n24/ajalg.html

Arango, J. (2006). **Derechos sociales, ciudadanía a integración**. Madrid. Centro de Estudios sobre Ciudadanía y Migraciones del Instituto Universitario Ortega y Gasset. https://www.cidob.org

Arendt, H. (1998). **La condición humana**. Barcelona. Paidós.

Arias, D y Romero, M. (2005). **La ciudadanía no es como la pintan una mirada desde los jóvenes.** Agosto. PDF. Bogotá. Colombia. ISBN: 958338221-3 http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fceunisalle/20170121034324/Laciudadania.pdf

Bárcena, F. (1997). **El oficio de la ciudadanía**. Introducción a la Educación Política. Paidos.

Constitución Política de Colombia. Artículos:41, 67 y 98. https://www.acnur.org/fileadmin Documentos/BDL/2001/0219.pdf

Delgado, P y Guichot, V. (2004). **El concepto de ciudadanía y sus diferentes modelos.** Sevilla. Universidad de Sevilla. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/86635/ManualesEscolares30-51.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Enciclopedia Humanidades. (2023). **Humanismo**. https://www.caracteristicas.co/humanismo/#ixzz74n4m9UT

Irizar, B. (2009). **Humanismo cívico.** Barcelona. Ariel. Fundación Konrad Adenaur.

López, S. (1997). **Ciudadanos reales e imaginarios: Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en Perú**. Lima Instituto Diálogo y propuestas.

Llano, A (1999). **Humanismo cívico.** Barcelona. Ariel. p. 55.

Martínez, L. et al. (2010). ¿En qué ciudadanía creen los jóvenes? Creencias, aspiraciones de ciudadanía y motivaciones para la participación sociopolítica. Revista PSYKHE, 19(2), 25-37. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile. ISSN 0717-0297. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96715366004

Marshall, T. H. (1998). **Ciudadanía y clase social**. Madrid. Alianza Editorial.

Parada, C. (2009). ***Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global.*** Revista Vias Uris, julio-diciembre. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia (7), 98-111. https://www.redalyc.org/pdf/2739/273920959008.pdf

Velasco, J. (2006). **La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural**. Isegoría (33). 191-206. http://digital.csic.es/bitstream/10261/4042/1/velasco_isegoria_2005.pd

EL FENÓMENO DE LA REALIDAD COMO REPRESENTACIÓN SOCIOESTÉTICA

Data de aceite: 03/04/2023

Javier Mauricio Ruiz Galindo
Universidad del Tolima Colombia
Doctorante Universidad del Tolima en Ciencias de la Educación, Magister en Ciencias de la educación con Énfasis en Investigación Universitaria de la Universidad Central de Chile, Especialista en Docencia Universitaria, Abogado de la Corporación Universitaria Republicana y Maestro en Artes Plásticas de la universidad de los Andes

RESUMEN: Partir de la idea de comprender la realidad como fenómeno de representación , es abordar los territorios de la socioestética como puente entre la impresión primordial y la conciencia subjetiva en torno a la posibilidad de una estética social, recorrido que nos lleva a seguir las huellas de la correlación entre intersubjetividad en la idea de mundo de la vida y el mundo natural como experiencia sensible a través del cuerpo vivido, para comprender al otro y su experiencia de mundo en un otro yo con el que se construye puentes intersubjetivos noemáticos para ver, pensar y ser la cotidianidad. Con esto se propone una cartografía fenomenológica que tiene como centro la Socioestética en dialogo con la experiencia, el cuerpo, la conciencia, y la genética
PALABRAS CLAVE: Socioestética, intuición empírica, mundo natural, lebenswelt, weltangschauung.

ABSTRACT: Starting from the idea of understanding reality as a phenomenon of representation, is to approach the territories of socio-aesthetics as a bridge between the primordial impression and the subjective consciousness around the possibility of a social aesthetic, a journey that leads us to follow in the footsteps of the correlation between intersubjectivity in the idea of the world of life and the natural world as a sensible experience through the lived body, to understand the other and their experience of the world in another my with which noematic intersubjective bridges are built to see, think and be daily. With this, a phenomenological cartography is proposed whose center is Socio-aesthetics in dialogue with experience, the body, consciousness, and genetics.
KEYWORDS: Socio-aesthetic, empirical intuition, natural world, lebenswelt, weltangschauung.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo de reflexión es un producto derivado de la investigación "SOCIOESTETICA CIUDADANA EN EL PACTO DE CONVIVENICIA ESCOLAR, una aproximación al análisis del Discurso Simbólico"[1], con la cual se busca la posibilidad de descifrar la idea de una socioestética en las representaciones de ciudadanía, resultado del ejercicio de convivencia escolar. Así en esta reflexión se busca comprender la esencia de la socioestética en función del conocimiento, las intuiciones y percepciones que trae el noema en sus noesis; develando así, la genética en la constitución de ideas en la conciencia y de esta forma establecer un puente entre el mudo natural y el mundo de la vida.

De modo que, en este análisis, se parte de atender la reflexión como propiedad de la conciencia, en la que distingue entre el darse el objeto en la conciencia y como la conciencia se refiere al objeto. Esta operación de la conciencia se realiza desde el noema, la cual reúne la percepción por una parte y por otra el recuerdo; esta reflexión entre lo percibido y lo recordado desde la dimensión estética, nos lleva a observar las acciones que se dan sobre el mundo de la vida como intención transcendental que devela el ego en los significados que este tiene de mundo

Así, la reflexión sobre la aparición del noema en cuanto contenido objetivo del conocimiento y su aparición en la conciencia desde la experiencia y el acto psíquico de pensar depende de la actitud del sujeto, experiencia con pretensión de validez que debe ser confirmada por el sujeto como fuente que transforma sus sig ificados

En este sentido confluyen el mundo como experiencia natural ahí delante que me hace frente como realidad espacial y temporal que tomo sin ninguna duda y el mundo de la vida o Lebenswelt como manera común de relacionarnos con el mundo, sus objetos, nuestros pensamientos y otredades.

En el orden de un mundo de la vida desde la dimensión de un mundo social el weltangschauung como experiencias de mundo se encuentran en la esfera del cuerpo, de la experiencia del otro como cuerpo vivido, genética del otro yo como experiencia mundana corpórea que da origen a sujetos concretos, estructura subjetiva que al objetivarse da origen a la propia subjetividad y a otredades.

Esta es la intención de la presente reflexión, que parte de una estética transcendental, pasando por el territorio del espacio como cuerpo (Körper y Lieb) para abordar genéticamente un puente entre el mundo natural y el lebenswelt como posibilidad de construcción de representaciones de mundo, un mundo intersubjetivo transcendental que constituye la idea de mundo para todos, de la cual solo tenemos luces y sombras sobre

1 Esta investigación ha venido siendo desarrollada en el marco del Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad del Tolima a partir del año 2019 y que tiene como directora del proyecto a la Doctora María Cristina Ovalle Ph.D y como director de pasantía al Doctor Ramsés Leonardo Sánchez Ph.D, Docente adscrito a la Universidad La Salle de la ciudad de México, Distrito Federal. Y es resultado de este ejercicio académico que se ha buscado la comprensión de los principios que Husserl propone para el desarrollo de su método y con esto fundamentar fenomenológicamente el concepto de socioestética.

las que construimos nuestra humanidad.

PLANTEAMIENTO E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Para desarrollar el concepto de socioestética en clave fenomenológica, es preciso partir de coordenadas comunes en esta construcción teórica, por una parte, la idea de la estética en dimensión transcendental, que lleva de una percepción primordial al campo de la intuición empírica que se desarrolla en el cuerpo (Körper). Sin embargo, al ser desarrollado en la esfera de lo social se atiende como Lieb o cuerpo vivido que en la quinta meditación cartesiana[2] hace parte de la relación que se da con el otro y como este encuentra cabida en la conciencia lugar en un fragmento de mundo en originaliät.

Mundo al que llegamos en actitud natural con constituciones significativas de la conciencia que anteceden nuestras experiencias y que tejen desde el Weltanshauung diferentes visiones de mundo que revelan la dación originaria del mundo de la vida como fenómeno histórico cotidiano, y es allí en donde la socioestética tiene cabida en la forma de percibir en la conciencia la idea de mundo.

Por tanto, se propone como problema resignificar la estética de lo transcendental hacia el escenario social en tránsito hacia la conciencia subjetiva del mundo de la vida, idealidad que traspasa lo material natural y lo transcendental formal desde la genética de los objetos en la conciencia que se dan en las representaciones de mundo.

Esta reflexión fenomenológica no es frecuentemente desarrollada y en caso de ser desarrollada como estética es comprendida desde la orilla obtusa de la imaginación, esta nueva dimensión de la estética en relación con la representación social de mundo que la intersubjetividad transcendental construye la idea de percepción de mundo y la intuición simbólica como experiencia social, en un tipo de conciencia que desarrolla la constitución de entidades intersubjetivas como idea colectiva de mundo.

DE LA ESTÉTICA TRANSCENDENTAL, LA CONCIENCIA DEL OBJETO EN EL ESPACIO

En primera instancia, es preciso reconocer la dimensión estética transcendental, como percepción primordial, parte de la idea de áisthesis (αίσθηση), estructura en la cual se genera la sensación, que tiene la capacidad de sentir más allá de la experiencia a raz de suelo al hombre, más allá de una experiencia natural empírica al involucrar la emoción, la proto-sensibilidad y la “actuación ético-social”[3].

---

2 Cartesianischen Meditationen, incluye su quinta meditación en 1945 (posterior a su primera publicación de 1931) un Husserl maduro que reflexiona en torno a la “constitución de una intersubjetividad” la cual complementa la obra de 1929-1931 que recoge escritos de sus conferencias ofrecidas en la Sorbona, corregidas y aumentadas bajo el título de “Meditaciones cartesianas”

3 Husserl, Edmund, Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución, traducción de Antonio Zirión Quijano, México: UNAM/FCE, 2005, p. 386.

Este acercamiento a la estética desde la dimensión transcendental no se ocupa de contenidos sensibles, se ocupa de la sensación como estructura subjetiva de la conciencia que como a priori primerísimo no depende de cada sujeto y que como acto de la conciencia se refiere al objeto en su noesi

De forma que, la idealidad fenomenológica de la intuición empírica refiere el contenido propio de las sensaciones como subsuelo de la razón creativa y las impresiones que deja esto en los sentidos. Esto, abre la posibilidad fenomenológica de purificar la intuición sensible, que hace de la experiencia, algo particular y contingente que aparece en la comprensión como forma común a todos en intuición pura e interna.

Así, la experiencia de mundo en su espacio y su dación, se testifican en Husserl a partir de una orientación corpórea de la conciencia, como cuerpo físico "Körper" y cuerpo vivido "Leib" con los cuales, la conciencia encuentra lugar en un fragmento del mundo[4].

Ese lugar denominado como espacio físico encuentra sus raíces en el "Körper", un cuerpo de materia sensible, esclavo de sensaciones, mecánico y geométrico que pertenece a las cosas extensas cartesianas y del cual se tiene como áisthesis la recepción de estímulos, de cosas reales y posibles; es allí en donde la conciencia del tiempo obtiene la materia intencional de sus actos fundados en impresiones originarias. Actos susceptibles de descripciones estéticas, actos que no están dispuestos a describir los estratos históricos que constituyen la historia secreta de los fenómenos del mundo de la vida y se unen a la vivencia emotiva en doxáticas judicaciones afectivas y volitivas.

Para describir estos actos, Husserl alude a los llamados análisis genéticos[5], los cuales permiten a las capas interpretativas de los fenómenos funcionar como estratos ónticos históricos que la especie humana ha producido y reproducido a través de discursos científicos de imágenes del mundo, de cosmovisiones e idealizac ones.

Análisis genético que permite demostrar las significaciones que conforman la estructura interna de hábitos, prácticas, valoraciones y otras objetivaciones de una época determinada en un aquí y ahora, velaciones que pueden entrar en crisis cuando sus bases significativas más profundas ya no pueden responder a las preguntas que les lanza el mundo.

Esto nos lleva a comprender que las significaciones son las capas que rodean la interpretación del objeto. De suerte que una cosmovisión o Weltanschauung, puede ser destruida al ser puesta en *epojé* dejando intacto el *a priori* de la intencionalidad como modo originario de la relación entre la subjetividad y el mundo.

---

4 Los aportes del profesor Luis Flores Profesor en su artículo "Fenomenología de la espacialidad en el horizonte de la corporalidad" aclara la V Meditación Cartesiana, conceptos como "Körper" y "Leib", como este último se da en la relación del yo y el otro yo como cuerpo vivido, el concepto se desprende de su lectura del texto de Husserl publicado en 1963 "Cartesubusche Meditationen und Pariser Vorträge, Haag: Martinus Nijhoff".

5 En el artículo "de la fenomenología a la estética transcendental: originalidad y primordialidad en el mundo de la vida", su autor, Ramsés Sánchez PH.D, realiza una reflexión sostiene que el mundo natural se relaciona con la estética transcendental como Eidos de experiencia que revela su ser en el mundo, en su estructura formal que hace posible pensar las condiciones de todo aparecer, la estética por otra parte describe al mundo preteórico de la vida en la naturaleza en variaciones eidéticas de la representación.

EL CUERPO VIVIDO QUE EXPERIMENTA LA IMAGEN DE OTREDAD

Por otra parte, el espacio vivo “Leib” es igualmente cuerpo, organismo mío vivido como corporalidad, es un único objeto el cual gobierno desde cada uno de los órganos, esto desplaza el horizonte del espacio a la percepción y la corporalidad. Allí la conciencia de este espacio se da como acto perceptivo y cómo este, se da en la realidad en correlatos construidos en la conciencia que se refieren al objeto como tal

De manera que para develar la ubicación del cuerpo a la luz estética se parte de un “estar ahí” en actitud natural como dación; excedente aperseptivo que introduce en la estructura de la sensación un horizonte no percibido e inmanente a la percepción presente. Esta estructura material, en donde cae y se cumple el objeto percibido como múltiples posibilidades relacionadas con el objeto, se enfrenta a la idealidad de la identidad del objeto en su dimensión eidética de mismidad y de posibilidades co-dadas del objeto percibido en el presente. Presencia que se relaciona con la ausencia en la corporalidad de la conciencia.

En consecuencia, esta objetivación del objeto en la conciencia no es pleno, al abordar un objeto se ocultan en la oscuridad otras partes de este, oscuridad co-presente en la ausencia, horizonte de posibilidades que se abren; y es en las ausencias del objeto, que se testifica lo que falta en la percepción, esto es, lo que constituye su infinita en su experiencia.

Ahora bien, establecer un puente de doble vía que correlacione la conciencia y el objeto desde el cuerpo pasa por los territorios de la intersubjetividad y la huella de mundo en lo que sería la posibilidad Socioestética. Constitución que, pensada a partir del enlace del ego con el objeto, puede adoptar un enlace cuasi solipsita, la cual nos hace buscar por fuera de la vía cartesiana y optar por una dirección que asuma la intersubjetividad previa a la constitución egoica de la conciencia.

Esta vía intersubjetiva se conforma de signos y significaciones que hacen de su proto-estructura, la revelación del momento original en proto-constitución intersubjetiva de los momentos primordiales que constituyen al otro yo. Otredades previas que constituyen el mundo antes de todo ego absolutamente evidente en originalität. Un mundo al cual llegamos naturalmente mediante constituciones significativas en la conciencia y que anteceden nuestras experiencias como a nosotros mismos pensándolas en primordialität.[6]

Es así como se plantea una estructura intencional que relata las captaciones de la conciencia de la realidad objetiva. Constitución que se centra en los objetos de la realidad, y es desde la subjetividad que se le otorga sentido al mundo en sus descripciones de experiencia que se recoge el conocimiento de estructuras universales y valiosas recogidas en socioestética como esa constitución de sentido.

---

6 Según el artículo ídem, del Doctor Ramsés Sánchez, Originalität y primortdialität son conceptos desarrollados por Husserl en la literatura de 1925, en “Zum Begriff der Originalität” que se encuentra incluido en el tomo XIV de Husserliana denominado Zur phänomenologie der Itersubjektivität, “*el título Originalität es puesto en relación con el de Primortialität. El segundo es indisociable de la experiencia perceptiva de la donación de un objeto (leibhafting) y su exposición deudora de la distinción analítica de lo original en la experiencia mundana y en la experiencia transcendental*”. (p. 151)

Constitución que implica un otro yo y la construcción de sí mismo como cuerpo vivido "Leib" en la mundanización de cada monada en el tiempo-espacio y el arribo de otredades que hacen parte de la conformación de cosmovisiones y experiencias que reunidas en la idea de mundo que se entiende como "la suma total de los objetos de la experiencia posible y del conocimiento de experiencia posible, de los objetos que sobre la base de experiencias actuales son conocibles en el pensar teórico correcto" (Husserl 2013, p. 88).

Y es que desde una percepción primordial derivada de una estética transcendental como estructura apodíptica y universal de la experiencia mundana, que se extienden todas las daciones de experiencias de la realidad y posibilidades de sí mismo en las experiencias egóicas que derriban las barreras que impone el "*solus ipse*".

Esta ruptura del solipsismo que incorpora diferentes visiones del mundo reunidas en torno al "weltanschauung" revelan en la dación originaria del mundo de la vida como fenómeno histórico y cotidiano, que hacen de la idea de mundo estético algo más que una estética de la fantasía y plantea como posibilidad, una estética de orden social que incide en la idealidad que se da ente la dimensión objetiva y subjetiva de la conciencia.

En esta resignificación de la estética como intersubjetividad social o socioestética, plantea, por una parte, la conciencia objetiva que se desprende de la captación del objeto como impresión primordial "Urimpression"[7] y por otra su conciencia subjetiva, que se constituye como flujo de recuerdos frescos o primarios en términos de horizonte de tiempo.

Así, el mundo como horizonte es anterior al mundo de la vida y su estructura temporal de novedades teleológicas teóricas y de fracasos teóricos. mundo que se da en la prioridad de la correlación última de la conciencia. De manera tal que, por un lado, el mundo se presenta como un trascendental y por el otro se presenta como esa novedad que traspasa tanto lo material natural como lo trascendental formal.

LA IDEA DE MUNDO, UNA GENÉTICA DE REPRESENTACIÓN

Como posibilidad socioestética, el mundo natural "ahí para mi" al extender un puente hacia el mundo de la vida fija significaciones de lo experimentado, de lo autoevidente que se da en el mundo natural, al llevar esta intuición empírica de los sentidos a la conciencia median conceptos y objetivaciones que se dan genéticamente en subjetivaciones particulares como diferentes modos de interpretar y significar a realidad.

En esta dimensión, la Génesis de objetos en la conciencia se encuentra determinada por un sistema de remisiones y percepciones previas, que determinan el yo y las ideaciones subjetivas que se tienen del mundo. Daciones que la subjetividad incorpora desde experiencias sedimentadas en un pasado que modela el yo; un presente que construye de significados en intersubjetividad y el futuro que anticipa lo e perimentado.

7 Dolores Conesa en su texto Urimpression husserliana y diacronía levinasiana: ¿continuidad o ruptura? Refiere el concepto en relación al libro de Husserl "fenomenología de la conciencia del tiempo interior" en términos de la filosofía del otro que como "representación conduce lo otro hasta la presencia, el tiempo a través de su diacronía establece una relación que no compromete la alteridad del otro"

De forma que el mundo pre-dado es percibido como experiencia sensible y a través de esta se tiene conciencia de la realidad en el espacio y el tiempo, realidad en la cual los otros no son representaciones o meras cosas representadas como unidades sintéticas, la otredad en esta dimensión de mundo se vislumbra como alter-ego o un otro ego, como una experiencia unánime del otro.

Es decir, la experiencia mundana que hace el cuerpo es percibida de acuerdo con su naturaleza, como objeto, como persona, como idealidad, experiencia que es objetivada como subjetividad egoica del mundo natural que transita hacia una “Lebenswelt” y que constituye un acto individual, social y cultural que nuestra vida no puede sobrepasar.

Y es precisamente la actitud natural de los hombres que viven en la cotidianidad que el weltangschauung permite que se entiendan las cosas como aquellas que están ahí delante en sentido literal o figurado, por tanto, esta idea de mundo como totalidad de cosas vividas abren la posibilidad de sentido en el cómo conocemos esas cosas. Cosas que se dan en el tiempo presente, un aquí situado que se constituyen la realidad objetiva en construcción de significados

Este horizonte de dación de una realidad construida y percibida como objeto cimenta una conciencia socioestética desde el sujeto, idea que por una parte reúne la experiencia sensible y por otra, la construcción intersubjetiva de la realidad en la cual se reconoce al otro como cuerpo vivido y experimentado como contrato social que valida axiológicamente la experiencia del otro

Encuentros intersubjetivos en que el otro está ahí para mí como experiencia trascendental de lo vivido, un otro en endopatía “einfühlung” que tiene como cofundamento una socioestética de naturaleza objetiva, condición que refiere a la manera de ser en el mundo y el “ahí” para todos como base de la construcción de la realidad social que parte del sentido común y la cotidianidad, base de los imaginarios sociales de representación y experiencia típica de mundo.

En esta dimensión, la idea de mundo en la conciencia del sujeto que objetiva formas de representación, dimensión en la que emerge una paradoja de la subjetividad humana, esto es siendo sujeto del mundo y simultáneamente objeto de una realidad situada.

Por tanto, esta forma de darse del sujeto en el mundo mediante sus actos por medio de representaciones de vivencias significativas se da como una unidad de objeto. Un mundo construido desde la conciencia que exige actos de aprehensión interpretativa “Auffassung”[8], vivencias y elaboraciones intersubjetivas de significados. Unidad en cada aspecto parcial y concreto de la objetivación socioestética para su significación ideal en vivencias sociales.

---

8 Felipe Guerrero Cordero en su artículo “ El Lugar De La Auffassung en el Seno de la disputa por la Esencia de la Fantasía: Elaboración Y Autocrítica De Husserl”, aclara la noción de aprehensión [Auffassung] que aparece en las Investigaciones lógicas de Husserl, el concepto referencia los datos de la sensación como particulares y variables pero conservan una identidad de caja, la cual se constituye en característica esencial de todo acto que permite vivir los contenidos y aprenderlos, a esta conciencia se le denomina Apperzeption o Auffassung

Así, la experiencia de mundo, sus representaciones y su validez en la conciencia se dan como intuición, esfera que en el sujeto se encuentra abierta a infinitas experiencias, tanto propias como ajenas, un orden finito de significaciones que modelan el pensamiento social y el sentido común, esto eleva del suelo natural a la intuición pura de significado intersubjetivos de mundo.

Y es en este sentido que se puede entender el pensamiento social como fenómeno que encarna significados simbólicos, en la dimensión de validez de la percepción estética como unidad intersubjetiva de construcción de representaciones sociales como objeto estético transcendental.

De manera que las representaciones desde la estética social no solo construyen objetos culturales a modo de objetualismos sensualistas, sino que, en tanto reflexione racionales, retornan a la vida vivida en su real modo de ser y estar en “lebenswelt”.

CONCLUSIÓN

La percepción primordial en áisthesis de la dimensión natural establece un vínculo intersubjetivo del conocimiento con la conciencia subjetiva, en un flujo de memorias para el mundo de la vida, esto hace posible el acontecer socioestético y la posibilidad de construir representaciones reconociendo en el otro yo y mi experiencia sensible una idea de mundo, consenso que valida todas las ideas de mundo y hace posible la construcción de múltiples mundos de la vida que se debaten entre acuerdos y disensos. Esto nos permite la movilizar el saber en infinitas representaciones de mundo

Y es desde Husserl y su método Fenomenológico que es posible comprender la constitución de las representaciones en la conciencia; intuición de conciencia genética que abre la posibilidad de vivir múltiples posibilidades de mundo en clave intersubjetiva transcendental, una experiencia social que determina la noética en su forma de constitución estética de la idea de mundo social, de un mundo vivido y compartido.

Esto en el escenario de las lecturas de convivencia escolar permite la cohabitación de múltiples mundos que tienen una axiología común en weltangschauung, dimensión praxeológica que transita entre el mundo naturalizado y un mundo de la vida construido en torno a un modelo de ciudadanía intersubjetiva, civilidad que propicia el encuentro de representaciones de mundo que en la escuela se encuentra sedimentada desde la institucionalidad y la cotidianidad de subjetividades.

La propuesta de una mirada socioestética propone un otro que se construye desde “nuestra” experiencia cristalizada en el pacto de convivencia, representación que objetiva la intersubjetividad escolar de experiencia social, resultado de dar y recibir sentido al otro, un otro considerado como igual en cuanto ego transcendental, experiencia que tiene en la vida mancomunada el mundo como “objetivo” que se representa en condiciones idénticas para todos.

Finalmente es en la hermenéutica socioestética del pacto de convivencia en donde la pragmática de las incertidumbres se despliega y hace de una interpretación fenomenológica de la representación del pacto de convivencia el desarrollo como encuentros y desencuentros de experiencias de mundo en el territorio del aula y horizontalidad de una ciudadanía que se da en el ejercicio de la comunidad educativa

REFERENCIAS

CONESA Dolores. (2010), Urimpression Husserliana y diacronía levinasiana: ¿continuidad o ruptura?, Dans Revue philosophique de la France et de l'étranger 2010/4 (Tome 135), pages 435 à 454, disponible en https://www.researchgate.net/publication/261937715_Urimpression_husserliana_y_diacronia_levinasiana_continuidad_o_ruptura

FLORES Luis. (2003), Fenomenología de la espacialidad en el horizonte de la corporalidad, Revista Teología y Vida, Vol. XLIV (2003), pp. 265-269, http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492003000200011. disponible en https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/5709/000370648.pdf?sequence=1&isAllowed=y

HUSSERL Edmund. (1992), Invitación a la fenomenología. Paidós Barcelona

____ (1996), Meditaciones cartesianas Fondo económico de la cultura, México

____ (2006), Investigaciones Lógicas, Editorial Alianza. Madrid, España

____ (2013), Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Fondo de Cultura Económica, México

GUERRERO Felipe. (2020), El lugar de la Auffassung en el seno de la disputa por la esencia de la fantasía: elaboración y autocrítica de Husserl Resonancias. Revista de Filosofía 7 2019 páginas 15-25 DOI 10.5354/0719-790X.2019.56217, disponible en: https://resonancias.uchile.cl/index.php/RSN/article/view/56217

SÁNCHEZ Ramsés. (2016), De la fenomenología trascendental a la estética trascendental: originalidad y primordialidad en el mundo de la vida, Revista de Filosofía Open Insight, vol. VII, núm. 11, enero-junio, 2016, pp. 139-163 Centro de Investigación Social Avanzada Querétaro, México disponible en http://openinsight.com.mx/index.php/open/article/view/164/153

HOSPITALIDAD DE BOTECO ("TABERNA"): UN BREVE ESTUDIO SOBRE SUS DIMENSIONES PÚBLICAS Y PROMOCIÓN DE IDENTIDADES EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO

Data de aceite: 03/04/2023

Myriam Melchior
https://lattes.cnpq.br/9716926538121123
http://orcid.org/0000-0002-0391-150x

Yan Procedômio Silva
https://lattes.cnpq.br/8508318514800737

João Victor Viriato Azevedo

RESUMEN: Lugares tradicionalmente vinculados al comedor carioca, los botecos (tabernas), que en otras ciudades son llamados botequines y acumulan muchas denominaciones populares, son espacios que reúnen historias y memorias sociales de lucha y afirmación de identidades étnicas y de clase, entre otras. Si bien la sociabilidad de los botecos ya se ha estudiado en el campo de la sociología y las ciencias humanas, solo más recientemente se ha investigado este espacio con ofertas de alimentos y bebidas en el campo de la gastronomía. En este artículo también se estudian los botecos en el ámbito de la hospitalidad. Combinando los artículos consultados con investigaciones de campo, de carácter etnográfico, se observó que una clave para comprender el rol social de los botecos, en el contexto de la hospitalidad, se puede leer a partir de los conceptos de accesibilidad, legibilidad e identidad propuestos por Lucio Grinover (2007). Estos conceptos sacan a la luz los botecos como espacios de integración, aceptación y ciudadanía.

PALABRAS CLAVE: Boteco (taberna). Hospitalidad. Historia social. Ciudad.

ABSTRACT: Places traditionally linked to the Rio de Janeiro commensality, the botecos, which are called botequins in other cities and accumulate many popular designations, are spaces that bring together the social histories and memories of the struggle of ethnic and class identities, among others. Although the sociability of the botecos has been studied in the fields of sociology and human sciences, it has only recently been investigated in the field of gastronomy. In this article, the botecos are also being studied with the contribution of the field of hospitality. Gathering the articles consulted with field research, of an ethnographic nature, it was found that a key to understand the social role of botecos, in the context of hospitality, can be read from concepts of accessibility, readability and identity standards by Lucio Grinover (2007). These concepts bring to light botecos as

spaces for integration, acceptance and citizenship.
KEYWORDS: Boteco (pub). Hospitality. Social History. City.

1 | INTRODUCCIÓN

Si bien los botecos[1] son lugares de venta de alimentos y bebidas muy antiguos, hace poco más de una década que se convirtieron en objeto de interés académico. En este artículo, constatamos el creciente interés de las ciencias sociales y humanas por estos espacios. En historiografía, uno de los estudios más citados es el de Sidney Chalhoub (2001), que también traemos para sustentar este artículo. Además de la historia, los botecos fueron estudiados en antropología, en el área de la comunicación social e incluso en el diseño, según la disertación de Claudia Francia do Amaral, de 2013, donde encontramos excelentes referencias, investigaciones y reflexiones sobre los botecos.

Es posible que este interés reciente se haya agudizado por el aumento en el interés en la formación de profesionales de la gastronomía. Keli de Araújo Rocha (2016), en su estudio sobre la evolución de los cursos de gastronomía en Brasil, sitúa la década de 1990 como el período en el que los cambios políticos y económicos favorecieron cierta estabilidad económica, lo que, a su vez, incrementó las inversiones en los sectores de la hostelería. Por tanto, si "hasta mediados de la década de 1990 el oficio de cocinero era ejercido por personas sin titulación" (ROCHA, 2016, p. 19), es únicamente a finales de esa década, más precisamente en 1999, cuando surgen los primeros cursos de "Licenciatura en Turismo con especialidad en Gastronomía" (ROCHA, 2016, p.20, traducción propia).

> Aun así, la cantidad de cursos de Gastronomía en Brasil fue inexpresiva. Esta situación solo cambió a fines de la década de 2000, con un aumento significativo de cursos en el área en todo Brasil. Esto se debe en gran parte a la creciente aceptación nacional de la TV paga que muestran las cadenas de televisión internacionales, en las que se presentan diversos programas sobre Gastronomía y cocina. Tanto es así que "la difusión en los medios de comunicación de la profesión de chef y los programas de televisión terminaron por 'glamourizar' la profesión" (ROCHA, 2016, p.20, la cita entre comillas es del autor; traducción propia).

A partir de estas consideraciones, observamos que los botecos, probablemente por su cocina y sociabilidad considerada informal y poco glamourosa, acabaron convirtiéndose en un tema de interés para investigadores vinculados a distintas áreas de la sociología, de modo que, sólo más recientemente, y lejos de la gourmetización, se convirtieron en un campo de estudios e investigaciones académicas. Vale aclarar que estamos considerando que los botecos sí pasaron por un proceso de "gourmetización" cuando se elevó al mercado del segmento más lujoso en la época de los festivales "comida di boteco" [2]. Sin embargo, en

1 El estudio del término boteco, en portugués, es precisamente lo que el artículo busca esclarecer. Sin embargo, para una mejor traducción de este término al español, optamos por la palabra taberna, ya que creemos que representa mejor lo que llamamos boteco.

2 El origen de esta fiesta, denominada "comida di boteco", se atribuye al año 1999, habiéndose realizado en la ciudad

este trabajo buscamos dar espacio para pensar los botecos como espacios de sociabilidad marcados por una “mezcla de referencias” (MELCHIOR, 2018, p. 175) de las tradiciones gastronómicas brasileñas, de modo que, tras el fervor de la glamourización, los botecos vuelven a ser un campo de estudios e intereses en cuanto a su importante papel en la cultura alimentaria brasileña. Considerando las complejidades y la amalgama de diferencias y especificidades populares que guían a los botecos, encontramos una excelente referencia en el estudio de la periodista, mixóloga e investigadora de las brasilidades, Néli Pereira, publicado con el título *Da botica ao boteco* (2022). En este, el autor trata temas, como las prácticas heterogéneas en el manejo, cuidado y uso de hierbas y frutas, procesadas por diferentes grupos y comunidades socioculturales, que contribuyeron a las tradiciones, desarrollo e historia de los botecos en Brasil.

Considerando, digamos, las dificultades para conceptualizar los botecos, porque estos espacios pueden ser muchas cosas, nos pusimos a pensar en ellos a partir de una lectura de las investigaciones propuestas por Pereira (2022) y agregando observaciones de otros autores, algunos ya mencionados, a fin de reflexionar sobre las prácticas y dominios de la hospitalidad que pueden surgir en estos espacios. Además de la investigación teórica que guió este trabajo, realizamos visitas a dos bares de Río de Janeiro, realizadas a lo largo de 2022, y desarrolladas para la disciplina de Gastronomía y Hospitalidad, de la carrera de Gastronomía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Un punto interesante a considerar es que los botecos visitados – Bar da Regina, ubicado en Cidade Universitária, y Chanchada Bar, ubicado en el barrio de Botafogo – no llevan el título de boteco.

Por tanto, lo que ya es posible destacar es que los botecos conllevan especificidade como su estructura, ubicación, tipo de comida y servicios - sus modos de hospitalidad -, que, independientemente de su denominación, son experimentadas por empleados, clientes e incluso por sus dueños. Como vamos a tratar estas características en la tercera subsección de este artículo, primero pasamos a explicar un poco mejor cómo la investigación de campo cambió la visión original que teníamos sobre los botecos. Por ejemplo, la elección de los establecimientos visitados se dio en un principio porque son espacios muy diferentes entre sí, acentuando las diferencias según una propuesta de servicios dirigida a un público de bajos recursos, como es el caso de Bar da Regina, y un público más sofisticado, encontrado en Chanchada. En ambos casos se pusieron en práctica los conceptos fundacionales de la hospitalidad como la mutualidad, el intercambio y la reciprocidad. Creímos desde un principio que estos conceptos serían contrastados y tal vez opuestos en Bar da Regina y Chanchada, para que este último tuviera una práctica de hospitalidad más moderna, es decir, capacitada, calculada y enfocada en precio y pago (TELFER; LASHLEY, 1997). Pero nuestra experimentación mostró una mezcla de prácticas de hospitalidad, antiguas y

---

de Belo Horizonte, en Minas Gerais. Si bien los argumentos sobre la llamada “comida di boteco” fueron para poner en valor la comida de “raíz”, los propios inventores del festival fueron empresarios vinculados a los campos del marketing, la publicidad y la radio, uno de los cuales condujo un programa llamado Momento Gourmet. Disponible en: <https://pt.wikipedia.org/wiki/Comida_di_Buteco>. Consultado el: febrero de 2023.

modernas, especialmente en Bar da Regina, pero también en los textos estudiados, por lo que consideramos necesario ampliar nuestro campo de comprensión sobre la formación social del bar y, por lo tanto, tratar de comprender los cambios en sus formas de sociabilidad y ofertas de hospitalidad.

Así, presentamos en este artículo las formas con las que procedemos en nuestra investigación. En el subítem ¿Qué es un boteco? mapeamos la construcción de su sociabilidad e identificamos su papel social e histórico de recepción y mediación en la integración de las personas, en su mayoría provenientes de las clases populares y ubicadas al margen de la sociedad. A partir de ahí, desarrollamos un entendimiento de que los botecos son ambientes *gastrosociales*: el boteco, lejos de adaptarse a las expectativas de la industria alimentaria, que apunta a gestionar la segmentación de los comensales para obtener mayores ganancias, opera, precisamente, en otra lógica, es decir, reunir multiplicidades de clientes asiduos, de modo que podamos relacionar esta cualidad heterogénea con las diversas denominaciones que se le atribuían y utilizaban (boticas, botequins, pé-sujo, tapas, butiquinha, buticário , etc.) . Teniendo en cuenta esta pluralidad que subyace en la identidad de los botecos, pasamos a otra discusión, en el subítem *Botecos y hospitalidad en las ciudades,* en el que buscamos mostrar que una posible clave para comprender y observar la hospitalidad en estos espacios radica en su inserción en el entorno construido de la ciudad. Para ello, tomamos como referencia el estudio de Lucio Grinover (2007), a través del cual podemos considerar el papel histórico y socialmente relevante del boteco como espacio de resistencia, accesibilidad, legibilidad e identidad en las ciudades brasileñas.

Finalmente, presentamos un resumen de nuestra investigación, articulando, concomitantemente, el conocimiento que llevamos al campo con los nuevos recursos teóricos que discutimos en este texto, con el fin de mostrar algunos cambios sociales e históricos en los modos de hospitalidad y su funciones sociales que, creemos, desde el pasado hasta el presente y, aún hoy, ejercen los botecos.

2 | ¿QUÉ ES UN BOTECO?

Responder a esa pregunta sería como si, parafraseando a Raymond Williams (1976), al decir que "cultura" era una de las dos o tres palabras más difíciles de descifrar – digamos que la palabra "Boteco" también es muy compleja y que para comprenderla necesitamos estudiar su genealogía histórico y social. Estas consideraciones derivan también del hecho de que encontramos definiciones muy difusas e incluso contradictorias sobre los orígenes de los botecos. A pesar de estas dificultades, una investigación reciente de Néli Pereira (2022) nos ofreció un buen comienzo para explorar sus diversos significados. Según Pereira (2022) la genealogía de los botecos surge de los establecimientos tradicionales

atendidos por boticario (o apotecários, si se prefiere) y barberías, donde se

> realizaban cortes de pelo y arreglo de barba, además de procedimientos sencillos como cirugías menores, sangrías, aplicación de sanguijuelas y hasta extracciones dentales (PEREIRA, 2022, pág. 153, traducción propia).

Tales prácticas, que hoy nos suenan extrañas, ayudan a evitar enmarcar a los Botecos como bares. En este caso, no sólo porque el término “bar” tiene su origen en el idioma inglés y, por tanto, marca su arraigo en prácticas de las culturas anglosajonas, sino precisamente porque es necesario remover esta supuesta similitud con bares para poder dejar que surjan las sutilezas en los orígenes difusos y polvorientos de nuestros viejos botecos. En ellos encontramos especificidades que revelan prácticas sociales construidas en el horizonte de luchas sociales e individuales por espacios de reconocimiento e integración, como veremos más adelante.

Retomando nuestro interés por los orígenes de Boteco, observamos que Pereira (2022) también nos cuenta, además de boticarios y barberías, que los botecos traen contribuciones de curanderos, prácticas chamánicas y saberes de los pueblos indígenas y negros esclavizados en el Brasil, los cuales se sumaron a las actividades realizadas por los colegios jesuitas, es decir, en la elaboración de infusiones y destilados, todo lo cual pasó a componer las piezas fragmentarias y fundacionales de esta larga construcción social que fueron los Botecos. El conocimiento de estos agentes sociales se remonta a las tradiciones brasileñas de las “garrafadas” – bebidas elaboradas con hierbas, frutas y plantas, sumergidas en alcohol, a las que también se les podían agregar flores, semillas, miel y otros ingredientes, envasados en botellas – que permanecieron como saberes y culturas considerados marginales, primero por los jesuitas y luego, en el siglo XIX, por los diferentes intentos de introducir e imitar los modelos europeos que trajeron ideologías para la higienización/cientificización de las costumbres de la ciudad. Muy diferente, las “garrafadas” incorporan la medicina popular y fueron reminiscencias materiales y simbólicas de los botecos, cuyos espacios y servicios migraron del campo de la medicina antigua y popular a las prácticas utilitarias de venta de alimentos y bebidas, tal como las conocemos hoy.

Antiguamente, los boticarios y barberos eran “profesionales considerados de clase baja en el mundo de la medicina de la época, pero muy buscados por la cercanía que tenían con la comunidad, ya que, en la mayoría de los casos, las tiendas estaban ubicadas frente a sus viviendas” (PEREIRA, 2022, p. 155, traducción propia).

En cuanto a las tradiciones de cuidado en los antiguos botecos, el investigador Lycurgo de Castro Santos Filho (1977, p. 327, traducción propia) comenta que “las boticas de la época de la colonización son muy parecidas, en su apariencia, a las barberías. Modestas y tímidas como éstas, se ubicaban en puntos centrales y eran lugares de reunión de los hombres”.

Si bien el cuidado está casi siempre e históricamente referido al universo femenino, en el contexto de la historia social de los botecos tenemos una característica nueva que es

esta relación de cuidado asociada también al mundo masculino. Según Pereira

> [...] las farmacias donde se vendían medicamentos y se hacían consultas sencillas terminaron convirtiéndose en lugares de encuentro (para hombres, por cierto). Estos mismos lugares vendían medicinas elaboradas a base de hierbas y plantas –muchas de ellas nativas– y la mayoría usaba el alcohol como conductor (PEREIRA, 2022, p.154, traducción propia).

Esta observación nos lleva a percibir las garrafadas como una presencia sutil o fantasmal de la mujer en estos espacios, ya que muchas de las garrafadas fueron producidas por mujeres. También es posible comprender mejor la relación que se establece entre las garrafadas y los botecos en su paso de boticas a botecos. Según Pereira (2022), las bebidas/garrafadas, ya fueran de jurubeba, carqueja o catuaba, se caracterizaban por su sabor amargo, propiciando así una asociación popular entre este sabor y su poder curativo; una idea, por cierto, muy diferente a la que hoy vincula los productos que allí se venden con el ocio y el placer gastronómico.

Además de las contribuciones citadas, hay otra listada por Pereira (2022). Se trata de establecimientos "secos y húmedos", tan comunes en los siglos XVII al XIX en Brasil. Como se aclara,

> Desde sus inicios, estos espacios, también conocidos como bodegas, muchas de ellas regentadas por comerciantes portugueses, vendían de todo: comestibles, mercancías varias, o como cita un historiador: 'libro de ajos y masas, incluso cachaza, dulces y velas' (2022, p. 159, traducción propia).

Con esto vemos que los botecos actuaron en el ámbito del abastecimiento de la población colonial, que, entretanto, fue más allá del abastecimiento de víveres. Así, una definición amplia de estos espacios debería incluir la participación de estos diferentes establecimientos que mencionábamos, así como aportes muy sutiles del conocimiento de los poderes de las plantas, alimentos, bebidas, rituales, prácticas y saberes tradicionales en el contexto de la historia social que conformaron, finalmente, estos espacios *gastrosociales* que son los botecos.

Otro campo que observamos se refiere a sus especificidades en cuanto a los modos de hospitalidad. En el Brasil colonial, más específicamente en la ciudad de Río de Janeiro, los cambios provocados por la llegada de la familia real portuguesa a principios del siglo XIX, además de la transición al régimen capitalista, provocaron muchos cambios demográficos, socioculturales y estructuras económicas de la ciudad.

Sidney Chalhoub (2001), en su estudio sobre las relaciones laborales y las tabernas, muestra que estos cambios incorporaron graves problemas sociales, provocados por la ausencia de políticas dirigidas a la inserción social de los esclavos libertos, así como el intenso éxodo rural provocado por los cambios en los ciclos de explotación de los recursos naturales, trayendo miles de personas a las ciudades, incluyendo la llegada de inmigrantes europeos que necesitaban trabajo. En particular, esta población atravesaba dificultade

adicionales que consistían, a juicio de las autoridades de la época, en convertir a libertos e inmigrantes en trabajadores asalariados, algo extraño para una cultura que había explotado durante tanto tiempo el trabajo esclavo. Un relato del conflicto entre un cantinero y sus clientes, publicado por el periódico O Correio da Manhã, en 1906, y recogido por Chalhoub , nos da una idea de los problemas sociales de ese período:

> En una taberna [...] de la estación Engenho de Dentro, una verdadera taberna donde se reúnen por la noche alborotadores y vagabundos, que deambulan por los suburbios, promoviendo desórdenes que siempre terminan en una terrible falta de respeto, hubo ayer una escena de sangre. (CHALHOUB, 2001, p. 256, traducción propia).

Como es posible observar, el bar es un espacio sujeto a una serie de contraposiciones y ambigüedades históricas que atañen también al campo de los estudios de hospitalidad. En el relato recogido por Chalhoub , los botecos reúnen una población de asiduos estigmatizados, que eran considerados como marginales de la sociedad por una élite que quería europeizarse.

Cláudia Francia do Amaral (2013), en su investigación que aborda el diseño de espacios como las tabernas en Río de Janeiro, llama la atención sobre la importancia de estos lugares en el contexto estudiado por Chalhoud (2001), diciendo que la taberna actuó como

> baluarte del ocio popular, y será el lugar de resistencia frente a las acciones policiales y judiciales. Los personajes que participan de las acciones en los espacios de la taberna desencadenarán casi siempre alguna tensión que siempre existe en relación a los contrapuntos brasileño/inmigrante, trabajador/policía, amantes/traicionados, fuerte/débil (AMARAL, 2013, p. 16; traducción propia).

A partir de estas consideraciones en el contexto de la hospitalidad social, el bar demuestra haber sido un espacio acogedor y un punto de resistencia para la clase obrera, que luchaba no sólo contra su marco problemático según las nuevas reglas de trabajo, sino también frente a a los discursos de "civismo" de una sociedad que pretendía regular "la conducta familiar y social, adoptando normas y reglas compatibles con la idea de sociedad capitalista-burguesa" (AMARAL, 2013, p. 15, traducción propia). En esta sociedad en cuestión, los espacios de ocio, como botecos y calles, se convirtieron en espacios de vigilancia social.

A pesar de esto o por estas especificidades, podemos decir que los botecos históricamente han servido como espacios de hospitalidad, capaces de integrar a las personas marginadas en una comunidad especial: la comunidad de botecos.

3 | BOTECOS Y HOSPITALIDAD EN LAS CIUDADES

Al proponer un estudio sobre la hospitalidad en los botecos de Río de Janeiro, en el

ámbito de sus dimensiones públicas, analizaremos ambos, los botecos y la hospitalidad, con referencia al estudio de Lúcio Grinover (2007), que piensa sobre la hospitalidad en las ciudades, en particular discutiendo sus relaciones con la sociedad, sus prácticas culturales e ideológicas, a partir del contexto y el advenimiento de la globalización. Según este autor, los cambios tecnológicos y la superación de las fronteras nacionales promovidas por la globalización trajeron problemas e impactos a las periferias, como Brasil. Pensando en formas de superar, aunque sea de forma utópica, los impactos de la Globalización, Grinover propone pensar en las cualidades de una "ciudad sostenible" (2007, p.121). Esta ciudad sería también para el autor un ejemplo de ciudad hospitalaria.

Así, aunque la discusión de este autor va mucho más allá de lo que presentaremos en este subapartado, recurrimos a algunos de sus argumentos para entender el "boteco" según los cambios operados en las formas de la hospitalidad - del pasado al presente - y, aún, en cuanto a su singularidad como espacio/lugar de recepción de personas en el entorno construido de la ciudad.

Veamos, entonces, lo que nos dice este autor sobre una "ciudad global" (GRINOVER, 2007, p. 121), es decir, que está ligada al proceso de globalización. En esta ciudad, la temporalidad es extremadamente rápida, pues con "la suspensión del tiempo y del espacio, por efectos del uso de las tecnologías de la información, para que los intercambios puedan darse en 'tiempo real'" (GRINOVER, 2007, p. . 121), estaríamos en oposición directa a la temporalidad que nos exige vivir en "ciudades sostenibles y hospitalarias" (GRINOVER, 2007, p. 121). En este último, el autor apunta a temporalidades más lentas como "[...] estacionalidad, ciclos de depuración, tiempo de renovación de recursos" (GRINOVER, 2007, p.121) y preocupaciones que remiten a una "concepción patrimonial del tiempo y considera que tiene un patrimonio que llevar adelante, un patrimonio cultural y natural (GRINOVER, 2007, p.121).

El autor también nos habla de prácticas como la integración de barrios, centros y periferias y/o la puesta en valor de los espacios públicos. Para este estudioso, se trata de pensar la hospitalidad en el entorno construido, es decir, en las ciudades, en las que habría que tener en cuenta la "coexistencia de tres dimensiones fundamentales: accesibilidad, legibilidad e identidad" (GRINOVER, 2007, p. .123), capaz de romper con los procesos disruptivos de la globalización, en los que se homogeneizan los mercados, convirtiendo el tiempo libre en mercancía, sometiendo las culturas a la "americanización" (GRINOVER, 2007, p.123) de las costumbres y sus modos inmediatos de consumo, entre otras prácticas nocivas.

Para este autor, la hospitalidad contemporánea está íntimamente relacionada con la globalización, debilitando la integración cívica local y las alianzas, en favor de aparatos políticos e institucionales supranacionales y transnacionales, controlando "ya sea información y conocimiento, o ideas, gustos y deseos de individuos y grupos" (GRINOVER, 2007, p.117, traducción propia).

Por tanto, la ciudad hospitalaria, de otro modo, debe ser pensada en una perspectiva “casi intuitiva” (GRINOVER, 2007, p. 125) del viajero, del turista, del emigrante, ya que la hospitalidad es

> [...] una relación especializada entre dos actores: el que recibe y el que es recibido; se refiere a la relación entre uno, o varios huéspedes, y una institución, una organización social, es decir, una organización integrada a un sistema, que puede ser institucional, público o privado, o familiar (GRINOVER, 2007, p. 125, traducción propia).

En este argumento, podemos imaginar cuántas experiencias con información, situaciones y percepciones están sujetas las personas que llegan a una ciudad para refleja cuán importantes son las prácticas, equipos, comunicaciones y otros dispositivos que facilitan el acceso a la ciudad para estas personas. Por lo tanto, la accesibilidad se refiere a:

> [...] las posibilidades de acceso de los individuos, o grupos sociales, a determinadas actividades o determinados servicios que están presentes en la ciudad, y deben brindar igualdad de oportunidades a los usuarios urbanos: el acceso a la ciudad es un derecho de todos (GRINOVER, 2007, pág. 125, traducción propia).

Además, esta dimensión de la hospitalidad en las ciudades considera las instalaciones, el equipamiento físico, como medios de transporte o uso del suelo, y también la distribución del ingreso, la seguridad o los servicios, que para nuestro análisis se centra en los servicios de alimentos y bebidas. Ahora bien, como decíamos más arriba, la accesibilidad puede concebirse como políticas de urbanización y experiencias en el entorno construido como si estuvieran dirigidas a recibir, de hecho o hipotéticamente, a personas que son visitantes o para quienes la ciudad aún es extraña, facilitando su circulación y su integración y, evidentemente, todo esto debe repetirse e impactar en la vida de las personas que habitan la ciudad. Debido a la accesibilidad, la aproximación y la convivencia entre diferentes personas se prevé, por tanto, una experiencia heterogénea.

El acceso a la cultura también es un tema clave para el autor, es una forma de que las personas experimenten la ciudadanía e “incorporen el territorio como un espacio no solo de vivienda, sino también de convivencia” (GRINOVER, 2007, p. 143) en las plazas, mercados, estaciones de transporte, centros comerciales, monumentos, otros espacios y sus emprendimientos gastronómicos. Surge así la otra dimensión denominada legibilidad, en la que se construyen mapas mentales y visuales para sus habitantes y visitantes, en los que es posible mantener experiencias de memoria, cuando la ciudad puede ser decodificada a través de sus edificios, construcciones, calles, monumentos, espacios de intercambio y otros.

La ciudad legible comunica percepciones de codificación y decodificación, es un ámbito de narraciones e interpretaciones y estas se construyen en muchos casos por los repertorios de usos que las personas le dan a los espacios y sus construcciones. Estos dos dominios, accesibilidad y legibilidad, brindan experiencias de identidad, tanto individual

como colectiva. La identidad en el ámbito de la ciudad hospitalaria permite la convivencia entre lo nuevo y lo viejo, “desde una perspectiva cultural (identidad), económica y social, en la mejora de la calidad de vida” (GRINOVER, 2007, p. 153) , para que las personas experimenten el pasado vivido, con respecto a él y sus monumentos y vivencias, pudiendo imaginar un futuro deseado. La identidad se establece así en relación con el entorno construido, la ciudad, sus actores sociales, sus atributos, sus monumentos pasados, los usos de los espacios, etc. La hospitalidad en la ciudad no está dada por la construcción de ambientes artificiales, la importación de modas sin el debido arraigo de una “conciencia del lugar”, su geografía sensorial, incluyendo ciertamente sus olores y sabores, y donde la gente pueda comer y beber; divertirse.

En resumen, si la ciudad hospitalaria o sostenible no es, en tantos aspectos, lo que encontramos en las ciudades brasileñas, ya que somos conscientes de las inmensas vulnerabilidades socioambientales y vulnerabilidades a las que están sujetas, aun así, algunas experiencias en urbanismo traen identidad y pertinencia, de esta forma, los botecos, con todas sus cualidades, fueron y siguen siendo espacios donde es posible promover el sentido de comunidad. Los botecos, por tanto, son espacios de legibilidad, accesibilidad e identidad en las ciudades y son espacios de hospitalidad.

4 | LA IMPORTANCIA Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BOTECOS: DISCUSIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA

En este tema presentamos recortes de la investigación realizada, correlacionándola con los temas que tratamos. Aquí buscamos enfatizar la función social desempeñada por los botecos en la sociedad brasileña, características observables que demuestran una especie de fuerte identidad en la diversidad que, social e históricamente, crean los botecos, sus modos de hospitalidad entre propietario y cliente y, finalmente, abordamos el proceso de gourmetización de los botecos y los cambios que esto genera en el concepto amplio de “boteco”.

Como ya se mencionó, la construcción de este trabajo se basó en una investigación de campo realizada en dos botecos diferentes en relación a su estructura, ubicación, influencia y propuesta de servicio, ambos ubicados en la ciudad de Río de Janeiro. Fue una investigación etnográfica cualitativa, en la que se realizaron visitas a “Bar da Regina” y “Chanchada Bar”. Para la investigación se designaron cinco puntos principales a observar: la estructura del lugar (elementos visuales, ubicación geográfica y ambiente físico), las relaciones sociales que se establecen entre los anfitriones y clientes del lugar, el público que asiste y sus motivaciones de consumo, alimentos/bebidas vendidas en el emprendimiento y la influencia del bar en su región

La elección de estos lugares estuvo determinada por la intención de encontrar un boteco “tradicional”, donde se pudieran profundizar y fortalecer las relaciones huésped-

anfitrión, a través de su ambiente hospitalario, y propiciando un ambiente de inclusión y accesibilidad del individuo a la ciudad, cualidades que surgieron a lo largo de la investigación y que abordaremos más adelante, en el caso del Bar da Regina. Como ya hemos señalado, es posible decir que el boteco "clásico" es un lugar de manifestación cultural y se destaca frente a la jungla de piedra de las grandes ciudades. No se trata sólo de un establecimiento de venta de alimentos y bebidas, sino de una representación material de una identidad colectiva de un determinado grupo social. En contraste, decidimos retratar brevemente el Bar Chanchada, que proviene de la nueva ola de bares gourmet en Río de Janeiro. A pesar de buscar seguir la propuesta de venta de comida de un boteco popular, se percibe en el Bar Chanchada un proceso de elitización de la cultura popular periférica que, al ser apropiada y aceptada por la alta sociedad, sufre un proceso de mutación que altera el núcleo y las motivaciones de existencia de los botecos, por tanto, hay una pérdida de sentido en mucho de lo que representa el boteco, en cuanto a su historia y su cultura *gastrosocial*.

El primer sitio de investigación, el bar de Regina, ubicado en Vila Residencial da Cidade Universitária, encontramos mucho más de la representación del boteco carioca. El local, que se destaca por la sencillez de sus elementos, tiene en su espacio la ampliación de la residencia del dueño del bar, similar al espacio de un garaje. Su identidad visual llama la atención a través de sillas y mesas de plástico con logos y colores llamativos de las principales empresas cerveceras. Al mirar la pared, se destacan los anuncios y promociones de bebidas y cervezas que están disponibles en el lugar, pero principalmente, las numerosas bebidas dispuestas en la bodega aérea y los litros de cachaza con infusiones de especias, como canela en rama y boldo, demostrando así la fuerte presencia de la cultura de la "garrafada", como se informó anteriormente.

En Bar da Regina, las relaciones huésped-anfitrión desarrolladas entre Regina y su clientela son claramente visibles. El bar funciona en base a dos tipos de servicios: la elaboración de loncheras y marmitas en horario de comida, atendiendo a trabajadores, estudiantes y vecinos de Vila Residencial; y, al anochecer, comienza a servir bebidas alcohólicas y refrigerios a los estudiantes y vecinos que allí se encuentran para, de alguna manera, establecer relaciones reales y vivas con la ciudad y las comunidades aledañas.

Como se explicó, la forma en que surgen los botecos, con qué finalidad y cómo resisten tradicionalmente en los grandes centros, representa concretamente un espacio de intercambio y reafirmación cultural de las poblaciones marginadas de las ciudades, resaltado a través de la relación hospitalaria entre el anfitrión y el cliente. Esto es evidente en Bar da Regina, ya que está ubicado en un pequeño barrio de "Ilha do Fundão" que está aislado en las afueras de la ciudad y, por lo tanto, el boteco, para los residentes de Vila Residencial, es un espacio de suma importancia en su vida cotidiana, ya que es allí donde se come barato, abundante y variado, además de ser el lugar de encuentro de los vecinos, que beben cerveza fría de forma distendida en las mesas de plástico instaladas en la acera. Por lo tanto, al observar a los vecinos y trabajadores consumiendo las verduras de Regina,

mostrando gran placer al comer y conversar con la dueña o al contemplar a los estudiantes de manera casual, riendo, bailando y conversando en las noches de boteco, es cuando uno se da cuenta de que la identidad de las personas es revelada de forma desnuda en el ambiente del boteco; es casi como respirar y uno no tiene que darse cuenta.

A partir de la contextualización del funcionamiento y características del Bar da Regina, se consideraron tres pilares utilizados por este trabajo para abordar la consistencia y correlación de los establecimientos utilizados en la investigación y sus relaciones con el medio urbano, a saber: accesibilidad, identidad y legibilidad.

Cuando nos acercamos al mérito de la accesibilidad, debemos considerar el aspecto material e inmaterial, como lo plantea Grinover (2007), del espacio público, que es un lugar de libertad, libre acceso, intercambios, relaciones entre las personas y entre la historia que cada lugar comparte y representa. La accesibilidad física considera, además de la cuestión de la ausencia de impedimentos geográficos, materiales y concretos, aunque también existen normas culturales de leyes de convivencia social. Bar da Regina está ubicado en Vila Residencial en Cidade Universitária, como dijimos, en una región con influencia comercial, debido a la comunidad universitaria, y también ocupada por residencias, lo que hace que su acceso sea seguro y agradable. En el ámbito inmaterial, podemos tomar como referencia la posibilidad de inaccesibilidad por clase socioeconómica, étnica e incluso orientación sexual y género, aunque no por la contención por la violencia o la fuerza, sino por el bienestar del individuo. Y lo que traemos al acercarnos al ejemplo del Bar da Regina, es precisamente lo contrario, tanto por su carácter de boteco, que tiene como característica tradicional la acogida informal y personal entre anfitrión-comensal, independientemente de su atuendo, de su profesión y su aspecto humilde o adinerado, así como su particular característica de entorno familiar, gestión familiar, consumidores locales (del barrio, familias y estudiantes universitarios) y el mando ejercido por una mujer, lo que en sí mismo mitiga el sexismo ambiente de bares y tabernas, potenciado por el carisma de Regina y la relación personal, amistosa e íntima con sus clientes.

El factor identidad está directamente relacionado con el sentimiento de pertenencia de un individuo, grupo o población que responde a un mismo contexto referencial histórico, territorial, cultural, económico, de tradición, usos y costumbres, caracterizando a un pueblo a través de su memoria colectiva y su vinculación con los múltiples territorios físico-abstractos que conforman las capas constructivas de identificación mutua. En el contexto carioca y en su relación con los botecos tradicionales, es notorio el enriquecimiento mutuo entre el valor de la tradicionalidad de los botecos/botiquines, que se mantienen vivos y resistentes a toda interferencia del crecimiento de las ciudades, contribuyendo a la identidad de la ciudad así como y inversamente, la ciudad, los mantuvo y los creo como necesidades y fines de su existencia. Así, la producción arquitectónica, el servicio y la forma de servir en el Bar da Regina, la clásica barra, las bebidas aéreas expuestas, los snacks (como aceitunas y caldos), la bebida siempre fría, las mesas con marcas de cerveza en la acera,

son características tradicionales de un verdadero boteco moderno y que instantáneamente producen la sensación de reconocimiento de todo un edificio histórico y cultural detrás de este establecimiento y su simultáneo “habitar” en la misma época y en el mismo territorio de quienes reconocen su pertenencia allí .

En este contexto, abordamos simultáneamente la esfera de legibilidad del Bar da Regina como un típico “boteco de barrio”, representante simbólico de la identidad de la ciudad y de su papel en la construcción y comprensión, aunque no intencional, de cómo la relación de hospitalidad, trato, relación y la convivencia dentro de un boteco/botequim y su representatividad dentro de la base cultural de la ciudad.

En otra orden de cosas, visitar Chanchada Bar, un boteco que abrió a principios de 2022 en Botafogo, Río de Janeiro. Este bar surgió de una sociedad entre los socios de Pope, 18 do Forte, Quartinho Bar y Gastro Bar Nosso, que son emprendimientos gastronómicos en Río de Janeiro. Concebido por *los chefs* Bruno Katz, Edu Araújo, Jonas Aisengart , Vinícius Bordalo y Rodrigo Vasconcellos, el Bar Chanchada sirve comida tradicional de bar, utilizando productos e ingredientes más caros y técnicas gastronómicas mayoritariamente francesas. Se puede decir que este emprendimiento es parte de la ola de nuevos botecos que surgieron luego del proceso de “glamourización” que se inició a partir de la popularización de la *Comida di Buteco* .

El ambiente del local remite a la barra “tradicional”, de estructura pequeña, siendo alargada y estrecha, como un amplio pasillo que cuenta con los elementos tradicionales de un boteco, como barra de servicio con taburetes, mesas de hierro que se disponen sobre la acera, estantes elevados con varias bebidas y algunos *posters* pegados en la pared, pero con decoración, arquitectura y aspectos modernos y lujosos, por así decirlo, en relación al popular boteco.

En él encontramos comidas caras y exóticas, inspiradas y presentadas al estilo de la comida de boteco, como, por ejemplo, el corazón de pato a la parrilla, las croquetas de carrillera y la okra a la parrilla con miso. Las bebidas también recuerdan a los botecos, pero a diferencia del boteco tradicional, Chanchada ofrece cerveza de barril servida en el acto, siendo una bebida que surge de ese proceso de gourmetización de los botecos, además de batidos de cachaza con frutas caras. Por otro lado, la disimilitud entre el Bar Chanchada y el Bar da Regina está claramente dada por los servicios de loncheras compuestas de arroz, frijoles, vegetales cocidos o ensalada y la mezcla que varía entre molleja, hígado encebollado, pollo rebozado etc., además de las bebidas que son los “litrões”: bebidas económicas como la catuaba y la cachaça infusionada con especias y hierbas.

También notamos que el público que frecuenta Chanchada pertenece a las clases mas pudientes, personas que viven en la Zona Sur de Río de Janeiro, lo que nos lleva a pensar en el papel social que juega el bar Chanchada en este momento. A pesar de que el público frecuenta el boteco para socializar, comer bien y conversar sin pretensiones y tomar una cerveza helada en la acera, podemos decir que este “boteco” no cumple la

misma función social y fundamental que el Bar da Regina. Decimos esto en vista de que Chanchada comienza a excluir indirectamente (a través de su ubicación geográfica, público y precios de productos y servicios) a los grupos sociales que originalmente cultivaron la identidad de la comunidad del boteco. Así, se convierte en un establecimiento que brinda servicio de bar, con comida y estructuras inspiradas en el estilo boteco, es decir, por su forma de presentarse, Chanchada encajaría más en un homenaje a los botecos tradicionales, brindando una reinterpretación gourmetizada de estos establecimientos. La hospitalidad en este espacio es más el resultado de prácticas formativas y de intercambios calculados que la dimensión múltiple y atemporal de lo que se da y no se limita a lo que se vende. No se trata, pues, como explica Elizabeth Telfer (2002, p. 54), de un "contraste entre la verdadera hospitalidad privada y la falsa imitación comercial", en este caso, suponiendo el Bar da Regina como una extensión de esta "verdadera" hospitalidad, sino de una identidad popular, de una profunda integración en la comunidad promovida en el boteco como resistencia y refugio que los comensales de Chanchada no reconocen como su experiencia en el mundo.

5 | CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo investigamos los orígenes de los botecos, según estudios en áreas relacionadas con la hospitalidad y la gastronomía. Estos estudios demostraron que el boteco reunía diferentes prácticas, variados saberes tradicionales, la mayoría de los cuales han desaparecido. También vimos que los botecos cumplían funciones sociales como lugares que asimilaban personas y personalidades consideradas desviadas de las normas sociales. Todas estas experiencias son fundamentales, forman parte de la cultura y sociabilidad de los botecos. En cuanto a la hospitalidad, observamos que un aspecto importante de las tradiciones e identidad de los botecos es la accesibilidad - acceso a la ciudad, cultura gastronómica, patrimonio, entre otros -, también en la legibilidad - lugar de memoria, acogida, imagen y mentalidad -, mapas de las diferentes rutas, localizaciones y de la ciudad en su conjunto, sus olores, sabores, sonidos, etc. – y por la identidad social de los individuos. En estos espacios, las personas, ubicadas en los márgenes de la sociedad, podrían encontrar una comunidad para ser aceptadas. Pero no solo en el pasado, también hoy, como mostramos con el boteco, Bar da Regina, los comensales son bien recibidos, son bienvenidos sin importar su origen y a qué grupo pertenecen. Por ello, una pregunta importante que buscamos responder en este trabajo es lo que estos establecimientos despiertan en la persona, en el transeúnte, en el cliente, en los comensales; sentimientos que pueden ser de pertenencia o no, dependiendo de las personas, sus identificaciones sus culturas y los lugares que habitan. De esta forma, es interesante observar los botecos como espacios de territorialidad, ya que, a través de la conexión histórica, cultural y social, generan ese sentimiento único de pertenencia al territorio. Sería entonces posible y fácil para aquellos que naturalmente reconocen este patrimonio material e inmaterial de la

ciudad conectar y reconocer los botecos, así como todos los establecimientos que, en un gran esfuerzo de imitación, buscan ser un boteco de Río, pero tienen pocas posibilidades de que eso sea así. Esto se debe a que el boteco reúne una inmensa cantidad de prácticas coloniales de hospitalidad y sociabilidad, siendo una especie de baluarte de la mezcla de referencias y, también, por todas estas características formando una especie de comunidad casi universal de botecos a la que pertenecen todos los botecos singulares.

REFERENCIAS

AMARAL, Claudia Francia do. **Diseño vernáculo contemporáneo:** el caso de las tabernas en Río de Janeiro. Río de Janeiro, 2013. 74p. Disertación de Maestría – Departamento de Artes y Diseño, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro

CHALHOUB, Sidney. **Trabajo, hogar y taberna.** La vida cotidiana de los trabajadores en la belle époque de Río de Janeiro. 2ª ed. Campinas: Editora da Unicamp, 2001.

GRINOVER, Lucio. **Hostelería, ciudad y turismo** . São Paulo: Aleph, 2007.

LASHLEY, Conrado. Para una comprensión teórica de la hospitalidad. En: LASHLEY, Conrado; MORRISON, Alison (org.). **En busca de la hospitalidad** : perspectivas para un mundo globalizado. Barueri - São Paulo: Ed. Manole, 2002, pág. 1-24.

MELCHOR, Myriam; SOARES, Claudia; DINIZ, Denise. El kilo y el plato único: formas de comer y servir en la identidad y las culturas brasileñas. En: MELCHOR, Myriam. **Gastronomía, cultura y memoria** : cerámica, ollas y recipientes. Río de Janeiro: Letra&Imagem , 2018, pp. 156-186.

MELLO, Pedro Paulo Thiago de. **Cuelgue éste:** la compleja etiqueta en la relación de reciprocidad en un bar de Río de Janeiro. Disertación de Maestría, Universidad Federal Fluminense, Niterói, RJ, Brasil. 2003.

PEREIRA, Neli . **De la botica al boteco** : plantas, botellas y cócteles brasileños. São Paulo: Companhia da Mesa, 2022.

ROCHA, Keli de Araujo. La evolución del curso de gastronomía en Brasil. En: Contextos alimentarios – **Revista de Comportamiento, Cultura y Sociedad.** v. 4. no 2. São Paulo: Centro Universitario Senac , 2016.

SANTOS FILHO, Lycurgo de Castro. **Historia general de la medicina brasileña** . São Paulo: Hucitec, 1977.

TELFER, Elizabeth. La filosofía de la hospitalidad. En: LASHLEY, Conrado; MORRISON, Alison (Org.). **En busca de la hospitalidad:** perspectivas para un mundo globalizado. Barueri - São Paulo: Ed. Manole, 2002, pág. 53-77.

WILLIAMS, Raimundo. **Palabras clave:** un vocabulario de cultura y sociedad. Londres: Fontana Press, 1976, págs. 87-93.

CAPÍTULO 15

SIGNIFICACIÓN ATRIBUIDA AL TRABAJO POR PARTE DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN CALI-COLOMBIA

Data de aceite: 03/04/2023

Jesús Marcel Solís Hurtado
Universidad del Valle
Santiago de Cali, Colombia
Orcid: orcid.org/0000-0003-1916-5174

Bairon Otálvaro Marín
Universidad del Valle
Santiago de Cali, Colombia
Orcid: DOI:10.11600/169271
5x.14135191114

María Del Pilar Murcia Zorrilla
Universidad EAFIT
Medellín, Colombia
Orcid: orcid.org/0000-0002-6943-4224

Este artículo de investigación científica y tecnológica es unos de los productos de la investigación «Gestión territorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Santiago de Cali, Colombia». La presente investigación hace parte del Grupo de Investigación Gestión y Políticas Públicas de la Universidad del Valle categoría A Colciencias. Esta fue presentada en el II Simposio Nacional y I Simposio Iberoamericano de Epistemología Cualitativa y Teoría de la Subjetividad en Brasil 2021. Igualmente, fue presentada en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración Bogotá, Colombia. 2022.

RESUMEN: El trabajo infantil es uno de los principales desafíos actuales que afecta a decenas de países y en especial aquellos que están en vía de desarrollo en tanto éste actúa en detrimento de uno de los grupos más vulnerables de la población, es decir, niños, niñas y adolescentes, al respecto en Colombia se han desarrollado diferentes programas sociales y políticas en el marco la gestión estratégica territorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil. No obstante, el presente artículo, tiene como objetivos analizar desde el discurso la significación atribuida al trabajo por parte de adolescentes trabajadores; caracterizar los factores sociales y culturales implícitos en *él*; e indagar desde las voces de los actores involucrados los alcances y limitaciones de la gestión de las estrategias territoriales. Método, el estudio se realiza a la luz de la Epistemología Cualitativa y Teoría de la Subjetividad de Fernando González Rey; el paradigma Neoclásico y Reformista; y la Nueva Gestión Pública; es de tipo descriptivo – interpretativo y corte transversal. Técnicas e Instrumento: dinámica conversacional y entrevista semi-estructurada. Participantes: adolescentes trabajadores de la Plaza de Mercado Santa Elena de Cali; y las autoridades competentes. Resultados: se

logra rescatar a un sujeto productor de significados y sentidos subjetivos en los espacios en los que participa tal como los escenarios en donde trabaja, es por ello, que el trabajo infantil implica un desafío en su comprensión y abordaje que implica aspectos sociales, humanos, culturales, psicológicos y jurídicos y de esta manera demanda una mirada interdisciplinar, intersectorial e interinstitucional que trascienda asuntos propios de la Ley y logre articular diversas posturas alrededor del objeto de estudio.
PALABRAS CLAVE: Gestión estratégica, trabajo infantil, gestión territorial, autoridades y adolescentes trabajadores.

SIGNIFICANCE ATTRIBUTED TO WORK BY ADOLESCENT WORKERS IN THE FRAMEWORK OF THE MANAGEMENT OF TERRITORIAL STRATEGIES FOR THE PREVENTION AND ERADICATION OF CHILD LABOR IN CALI-COLOMBIA

ABSTRACT: Child labor is one of the main current challenges that affects dozens of countries and especially those that are developing as it acts to the detriment of one of the most vulnerable groups of the population, that is, boys, girls and adolescents, in this regard, in Colombia, different social and political programs have been developed within the framework of territorial strategic management for the prevention and eradication of child labor. However, this article aims to analyze from the discourse the significance attributed to work by working adolescents; characterize the social and cultural factors implicit in it; and investigate from the voices of the actors involved the scope and limitations of the management of territorial strategies. Method, the study is carried out in the light of Fernando González Rey's Qualitative Epistemology and Theory of Subjectivity; the Neoclassical and Reformist paradigm; and the New Public Management; It is descriptive - interpretive and cross-sectional. Techniques and Instrument: conversational dynamics and semi-structured interview. Participants: adolescent workers from the Plaza de Mercado Santa Elena de Cali; and the competent authorities. Results: it is possible to rescue a subject that produces subjective meanings and meanings in the spaces in which he participates, such as the scenarios where he works, that is why child labor implies a challenge in its understanding and approach that implies social aspects, human, cultural, psychological and legal and in this way demands an interdisciplinary, intersectoral and interinstitutional look that transcends issues of the Law and manages to articulate various positions around the object of study.
KEYWORDS: Strategic management, child labor, territorial management, authorities and adolescent workers.

1 | INTRODUCCIÓN

El día 11 de febrero del año 2021 la Asamblea General de las Naciones Unidas por medio de la resolución A/73/L.101 declaró que el año en mención sería el año internacional para la eliminación del Trabajo Infantil (TI en adelante). En la asamblea, los Estados miembros entre ellos Colombia, reafirmaron el compromiso de adoptar medidas urgentes y eficaces para poner fin al TI en todas sus formas en relación con la meta 8.7 de la Agenda 2030 sobre los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de poner fin al TI de aquí al 2025.

Esta iniciativa surgió en la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida

del TI que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina el pasado 14 al 16 de noviembre de 2017, el grupo de países de América Latina y el Caribe manifestaron mediante compromisos solemnes comprometerse y gestionar estrategias orientadas a erradicar el TI en cada uno de sus territorios. Colombia no fue la excepción, en cabeza del Ministerio de Trabajo (2017) se comprometió solemnemente a desarrollar y gestionar estrategias con enfoque poblacional y territorial en el marco de la *Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del TI y la Protección Integral al Adolescente Trabajador (2017-2027).*

Colombia a través de su Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y la adopción e incorporación de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) se compromete como Estado a gestionar estrategias que fortalezcan las acciones de las autoridades territoriales competentes para la prevención y erradicación del TI mediante las cohesión de esfuerzo entre las distintas instituciones gubernamentales, organizaciones privadas y centrales obreras para poner fin a esta situación socialmente problemática. Departamento Nacional de Planeación (2019).

No obstante, el Plan de Desarrollo del Distrito de Santiago de Cali 2020-2023 expresa que la presente ciudad es la segunda en el país mas afecta por el TI, por tal razón nace el interés de analizar la significación atribuida al trabajo por parte de un grupo de adolescentes trabajadores y autoridades competentes en el marco de la gestión estratégica territorial en prevención y erradicación del TI en Cali. Lo anterior, parte del principio que la ciudad en mención es la tercera en el país y la primera en el suroccidente colombiano que aportan el proceso de desarrollo de la nación. Igualmente, su ubicación geoestratégica ha permitido acoger a miles de niños, niñas y adolescentes (NNA en adelante) y sus familias que han incurrido en el TI como forma de subsistencia conllevando a la vulneración de los derechos fundamentales de los NNA, el retroceso del desarrollo en materia económica, social y cultural de la ciudad y del país.

Para abordar el objeto de estudio, es importante realizar una aproximación conceptual y contextual a los elementos que lo integran, es decir, la noción de NNA y el concepto de TI. En este orden de ideas, se toma como línea base la Ley 1098 de 2006 bajo el nombre de *Código de Infancia y Adolescencia de Colombia* y la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* (1989) las cuales definen las categorías NNA como sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años de edad, en este caso particular, "se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. (2006. Pág. 10).

Al respecto, Dávila (2004); Pico y Salazar (2009); Rausky (2009); Etxebarria (2010); IPEC (2012); Frasco (2016); y la UNICEF (2017), plantean que la concepción de niñez y adolescencia es una construcción social, que no sólo está definida por lo biológico sino por el entrecruzamiento de variables sociales, culturales, psicológicas, económicas y jurídicas que la han definido como una categoría diferente del sector adulto lo cual ha tenido un proceso histórico posicionándola igualmente, en la perspectiva de los derechos humanos.

En lo que respecta a la noción de TI, este es definido por Ministerio de Salud y Protección Social (2005); DANE (2007); UNICEF (2009-2017); Resolución 4448 y OIT (2007); Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2010); Bertranou y Casanova (2015); Estrada, Novoa, Guío y Espinel (2015) como toda actividad en la que participan NNA que no alcancen la edad mínima específica según determine la legislación nacional o las normas internacionales aceptadas para el tipo de trabajo que realicen y esté dirigido a la producción y comercialización de bienes o a la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas, que impida el acceso, buen rendimiento y permanencia en la educación, que se realice en escenarios peligrosos con efectos negativos inmediatos o futuros, y que se lleven a cabo en condiciones que afectan el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los NNA.

No obstante, la Organización Internacional de Trabajo (2007) expresa que, no todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como TI, los trabajos que no atenten contra su salud y su desarrollo personal y no interfiera en el ingreso, permanencia y deserción escolar se puede considerar positivo. Por consiguiente, estas actividades, pueden constituirse en espacios que aportan al desarrollo de la subjetividad de los NNA en tanto les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta.

2 | MÉTODO

2.1 Tipo de estudio

El estudio se realiza a la luz de la *Epistemología Cualitativa y teoría de la subjetividad* de Fernando González Rey (2005-2006); y los paradigmas del campo de conocimiento de la Administración, *Neoclásico y Reformista* y *la Nueva Gestión Pública.* En este orden lógico, el enfoque cualitativo permitirá la recolección y análisis de los datos de manera dinámica entre los hechos y su respectiva interpretación, Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista (2010).

De acuerdo con Burrell y Morgan (1979), la investigación tendrá un nivel de profundidad *descriptivo e interpretativo* donde el propósito consisti*ó* en describir e interpretar a partir de los paradigmas expuestos anteriormente y el análisis de las categorías de análisis establecidas. Según el tiempo, es de corte *transversal* puesto que se recolectarán los datos en un (1) único momento.

2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se empleó *entrevistas semi-estructuradas* con duración de una (1) hora como instrumentos básicos para orientar y comprender a profundidad las diversas perspectivas de los participantes. Se siguió pautas de preguntas guiadas dando espacio a preguntas emergentes y pertinentes en el momento de la entrevista, Hernández, Fernández, & Baptista

(2010). Igualmente, se empleó la técnica de dinámica conversacional concebida como "un proceso que tiene como objetivo conducir a la persona estudiada a campos significativo de su experiencia personal, capaces de implicarla en el sentido subjetivo de los diferentes espacios que configuran su subjetividad individual" (González, 2006, p.161). Es importante mencionar que se empleó el consentimiento informado para cada uno de los participantes, en el caso particular de los adolescentes lo firmaron sus representantes legales, para la recolección y análisis de la información se tomó como base los objetivos planteados en la investigación los cuales guiaron el establecimiento de las tres (3) categorías de rastreo de la información y análisis de resultados. (*Ver tabla Nro. 1*)

2.3 Procedimiento metodológico

Fase Nro. 1. Contextualización teórica, empírica y socio-histórica: este primer momento permitió construir los marcos de referencias tal como el estado del arte de la cuestión o marco contextual; marco teórico; normativo; conceptual y los antecedentes para lograr una aproximación conceptual y contextual del objeto de estudio.

Fase Nro. 2. Trabajo técnico y de campo: se diseñaron y se aplicaron los instrumentos de recolección de información incluyendo el consentimiento informado a cada uno de los participantes Hernández- Sampieri, Fernández, & Baptista (2010).

Fase Nro. 3. Organización, análisis cualitativo de los datos del trabajo de campo y discusión de resultados: a través de rejillas con ventanas de entrada igual a las categorías de análisis establecidas; se realizó la organización de los datos que se encontraron en el trabajo técnico de campo, posteriormente un análisis cualitativo de los datos y discusión de resultados.

Nro.	Objetivos de la investigación	Categorías de recolección de información y análisis
1	Analizar la significación atribuida al trabajo por parte de adolescentes trabajadores en el marco de la gestión de estrategia territorial para la prevención y erradicación de trabajo infantil en Santiago de Cali, Colombia.	
2	Caracterizar los factores sociales y culturales implícitos en el trabajo infantil en el marco de la gestión de estrategia territorial para la prevención y erradicación de trabajo infantil en Santiago de Cali, Colombia.	Caracterizar los factores sociales y culturales implícitos en el trabajo infantil.
3	Indagar desde las voces de los actores involucrados los alcances y limitaciones de la gestión de las estrategias territoriales para la prevención y erradicación de trabajo infantil en Santiago de Cali, Colombia.	Alcances y limitaciones de la gestión de las estrategias territoriales para la prevención y erradicación de trabajo infantil.

Tabla 1. Relación objetivos--categorías de rastreo de la información y análisis de resultados.

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Población objeto

Participante	Edad	Grado de escolaridad	Función y responsabilidades
RD	14	6	Vendedor de panadería
JA	14	4	Vendedor de piñas
KY	12	5	Vendedora de mariscos
JP	14	10	Empacador de Fruver
Funcionarios públicos	25-59	Pregrados posgrados	Convocar, articular, monitorear y reportar las políticas, iniciativas y acciones técnicas que surjan entre las entidades Interinstitucionales e intersectoriales en el municipio para prevención y erradicación del TI. Estos funcionarios constituyen la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional para la erradicación del TI y protección de joven trabajador (CIETI).

Tabla 2. Caracterización de los participantes.

Fuente: Elaboración propia.

3 | RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación bajo tres (3) categorías de análisis mencionadas anteriormente en el apartado del método que permiten comprender el fenómeno estudiado.

- **Significación atribuida al trabajo por parte de adolescentes trabajadores**

El trabajo, para los participantes representa un elemento fundamental en tanto se constituye en un elemento que se encuentra implícito en la naturaleza del ser humano, dicho en otras palabras, el trabajo se convierte en un aspecto connatural en tanto es característico del hombre y a su vez en una importante área o escenario de su acción; en un deber; y medio de subsistencia, tal como lo señala un participante: *El trabajar está en nuestra naturaleza, el hombre tiene esa necesidad de trabajar y también es la base primordial para uno sostenerse (JA).*

La *significación atribuida al trabajo* en edad temprana para los participantes representa un medio de preparación para la etapa de la vida adulta en tanto se proyectan a futuro como propietarios de negocios lo cual se encuentra cargado de una significació y a su vez de sentidos subjetivos que los moviliza encontrándose de manera implícita la imaginación como aspecto fundamental del proceso de simbolización. Igualmente, consideran que la experiencia temprana del trabajo facilita el conocimiento y manejo efica de futuros negocios, al igual que permite adquirir habilidades y características propias del sujeto en edad adulta considerando al TI como escenario que propicia el desarrollo de competencias sociales, comunicativas e incluso laborales claves para ellos en su formación personal. Al respecto, (RD) refiere: *para mí el trabajo significa que uno aprende*

a trabajar desde joven y así ser una persona responsable e independiente. Por su parte otro participante manifiesta que: *el día menos pensado uno crece y puede montar su propio negocio y no tengo necesidad de trabajarle a otro. (JA).*

Por otra parte, el *trabajo* para los participantes es sinónimo de autonomía e independencia significativa de las personas encargadas de su cuidado y sostenimiento, así lo afirma un participante: *El trabajo significa la forma de uno mismo mantenerse, no depender de nadie. (AF)*. Igualmente, para los participantes el trabajo representa una forma de prevención o medio para tomar distancia frente a situaciones socialmente problemáticas que enfrenta la ciudad de Cali tal como la vinculación al vandalismo y al consumo de sustancias psicoactivas, así lo expresa (AF): *Me aleja de no estar haciendo nada por ejemplo los jóvenes que no estudian ni trabajan es más posible que salgan a la calle y cojan malos vicios como meter droga.*

- **Caracterizar los factores sociales y culturales implícitos en el TI**

Entre los *factores sociales*, se encuentra que el TI está estrechamente asociado con el tema de la pobreza la cual demanda una solución a corto y a largo plazo por parte de quienes la viven en la medida que se busca mitigarla y tener un sostenimiento económico. En este orden de ideas, el TI para los participantes representa un medio para la obtención de elementos básicos y secundarios o suntuarios; los primeros están relacionados con la posibilidad de solucionar los asuntos propiamente del hogar o la satisfacción de necesidades básicas, tal como lo plantea JA: *Ayudarle a trabajar a mi mamá, y también ayudarle aportar en las cosas de la casa.* Lo anterior, se convierte en uno de los factores principalmente importante en tanto se constituye en un problema estructural de la sociedad y del Estado que demandan acciones concretas y eficaces por parte de la inst tucionalidad.

Dado lo anterior, se encuentra que para otros adolescente trabajadores la vinculación laboral está asociada a cuestiones segundarias en tanto el dinero ganado lo destinan para financiar necesidades personales y aprovechar el tiempo de vacaciones: *Le dije a mi hermana que le ayudaba a trabajar y que me pagara para ahorrar y comprarme el celular. Pues como estamos en vacaciones. (RD)*

Otros de los factores sociales que impulsa al surgimiento del TI a nivel nacional y local es el conflicto armado presentado al interior del país donde las consecuencias se evidencian en los flujos migratorios de comunidades campesinas, indígenas y afro-descendientes a razón de los desplazamientos forzados, tal como lo expresa (KY): *Nosotros vivíamos en Anchicayá; y nos vinimos a trabajr acá porque allá había mucha matanza y nos amenazaron con matarnos la guerrilla.*

El trabajo para los participantes se encuentra estrechamente relacionado con las creencias como *factores culturales* incluso religiosas como elemento que permite comprender la historia individual de los mismos y su participacion en el trabajo, lo cual nos abre la puerta para conocer otro de los factores que se encuentran de manera implicita

en el TI, tal como lo refiere (AF): *También en la biblia nos enseña que Dios nos exhorta a trabajar porque el trabajar esta en nuestra naturaleza.*

El capital cultural y nivel de escolaridad de los padres, familiares y personas cercanas a los NNA constituye otro de los *factores sociales y culturales* que perpetua el TI en tanto que a pesar de la gratuidad educativa en Colombia, el estar dentro de los proceso de formacion escolar no responde a las necesidades y condiciones socioeconomicas que atraviesan los participantes. En otras palabras, a menor nivel de escolaridad de los padres menor es la posibilidad que le atribuyan valor a la formación escolar de sus hijos. Otro factor evidenciado es como la ausencia bien sea por fallecimiento o abandono de los padres incide en la vinculacion laboral temprana de NNA: *Si mis papás estuvieran vivos ellos de pronto no me dejarían trabajar. (AF).*

- **Alcances y limitaciones de la gestión de las estrategias territoriales para la prevención y erradicación de trabajo infantil en Cali, Colombia**

Colombia actualmente no cuenta con una estrategia nacional vigente para la erradicación del TI, puesto que desde el año 2015 hasta la fecha se ha tomado como marco de referencia estratégica la implementada en el periodo 2008-2015 la cual tenía por nombre "Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador". Sin embargo, a la estrategia en mención, no se le han generado los ajustes necesarios de acuerdo a las últimas y grandes contingencias sociales, de salud, económicas, culturales, de educación y sobre todo sobre la pregunta sobre el cuidado de la vida en todas sus dimensiones lo que implica en primer lugar garantizar el goce efectivo de los derechos a la sociedad y en especial a los NNA.

Otro aspecto importante a resaltar es que, en la administración pública de Cali en lo concerniente a la prevención y erradicación del TI, no están generando estrategias de gestión bajo los principios rectores que rigen el ejercicio de las competencias de la gestión territorial tal como lo señala el artículo 288 de la *Constitución política de Colombia* en donde se establecen en primer lugar, el principio de la coordinación el cual demanda coherencia entre las actividades de las entidades territoriales; en segundo lugar, los principios de la concurrencia y la subsidiariedad que consiste en la realización de actividades en conjunto por parte de entidades territoriales de diferentes niveles. En este orden de ideas, resulta de crucial importancia fortalecer la articulación de las entidades territoriales responsables de propiciar estrategias de gestión territorial en materia de prevención y erradicación del TI.

4 | DISCUSION

En Colombia la situación socialmente problemática del TI no es una nueva realidad sino por el contrario este ha estado presente en el proceso de desarrollo del país como en otros países de América Latina, sin embargo, tal como refiere Salazar (2000) los diferentes estudios históricos realizados en Colombia sobre el presente tema, demuestran que se

ha visto con indiferencia la problemática del TI por los gobiernos y otras instancias de la sociedad tal como el sector de la academia y el sector privado. En este orden lógico, Roethlisberger (1962-1975) & Mendoza et, al (2012) sostienen que no se encuentran investigaciones y disertaciones que estudien la significación atribuida al trabajo por parte de los adolescentes trabajadores en los procesos decisorios de la implementación de las políticas públicas y la gestión de estrategias por parte de la administración pública para la prevención y erradicación del TI en Colombia.

Igualmente, se encuentra que en Colombia se han desarrollado investigaciones alrededor del tema del TI que han centrado su interés en asuntos como los determinantes; factores sociales y culturales implícitos en el TI y sus consecuencias en el proceso de desarrollo de los NNA. En este orden de ideas, Urueña, Tovar & Castillo (2009) en un estudio realizado en Cali Valle del Cauca encuentran que existen múltiples factores que intervienen en el TI, entre ellos se encuentra la edad, el género, la edad, la cultura, la etnia, el nivel de educación de los padres y representantes legales de los menores de edad, ubicación regional, las necesidades básicas insatisfecha, la pobreza estructural presente en el país y a nivel del departamento y la localidad.

Por otro lado, otros investigadores se han preguntado sobre los impactos que las actividades laborales tienen sobre el desarrollo, psiquismo y calidad de vida de los NNA en condición de TI, tal como el caso de Amar et. Al. (2008) & Mendoza et, al (2012). En cuanto a la relación entre el TI y la salud Briceño & Pinzón (2004) han estudiado sobre algunos efectos del TI en la salud de los menores que realizan una labor categorizada como TI, Pedraza (2007); Rentería (2009) & Rausky (2009).

Por su parte Pinzón et. al (2003); Amazarray; et. al (2007); Pedraza (2007); Acevedo, Quejada &Yánez (2011); coinciden en centrar sus esfuerzos e interés de investigación en la identificación de los principales determinantes y las consecuencias del TI y sus efectos en el plano económico y social, igualmente han explorado las causas históricas del TI en diferentes contextos sociales en lo que ha estado presente la situación problemática del TI.

A manera de conclusión, se puede inferir que poco se ha estudiado la problemática social del TI desde el discurso de los actores directos autoridad de la institucionalidad y los adolescentes trabajadores y por consiguiente no se ha indagado y estudiado la significación atribuida al trabajo por parte de los adolescentes trabajadores en el marco de la gestión territorial para la prevención y erradicación del TI. En la actualidad se necesitan mayores esfuerzos por parte de los centros de investigación de las universidades, las ONG e instituciones gubernamentales, en la elaboración de programas y políticas sociales sostenibles donde se promueva la restitución y defensa de los Derechos de la Infancia y la adolescencia desde la acción participativa y desde un enfoque de gestión social y territorial que integre en sus estrategias el discurso de la ciudadanía trascendiendo de esta manera los límites de una administración mecanicista.

De acuerdo a lo anterior, la niñez y adolescencia colombiana la han situado en

el centro de las decisiones del Gobierno Nacional donde se han propuesto un conjunto de diferentes políticas sociales basadas en el desarrollo social y la equidad con el fi de garantizar condiciones para el óptimo desarrollo integral y prevenir la vulneración de los derechos de los NNA donde los principales actores garantes son el Estado, las familias y la sociedad. Sin embargo, la problemática social del TI vista como una de las principales amenazas de la presente población demanda una lectura y abordaje interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial y acciones por parte de la institucionalidad que permita facilitar la coordinación a nivel país y región para fortalecer y robustecer las corresponsabilidades de las entidades públicas territoriales con el fin de alcanzar el objetivo de mitigar la vulneración de los derechos de este segmento de la población en condición de TI.

REFERENCIAS

Acevedo, K; Quejada, R &Yánez, M. (2011). Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 13-124. Recuperado el 20 de marzo de 2016 de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90922732007

Amar, J. J. A., Sañudo, J. E. P., Linas, H., Puerta, L., Sierra, E., Pérez, A. M., & Velásquez, B. (2008). Calidad de vida y salud mental positiva en menores trabajadores de Toluviejo. *Suma Psicológica*, *15*(2), 385-404. Disponible en:file:///C:/Users/JESUS%20%20MARCEL%20SOLIS/Downloads/Dialnet-CalidaDeVidaYSaludMentalPositivaEnMenoresTrabajad-2857197.pdf

Amazarray, M., Thomé, L., Poletto, M., & Koller, S. (2007). Perspectivas acerca do trabalho infanto juvenil: ideologias, subjectividade e saúde do trabalhador desenvolvi. Laboreal, 22-28

Bertranou, J. & Casanova, L. (2015). *Trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina, Contribuciones de las políticas públicas de educación, formación para el trabajo y protección social.* https://doi.org/10.2307/j.ctvfp62t8.11

Briceño, L. & Pinzón, A. (2004). Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador. Revista de Salud Pública, 6(3), 270-288. Recuperado el 19 de marzo de 2016 de: https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2004.v6n3/270-288/es

Burrell, G., &; Morgan, G. (1979). Sociological Paradigms and Organizational Analysis. London, UK: Heinemann Educational Books.

DANE.(2007). Características del trabajo infantil. Tomado de:https://www.dane.gov.co/files investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/libro/capitulo_4.pdf

Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Ultima década,* 12(21), 83-104. https://doi.org/10.4067/s0718-22362004000200004

Departamento Nacional de Planeación (2019) Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Bogotá, Colombia.

Estrada-Jimenez, J.M, Novoa-Vargas, L.N., Guío-Nitola, L.A., & Espinel-Mesa, A.P., (2015). Dispositivos para generación de discurso y fundamentos conceptuales del trabajo infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,* 13(1), 329-341. https://doi.org/10.11600/1692715x.13119220814

Etxebarria, A. (18 Junio de 2010). Niños, niñas y Adolescentes trabajadores NATS (mensaje en un blog). Recuperado de: https://pnvgasteiz.wordpress.com/2010/06/18/ninos-ninas-y-adolescentes-trabajadores-nats/

Frasco, L. (2016). Investigación etnográfica sobre experiencias de trabajo infantil en el noreste argentino. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), pp. 1205-1216. https://doi.org/10.11600/1692715x.1417090915

González-Rey, F. (2005). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. Revista CS de Ciencias Sociales, 11, 19-42. https://doi.org/10.18046/recs.i11.1565

González-Rey, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad.* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.https://doi.org/10.22134/trace.38.2000.574

Hernández- Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista L. P. (2010). Metodología de la investigación (6ª. ed.). México D.F.: McGraw-Hill. Recuperado de:http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Lineamiento técnico para el programa especializado a niños, niñas y adolescentes vinculados a peores formas de trabajo infantil con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerado. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files procesos/lm4.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_ninos_ninas_y_adolescentes_en_situacion_de_trabajo_infantil_v1.pdfhttps://doi.org/10.4321/s0465-546x2007000400001

IPEC. (2012). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil OIT. Recuperado de: http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_24357/lang--es/index.htm.

Ley 1098 de 2006. Diario Oficial República de Colombia No. 46.446, Bogotá, Colombia, 8 de noviembre de 2006.

Mendoza, V. R., Amar, J. J. A., Palacio, J., Orozco, C. M., Crisson, E. S., & González, S. M. Q. (2012). Factores familiares y sociales de alto riesgo asociados al trabajo infantil en ciudades de la Costa Caribe colombiana. *Universitas Psychologica*, *11*(2), 481-496. Disponible en:file:///C:/Users/JESUS%20%2MARCEL%20SOLIS/Downloads/adminpujojs,+10-Romero+et+a%20(1).pdf

Organización Internacional del Trabajo (2007). T*rabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. Recuperado de: https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_7450/lang--es/index.htm https://doi.org/10.4321/s0465-546x2007000400001

Pedraza, Z. (2007). El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones históricoantropológicas. Nómadas (Col), Sin mes, 80-90. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115241009

Pedraza, Z. (2007). El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones históricoantropológicas. Nómadas (Col), Sin mes, 80-90. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115241009

Pico-Merchán, M., & Salazar, M. (2009). Calidad De Vida y Comportamientos de Riesgo en Niños(as) Trabajadores(as) y Familias: El Contexto de la Comuna San José, Manizales. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 14(2), 93-109. https://doi.org/10.17151/hpsal.2015.20.1.9

Pinzón, A. M., Briceño, L., Gómez, A. I., & Latorre, C. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá . *Ciencia y Salud*, Bogotá.

Rausky, M.E (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 681-706.

Rausky, M.E (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 681-706.

Rentería, E. (2009). Psicología del trabajo y de las organizaciones: reflexiones y experiencias de investigación. Bogotá. Universidad Santo Tomás.

Resolución 4448. Diario Oficial República de Colombia 46 15, Bogotá, diciembre 07 de 2005.

Roethlisberger, F. J. (1975) El supervisor: amo y víctima de los rumores. Harvard University Press. Estados Unidos.

Salazar, M. C. (2000). El trabajo infantil en Colombia: tendencias y nuevas políticas. *Nómadas*, (12), 152-159. Disponible en:file:///C:/Users/JESUS%20%20MARCEL%20SOLIS/Downloads/Dialnet ElTrabajoInfantilEnColombia-3988784%20(3).pdf

Salud, M. (2005). Ministerio de salud y protección social.

UNICEF. (2017). La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en Argentina. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-03/Monitoreo-La_pobreza monetaria_en_la_ninez_y_adolescencia_2017.pdf

UNICEF. (2017). La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en Argentina. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-03/Monitoreo-La_pobreza monetaria_en_la_ninez_y_adolescencia_2017.pdf

Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de: chrome-extension:// efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream handle/123456789/1858/CONVENCI%C3%93N%20SOBRE%20LOS%20DERECHOS%20DEL%20 NI%C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNICEF. (2009). No más trabajo infantil: una meta imposible de alcanzar. Estudio sobre Educación y trabajo infantil en la república bolivariana de Venezuela. Recuperado de: https://www.unicef.org/ venezuela/spanish/No_mas_trabajo_infantil_UNICEF.pdf

Urueña, S., Tovar, L. M., & Castillo, M. (2009). Determinantes del trabajo infantil y la escolaridad: el caso del Valle del Cauca en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 707-733. https://doi.org/10.11600/1692715x.16204

CAPÍTULO 16

SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA, GUÍAS DEL PSICÓLOGO EN AMBIENTE RURAL

Data de submissão: 09/03/2023　　*Data de aceite: 03/04/2023*

Concepción Sánchez Quintanar
Colegio de Posgraduados, Campus Montecillo
Montecillo, Texcoco, Estado de México
https://orcid.org/0000-0001-7054-7691

Trabajo presentado en el IV Congreso Latinoamericano de Psicología Rural

RESUMEN: El psicólogo en ambiente rural, tiene limitaciones profesionales. Objetivo: Aportar lineamientos para un marco ecológico de acción sustentable, apoyado en concepto de la ONU: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las futuras”. Sus ejes: “economía, medio ambiente y sociedad, para lograr un desarrollo económico y social respetuoso del ambiente”. Respaldado por experiencias sistematizadas de investigación, docencia y trabajo de campo. El medio rural es organismo vivo, formado por naturaleza, personas y grupos en interacción. La Ecología estudia la naturaleza e interacciones de los sistemas biológicos constituidos en ecosistemas (elementos básicos, y organismos vivos, desde unicelulares, hasta humanos). La armonía del conjunto responde al principio inteligente de equilibrio homeostático. Los desequilibrios pueden ser imperceptibles para los humanos; también drásticos, peligrosos y de complejidad mundial como el Cambio Climático. La naturaleza responde a una jerarquía ecológica de sustento, los elementos más fuertes y sanos, aportan energía para los débiles. Este proceso de jerarquía y salud, no tienen el mismo significado en los sistemas sociales. En el medio rural la posibilidad de aportar a la sustentabilidad global puede ser limitada, porque: Las comunidades rurales de AL viven un ambiente globalizado demandante de materias primas, recursos naturales y alimentos. La expansión de ciudades, pauperiza y propicia emigración de población rural joven. Por la preponderancia económica se inducen cambios: mejora de variedades cultivables y cambios agroecológicos; la industria turística a niveles locales, regional y transnacional incluye a la población rural en su organización social, familiar y económica. Principios del psicólogo: 1) Comprensión de las limitaciones comunitarias, grupales y familiares 2) Identificar los procesos de

decisiones constantes que enfrentan las personas. 3) Aceptar el pensamiento sistémico como impronta de sustentabilidad y provocar actitudes de cambio, *para resolver problemáticas recurrentes o de peligros eminentes.*
PALABRAS CLAVE: Sustentabilidad, resiliencia, psicología, ambiente rural.

SUSTAINABILITY AND RESILIENCE, GUIES OF THE PSYCHOLOGIST RURAL ENVIRONMENT

ABSTRACT: The psychologist often experiments professional limitation. As result, this work aims to construct an ecological framework of sustainable action, consistent with the UN´s vision of "meeting the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs." This work`s axes are: "economy, environment and society, combined in order to achieve an economic and social development that is respectful of the environment." The vision presented here is supported by systematized research, teaching experiences and field work. The rural environment is a living organism, formed by nature, people and groups in interaction. Ecological studies the nature and interactions of biological systems constituted in ecosystems (basic elements, and living organisms, from unicellular to human). The harmony of whole responds to intelligent principle of homeostatic balance. Imbalances can be imperceptible to humans. Yet, the may also be drastic, dangerous and global complexity such as Climate Change. Nature responds to an ecological hierarchical support system in which the strongest and healthiest elements provide energy for the weakest. However, this system does not translate equally in social systems. In the rural areas of Latin America, the possibility of contributing to global sustainability, may be limited due to them being inserted in a globalized environment that demands raw materials, natural resources, and food. On the one hand, urban expansion causes impoverishment and migration of the youth. The dominance of economic interests induces changes such as: other agroecological changes as improvement of arable crops as well as others agroecological changes. Tourism is introduced at the local, regional and transnational level. All influences affect the rural population in the social, family and economic spheres. Principles of psychologist: 1) Understanding of community, group and family limitations. 2) Understanding the constant decision-marking of community, group and family limitations. 3) Understanding the constant decision-marking processes that people have to face. 4) Accepting systemic thinking as a sign of sustainability and promoting attitudes of change to solve recurring problems or imminent dangers.
KEYWORDS: Sustentability, resiliencia, psycology, rural-enviromental.

1 | INTRODUCCIÓN

Los profesionales de la psicología que deseamos orientarnos al medio rural, tenemos retos cognitivos que superar: **Sustentabilidad y Resiliencia,** ambos son conceptos complejos y sintetizados para su divulgación, sin embargo, requerimos comprenderlos desde una acción de compromiso concreto. Cuando los analizamos desde procesos de desarrollo, tocamos puntos limitantes de conocimiento para discernir acciones y caminos.

Congruentes con la orientación profesional que estamos asumiendo, nos ubicaremos en el ambiente natural del sector rural, en sentido acudiremos a conocimientos de la

Ecología. Por qué ella es la ciencia que conoce y explica a la naturaleza, ella se aboca al estudio de las interacciones de los sistemas biológicos; lo hace con una mirada holística y mundial. Al comprender que la naturaleza es un pilar de la sustentabilidad, nuestro acercamiento resulta necesario para valorar situaciones globales, a la vez que concretas de la vida en las comunidades rurales y pueblos originarios.

2 | SUSTENTABILIDAD

Es un concepto generado en el informe de la Comisión, Brundtland de la ONU (1987), lo explica en la f*ó*rmula conocida como: "*Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las futuras*"; esto se puede realizar con apoyo de la economía, el medio ambiente y la sociedad, para lograr un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente. Entendemos que la definición indica crecimiento y desarrollo se refieren a la biología básica del planeta y sus partes, que la forma de avanzar debe ser armónica porque una afecta a la otra; bajo el presupuesto y deseo, de que la correcta distribución traerá mayor equidad ambiental, social y económica.

En ambientes académicos, de los sectores públicos y privados, es muy conocida esta definic *ó*n. Lo que complica la acci*ó*n profesional en muchas ocasiones, es no conocer *la biología básica del planeta.* Este escrito señala solo elementos para motivar su estudio, la comprensión que requerimos en función de desarrollo sustentable en el medio rural:

La Ecología es la ciencia de la naturaleza, se aboca al estudio de las interacciones de los sistemas biol*ó*gicos que la constituyen, su unidad de estudio es la interacción de diversos sistemas biológicos en una zona determinada, que toma el nombre de Ecosistema. Al estudiarlo se han identificado 6 grandes ecosistemas, aceptados mundialmente: desiertos, mares, llanuras, tundras, bosques y selvas. El concepto involucra la interacción de diversos sistemas biológicos en una zona determinada. En cada ecosistema se distinguen los elementos básicos en mayor o menor proporción: aíre, suelo, agua, flora y fauna, los cuales son necesarios para cualquier organismo vivo, desde los uni celulares hasta el ser humano. Los ecosistemas se reproducen de forma permanente, si no hay explotación excesiva, catástrofes naturales o guerras que interfieran en sus procesos. El impulso intrínseco de los ecosistemas es conservar los sistemas que lo integran, sus ciclos y componentes. En estos sistemas hay elementos que se consideran de vida; sin los cuales no hay sobrevivencia: agua, aire y suelo, son base de vida; sin ellos la flora, fauna y cualquier organismo, no pueden crear un hábitat.

El ecosistema o conjunto de sistemas orgánicos, se relacionan de manera que siempre todos tengan equilibrio en el mismo lugar. Si alguna especie o sistema sobrepasa los límites de todos, hay desequilibrio y dependerá del grado de éste y la colaboraci*ó*n de todos sus elementos la promoción del nuevo equilibrio. Las leyes de los Ecosistemas son diferentes a las humanas. Las leyes *naturales captan la necesidad del todo y los elementos*

más fuertes y sanos dan más energía, para que los débiles se fortalezcan. En el "todo" pueden faltar algunos elementos frágiles, pero nunca los más fuertes, bajo riesgo de sufrir perturbaciones difíciles de recuperación para el todo. Una fortaleza global signific la energ*í*a de la totalidad del ecosistema; no obstante que, si hay algunos elementos compartidos con otros ecosistemas y son d*é*biles, pueden sucumbir. Por el contrario, si los elementos compartidos son fuertes se fortalecen ambos ecosistemas (Hern*á*ndez,197l).

En la vida de los ecosistemas, hay repercusiones favorables o desfavorables; y lo mismo sucede entre sistemas que comparten elementos. Ejemplo: un rio proveniente del deshielo, baja de las alturas y se diluye en los entornos necesarios para que subsistan otros sistemas que pueden contener elementos básicos, en diferentes modalidades y proporciones. Así un rio caudaloso (Figura 1) se hace vital para grupos humanos que, de acuerdo a sus posibilidades tecnológicas, se abastecen de *é*ste, además deriva en ríos más pequeños o riachuelos, o solo conserva la humedad del subsuelo. Como líquido vital contiene los mismos elementos para el apoyo de todos los sistemas y sus integrantes. Tambi*é*n es un signo de vida en zonas altas o secas, deja olores o permanece en bajo suelo alimentando musgos que cobijan insectos, para aves que son presa alimenticia de mamíferos inferiores y superiores; los restos mortales de todos se vuelven al "todo" (Hernández).

Figura 1. Rio Caudaloso

En el Ecosistema cada uno de los subsistemas y elementos, tienen una función insustituible, porque se alimentan y retroalimentan entre ellos. Además, los seres vivos (desde los microscópicos, plantas, animales y seres humanos) que forman poblaciones, tienen posibilidad de incluirse en los sistemas, dependiendo del soporte que le proporcionen

al ecosistema en su conjunto. La armonía del conjunto responde a un principio inteligente de equilibrio homeostático, que sostiene la energía para conservar la salud de los seres vivos, y "del todo". Esto es posible por un complejísimo mecanismo de conectividad entre todos los integrantes del Ecosistema, que Odum y Barrett (1971) descubrieron y describieron como un poder energético y dislocante, que no emerge de una sola fuente. Se puede entender que la inteligencia del proceso homeostático se despliega en todos los sistemas que constituyen el ecosistema, y sus elementos para conservarse como un todo.

Figura 2. Subsistemas del ecosistema mar

Fuente: EPA Agencia de Protección Ambiental de EUA.

Los Arrecifes de coral se relacionan entre sí con hidrozoos, medusas y anémonas de mar, las algas les proveen alimento que generan por fotosíntesis, y color. Son hábitat de especies marinas, (ostras, cangrejos) y se relacionan variedad de peces. Funcionan como centro de actividad de la vida marina.

3 | RESILIENCIA

El concepto originalmente relativo a la vida de los ecosistemas, se aplica también a la vida de individuos, familias, empresas y grupos de cualquier actividad. Del inglés *"resilience, y del latin resiliens, act. de resilīre: saltar hacia atrás, rebotar, replegar-se".* La Real Academia Española RAE la define como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente agente perturbador o estado o situación adversa. También es factible el concepto para señalar la capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado cuando ha cesado la perturbación. Es la capacidad de un sistema para absorber un disturbio; sufrir un cambio y aún retener esencialmente la misma función en el conjunto de sistemas,

estructura y retroalimentaciones. Esta capacidad permite el cambio o su afrontamiento sin cruzar el umbral a un régimen de sistema diferente.

Walker y Salt (2006, p. 35) señalan que en todos los sistemas integrantes del ecosistema tienen la misma capacidad de experimentar algún cambio, lo que pone de manifiesto un complejo comportamiento de todo el sistema; que no se puede predecir por la comprensión de mecanismos individuales. De tal manera que la reconfiguración del ecosistema puede cambiar a otro estado, con todos sus componentes. Cada uno de sus subsistemas retienen sus mismas funciones para el ecosistema total. Podemos pensar también que todos los sistemas se movilizan para recuperar su homeostasis y continuar aportando a la homeostasis de todo el organismo mayor.

La resiliencia de un ecosistema trata de cultivar la capacidad de sostener su equilibrio frente al cambio esperado o inesperado, y las diversas vías de subsistencia de acuerdo a sus posibles umbrales de respuesta a las afectaciones. Los ecosistemas tienden al equilibrio o equilibrarse ante una perturbación, porque sus herramientas son las mismas de los sistemas que los integran (Folke, 2016); todos buscan de nuevo los elementos que necesitan para su homeostasis. Además, la perturbación ecosistémica es la falta de elementos que sustentan algún eslabón del todo. La respuesta global se manifiest como un sistema complejo de adaptación frente a los cambios; esto es, su capacidad de resiliencia y el proceso que la identifica. La explicación de Folke es que la capacidad del ecosistema puede graduar cambios al interactuar con otros sistemas más fuertes o de aparición inesperada. Se considera que la respuesta de cualquier sistema a los daños y perturbaciones, depende de su contexto particular, de sus conexiones entre escalas o segmentos en el estado presente; porque cada situación es diferente y los elementos siempre están en interacciones y movimiento, por ello pueden estar en atención, de sus recursos en el momento o momentos adecuados. El estudio de estos procesos perfiló el concepto de *"pensamiento de resiliencia".*

4 | RESILIENCIA HUMANA

Para abordar este concepto es pertinente aceptar la base ecológica que explica a la Resiliencia, en cuanto capacidad de respuesta y superación de perturbaciones eco sistémicas. En el ser humano se entiende la resiliencia como posibilidad de resolver problemas adversos con afrontamientos eficientes. También es acertado identificarla como capacidad de superación, que se traduce en aprendizaje y fortalecimiento de la persona.

La Psicología, en sus diferentes orientaciones coincide al identificar en el comportamiento humano las dimensiones: emocional, motivacional y social. En el trabajo de Tenorio (2021) fueron la base para redefinir la resiliencia en docentes: Como capacidad, proceso y habilidad que permiten conocer la integración de capacidades y la unidad del comportamiento de las personas y grupos. Dadas sus características sistémicas que van

más allá de la persona, pueden ser de resonancia en agentes sociales como la familia, instituciones escolares o de trabajo.

Desde la perspectiva de profesionales de la psicología o educación, un problema de integración personal o conflictos de relaciones entre individuos, dirigen la atención y diagnóstico hacia la relación entre de las tres dimensiones, y sus respectivas funciones, interacciones e indicadores en los comportamientos concretos. Aceptando la esencia holística y tendencia al desarrollo de la persona, que aporta la Psicología Humanista (C. Rogers, 1903-1987), podemos equiparar el comportamiento humano resiliente al del ecosistema. En este marco los dos comportamientos se asemejan, y son compatibles.

5 | ECOLOGÍA HUMANA

La aparición del ser humano en los ecosistemas es particularmente explicada por las teorías de la evolución, en un tiempo también estimado, de forma integrada con los ecosistemas, obtuvo alimentación y fue creando hábitat. En el proceso e interacción entre humanos y naturaleza, se crearon nichos favorables y creció su hábitat entre ellos. La identificación del ser humano y sus comunidades en la vida de los ecosistemas, indujeron el estudio de sus interacciones, para integrarlas al quehacer científico. En 1960 aparece la Ecología Humana con el propósito de conocer la forma en que las sociedades usan y afectan el ambiente y viceversa. Fue definida por Marten (2001) como el estudio de la estructura y desarrollo de las comunidades humanas, así como sus necesidades, en términos de poblaciones adaptadas a los ambientes naturales, incluyendo los sistemas tecnológicos, patrones de organización social y su forma de adaptación.

De acuerdo a Bates y Tukey (2010) el *pensamiento resiliente* se genera en la interacción humano-ambiental y las posibles reacciones frente a los cambios de adaptación, como la conservación o preservación de su desarrollo, o bien la transformación que sería el cambio por vías emergentes. La definición de Marten, y el concepto del pensamiento resiliente, proporcionan elementos para revisar los parámetros de las sociedades actuales: ¿En qué forma están adaptadas a sus ambientes?*;* ¿cómo funcionan sus sistemas sociales, industriales, tecnológicos, económicos y políticos; así como, su sintonía con las tendencias de los sistemas mundiales? En el marco de estos interrogantes podemos identificar los problemas ambientales actuales más cercanos a nuestras vidas y a la acción pro ambiental de nuestro país.

5.1 Sistemas socio ecológicos

En su desarrollo la Ecología incluy*ó* a los seres humanos, las interacciones que establecen y sostienen sus comunidades con los ecosistemas. Consideraron, entre otras, las actividades cotidianas con apoyo de la naturaleza para alimentación y sostén de sus vidas; así como sus acciones de cuidado y aprecio de los recursos naturales. Este avance se

produjo al pensar en las comunidades humanas, como en cualquier otro tipo de comunidad biológica implicada en el proceso de preservación de todo el ecosistema.

Las circunstancias que han influido en el desarrollo de la Ecología, Ecología Humana y la actual Ecología Social son: 1) El inevitable crecimiento de los centros humanos hacia sociedades complejas, y lo inequitativo que ha resultado su relación con los ecosistemas. 2) La suposición básica de la Ecología, de que los encuentros de organismos – entornos, están influenciados por factores contextuales. Éste *último* direcciona la mirada a muy diversos escenarios, y de inicio, a delimitar los espacios de interés. (Haberl et al., 2016).

La Ecología con perspectiva humana encontró las limitaciones de las condiciones comunitarias y sociales. En este sentido no se puede pensar en una distinción clara y tacita entre la Ecología y la Ecología Social, pero si las características de sus enfoques: En la primera son los procesos homeostáticos y de equilibrio; y en la segunda, los modelos que enfatizan procesos de desequilibrio y desestabilización en los entornos humanos**.** (Borden, 2014).

Los perfiles de cada una se apoyaron en las explicaciones descriptivas que condujeron a la inclusión humana, y la comprensión de las necesidades de sus comunidades, así como un panorama de transformación social. Se asientan responsabilidades de preservar los conocimientos ecológicos de las comunidades sociales como, la medicina tradicional, formas y lógicas de organización e inclusión de la naturaleza en sus usos y costumbres.

Los objetivos de la actual Ecología Social fueron avanzando más allá de la ciencia medioambiental. De acuerdo a Borden, en la actualidad reconoce: 1) Cualquier investigación destinada a mejorar la calidad de las transacciones de las personas con su entorno construido, social y virtual, así como con el mundo natural. 2) Los Análisis ecológicos incluyen escalas geográficas, sociales y temporales que facilitan comprender el comportamiento de las comunidades e interesarse en situaciones como la salud, recursos e interacciones entre zonas y regiones. Con la apremiante necesidad de entender las relaciones ambientales incorporando estudios socioeconómicos e incluso niveles nacionales e instituciones internacionales. 3) Adopción metodológica de modelos que permitan comprensiones amplias de las interacciones. Lo anterior produce información de variables contextuales y de amplitud (límites espaciales, temporales y socioculturales) de las investigaciones, transacciones humanas y medioambientales, por lo que la Ecología Social adopta también metodologías de modelos.

La figura 3 Ilustra un Modelo Socio – Institucional para encontrar acciones de cambio sostenibles en un territorio definido. Este camino se describe entre las etapas de un sistema hidrológico institucional y sus relaciones con redes institucionales: Se trata del sistema biofísico-técnico y una situación de riesgos hidrológicos. En el espacio Socio-institucional hay una posición clave y decisiva para el objetivo de cambio: "*Modelos Mentales"*, que nos invita a pensar en la participación de nuestra profesión y lo que podemos ofrecer, comprendiendo la problemática del Sistema socio ecológico del que se trate.

Figura 3. Ejemplo de Sistema socioecológico

https://lancis.ecologia.unam.mx/iai/sistemas_socioecologicos

La dificultad para el desarrollo sustentable que nos interesa, se presenta cuando el ecosistema y la comunidad rural, tienen desequilibrios en su capacidad energética para interactuar de forma homeostática. Los deterioros o problemas en los ámbitos de la naturaleza y socio económicos son claves para este propósito. El interés por los socio-ecosistemas nos abre caminos para la interacción y colaboración multidisciplinaria, a diferentes niveles sociales, económicos y de educación ambiental, y de gestión institucional.

6 | PSICOLOGÍA EN AMBIENTE RURAL

Si elegimos o confirmamos compromiso con el ambiente rural, necesitamos:

- Considerar que las comunidades rurales en América Latina están incluidas en un ambiente globalizante, porque contienen recursos naturales, producen alimentos más económicos que en las ciudades y comparten diferentes formas de vida. Por lo anterior son vulnerables a la aceleración de demandas y competencia económica; introducción de mejoras de variedades de cultivos; cambios agroecológicos, participación en la industria turística a niveles desde comunitarios hasta internacionales; influencia de la urbanización y acercamiento de conglomerados poblacionales que generan pobreza y emigración. Los cambios inducidos en las sociedades rurales, a su población y recursos, lo recienten principalmente en la organización social, familiar y económica.
- Comprender que los grupos y comunidades humanas mientras más incluidas viven en la naturaleza, más interactúan con ella, más conocen sus ciclos por que los sienten, perciben sus señales y las distinguen, también por conocimien-

to empírico de los ciclos que se repiten. Los pueblos originarios más que los campesinos y rurales, siguen una vida en el ecosistema, por lo general no viven de un solo cultivo o fuentes de alimentación. Su desarrollo incluye explicaciones de cosmovisión, de tal manera que pueden percibir "reacciones" de las plantas en relación a los ciclos lunares y del sol, así como de interacciones de otras manifestaciones cósmicas. También los conocimientos empíricos, observaciones y conocimiento ancestral, los transmiten de generación en generación, de diferentes maneras. Por usos y costumbres, los mezclan con historias, parábolas, cuentos, descripciones e interpretaciones para el futuro, o bien en las enseñanzas para la crianza de los hijos.

- Lo anterior en conjunto es la herencia cultural que de alguna manera se conoce en las ciudades, e históricamente han sido valorados como manifestaciones culturales. En la actualidad hay conocimientos valorados que trascienden los ámbitos rurales: en especial los medicinales para los humanos; y los procesos del folklor que forman una parte importante de su identidad regional y campesina, o como actividad económica para difundir y atraer turistas y visitantes en las fiestas conmemorativas.
- Identificar los sistemas socio-ecológicos para delinear marco de estudio y acción profesional, buscar indicadores en donde confluyan el interés para promover sustentabilidad y aspectos resilientes para los grupos y comunidades rurales.

7 | VISIÓN PARA LA ACCIÓN PSICOLÓGICA EN MEDIO RURAL

En este apartado se presentan consideraciones sobre la sustentabilidad y resiliencia como pilares del ejercicio profesional de la psicología que queremos desarrollar. La primera como concepto necesita de un medio resiliente, y capacidades de apertura.

- El pensamiento resiliente identificado como impronta de sustentabilidad puede iniciarse por dos procesos: 1) Pensamiento sistémico para comprensión de unidades de comportamientos humanos (personas, comunidades y grupos) y socio ecosistemas en las comunidades; y 2) apertura y disposición al cambio. Ambos como hábitos de desarrollo de las personas y profesionales, implicados en procesos de sostenibilidad, en la vida social, comunitaria y de gestión en general; al menos por tiempos razonables para que faciliten aprendizajes en los directamente implicados y sus comunidades.
- Los procesos anteriores abrirán caminos de diálogo y aprendizaje entre las personas que se requieren en el trabajo de campo, autoridades locales y municipales; con los profesionales de las ciencias naturales y sociales, nos necesitamos para logros y metas a corto, mediano y de ser posible a largo plazo, en procesos sustentables de desarrollo. Esto sería una actitud-acción inicial para buscar personas afines a la promoción humana, social, productiva y consolidación de equipos para asistir los cambios que se generen en la población rural e institu-

ciones que las atienden.

Pensamiento sistémico La ecología revela la esencia de la naturaleza: relaciones interactivas y comportamientos resilientes de los sistemas que la integran. Para nuestra profesión los comportamientos y procesos sistémicos sería un vehículo de crecimiento personal y profesional, que derivarían en la identificación de los elementos y procesos que relacionan a las personas, grupos y comunidad.

Ambos tipos de pensamientos pueden incidir en la creación de espacios de relaciones, de confluencia y descubrir recursos y posibilidades para decidir y actuar. Si la apertura al cambio nos detiene o conflictúa, señal de que no podemos hacerlo de inmediato, se requeriría más información del caso, y alcances o riesgos de provocar o no, un cambio y una ruta crítica.

El aprendizaje en grupo facilita que las personas se familiaricen con procesos de cambio y la preparación en lo individual y grupal, para acciones o cambios en las costumbres en las familias o comunidades de que se trate. También en trabajo de grupos, se pueden prevenir errores y preparación para la recolección de información asertiva vs rumores y deformación de la información; que sería apuntar a un error o déficit para alcanzar la meta.

Buscando la sustentabilidad. La acción del profesional de la psicología en el medio rural, se puede plantear en tres grandes áreas: Educación ambiental; apoyo para el cambio sustentable de grupos y comunidades; colaboración en relaciones multi e interdisciplinarias para investigación o diseño de acciones conjuntas de desarrollo.

Sugerencias de acción para facilitar el cambio hacia procesos sustentables, en el ambiente rural, sea en las comunidades o instituciones. Los cambios y conflictos más comunes se pueden presentar en:

- Cambios y legalidad Las formas de tenencia de la tierra que se identifican como base de los ecosistemas tienen una dimensión de legalidad: de quien es el derecho, de quien es la responsabilidad y como es el daño.
- Conflictos Los cambios previstos y afrontados para desarrollo pueden generar problemas, desde las reflexione internas, hasta acciones defensivas. Entre los pueblos que recienten la limitación de satisfactores, en especial el agua, suelen ser fuentes y de división; cuando sienten el peligro o la causa fuera del pueblo, por lo general aparece la solidaridad y cohesión, pero también peligros dependiendo de las formas de defensa o la complejidad del conflicto local, regional, nacional…que apoyen.
- Precaución ante los cambios ambientales Se requiere que la población tenga una orientación para comprender los riesgos secuenciados que provocan los problemas que deterioran el contexto.
- Cambios y política pública Estos cambios requieren de atención, porque cuando se ejecutan en las comunidades, con frecuencia se implementan sin comprensión de los efectos que causaran en la población, o lo que implicará en su

vida diaria.

- Cambios y educación Es común que los maestros de escuelas rurales no comprendan la trascendencia casi inmediata, de que los niños y jóvenes se interesen en el desarrollo de su comunidad o región. Los enlaces entre maestros y padres de familia son costumbres ya asimiladas en muchas regiones, son estructuras factibles de operar si es en beneficio de las comunidades

8 | APOYOS PARA LA ACCIÓN

- Paulo Freire Tuvo una visión muy grande al asociar la alfabetización a los problemas de la población adulta y generó otros procedimientos de educación, también para adultos en países más pobres y necesitados que los nuestros. Este método y el de Investigación-Acción, podrían volver a dar sus frutos, ahora para la sustentabilidad en las comunidades rurales y sus entornos, así como, para las gestiones a realizar, elaboración de informes o documentación requerida.
- Carl Rogers Otro enfoque educativo para la población adulta puede ser con el Enfoque Centrado en las Personas, para identificar necesidades y problemas, que requieran orientación psicológica, así como comprensión de los sus estados de ánimos, miedos y temores.

Nuestra profesión es muy adecuada para las personas adultas que pueden tomar decisiones en su ambiente, solo necesitamos comprender las formas de relaciones entre grupos de la población y autoridades, así como sus miedos y limitaciones.

REFERENCIAS

Bates D. G., & Tucker J. (2010). ***Human Ecology: Contemporary Research and Practice.*** https://doi.org/10.1007/978-1-4419-5701-6

Borden, R. J. (2014) ***Ecology and experience: reflections from a human ecological perspective.***

Folke, C. (2016). **Resilience** (Republished). *Ecology and Society 21*(4):44
https://doi.org/10.5751/ES09088210444

Haberl, Fischer-Kowalski, M., Krausmann, F., & Winiwarter, V. (2016). *Social Ecology [electronic resource]: **Society-Nature Relations across Time and Space** / (Haberl, M. Fischer-Kowalski, F. Krausmann, & V. Winiwarter, Eds.; 1st ed. 2016.). Springer International Publishing.* https://doi.org/10.1007/978-3-319-33326-7

Hernández X. E. (1971) **Curso de Etnobotánica**. Centro de Botánica, Colegio de Posgraduados. *México*

Marten, G. G. (2001). ***Human Ecology: basic concepts for sustainable development.*** Editorial: Earthscan Publications

MEGADAPT ***The Dynamics of Multi-Scalar Adaptation in Megacities: Autonomous action, institutional change and social hydrological risk in Mexico City****.* (Institute of Ecology)- UNAM https://mexico.asu.edu

Odum, E. P., & Barrett, G. W. (1971). ***Fundamentals of ecology*** *(Vol. 3). Philadelphia: Saunders.*

ONU Organización de las Naciones Unidas. (1987, 4 de agosto). ***Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.*** Asamblea General. Desarrollo y Cooperación Económica Internacional: Medio Ambiente. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Real Academia Española. (2021). Reproducción. En ***Diccionario de la lengua española*** (edición del tricentenario). Consultado el 29 de agosto de 2022. https://dle.rae.es/resiliente

Tenorio V. C. (2021). **Entender la resiliencia docente. Una mirada sistemática*.*** *Revista Innova Educación., 3*(3). https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.03.012

Walker, B., & Salt, D. (2006). *Resilience Thinking*. ***Sustaining Ecosystems and People in a Changing World*****.**

Figuras

Aquae Fundación. (2013). ***Cuáles son los ríos más largos del mundo.*** https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.fundacionaquae.org%2Flos-rios-mas-largos-del-mundo%2F&psig=AOvVaw3qEUjxfdIcpzz2fQxnaa1L&ust=1667594373557000&source=images&cd=vfe&ved=0CAkQjRxqFwoTCLCN9qPvkvsCFQAAAAAdAAAAABAE

EPA Agencia de Protección Ambiental de EUA. https://espanol.epa.gov/

CAPÍTULO 17

EXPERIENCIA RESTAURATIVA EN LA JUSTICIA PENAL JUVENIL

Data de aceite: 03/04/2023

Alma Segovia
Asunción-Paraguay

INTRODUCCION

La madurez psicológica en el menor ha sido un concepto difícil de defini , puesto que en los campos de investigación y práctica psicológica se ha empleado de manera poco específica. Además, los diferentes modelos sobre la madurez adulta proponen secuencias evolutivas que deben atravesar las personas para conseguir la madurez, dejando de lugar, las variables evolutivas que sostienen o definen la madurez psicológica del meno .

La psicología entiende que el joven transgresor es una persona en desarrollo que no ha tenido tiempo para interiorizar las reglas que rigen la sociedad en que vive. No supone que sea incapaz de discernir y que, por consiguiente, resulte irresponsable, sino que, por las causas antes expuestas, la actitud social ante sus actos delictivos no debería ser de castigo sin más, debiéndose intentar su unión social y eludir en todo instante que sea privado de su derecho importante a la educación.

Se entiende por madurez psicosocial, como la capacidad que tiene una persona de pensar, discriminar y asociar los hechos. Por ende, la madurez psicosocial es un constructo que refiere a la capacidad plástica del potencial humano para hacer una correcta habituación al ámbito, influyen agentes de socialización, estilos de aprendizaje y componentes cognitivos, sociales y emocionales. Involucra la capacidad del funcionamiento de capacidades cognitivas y emocionales de forma congruente. Ésta permite la toma de elecciones y el control de los impulsos, así como resistir a la presión social calcular los peligros de cualquier elección peligrosa.

Comprendiendo la significanci de la madurez psicosocial en el sector de la Psicología Jurídica y Forense, es clara la aportación que la psicología puede hacer como ciencia que explica el comportamiento. Se debería ser consciente

de que el fenómeno de la violencia juvenil no se puede dividir de la violencia sufrida por los y las adolescentes, se debería tener en cuenta continuamente el propender a que se realicen políticas de adolescencia en todos los espacios que conduzcan a una disminución de las conductas violentas y que, por supuesto conlleven un incremento del confort de la sociedad en su grupo, pues, detrás de una o un adolescente violento hay continuamente una persona producto de una sociedad.

Cabe mencionar que, la responsabilidad penal en el Paraguay comienza a los 14 años y va hasta los 17 años, con una particularidad bastante interesante, que aparte de la edad se tiene que tener la madurez psicosocial para que el joven sea penalmente responsable. Se busca, que se vea al joven como un individuo de derecho y se le reconozcan todos sus derechos, así sea anterior o a lo largo del proceso penal.

Este trabajo aborda los puntos involucrados a la reprochabilidad de los jóvenes transgresores en la ley penal. Tal abordaje es debido a la trascendencia estricta al integrar al joven en el campo penal; donde la responsabilidad es proporcional al delito cometido, al nivel de su colaboración y a la edad del mismo, o sea, debería tenerse presente la madurez psicosocial del muchacho transgresor para establecer su reprochabilidad en el hecho punible cometido.

MADUREZ PSICOSOCIAL EN EL ADOLESCENTE

La adolescencia supone el paso de la verdad adulta y, por tanto, es una etapa es una etapa de transición de cuerpo y mente, un fenómeno biológico, cultural y social. El adolescente madura en la medida en que se decide a recorrer el camino recién descubierto.

La madurez en el adolescente es un término relativo que denota el grado en que como persona descubre y es capaz de emplear recursos que se hacen accesibles a él en el proceso de crecimiento.

La madurez psicosocial es un constructo que refiere la capacidad plástica del potencial humano para realizar una adecuada adaptación al entorno, influyen agentes de la capacidad del manejo de habilidades cognitivas y emocionales de manera congruente. Ésta posibilita la toma de decisiones y el control de los impulsos, así como resistir a la presión social calcular los riesgos de cualquier decisión peligrosa.

Escribe L. Steinberg (2012), “El cerebro de los adolescentes y adultos emergentes no es tan maduro en cuanto a sus estructuras y funcionamiento como el de un adulto. Esto no significa que sea ‘limitado o defectuoso’, sino que aún está en desarrollo”.

Los Presupuestos de la Responsabilidad Penal; están conformadas por la ***edad*** y la ***madurez psicosocial.*** Si bien el legislador establece como primer requisito haber alcanzado la edad de 14 años; dispone como segundo requisito de carácter excluyente; que el adolescente al momento de realizar el hecho debe tener la madurez psicosocial suficiente, en caso de no ser así, dispone que el juez podrá en ese caso ordenar medidas

de protección y apoyo, previstas en el art. 34 del C.N.A.-

El adolescente que, siendo presuntamente imputable por razón de la edad, pasará a ser irreprochable, si al momento del hecho no ha podido conocer la criminalidad del acto y dirigir sus acciones conforme a ese conocimiento, por falta de madurez sicosocial suficiente; por tanto, no cabe acudir a ninguna sanción, se le aplican medidas de protección y apoyo.

Según el ***Art. 194 C.N.A*** en cuanto al estudio psicosocial:

El adolescente solo adquiere responsabilidad penal, cuando su capacidad de entendimiento se halla tan desarrollada, como para comprender el injusto material de su hecho particular.

Sin embargo, no basta con que él se halle en condiciones de advertir el injusto del hecho, sino también debe tener la capacidad de conformar su voluntad según esa comprensión.

En el adolescente, su facultad de entendimiento suele encontrarse desarrollada, pero aún le falta la fuerza de voluntad (autonomía) para oponerse a la presión recibida para cometer un hecho eventualmente.

VALORACIÓN JUDICIAL

- Es decir ante un hecho punible atribuido a un adolescente de entre 14 a 17 años, no puede concluirse por regla general que siempre es responsable jurídico penalmente, la ley exige que los presupuestos de madurez psicosocial, conocimiento de la antijuridicidad del hecho, y capacidad de determinación conforme a ese conocimiento, sean constatados en cada caso concreto.
- Comprobación minuciosa e individual y en caso de duda, se debe admitir la falta de responsabilidad del adolescente.
- El operador jurídico se debe sobre exigir para constatar esa interrelación entre madurez y capacidad de compresión y de acción, ello a través de la psicología del desarrollo, diferencias estructurales o sociales etc. para dicha valoración judicial.
- El estudio psicosocial entonces está destinado a determinar la reprochabilidad del adolescente. El art. 194 del C.N.A. y su concordante 427 C.P.P., obliga bajo pena de nulidad la realización del mismo a fin de determinar si el imputado al momento de la comisión del hecho, tenía la madurez psicosocial suficiente para conocer la antijuridicidad del hecho, y para determinarse conforme a ese conocimiento, a los efector de concluir si podría ser o no penalmente responsable.
- Los presupuestos de MADUREZ SICOSOCIAL, CONOCIMIENTO DE LA ANTIJURIDICIDAD DEL HECHOY LA CAPACIDAD DE DETERMINACIÓN CONFORME A ESE DE CONOCIMIENTO, deben ser constatados en cada caso antes de la determinación de responsabilidad.

MADUREZ PSICOSOCIAL EN TORNO AL DAÑO, RIESGO Y REPARACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Madurez psicosocial en torno al Daño

Los indicadores de daño psicosocial son manifestaciones del propio sujeto, conductuales o no, pero evidenciables con relativa facilidad, que indican un daño psicosocial, convirtiéndose en biopsicosocial, y que siempre constituyen grave vulneración(es) de derecho(s), dificultando el desarrollo y generando o consolidando la exclusión social. Entre éstos se puede mencionar: deserción escolar; consumo problemático de alcohol y/o drogas; infractores de ley; trabajo en condiciones inaceptables; desvinculación de la familia, se sobrevive en la calle; víctima de abuso y explotación comercial sexual; larga historia de calle; historia de sobre intervención e institucionalización). (CONACE, 2000)

Madurez psicosocial en torno al Riesgo

Los indicadores de riesgo son fundamentalmente condiciones del entorno y agentes de socialización que constituyen factores de riesgo externos al sujeto (o factores sociales de vulnerabilidad), a los que se añaden señales incipientes de daño psicosocial del propio sujeto. Entre lo que hemos definido como indicadores de riesgo están: ubicación en barrios vulnerables; familia disfuncional; alto riesgo de deserción escolar; consumo experimental u ocasional de alcohol y/o drogas; conductas transgresoras de nivel menor; trabajos esporádicos como estrategias de sobrevivencia (vendedores, cartoneros, etc.). (CONACE, 2000)

Madurez psicosocial en torno a la Reparación

Dado que las vivencias de calle y consumo de drogas se relacionan directamente con la presencia de otras problemáticas en esta población, se hace fundamental incorporar este eje en la intervención, y estará relacionado con favorecer la interrupción, elaboración y/o resignificación de estas problemáticas. Para la modalidad de intervención psicosocial, la reparación estará dada fuertemente por la vivencia de vínculos reparadores del equipo psicosocial con el niño/a o adolescente. (CONACE, 2005)

EQUIPO ASESOR DE LA JUSTICIA A ADOLESCENTES

Áreas de intervención

- Área de Atención Directa
- Área de Orientadores Juveniles
- Área de Comunidad

Atención directa

- Informe Psicológico
- Informe Socio-Ambiental
- Dictamen Técnico

El Informe de la situación del adolescente - Estudio Psicológico

El estudio psicológico se enfoca en la exploración del estado actual, en las diferentes áreas: cognitiva, afectivo y emocional; con sus rasgos de su personalidad en desarrollo, a fin de determinar principalmente la madurez psicosocial y con el objetivo de comprobar si posee la capacidad de conocer la Anti-Juridicidad del hecho realizado para determinarse conforme a ese conocimiento, diagnosticar el desarrollo psíquico incompleto o disfunciones, funciones psíquicas, detectar adicciones, maltratos y expedirse e informar, y derivar. Además de otros datos relevantes en cuanto a la Salud General del Adolescente.

El Informe de la situación del Adolescente -Estudio Socio /Ambiental

Dicho estudio se orienta a la investigación sobre el entorno social, familiar, situación educativa del adolescente y en general sobre cualquier otra circunstancia relevante que lo afecte, así como el informe de recursos sociales disponibles en su comunidad, (Hospitales, Iglesias, Colegios, Institutos de Artes y Oficios, Centros de Tratamiento de Adicciones, Clubes Deportivos, Plazas. Etc.).

El Informe de la Situación del Adolescente - Dictamen Técnico

El dictamen es no vinculante, basado en el análisis multidisciplinario de los datos relevantes aportados por los estudios preliminares y en los criterios de imparcialidad, independencia, rigor científico y especial sujeción al Interés Superior del Adolescente, que aporta su contribución al proceso de formación de la decisión que el Juez adoptara.

El rol del psicólogo/a en el equipo interdisciplinario

La interdisciplina trata de cada ciencia involucrada, qué porción de esta realidad conoce y como logra que se interrelacionen en una respuesta adecuada. Cabe destacar que, en principio reconocemos las áreas de las ciencias sociales (sociología, trabajo social, psicología, antropología etc.) y médicas (clínica, psiquiátrica) como necesarias.

Funciones específicas en psicología

- El abogado facilita la información; datos generales del adolescente; el informe judicial de la causa por la que ingreso al juzgado.
- Se fija la entrevista psicológica. La evaluación psicosocial y educativa que se realiza mantiene similitudes metodológicas con la evaluación clínica o con la evaluación para el tratamiento. Pero contiene aspectos diferenciales o espe-

ciales propio de la evaluación forense.

- Elaboración del informe psicológico.
- Reuniones con los demás profesionales del equipo, a fin de intercambiar la información de las diferentes disciplinas; posteriormente llegar a un consenso.
- Remisión del dictamen técnico al juzgado penal adolescente.

Fase de la investigación psicosocial

En esta fase el Psicólogo del Equipo Asesor de Justicia tiene dos funciones principales: determinar la Madurez Psicosocial del Adolescente y recabar la mayor cantidad de información acerca de la realidad (histórica – presente) del mismo que permita realizar las recomendaciones pertinentes.

Para esto, se realiza entrevistas abiertas y semiestructuradas con el adolescente a fi de explorar aspectos personales, familiares y sociales, así como también el funcionamiento cognitivo, afectivo y vincular del adolescente.

Estas entrevistas incluyen, además la administración de una batería de tests psicométricos.

Esta batería es un instrumento de apoyo en el análisis de la situación integral del adolescente. Por tanto, es imprescindible la realización de otras acciones que complementen la información recabada a partir de su administración, entrevistas con familiares y referentes afectivos, visitas a la comunidad (escuela, trabajo), etc.

Una vez finalizado este proceso de investigación, recolección de información y acercamiento al adolescente y a su realidad, el psicólogo redacta un informe (ver formato) que será utilizado para la elaboración conjunta e interdisciplinaria del Dictamen de Inicio.

JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL JUVENIL

Experiencia restaurativa en la justicia penal juvenil paraguaya

Las Naciones Unidas definen Justicia Restaurativa como: "... una respuesta evolutiva al delito que respeta la dignidad y la igualdad de todas las personas, favorece el entendimiento y promueve la armonía social mediante la recuperación de las víctimas, los delincuentes y las comunidades...".

En ***Paraguay***;

- Responsabilidad penal a partir de los 14 años y hasta antes de cumplir los 18 años.
- Sanción máxima es de 8 años de medida privativa de libertad.
- También pueden ser ordenadas medidas socio educativas y medidas correc-

cionales.

- Se aplica el Código Penal de Adultos para la determinación y calificación de los delitos.
- Se aplica el Código Penal y Procesal Penal de manera subsidiaria siempre y cuando el Código de la Niñez y la Adolescencia no disponga algo al respecto.

Experiencia en Paraguay

Lambaré, Villa Elisa, San Antonio y Ñemby

Inicia desde el año 2014 en el departamento Central. (Acordada N° 917 de fecha 07 de octubre de 2014).

Programa novedoso y exitoso, que tiende a extenderse a todo el país. Dirigido a Jóvenes Adolescente Infractores de la ley penal en el que participa el Juez, Fiscal, Defensor, Policía Nacional, Trabajador Social, Psicólogo y Víctimas. Denominado: "***Programa Piloto de Justicia Restaurativa Penal Adolescente***."

Funcionamiento del programa

Ha agrupado al Poder Judicial, al Ministerio Publico, a la Defensoría Pública y la Policía Nacional, a fin de que se pueda alcanzar la especializa ión efectiva del fuero.

Cuando un niño/a, joven, adolescente es imputado automáticamente ingresa a este programa siempre y cuando el hecho punible sea un delito.

Se hace un estudio psicosocial del perfil del joven adolescente, se analizan factores de riesgo y factores positivos, y se hace un "Plan Reparador que se adecue a cada joven" es decir condiciones, que debe cumplir el joven.

Se analizan: 5 componentes: Educativo, Técnico, Social, Laboral, Salud y las Redes en las que se integran por organizaciones institucionales y ONGS que puedan dar apoyo en estos temas o componentes.

Factores positivos

La presencia del Padre y de la Madre y una Familia extendida que pueda apoyar el proceso;

No consumo de drogas.

Grado de escolaridad (4° grado de la primaria).

La no reincidencia.

Situación comunitaria.

Factores de riesgos

Situación de Calle.

Madre soltera o Padre soltero, con hijos/as menores que el adolescente.

Ausencia de Familiares cercanos y/o responsables en condiciones de apoyar el proceso.

Adicciones.

Situación comunitaria.

Componente educativo

En el componente educativo que en un 70% no han terminado la educación primaria. Se ofrece la oportunidad de que termine el Colegio en programa de Alfabetización de Adultos y que empiece una carrera técnica en el SNPP.

Existen dos programas: el Prodepa y el SNPP donde se le da la oportunidad de culminar sus estudios u optar por un curso técnico a fin de apr nder un oficio

Componente social

En el aspecto social, se analiza su situación familiar, si tiene problemas de integración. La mayoría proviene de situaciones familiares donde no se fomentan los valores básicos para la convivencia en sociedad, por eso atacan y agraden a las víctimas, por ejemplo, para robarle.

Se tienen en cuenta los cambios y características específicas periodo de adolescencia por el que atraviesan y como afecta esto a su apego a las normas sociales.

Se interviene para incentivar: Responsabilidad, Solidaridad y establecerles límites. Se trata de establecer: “Empatía con la Comunidad”.

Es importante que asuman el daño que han hecho o causado a la víctima para repararlo.

La Comunidad se integra a la reinserción del menor dándole oportunidades por medio de ONGS. Además, el joven hace servicio a la comunidad como una forma de reintegrarse.

Componente laboral

En el aspecto laboral se encuentran excluidos y en su mayoría trabajan de forma informal y/o en la construcción. Se pretende ofrecer estudio y oficio

Hay enlace con las ONGS en lo relativo a la búsqueda de oficios y pasantías dentro de las Municipalidades, Gobernación y también en algunas empresas del Sector Privado.

Componente salud

Se analiza el aspecto psicológico y las adicciones. Las adicciones para buscar opciones.

Paraguay tiene un solo centro para el tratamiento de personas con adicciones, por lo que se recurre a lugares de internación privados o a ONGS para que consigan estos lugares.

Debemos señalar que el componente de adicciones influye fuertemente en el sistema penal juvenil debiendo trabajarse en la prevención efectiva de los mismos.

Resultados Positivos del Programa Penal Juvenil

Tiene fines socioeducativos a favor de los jóvenes, como lo establece la Ley Paraguaya.

Trae disminución de costos, el 85% de los casos que entran a la Justicia Juvenil se realizan por este Programa, no van a juicio.

Ambas partes salen satisfechas.

En el año 2014 solo se elevaron a juicio oral 4 causas y se desvinculo a través de la remisión a más de 50 jóvenes y así mismo se dictaron 80 sobreseimientos, ya que si cumplen con las condiciones se dicta esta resolución.

De los adolescentes que se someten al Programa Piloto no cumplen el 4%, se revoca el mismo y continua el proceso penal juvenil.

Los que han cumplido el Programa Piloto solamente el 4% reinciden.

En términos comparativos integra los componentes de la Justicia Restaurativa, integra a la víctima, a la persona joven y a la Comunidad.

Si es posible aplicar Justicia Restaurativa en el Sistema Pena Juvenil.

CONCLUSIÓN

La Justicia Penal Juvenil reconoce a la adolescencia como la fase de la vida en que los individuos se hallan en pleno desarrollo intelectual, emocional y moral, sin haber terminado el proceso de formación para la vida adulta, lo cual permite al intervenirse tiempo, la reinserción del adolescente transgresor a su ámbito.

El problema más preponderante se circunscribe en la carencia de destreza en el instante de evacuar las evaluaciones psicológicas y medio ambientales en que se hallan los jóvenes transgresores, hacen que el juzgador no cuente con cada una de los instrumentos primordiales en la hora de impartir justicia. En este entorno se observa la carencia de especialización del equipo multidisciplinario en el fuero penal joven.

Consecuentemente y con base a la investigación desarrollada se confirma, para que exista una responsabilidad penal, el joven aparte de la edad fisiológica deberá tener una madurez psicosocial suficiente para conocer la antijuricidad del hecho llevado a cabo y determinarse acorde a aquel entendimiento.

Únicamente un equipo multidisciplinario va a poder establecer si el joven tiene la madurez primordial para ser juzgado, en este sentido, en la Circunscripción Judicial de sí los jóvenes transgresores tienen la madurez psicosocial al instante de la comisión del hecho punible.

La Psicología Jurídica que se enfoca a la madurez psicosocial se enfoca al menor y sus situaciones. Los menores han merecido, desde siempre, una particular defensa social y legal, y, por extensión, la psicología además está impuesta a propiciar una particular

custodia del menor y de orientarse a la averiguación del mejor interés de éste.

REFERENCIAS

Azpiroz, E. (2003). *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. Revistas de Estudios de Juventud. Madrid. Recuperado de: file:///C:/Users/hp/Desktop/violencia%20juvenil%20muy%20bueno.pd

CONACE. (2005). Intervención psicosocial. Área técnica en prevención, programa de marginalidad. Chile. Recuperado de: http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13373.pdf

Martínez, Y. (2009). *Los adolescentes razonan como los adultos, pero aún no son maduros*. España. Recuperado de: https://www.tendencias21.net/Los-adolescentes-razonan-como-los-adultos-pero-aun-no-son-maduros_a3701.html

Méndez, M. (2011). *La privación de libertad en adolescentes*. Paraguay. Recuperado de: http://www.dpu.def.br/images/stories/arquivos/ass_internacional/redpo/n2/6-la-privacion-de-libertad-en-adolecentes.pdf

Real Academia Española (2019). *Concepto de madurez*. Recuperado de: https://concepto.de/madurez/

SOBRE O ORGANIZADOR

JADILSON MARINHO DA SILVA - Possui graduação em Letras pelo Centro de Ensino Superior do Vale do São Francisco (2010), graduação em Pedagogia pela Faculdade Mantenense dos Vales Gerais (2021), especialização em Linguagens, suas Tecnologias e o Mundo do Trabalho pela Universidade Federal do Piauí (2022), especialização em Estudos Linguísticos e Literários pela Universidade Cândido Mendes (2015), especialização em Ensino de Língua Portuguesa pela Faculdade de Ciências Educacionais (2014), especialização em Língua Brasileira de Sinais (2020), especialização em Psicopedagogia Clínica e Institucional (2021), Mestrado (2017) e Doutorado em Ciências da Educação (Diploma reconhecido pela Universidade Federal de Goiás). Integra o Núcleo de Pesquisa em História e Cultura Política, Educação e Diferenças Culturais (AESA/CESA). Na Educação Superior possui experiência nas áreas de Letras e Educação, com ênfase em Literatura Brasileira, Literatura Comparada, Educação Inclusiva, formação docente, avaliação e currículo.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Actitudes ambientales 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37

Adolescente 1, 2, 3, 4, 76, 88, 111, 178, 182, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 209

Adolescentes trabajadores 176, 177, 178, 180, 181, 184, 186

Alfabetización 7, 11, 17, 199, 208

Ambiente rural 188, 189, 196, 198

Aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 15, 16, 17, 26, 30, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 135, 137, 146, 148, 193, 197, 198, 201

Autoridades 48, 167, 176, 177, 178, 197, 199

Autosuperación 65

B

Boteco (taberna) 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 175

C

Caballería 98

Cine 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103

Ciudad 17, 31, 37, 76, 80, 81, 87, 88, 91, 92, 93, 98, 99, 102, 110, 113, 132, 141, 144, 153, 161, 162, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 178, 182, 186

Ciudadanía 37, 136, 138, 143, 144, 145, 146, 150, 151, 153, 159, 160, 161, 169, 184

Ciudadanía emergente 143, 144, 145, 146, 150

Cláusula de consciência 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55

Competencia didáctica 64, 65, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 74

Comportamiento ambiental 28, 30, 32, 36, 37

Comunicación 19, 24, 25, 53, 67, 70, 71, 72, 73, 87, 90, 101, 140, 162

Conductas sexuales 76, 77, 78, 79, 80, 81, 87, 88

Contexto actual 64, 65, 66, 67

Contextos de encierro 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17

Coronavirus 104, 105, 107, 111, 113, 119, 120, 121, 122, 131, 132, 133, 134

Covid-19 65, 69, 104, 105, 106, 107, 109, 112, 113, 117, 118, 122, 123, 124, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 143, 144

Cultura 13, 17, 19, 21, 30, 40, 47, 50, 51, 93, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 147, 160, 163, 164, 167, 169, 171, 174, 175, 184, 211

D

Discapacidad 1, 2, 3, 4, 5, 6

Docentes 17, 29, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 77, 135, 137, 138, 139, 140, 193

E

Educación 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 26, 29, 30, 36, 37, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 73, 75, 78, 80, 87, 88, 107, 122, 123, 125, 132, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 146, 147, 149, 152, 179, 183, 184, 185, 194, 196, 199, 201, 208

Educación ambiental 28, 29, 30, 35, 36, 37, 196, 198

Educación superior 4, 16, 64, 65, 66, 68, 74, 75, 132, 135, 139, 140, 141, 142

Empleo 68, 104, 107, 113, 116, 122, 123, 129, 131, 132, 134

Ética 38, 39, 41, 42, 46, 52, 59, 60, 62, 73, 138

F

Formación ciudadana 142, 143, 144, 146, 147, 148

G

Galicia 89, 91, 95, 97, 101, 102

Género 34, 35, 87, 135, 139, 141, 172, 184

Gestión estratégica 176, 177, 178

Gestión territorial 176, 177, 183, 184

H

Historia social 89, 90, 93, 161, 165, 166

Hospitalidad 161, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 175

Humanismo cívico 143, 144, 147, 148, 151

I

Identidad 5, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 156, 158, 161, 164, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 197

Infancia 1, 3, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 97, 178, 184, 187

Infecciones de trasmisión sexual 76, 78

Ingresos familiares 104, 107, 113, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131

Intuición empírica 152, 154, 155, 157

L

Lebenswelt 152, 153, 158, 159

M

Memoria 24, 69, 150, 169, 172, 174, 175

Métodos anticonceptivos 76, 79, 81, 85, 86, 87, 88

Modernización 89, 91, 93, 101

Mundo natural 152, 153, 155, 157, 158, 195

N

Narración visual 18, 21, 23, 25

P

Pandemia 64, 65, 66, 104, 105, 108, 111, 113, 116, 117, 118, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 143, 144, 145, 146, 147, 150

Paz 8, 37, 61, 109, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 149

Perú 31, 36, 80, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 118, 122, 123, 124, 125, 126, 130, 132, 133, 134, 151

Pluralismo 38, 39, 40, 42, 43, 47, 51, 52, 53, 54

Portugal 38, 40, 42, 44, 46, 49, 51, 54, 55, 63, 89, 91, 98, 101

Problemática ambiental 28, 29, 30, 32

R

Representación 18, 21, 22, 23, 24, 25, 149, 152, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 171

S

Socioestética 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160

Sociología 18, 19, 20, 21, 22, 24, 161, 162, 205

Sociología visual 18, 19, 20, 21, 22, 24

Sustentabilidad 36, 188, 189, 190, 197, 198, 199

T

Trabajo 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 64, 66, 72, 78, 81, 88, 89, 90, 91, 97, 101, 104, 107, 113, 114, 118, 122, 127, 130, 131, 132, 133, 136, 138, 139, 146, 147, 150, 163, 166, 167, 170, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 193, 194, 197, 198, 202, 204, 205, 206

Trabajo infantil 176, 177, 180, 183, 185, 186, 187

V

Valores ambientales 28

Weltangschauung 152, 153, 158, 159

LAS CIENCIAS HUMANAS Y EL ANÁLISIS SOBRE

FENÓMENOS SOCIALES Y CULTURALES 3

www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br
@atenaeditora
www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Ano 2023

LAS CIENCIAS HUMANAS Y EL ANÁLISIS SOBRE

FENÓMENOS SOCIALES Y CULTURALES 3

www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br
@atenaeditora
www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Ano 2023